
3 1761 07978306 4

EDITORIAL-AMÉRICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

PUBLICACIONES:

I

Biblioteca Andrés Bello (literatura).

II

Biblioteca Ayacucho (historia).

III

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.

IV

Biblioteca de la Juventud hispanoamericana.

V

Biblioteca de obras varias.

De venta en todas las buenas librerías de España y América.

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29, teléf. 14-30.—Madrid.

EL IDEAL POLÍTICO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

BIBLIOTECA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

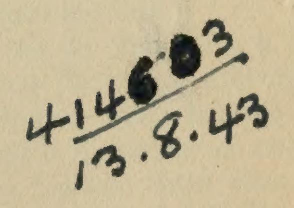
J. D. MONSALVE
MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA, DE COLOMBIA

El Ideal Político del Libertador Simón Bolívar

Vol. 2

(OBRA LAUREADA POR LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA)

(1825-1830)



EDITORIAL-AMÉRICA
MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 25

XIX

El año de 1825 podemos considerarlo como final del poderío español en América. No obstante el interés por conservar sus colonias, los esfuerzos inauditos encaminados en este sentido, y á pesar de su perseverancia y energías desplegadas, el león hispano abandonaba nuestro suelo, herido de muerte por aquel genio de visión profética y de incansable actividad que había jurado en el monte Aventino, en Roma, libertar al Nuevo Mundo.

Desde el septentrión de Venezuela y las aguas del mar Caribe hasta las cabeceras del río de la Plata, Bolívar había barrido las huestes españolas. Sólo quedaban en poder de éstas tres plazas fuertes, entre ellas la del Callao. Para la rendición del Callao el Libertador dió al general Bartolomé Salom instrucciones precisas, con tal seguridad, que le indicaba lo que tenía que hacer posteriormente con las fuerzas que iban á quedar sobrantes.

Para obligar á rendirse á aquella guarnición encaprichada en una defensa inútil y sólo estimulada por los recursos que la suministraban los enemigos situados en Chiloe, pero cuyos resultados no podían ser otros que el sacrificio de muchas vidas, los declaró fuera del derecho de gentes, pues no habían cumplido las estipulaciones hechas con el virrey Laserna y decretó el secuestro de los bienes de las personas que se encontraran en el Callao resistiendo á las fuerzas del ejército del Libertador.

Olañeta—dice D. Manuel José Cortés en su *Ensayo sobre la historia de Bolivia*—recibió en Cochabamba la noticia de la derrota de Ayacucho y se puso en comunicación con Bolívar, haciéndole entrever la posibilidad de un arreglo; pero después se obstinó en continuar una guerra inútil. Barbarucho, que estaba más avanzado hacia el Norte, recibió orden de adelantarse hasta Puno. En Cochabamba, el teniente coronel D. José Martínez sublevó un escuadrón; con él tomó el batallón de *Fernando VII*, y poniéndose á las órdenes del general Sucre se dirigió al Sur contra Olañeta. Llamado por éste, regresó Barbarucho desde cerca de Puno.

El comandante D. Francisco López se sublevó con su escuadrón en Chuquisaca. Empezaba á desmayar la fidelidad, que por lo común no acompaña sino á los fuertes... Olañeta, que regresó de la Paz á Potosí, retirándose del general Sucre que lo se-

guía, supo que Urdininea se hallaba en Tupiza, con una división del ejército de Arenales. A mérito de un acuerdo de sus subalternos, que le protestaron fidelidad, dejó Olañeta la ciudad de Potosí. Pero el coronel Medinaceli, que formaba la vanguardia, se declaró por la independencia. El 2 de Abril, á las tres de la tarde, se encontró Olañeta en Tumusla á la cabeza de 700 hombres con Medinaceli que capitaneaba 300 chilenos, y se trabó un combate que duró hasta las siete de la noche. Olañeta fué mortalmente herido y murió al día siguiente.

El resultado de este choque fué el anonadamiento del ejército que por muchos años se había cubierto de gloria, y la completa independencia del Alto Perú. En toda la América del Sur no quedaba en poder de los españoles más que la isla de Chiloe. El espíritu progresista de la América venció al espíritu estacionario, si no retrógado de la España, y dando fin á una dominación establecida por tres siglos, produjo una de las más grandes transformaciones de los tiempos modernos.

A fines de Febrero, Bolívar comunicó á Sucre que iba á principiar el bloqueo del Callao, en la misma carta en que le ordenaba la ocupación militar del Alto Perú, pasando *El Desaguadero.*

La franqueza característica que formaba la nota dominante del carácter de Bolívar, unida á sus nobles sentimientos, está bien expresada en este documento, del cual tomamos algunas

frases, que pone como paliativo después de recordarle que él (Sucre) está bajo sus órdenes con el ejército de su mando, ejército que ha venido á hacer la guerra á los españoles:

Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto á lo político, para usted es muy sencillo. Usted está á mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que yo le ordene.

El Ejército de Colombia ha venido aquí á mis órdenes para que, como jefe del Perú, le dé dirección y haga con él la guerra á los españoles. Usted manda el ejército como general de Colombia, pero no como general de la nación, y yo, sin mandar el ejército como general, lo mando como auxiliar de la nación que presido. Esto lo digo en respuesta á los compromisos de que usted habla.

Yo no le doy á usted órdenes como jefe de Colombia, porque no soy, pero sí como jefe del territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos...

Le diré á usted con franqueza que usted debe perdonarme, que usted tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar á usted, como en el Callao. Entonces quedaron disgustados con usted por delicado, y ahora va á suceder lo mismo. Usted crea, mi general, nadie ama la gloria de usted tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria á un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de usted, hecha por mí, en que cumpliendo con mi con-

ciencia le doy á usted cuanto merece. Esto lo digo para que usted vea que soy justo: desapruebo lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime (1).

En Marzo recibió Bolívar una nota del secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina de Colombia, en que se le manifestaba el temor de que esta República fuese invadida por fuerzas españolas aliadas á otra nación europea, Francia, y para que al punto adoptara medidas enérgicas "para imponer respeto y aun temor á los enemigos de la libertad del Nuevo Mundo".

El Libertador dió órdenes é instrucciones al general Santander para la defensa de Colombia contra las agresiones de cualquiera potencia extranjera, y agregaba:

... En fin: el Perú hará por Colombia, mientras yo esté aquí, tanto como hizo Colombia por este país. Yo puedo dejar en él, cuando me vaya para allá, un Gobierno enérgico, como delegado mío, con algunas tropas colombianas que lo sostenga. Yo tomaré medidas capaces de auxiliar extraordinariamente á Colombia... Aun cuando sacrifique mi popularidad y mi gloria quiero salvar á Colombia de su exterminio en esta nueva guerra. Si salgo bien,

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 43.

quedaré contento, y si salgo mal, también, porque habré dado el último paso para la salvación de Colombia (1).

En Abril se despidió el Libertador de los peruanos para marchar al Sur. Antes de regresar á su patria quería él que por esa parte desapareciera toda sombra de peligro para poder atender á cualquiera amenaza por nuestras costas. Para esto dejó al general Santa Cruz presidiendo el Consejo de gobierno, quien al dirigirse á los peruanos les decía, entre otras cosas:

"El padre de la República, el hombre insigne del siglo, me ha encargado de la presidencia del Consejo de gobierno. Su excelencia no ha contado más que con mi subordinación y buena fe, y con el profundo respeto que le debo como á salvador de mi patria."

El viaje del Libertador fué una marcha triunfal. El Congreso argentino envió una delegación á felicitarle por los inmensos servicios que le había prestado á la causa americana, al mismo tiempo que el Gobierno de Buenos Aires se congratulaba por que Bolívar llegaba al suelo argentino.

Su entrada al Cuzco fué en medio de una verdadera ovación no menos entusiasta y es-

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 48.

pléndida que aquellas que le hicieran los de Lima.

Era consiguiente, pues, que el secretario del Libertador anunciara que ya no había enemigos en el Perú, y que convencido Bolívar de que estaba cumplida la parte de su gran proyecto, consistente en arrojar á los españoles de la América, se preparara á organizar los países libertados, dándoles fuerza y unión, sobre la base principal del engrandecimiento de Colombia; y que remitiese á Páez, con muchas recomendaciones, el batallón *Junín* y el *Granaderos de á caballo*, anunciándole poco después nuevo envío de tropas, que ya no le eran útiles en el Perú y que en Venezuela, amenazada nuevamente por Europa, pudieran necesitarse.

En este año, más aún que en los anteriores, Bolívar se preocupaba no únicamente del enemigo que había venido á combatir, sino también de dar una organización seria á las provincias que iba conquistando y libertando.

Con este fin dictó una serie de decretos sobre levantamiento y organización de milicias, calificación de candidatos para los puestos públicos y consideraciones que se habían de tener con los empleados; sobre habilitación de puertos, nombramiento de una Junta para emprender mejoras materiales, creación de una inspección de Ejército, de una Escuela Normal

por el sistema de Lancáster, que en aquellos tiempos se tenía como el último progreso en materia de instrucción; de una comisión que elaborara un proyecto de Código civil y otro militar, y una Dirección de Minería; estableció nuevas cortes de Justicia; regimentó el uso de las insignias en el Ejército; fijó el escudo de armas, pabellones, banderas, etc., de la república del Perú; redujo los sueldos civiles á la mitad en los departamentos pobres; asignó sueldos á los presidentes y vocales de las cortes de justicia; fundó un colegio de niños en el Cuzco, y otro para estudio de las ciencias, y allí mismo dos hospitales para asilo de huérfanos, inválidos y ancianos, y otro en Urubamba; mandó abrir caminos de ruedas para Arequipa, el Cuzco y Puno; ordenó que las minas abandonadas se devolviesen al Gobierno para destinarlas útilmente.

Y es pertinente hacer notar aquí—dice el doctor José María Samper, hablando de la política del Libertador—que Bolívar gozó siempre, aun entre sus más vehementes adversarios, de un alto y nunca disputado concepto como administrador incomparable. En tanto que muchos le combatieron por sus ideas políticas, nadie se atrevió á negarle su relevante mérito en lo tocante á la administración (1).

(1) José María Samper: *El Libertador Simón Bolívar.*

Si sólo nos hemos de referir á lo que hizo en el Perú, baste leer la memoria del ministro de Estado, en la que da cuenta de los negocios despachados durante la magistratura de Bolívar. El ministro, para hacer resaltar más la obra redentora del Libertador, principió por hacer un bosquejo de la situación en que se encontró aquel país en 1824 cuando "todo estaba perdido" y donde sólo quedaban unos pocos ciudadanos "de probidad incorrupta que resistían á las sugestiones contra el héroe que nos ha salvado", y cómo después, no obstante el estado de guerra, se iba impartiendo justicia en los puntos que iba ocupando el nuevo Gobierno, "práctica desconocida hasta ahora en todo el Perú".

Muestra cómo durante la administración de Bolívar se respetaron las leyes, y á los encargados de hacerlas cumplir, y se castigó severamente á los que las infringieron y á los que faltaron al respeto de las autoridades; cómo fueron acatados la religión y sus ministros, logrando tener un clero respetuoso de las leyes y amante de la República; cómo la instrucción popular, la agricultura y la minería lograron sabio empuje por medio de leyes protectoras; las relaciones exteriores fueron muy ampliadas, hasta donde lo permitió la situación de guerra.

Pero si hemos de hablar con propiedad —dice el ministro peruano—, Colombia en sus relaciones con la república (del Perú) no debiera pertenecer á país extraño. Tal ha sido su interés en nuestra salvación. Desde el venturoso día en que se comprometió en nuestra obra por la palabra del Libertador, no ha habido género de sacrificios que no haya empleado eficazmente en nuestra defensa. Colombia, señor, semejante á un padre que, teniendo un hijo único muy querido en la cautividad, no perdona medio para libertarlo, ha procurado la independencia del Perú.

En el ramo de la Guerra no puede menos que elogiar á nuestro Ejército y á sus jefes. La Hacienda pública la había recibido Bolívar reducida á entera nulidad: la reducción del personal y sabias y enérgicas medidas habían proporcionado medios de atender á las necesidades más urgentes, sin embargo de que el Tesoro adeudaba una gran suma á la república de Colombia: "*Once mil colombianos se han trasladado al Perú... Colombia, señor, nos ha auxiliado con una generosidad sin límites; su Hacienda ha sido la nuestra y sus pueblos nuestros contribuyentes, además de darnos sus soldados*" (1). Sería muy prolijo entrar en el estudio detallado de este documento, que muestra cómo Bolívar, á la par que

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 582

insigne militar, poseía maravillosas dotes de organizador y dejaba títulos legítimos á la gratitud de los pueblos.

Y estas altas facultades se vieron igualmenmente ejercitadas en el manejo de los públicos intereses del Alto Perú, cuya asamblea, según él, debía decidir libremente de sus intereses y de su gobierno. Para esto escribió á Sucre indicándole que no debía dejar ni un soldado del ejército libertador á menos de veinte leguas del lugar indicado para las sesiones del Cuerpo legislativo.

El mismo mariscal, sin abandonar el territorio, debía retirarse, "para dejar á esas mismas provincias obrar sin coacción—decíale—he determinado no ir al Alto Perú sino dentro de dos meses cumplidos" (1).

También le daba instrucciones minuciosas sobre la conducta política que debería observar, sobre la administración de la Hacienda pública, organización, pago del Ejército y embarque de una parte de éste para Colombia, con el objeto de desahogar los gastos y cargas de las provincias libertadas. Y en explicación del decreto en que dictaba sus benéficas medidas, como usurpando una jurisdicción que no tenía en un territorio no comprendido dentro de los límites del Perú, le decía:

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXX, pág. 56.

No debo dejar de declarar á usted francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto, y que solamente la fuerza de las circunstancias me lo arrancará, por no dejar mal puesta la conducta de usted, por complacer al Alto Perú, por acceder con el Río de la Plata, por mostrar la liberalidad del Congreso del Perú, por poner á cubierto mi reputación de diamante y la soberanía popular y las instituciones más libres.

En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios del candor, de la buena fe y de la imparcialidad; ¡ojalá sea recibido por las mismas virtudes tutelares que lo han dictado! (1).

Y en otra parte se expresaba así:

Yo no saldré una línea del decreto del Congreso, porque no puedo absolutamente. Dígalo usted á esos señores para su inteligencia y gobierno, porque yo soy tan esclavo de la ley como el soldado de su disciplina y el presidiario de su cómitre.

Las provincias del Alto Perú habían sido desmembradas del virreinato de Lima desde 1778 y agregadas por el Gobierno español al de Buenos Aires, del cual volvieron al del Perú con motivo de las primeras insurrecciones de Charcas en 1809; pero por el abandono que ambos Gobiernos hicieron de ellas se

(1) O'Leary: *op. cit.*, t. XXX, pág. 56.

consideraron en libertad para constituirse independientemente.

Con este motivo—dice Baralt—el gobierno de Buenos Aires ordenó al general Arenales que protegiese su organización política, y Bolívar, por un decreto dado en Arequipa en 16 de Mayo, confirmó la convocatoria hecha por Sucre, aunque reservando á la sanción del Congreso peruano de 1826 las resoluciones de la asamblea del Alto Perú, cuyo territorio debía quedar entretanto dependiente del Gobierno de Lima, bajo el mando inmediato de Sucre.

La conducta de los argentinos en este negocio tiene visos de sobrado interesada, á pesar de su aparente desprendimiento, pues al paso que el Congreso constituyente de Buenos Aires protestaba dejar á las provincias del Alto Perú en completa libertad para disponer de su suerte, mandaba un ejército para invitarlas á que le enviasen sus representantes.

Verdad es que Bolívar, al ratificar la convocatoria de Sucre establecía una reserva que hacía depender el destino de aquellas provincias de la sanción del Perú, cuya administración dirigía con absoluta é ilimitada autoridad; pero pudiendo diferir indefinidamente la reunión ordinaria del Congreso de Lima, lo convocó, sin embargo, para el 10 de Febrero del siguiente año, y se debió á su eficaz cooperación el que esa asamblea general del Alto Perú lograra instalarse el 10 de Julio del presente. Declaróse el 6 de Agosto (aniversario de la batalla

de Junín) la independencia de aquellas provincias, y el 11 del mismo mes se constituyeron bajo la denominación de república de Bolívar, confiando el Poder ejecutivo al Libertador por todo el tiempo que residiera dentro de su territorio y encargando á Sucre del mando inmediato de los departamentos.

Disolvióse la asamblea el 6 de Octubre, después de haber fijado el 25 de Mayo del siguiente año para la reunión del Cuerpo constituyente, encargando al Libertador una Constitución política para el país y dejando una comisión permanente de su seno para que le auxiliase en aquel trabajo arduo y delicado.

En el decreto dictado en Arequipa el 16 de Mayo, de que hace mención el historiador Baralt, Bolívar expresó bien los fundamentos: convocó las provincias del Alto Perú á reunirse en una asamblea independiente para que expresasen su voluntad sobre sus intereses y gobierno, pues el objeto de la guerra en Colombia lo mismo que en el Perú había sido el "de romper las cadenas que oprimían á los pueblos americanos para que reasuman las augustas funciones de soberanía y decidan leal, pacífica y completamente de su propia suerte" (1).

Muy comentado fué este acto del Libertador, que á tantas opiniones se prestó y que

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 740.

afectó intereses de tan grande magnitud. En Chile no fueron muchas las personas influyentes que vieron con malos ojos la erección del nuevo Estado; en la Argentina la aprobación del principio fué falaz, pues no mucho tiempo después el Gobierno de Buenos Aires, además de mostrarse hostil á la nueva República, llegó hasta movilizar su ejército á Tarija, y en el Perú, tan pronto como Bolívar y Sucre se volvieron para Colombia, se desconoció lo hecho por el Libertador y se invadió con el Ejército peruano el Norte de Bolivia, donde el general Gamarra fué derrotado por las tropas bolivianas y obligado á repasar el Desaguadero.

No sabemos hasta dónde tenga razón el distinguido escritor peruano Sr. Paz Soldán, quien en su tratado de *Geografía del Perú* afirma que la idea de Bolívar al crear la república de Bolivia fué la de desmembrar los territorios del Sur y debilitar esas naciones con el fin de acrecentar la importancia y el poder de Colombia, con lo cual esta nación sería más poderosa que cualquiera de las otras.

Para nosotros no es inadmisible esa afirmación (1) si se tiene en cuenta el amor que Bo-

(1) El mismo Sr. Paz Soldán, en su *Historia del Perú independiente,* dice: «Bolívar, en quien dominaba el *colombianismo*, sabía que el Perú, aumentado con aquellas provincias, formaría una República poderosa

lívar tuvo siempre á su ideal de Colombia, tal como le dió principio en el Congreso de Angostura y la constituyó en el de Cúcuta; si se considera el calor con que mantuvo la idea de una confederación sur-americana regulada con el Congreso anfictiónico de Panamá; pero si se advierte el interés que siempre mantuvo en que se conservase como norma de derecho internacional el principio del *uti possidetis* de 1810 para estas naciones, y si nos fijamos cómo lo entusiasmaba el hecho de que fuese Colombia el país que después de libertarse á sí mismo consumó en primer término la libertad de toda la América del Sur, debemos atribuir á otras causas la fundación de la nueva república de Bolivia. El honor de ser padre y fundador de una nación que llevaría su nombre; la paz asegurada entre el Perú y la Argentina, quitándoseles un constante motivo de disturbios por causa de fronteras; el mayor interés que esto despertaría para el establecimiento de la gran confederación; la prosperidad que la Naturaleza auguraba á tan interesantes provincias, que probablemente se haría nugatoria bajo la dependencia de gobiernos débiles y dis-

---

y bastante fuerte para sobreponerse á Colombia. Todos estos intereses y la noble ambición de ser padre y creador de un nuevo Estado bullían, sin duda, en el ánimo de Bolívar desde que estaba consumada la independencia del Perú». (Tomo II, pág. 2.)

tantes, y, por sobre todo, la idea de hacer de Colombia el país más fuerte, más grande y más poderoso por su extensión territorial, por su población, por su posición geográfica, por sus recursos y por venir á ser el dueño del *control* sur-americano: todas estas consideraciones, especialmente la última, nos parece que debieron ser las determinantes de la creación y constitución de la hermosa y valiente República que se honra con el nombre de su libertador.

Ya la América del Sur estaba libre del dominio español y libre también de todo peligro. Estaba cumplida la parte más fácil del programa: ya era independiente el nativo suelo, y esa independencia quedaba asegurada con la de los países hermanos. Faltaba ahora la segunda parte, la más difícil, la más delicada, aquella sin la cual el ideal supremo no alcanzaría su meta, parte sin la cual la constante aspiración hubiese sido como un simple deseo malogrado: engrandecerla, darle su definitiva perfección como lo hace el artista con su obra maestra y cuidadosa.

Hasta ahora había combatido contra enemigos en formación militar, disciplinados y fuertes, al parecer invencibles, pero que habían presentado sus poderosas legiones al frente, á la luz del día. Ahora la lucha sería con enemigos solapados, que meditarían destruir su

obra y aguzar los puñales en la sombra; con una chusma de ingratos é intrigrantes, aves de rapiña que sobre no haber prestado servicios á la libertad americana se disputaban los beneficios de ella; con facciosos apasionados que no habían de mirar en él al Libertador, sino que perseguirían á un supuesto tirano, encubierto con los oropeles de la gloria; y, lo que es peor, con aquéllos que se decían sus amigos, que ambicionaban medrar á su sombra, y que con el pretexto de hablar en su nombre iban sembrando la desconfianza y el odio.

Hasta aquí Bolívar había tenido que desafiar aun á la Naturaleza misma; en adelante encontraría una valla más formidable: la de las pasiones humanas. Por un lado, la calumnia y la maledicencia tratarían de amenguar su gloria; por otro, la adulación y el incienso querrían desvanecerle para arrastrarle al abismo.

Pero él seguiría indiferente, inconmovible, como un predestinado; con sólo una idea en la mente, fija la mirada en un solo punto, tras del apetecido ideal de ver á la América y sobre todo á su patria, á su querida Colombia, grande, respetable y próspera.

Como la suerte de Colombia estaba entonces más que antes íntimamente ligada á la de todo el continente, no podía el Libertador re-

gresar á ella sin dejar bien organizados los países del Sur.

Presentada al Congreso su renuncia de la presidencia del Perú, éste la tomó en consideración el día 8 de Febrero. El salón estaba colmado de un público ansioso de conocer la resolución del Senado; la renuncia fué leída en medio de un silencio sepulcral; la votación fué unánime por la negativa. La multitud prorrumpió en atronadores aplausos. El entusiasmo rayó en delirio.

Dos días después se reunió el Congreso con asistencia del Libertador. Este, dirigiéndose á los legisladores, les recordaba que hacía un año habían depositado en sus manos el poder dictatorial, pero que la batalla de Ayacucho había puesto á la nación bajo el régimen de sus primitivos derechos. Les hizo una relación de sus actos como dictador, habiendo tenido que intervenir en todos los ramos de la Administración, pues había entrado en "un campo de desolación". Insistió sobre el Congreso de Panamá, donde se reuniría la augusta asamblea que debía sellar nuestra alianza perpetua.

Al depositar el poder supremo felicitó al pueblo "porque se había librado de cuanto hay de terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho, y del despotismo, con mi resignación", añadiendo: "Proscribid para

siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, esa autoridad que fué el sepulcro de Roma" (1).

Y como el presidente del Congreso quisiera oponerse á la dimisión de Bolívar, éste insistió diciendo, entre otras cosas: "Hoy es el dia del Perú, porque hoy no tiene un dictador". Les protestó que después de libertadas las fortalezas del Callao nada más tenía que hacer allí; "mi permanencia sería un fenómeno absurdo; sería el oprobio del Perú". "Yo soy un extranjero: he venido á auxiliar como guerrero y no á mandar como político", y el Congreso no podría, además, disponer de un derecho que corresponde al pueblo, cual es el de nombrar sus mandatarios; declaró que estaba dispuesto á servir al Perú con su espada y su corazón mientras un solo enemigo hollara su suelo, y agregaba: "Luego, ligando por las manos las repúblicas del Perú y Colombia, daremos el ejemplo de la gran confederación que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo" (2).

Retirado Bolívar del seno del Congreso, éste continuó sus deliberaciones é insistió, en vista del peligro que corría el Perú si el Libertador se ausentaba de su suelo, en que quedara encargado del supremo mando político y militar de la República hasta la reunión

(1) Restrepo: T. III, pág. 447.
(2) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 577.

del Congreso del año de 1826, con poderes cuasi dictatoriales.

Para más obligarle se dictó un decreto de acción de gracias á Colombia por los servicios hechos á su aliada y confederada la nación peruana. Otro en el mismo sentido á Simón Bolívar, "padre y salvador del Perú"; otro con el mismo objeto á la Cámara y al Senado de la nación colombiana por haberse desprendido á favor del Perú "del héroe que había libertado su patria" y por los poderosos auxilios enviados para hacer la guerra á los enemigos de la libertad peruana; otro, en fin, para el ejército libertador.

Dos días después se decretó una medalla de oro al Libertador y una estatua ecuestre; se pondría en todas las capitales, en la plaza, una lápida con una inscripción de gratitud; gozaría de por vida de los honores de presidente, se había de poner á su disposición la suma de un millón de pesos y otra igual para los jefes, oficiales y tropa y, por último, honores y distinciones para Sucre y para los jefes, oficiales y soldados que combatieron en Ayacucho.

Bolívar contestó dando las gracias. Mas agregaba que ya que el Congreso, desatendiendo sus representaciones y negativas y colmando la medida de la bondad no le aceptaba la renuncia, tampoco podría él denegarse á seguir prestando sus servicios á la nación, si era

que el Congreso de Colombia lo autorizaba para prolongar su ausencia hasta el año de 26 (1); pero que si éste lo llamase era su primer deber obedecer las leyes de su patria; aseguró también que las necesidades lo obligarían á retirarse al Alto Perú, por lo cual se vería obligado á usar de las facultades que le confería el Congreso peruano, delegando parte del Poder supremo á una Junta de gobierno, que se componía de los ministros de Estado y Hacienda, presididos por el mariscal D. José de Lamar.

En una nota llena de agradecimiento rehusó aceptar el millón de pesos: "Jamás—dijo—he querido aceptar de mi patria misma ninguna recompensa de este género. Así, sería una inconsecuencia monstruosa si ahora yo recibiese del Perú lo mismo que había rehusado de mi patria" (2).

El Congreso insistió en que Bolívar aceptara la suma, pero por segunda vez la rechazó; y el Congreso volvió á insistir, diciéndole que podía emplearla en obras de

(1) El Congreso nombró una comisión para que presentara al Gobierno de Colombia el decreto de acción de gracias del 10 de Febrero, y pidiendo al Congreso colombiano la autorización para que Bolívar «pueda permanecer en el territorio peruano y continuar en el ejercicio del alto mando que se le ha encargado mientras lo exija la salud de la Patria».

(2) Restrepo: *Op. cit.*, t. III, pág. 449.

beneficencia en la república de Colombia (1). Siempre respetuoso á las leyes y autoridades colombianas, Bolívar dió cuenta al vicepresidente Santander y al Congreso de Colombia del nombramiento que nuevamente se le hizo. "Yo quise herir el orgullo nacional—decía—para que mi voz fuese oída y el Perú no fuese mandado por un colombiano; pero todo ha sido vanamente. El grito del Perú ha sido más fuerte que el de mi conciencia..." (2). "Yo no he querido resistir á la voz de un pueblo que me cree necesario para su conservación". "Un terror pánico á la anarquía domina todavía el ánimo de los peruanos."

En virtud de estas razones y otras que exponía se vió, pues, obligado á aceptar ese nombramiento hasta la reunión del Congreso siguiente, siempre que los representantes de Colombia le permitiesen esa ausencia; si así

(1) «El Libertador dispuso de veinte mil pesos de aquella cantidad en favor de José Lancaster, á fin de que estableciera en Caracas la instrucción primaria conforme á su célebre método. Lancaster negoció las letras, que no fueron cubiertas por los agentes ni por el Gobierno del Perú. Aquéllas volvieron contra Bolívar, agravadas con los costos, gastos é intereses de protesto; tuvo que pagarlas (de su bolsillo particular) en 1830. Este fué el beneficio que le resultó de la pomposa donación del Perú, á cuyo Gobierno desdora un descuido ó inconsecuencia tan reprensibles.»—*Nota del historiador Restrepo.*

(2) BARALT: *Op. cit.*, t. II, pág. 133.

sucediese, en vista de los documentos que acompañaba, quedaría muy agradecido; pero si lo llamasen, acudiría inmediatamente, pues su primer deber era obedecer á Colombia.

Pidió autorizaciones para marchar al Alto Perú, porque toda la América del Sur tenía comprometida gran parte de su suerte en aquella región que podía llegar á ser la grande hoguera que encendiese nuevamente la guerra y la anarquía. Terminaba dando las gracias á Colombia, á quien el Perú reconocía deber su libertad. El Perú también por su parte diputó á D. Manuel Ferreiros y á D. Jerónimo Agüero para dar las gracias á Colombia por el apoyo prestado á la independencia peruana, quienes manifestaron la gratitud de este pueblo, á quien "sucesos desgraciados en la guerra y pérfidas traiciones" habían hecho tremolar "el funesto estandarte de la anarquía y el desorden" hasta que "Colombia, prodigando á los afligidos pueblos del Perú sus armas vencedoras y sus inmensos recursos", les hizo entrever la aurora de la libertad, conducidos sus pendones "por el genio de la victoria—el amigo verdadero de los pueblos—, el inmortal Bolívar" (1).

Y como por una irrisión del Destino, que suele mirar más allá de donde el ojo humano

---

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 745.

alcanza, ofrecían además á Colombia que si algún día se encontrase en situación aflictiva, pagarían la reciprocidad con armas, brazos, etcétera.

La idea del Congreso americano, apoyada por el general Santander, y del que tan buenos resultados se prometía el Libertador, fué en este año oficialmente acogida y aplaudida por las provincias unidas del Río de la Plata y por el Gobierno mejicano, que debía estar listo para enviar sus representantes, lo mismo que por el supremo director de Chile, quien, al acoger ese pensamiento, decía que era el único modo de consolidar la libertad americana, haciendo de todas las naciones débiles aisladamente, una confederación fuerte y respetable que pudiese enfrentarse á las naciones europeas; por donde se ve que una parte del ideal de Bolívar concordaba con el de las personas prominentes de toda la América del Sur.

Bolívar aspiraba sólo al engrandecimiento de América, prescindiendo del suyo propio, no obstante que sus detractores trataban de difamarle, haciendo creer que quería á todo trance elevarse aun cuando fuese sobre las ruinas de su patria; suposición ésta calumniosa que ha venido repitiéndose por escritores inconscientes, y que revela en los que la inventaron el odio y el despecho que desperta-

ba el engrandecimiento de aquel hombre no comprendido por los que le rodeaban.

Desde principios de ese año recibió Bolívar una comunicación del extranjero en que le insinuaban la idea de que se coronase y que en este caso las naciones europeas reconocerían inmediatamente á las nuevas naciones americanas.

Si fué éste un ardid de los enemigos encubiertos que tenía el Libertador, con el objeto de perderlo en el ánimo de los pueblos que lo aclamaban, ó si fué una traza de esas que suele emplear la diplomacia internacional con el objeto de sembrar el desconcierto en los países regidos por su brazo poderoso á tiempo que en España se preparaban nuevas tentativas hasta concluir con una nueva expedición sobre Méjico, no es cosa suficientemente averiguada; pero sí lo es el hecho de que en todos los pueblos emancipados por Bolívar había personas muy notables, de grande ilustración y patriotismo y de altas influencias, que tenían opiniones monárquicas, de las cuales nunca participó el Libertador.

Indignado, pues, con aquella insinuación, remitió los originales al general Santander con una expresiva carta que pudo resumirse en una sola frase de la misma: "yo sólo quiero vivir ciudadano y morir libre" (1), y si tales

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 574.

argucias inventaba una política vitanda y torticera, no menos eran las inspiraciones de la ambición de sus émulos y envidiosos, los caudillos de las naciones vecinas, quienes al ver surgir una confederación americana temieron por sus intereses de poder y mando; así fué que á mediados del año aparecieron en Buenos Aires *El Nacional* y *El Argos*, periódicos que se dieron á propalar la noticia especiosa de que Bolívar quería formar en su provecho un solo Gobierno para toda la América.

Por eso, sin duda, en una carta aún mucho más explícita al Sr. D. Rafael Arboleda, de fines del año (30 de Septiembre), le dijo:

Usted desea saber si yo permaneceré largo tiempo fuera de Colombia, ausente de mi patria, lejos de mis amigos, y á la verdad que no sé agradecer los deseos que usted tiene de vivir en el país que yo mande. Diré á usted, pues, con toda la franqueza de un amigo, que usted *no* necesita abandonar á Colombia para que pisemos el mismo suelo.

Yo volveré á Colombia, *no á mandarla, porque estoy bien resuelto á no ser hombre público, sino á obedecerla á ella misma, ya que por tanto tiempo la he gobernado*. Este es un sentimiento que *nadie puede arrancarme del alma*, y crea usted que ha llegado *el día de cumplirlo*. No aguardo sino el momento en que yo pueda desembarazarme de los negocios del Alto Perú, que ha librado su suerte

entre mis manos, para regresar á mi querida Colombia.

Y en esa misma carta se encierran estas bellas frases de agradecimiento, que son una defensa más que suficiente de la demora del Libertador en el Alto Perú:

El Alto Perú ha recompensado al ejército libertador con una generosidad sin límites; y para excederse á sí mismos en gratitud, han querido tomar mi nombre para dárselo á su República, y han puesto el del gran mariscal de Ayacucho en mi corazón, dando el de Sucre á la capital. ¿No le parece á usted que este rasgo es grande, bello y aun inimitable? Considere usted, pues, cuáles son las grandes obligaciones que á la vez obligan al ejército libertador, al gran mariscal de Ayacucho y á mí, cuando nos prodigan honores dignos de los inmortales (1).

Y, efectivamente, los honores decretados por el Alto Perú al ejército libertador y especialmente á Bolívar superaron á los honores de semidiós que en este año le tributaron los peruanos, y á los que le rindieron en Caracas, en Bogotá, y á los que del extranjero recibía.

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*,) t. XXX, pág. 127.

Primero le ofrecieron el poder supremo. "El Alto Perú—contestó Bolívar—debe contar con mi espada y con mi corazón... no tengo más que ofrecer". El 12 de Agosto, la asamblea de Chuquisaca decretó:

1.° Que el nuevo Estado se llamase en lo sucesivo república de Bolívar.

2.° Considerar al Libertador por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros del desorden, de la anarquía, de la tiranía, de las agresiones injustas y de cualquier ataque al carácter de nación.

3.° Tendría la dignidad de supremo poder ejecutivo de la República por todo el tiempo que residiese dentro de sus límites, y en cualquiera parte que fuera de ellos residiese tendría los honores de su protector presidente.

4.° Se declaró el día 6 de Agosto como fiesta cívica.

5.° Lo mismo la fecha en que nació el Libertador.

6.° Su retrato debería ser colocado en todos los tribunales, cabildos, universidades, colegios, escuelas y casas públicas de enseñanza.

7.° En todas las capitales de los departamentos se colocaría su estatua ecuestre. Se mandaría hacer una gran lámina de oro con la imagen de una india que representase la América abrazando á Sucre y á Bolívar, lámina que debía ser colocada en el salón de sesiones en la capital de la República.

Este mismo decreto contenía ocho artículos relativos á honores á Sucre y otros al ejército libertador.

Por todo esto échase de ver que Bolívar fué objeto de honras, gratificaciones y recompensas que ningún otro mortal ha recibido en América, más que suficientes para despertar los celos de la ciega envidia y el temor de los ambiciosos. Ni es tampoco maravilla que el mismo Libertador aceptase gustoso y agradecido los extraordinarios honores con que se le obsequiaba, aunque sí lo es que esos mismos pueblos que así le adularon le insultasen á poco andar, cuando ya no fué todopoderoso, por exceso de abnegación (1).

---

(1) El Sr. D. Ramón Sotomayor y Valdés, en su *Estudio histórico de Bolivia bajo la administración del general D. José María de Achá*, trae el párrafo siguiente:

«Aunque Bolívar era al tiempo de la declaración de independencia de estos pueblos dictador del Perú, y contaba además con un ejército obediente dentro del Alto Perú, se mostró plenamente satisfecho de la resolución del Congreso de Chuquisaca, y aceptó con muestras de gratitud los honores que le había decretado.«

Así nació la república de Bolívar ó Bolivia, presidida por aquel preclaro hijo de Colombia, que después de haber derribado la dominación española desde Panamá á los Charcas, llenándose de gloria en los campos de batalla, se convirtió en estadista y legislador, hábil y profundo en ocasiones, idealista é iluso en otras, y que al trazar la organización política de los pueblos que tuvo de su mano cayó en extravíos que hicieron sospechar

Al terminar el año de 1825 hallamos á Bolívar dueño de los destinos de la América del Sur, presidente de la gran Colombia, jefe supremo del Pérú y presidente, protector de Bolivia dispuesto á enviar una expedición á Chile con el dictador O'Higgins, que está á su lado, llamado por la Argentina para que

---

que su ambición era más grande que su amor á la libertad, y su soberbia más grande que su genio.

Así se ve que este escritor, mezclando la verdad con el error, se dejó llevar de la pasión, que á tantos escritores arrastró á escribir juicios contrarios á la verdad histórica y á hechos que aunque no fuesen presenciados por la posteridad, son tan conocidos como si los estuviésemos presenciando.

Bien escasos conocimientos tuvo el Sr. Sotomayor del hombre de genio á quien se refirió. Bolívar tenía conciencia de su valer, pero su equilibrio de espíritu era igual á su dignidad; si cuando era coronado de laureles y colmado de alabanzas en la guerra de Venezuela acostumbraba hacer recaer los honores en sus subalternos Rivas, Girardot, D'Elhuyart, etc., en la campaña del Perú fué aún más desprendido; la conducta que observó constantemente con Lamar, Gamarra, Salom, Heres y Sucre no fué la de un ambicioso, mucho menos la de un soberbio.

¿No supo el historiador de Bolivia aquel rasgo sublime, grandioso, incomparable, en que Bolívar declinó el honor de la corona que le obsequió Chuquisaca, sobre las sienes del gran mariscal de Ayacucho? Pues como el Sr. Sotomayor han procedido todos los detractores de Bolívar: unos han escrito sin tener conciencia de lo que dicen; otros la han tenido en demasía para violentar maliciosamente los fueros de la verdad.

liberte el Uruguay de los brasileros; es, en suma, el hombre de mayores influencias desde Méjico hasta la Patagonia. Adulado por todas esas naciones é idolatrado por los pueblos, puede disponer á su albedrío de las voluntades, ceñir su frente con una corona...; pero sólo piensa en regresar á su patria amenazada por la anarquía; salvarla en los peligros que la rodeaban y tratar de ponerla en el camino de la civilización, del progreso y del engrandecimiento.

XX

El 1.º de Enero de 1826 Bolívar anunció desde Chuquisaca, por medio de una proclama á los bolivianos, que regresaba á Lima. Allí devolvería al Congreso el poder de que se le había investido.

Instalado el Congreso en Lima, Bolívar presentó un mensaje en el cual principiaba por felicitar á la República por hallarse libre de enemigos y en uso de su libertad (1).

(1) Ya el Callao había sido ocupado por el general Salom. Este notabilísimo y digno teniente del Libertador, natural de Puerto Cabello (Venezuela), donde nació el 24 de Agosto de 1780, arengó á sus tropas al día si-

En manos de esa corporación depositó el mando que se le había confiado, y del cual sólo había hecho uso para los asuntos militares, pues había delegado el mando civil en el Consejo de gobierno; dió cuenta de otros negocios administrativos, y luego les dijo á los representantes que el Perú debía ser gobernado por mandatarios de su seno. "Yo—de-

---

guiente (23 de Enero de 1826) de la ocupación del Callao. El general Salom dijo así:

«¡Compañeros de armas! A presencia del último triunfo que vuestro heroico valor reporta sobre los opresores del Perú, mi corazón se inflama del más puro placer, por la felicidad de toda la América; y al genio tutelar de la libertad del Nuevo Mundo tributa con ardor la sinceridad de sus agradecidos votos. Cuando este héroe me destinó á que os dirigiese para arrojar á los opresores de la única guarida que les quedaba en todo el continente americano, fué confiado en que sabéis cumplir vuestros deberes, arrostrando peligros, superando dificultades y mostrando frente serena á las penosas fatigas que siempre se os han presentado; así lo habéis acreditado á mi vista en un año de sitio bien penoso al frente de las fortalezas del Callao, que hoy pisáis triunfantes, viendo ufanos por fruto de vuestro trabajo tremolar el estandarte de la libertad sobre esos soberbios é inexpugnables torreones que se humillan á vuestro valor irresistible.

«¡Camaradas! El padre de la Patria se halla próximo á llegar, y debéis felicitaros de que os cabe la satisfacción de presentarle esta ofrenda, en testimonio de que los hijos de la libertad no saben desmentir los deberes á que son consagrados...»

cía—soy colombiano, y además soldado; no debo, pues, sino obedecer y sostener las leyes de mi patria en las filas del ejército libertador" (1). Sin embargo, el Perú no podía desprenderse de su Libertador; sin él, los peruanos consideraban roto el equilibrio y temían volver á la época de las felonías y de la ignominia; cincuenta y dos diputados firmaron un memorial en el cual pedían que se suspendiese por otro año la convocatoria del Congreso, con el único objeto de retener por un año más á Bolívar en la presidencia, mientras la paz se consolidaba en el país (2).

Y en realidad, Bolívar, de quien el ideal acariciado y permanente era la existencia, integridad y grandeza de la gran Colombia, no podía permanecer por más tiempo en el Perú; él había dicho al marqués del Toro:

Aun cuando yo perdiera todo sobre la tierra, me quedaría la gloria de haber llenado mi deber hasta la última extremidad, y esta gloria sería eternamente mi bien y mi dicha (3).

A Sucre le había escrito:

Usted sabe perfectamente que mi profesión ha

(1) Blanco: *Op cit.*, t. X, pág. 201.

(2) Blanco: *Op. cit.*, pág. 279.

(3) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 29.

sido siempre el culto popular y la veneración á las leyes y á los derechos (1).

Al vicepresidente Santander le había manifestado en 1825:

Si el Congreso se digna aprobar mi conducta, mi gozo será extremo, y si me llama, ninguna causa me detendrá, porque mi primer deber es la obediencia á Colombia (2).

Cierto es que el Congreso no lo había llamado, pero también lo es que no lo había autorizado para una ausencia indefinida; sin embargo, había causas más poderosas que reclamaban la presencia del Libertador en el suelo de su patria; ya no había en el territorio colombiano enemigos armados para combatir; comenzaban, pues, los días en que deberían cumplirse sus dolorosos presentimientos cuando decía: "Temo más á la paz que á la guerra".

Los efectos de las intrigas, rivalidades, ambiciones y carencia de espíritu público, en gran parte de los altos empleados del Gobierno, habían abanderizado á los colombianos, y de todo ello había recibido alarmantes noticias, como ya lo hemos dicho antes.

---

(1) O'Leary: (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 70.
(2) Idem íd., pág. 39.

El Libertador escribía á Santander en Febrero de 1826:

En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está á la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos. Un secretario privado y redactor de *El Argos* ha venido á traerme el proyecto; usted lo verá disfrazado en la carta que incluyo original, que usted deberá guardar con infinito cuidado para que no la vea nadie. El redactor de esta carta es Carabaño.

El general Briceño me ha escrito diciéndome que él ha tenido que contener á los que querían dar el golpe en Venezuela, y que les aconsejó que me consultasen.

El general Mariño escribe también, y otros menos importantes, pero más furiosos que demócratas. *Por supuesto, usted debe adivinar cuál será mi respuesta.*

Mi hermana me dice que en Caracas hay tres partidos: monárquicos, demócratas y pardócratas. Que sea yo *Libertador ó muerto* es su consejo. *Este será el que yo seguiré, aun cuando supiera que por seguirlo pereciera todo el género humano* (1).

Y al general Pedro Briceño Méndez, confidente íntimo y á quien solía comunicar sus más recónditos secretos, le decía en 27 del mismo mes:

(1) O'Leary *(Cartas del Libertador)*: t. XXX, página 168.

Guzmán me ha entregado una carta de usted, que he leído con mucho interés. Es ciertamente una felicidad, sobre todo para mí, que usted haya llegado á Caracas en momentos tan oportunos, y nunca ha dado una prueba más relevante de su excelente juicio que oponiéndose á las ideas que prevalecían en Caracas y hacer que se me consultase en un proyecto que indudablemente iba á arruinar mi crédito y á manchar eternamente mi gloria y mi reputación. *Esté usted persuadido que no entraré en él* (1).

Tratándose así de un asunto que ha dado lugar á tantas leyendas y á muchísimos juicios y comentarios apasionados y calumniosos con que los enemigos de la gloria del Libertador han querido abaldonarlo, es preciso que, aunque aparezca aquí una digresión de este estudio, examinemos aunque someramente la cuestión de la monarquía boliviana, en cuanto se relaciona con el año de 1826.

¿Cuál fué la carta de Páez á que se refiere Bolívar en los apartes que hemos transcripto? Esa carta se encuentra en el tomo II de las *Memorias del general O'Leary*, en la página 57, y lleva fecha de 1.º de Octubre de 1825; se encuentra también en los *Documentos* del general José Féliz Blanco, en las *Memorias histórico-políticas* del general Posada Gutiérrez, y casi no ha habido historiador de

(1) O'Leary: T. XXX, pág. 175.

Colombia que no haya comentado. Toda ella es sumamente interesante y expresiva, por lo cual la copiamos íntegramente:

Caracas, Octubre 1.º de 1825.

A su excelencia el general Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

La gran distancia á que usted se encuentra de nosotros me proporciona muy de tarde en tarde ver letra suya; le aseguro que éste es uno de los muchos males que experimentamos y un bien para los malvados á quienes conviene semejante posición. Hace mucho tiempo que deseaba explicarme con usted con la franqueza de un amigo y compañero de armas; pero no me atrevía á fiar semejantes cosas á la pluma por los conductos ordinarios, pues la mala fe nos ha reducido hasta el caso de desconfiar de los correos, y, por lo tanto, veo como un feliz acontecimiento la marcha del general Briceño en dirección hacia usted. Él es el conductor de la presente, y mucho me alegraría que se viesen ustedes, porque él, bien enterado de todo por lo que hemos hablado y ha visto, puede decirle todo lo que se deja de expresar en este escrito.

Querido general: Usted no puede figurarse los estragos que la intriga hace en este país, teniendo que confesar que Morillo le dijo á usted una verdad en Santa Ana sobre "que le habían hecho un favor en matar á los abogados". Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro

tanto con los que cayeron por nuestro lado; por el contrario, les pusimos la República en las manos; nos la han puesto á la española, porque el mejor de ellos no sabe otra cosa, y están en guerra abierta con un ejército á quien debe todo su ser y de cuyo cuartel general han salido los congresos sin tomar la más mínima parte en ellos como corporación y obrando con aquella buena fe que sólo se conoce en la noble profesión de los militares. La situación de este país es muy semejante en el día á la de Francia cuando Napoleón el Grande se encontraba en Egipto y fué llamado por aquellos primeros hombres de la revolución, convencidos de que un Gobierno que había caído en las manos de la más vil canalla no era el que podía salvar aquella nación, y usted está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entonces: *Los intrigantes van á perder la Patria; vamos á salvarla.*

Este país, en lo general de su población, no tiene más que los restos de una colonia española; de consiguiente, falto de todo elemento para montar una república; usted y un puñado más de valientes lo han hecho todo: el día que usted lo deje deja de ser lo que usted lo ha hecho; de consiguiente, la existencia de un orden de cosas aquí que pueda llamarse gobierno es consubstancial con usted, y en prueba es que sólo su alejamiento ha producido un estado habitual de anarquía que no puede atajar la actual administración, á pesar de sus mejores deseos.

Usted se abismaría al ver las personas que dirigen su país. Son de la especie que en cualquiera otra parte en que hubiese moral pública ocuparían

el lugar más inferior, y muchos de ellos ocuparían un presidio por sus crímenes; mas, por desgracia, no es así; ellos manejan á su antojo las elecciones, señalan el primer magistrado de la República, hablan de la reelección de usted, no de buena fe, sino por temor, pues aquellos que en papeles titulados *Astrónomo* y *Triquitraque* se erigen en sus panegiristas son sus mayores enemigos y toman el carácter de defensores por indisponer á otros; en fin, el período de las elecciones me ha hecho observar que la gente de este país, casi en lo general, ó es tan mala como los bribones que la manejan, ó que el pueblo (y esto me parece lo más cierto) es absolutamente indiferente á todo lo que se llama acto de gobierno, y que se dejaría imponer cualquiera que se le quisiese dar.

Cuando veo todo esto en lo que se llama pueblo; cuando veo á los que se llaman diputados de ese pueblo hacer su viaje á lo que ellos llaman Congreso, y que los más vocingleros contra lo que ellos llaman el despotismo toman al instante un empleíto de estos que ellos llaman tiranos y otras mil cosas, entonces me parece que se puede asegurar que este país necesita otra cosa distinta de la presente, que establezca el orden, le dé la debida consideración á los que la merecen, é imponga silencio á los tramoyistas. Para esto puedo asegurar á usted que este es el sentimiento ó el deseo de todos los militares que conozco, todos los que están á mis órdenes, y hasta se puede agregar todos los de la República, y esto es lo que usted debe creer porque es la voz de un hombre capaz de sostener lo que dice y no dice aquello de que no está convencido.

Casi tengo motivos para creer que puede haber quien le haya escrito á usted algo en contra de sus compañeros de armas; pero creo que si me extendiese en este particular por combatir esta idea, haría una ofensa á usted mismo, porque le supondría una credulidad pueril y me la haría á mi mismo carácter. Usted con los militares ha ido á todas partes y aún puede ir quizás más allá, al paso que los actos de aparente adhesión de los leguleyos y demás parecidos á ellos sólo tienen por objeto quitarle á usted esa fuerza que le da la unión con el Ejército. Mi general, esta no es la tierra de Wáshington; aquí, se hacen obsequios al Poder, por temor é interés, como se le han hecho á Boves y á Morillo; y el fundador de la República sería insultado por los hombres más viles el día que volviese al recinto de su casa.

Tengo no sé que presentimiento de que usted piensa dejar el país y retirarse á Europa; he resistido esta idea porque ella es horrorosa, y por si tiene algunos visos de verdad le diré francamente que mi opinión es del todo contraria á semejante acontecimiento. Vista filosóficamente no más, sería un rasgo heroico de desprendimiento; mas por otra parte sería el colmo de la fatalidad, y usted, á los muy pocos días tendría que pasar por la pena de ver desmoronar el edificio cuyo único apoyo es usted mismo; y sus compañeros quedan expuestos á ser el juguete de la intriga aún más de lo que ya son estando aún presente. Es preciso, pues, que usted se convenza de estas verdades y que complete su obra, que no consiste sólo en haber destruído los enemigos exteriores. Falta hacer lo mismo con

los domésticos, cuya guerra es algo más complicada cuanto que se hace con armas más desconocidas en nombre de la misma libertad y bien general.

A los valientes que han formado esta misma República se les niega ya lo que las leyes conceden á las últimas clases del Estado. En Caracas se disputó el voto del Ejército en las elecciones parroquiales, lo mismo que en Puerto Cabello. En Valencia y en Maracaibo se eludió por aquellos medios de que sabe usar la supercheria. Yo pude haber usado de la fuerza para ello, pero no quise dar este argumento más á la intriga, porque todo esto es parcial y debe curarse con otra cosa que remedie el todo.

Los curiales pretenden reducirnos á la condición de esclavos, y esto no se puede sufrir, ni lo permite el honor, y menos la seguridad del país, que aún no ha transigido con sus enemigos exteriores.

Nuestro ejército se acabará pronto si no se atajan las justas causas de su descontento, y estoy bien seguro que en un caso de guerra los señores letrados y mercaderes apelarán como siempre á la fuga, ó se compondrán con el enemigo, y los pobres militares irán á recibir nuevos balazos para volver á proporcionar empleos y fortuna á los que actualmente los están vejando. Es preciso, amigo, que nos entendamos, y que nuestra incomunicación no nos haga aparecer discordes, seguro de que nuestra voluntad no puede ser sino la misma, sobre lo cual debe usted reposar tranquilo, y se lo afirma su invariable amigo y compañero

Jose A. Páez.

Esta carta llegó á manos del Libertador con otra fechada el 21 del mismo mes, del general Mariño, que copiamos:

Valencia, Octubre 21 de 1825.

A su excelencia el Libertador, presidente de la República, etc., etc.

Querido general y amigo:

Hace algún tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con usted; pero en política lo pasado vale poco; voy á hablar á usted de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige á usted duplicada, por conducto del señor Guzmán, es la expresión de mis sentimientos; por esta razón es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y así como Páez, yo me refiero en la que se ha duplicado, á lo que Guzmán mismo debe decir á usted. El merece toda nuestra confianza, y como tal lo recomiendo á usted.

Patriotas sinceros temen que usted deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla á la intriga, y jamás debió emprenderse una revolución que no debiera también concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluído. Para ganar la independencia no hemos perdonado sacrificios; para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo usted y sus compañeros de armas serían criminales á los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo, lo

aseguro á usted con toda la firmeza que me caracteriza. Invito á usted, pues, á que salve la Patria y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y de su amigo

Santiago Mariño (1).

A estas cartas se refería Bolívar cuando en la que escribía á Santander agregaba:

Esto, y mucho más, diré para borrarles del pensamiento un plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso. Plan que nos deshonraría delante del mundo y de la Historia, que nos traería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos; plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo. Este plan me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de un alma infame, capaz de igualarse á la de Iturbide y esos otros miserables usurpadores. Según esos señores, nadie puede ser grande sino á la manera de Alejandro, César y Napoleón.

Yo quiero superarlos á todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo á mi patria misma, pues la moderación del primer jefe cundirá entre los últimos, y mi vida será su regla. El pueblo me adorará y yo seré el arca de su alianza.

Soy de usted de todo corazón

Bolívar (2).

---

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. II, pág. 460.

(2) Idem íd. *Cartas del Libertador)*. t. XXX, página 170.

¿Y qué contestó Bolívar al general Páez cuando le sugería tales ideas napoleónicas? Oigámoslo:

Magdalena, en el Perú, 6 de Marzo de 1826.

Excelentísimo señor general en jefe J. Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la muy importante carta de usted del 1.° de Octubre del año pasado, que me mandó por medio del Sr. Guzmán, á quien he visto y oído, no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria.

El me dice que la situación de Colombia es semejante á la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto, y que yo debo decir con él: "Los ingratos van á perder á la patria, vamos á salvarla." A la verdad, casi toda la carta de usted está escrita con el buril de la verdad; más no basta la verdad sola para que su plan logre su efecto. Usted no ha juzgado, me parece, imparcialmente el estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más: la población es homogénea, y además, la guerra la ponía en el borde de un precipicio. No había otra república grande que Francia, y la Francia había sido siempre un reino. El Gobierno republicano se había desacreditado y abatido, hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles é ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso.

Aquí no hay nada de esto; tampoco quiero imitar á César, menos á un Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria.

El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano; por lo tanto me es imposible degradarlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La República ha levantado el país á la gloria, á la prosperidad, y dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan; por lo mismo nada urge para tal medida. Son repúblicas las que rodean á Colombia y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. *La igualdad sería rota y los colombianos temerían ver perdidos sus derechos por una nueva aristocracia. En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron á Napoleón y á Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; ó si la buena fe los ha guiado, crea usted que son unos aturdidos ó partidarios de opiniones exageradas, bajo cualquier forma ó principios que sean.*

Diré á usted con toda franqueza que este proyecto no conviene ni á usted, ni á mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la Constitución se pueden hacer en ella notables mutaciones, en favor de los buenos principios conservadores, y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré á usted el proyecto de Constitución que he formado

para la república de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si usted y sus amigos quisieren aprovechar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase á la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer á la patria· servicio que será admitido por todos los partidos que no sean exagerados; ó, por mejor decir, que quieran la verdadera libertad con la verdadera utilidad. Por lo demás, yo no aconsejo á usted que haga para sí lo que no aconsejo para mí; *mas si el pueblo lo quiere y usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los decretos de la soberanía popular.*

Esta protesta es tan sincera como el corazón de su fiel amigo,

Bolívar.

Esta contestación, como bien lo dice Baralt, no necesita comentarios: Bolívar rehusó pasar el Rubicón. Tan sencilla y clara como es sobre el asunto principal, no lo es menos respecto de los dos asuntos accesorios: el deseo de que se aceptase el proyecto de Constitución para Bolivia y que esto se hiciese ilustrando la opinión por medio de la Prensa en el pe-período señalado para la reforma de las instituciones colombianas, sin comprometer una sola de las reglas más republicanas.

En nuestro concepto, los sostenedores de la

idea de que en 1826 quería Bolívar aceptar la monarquía, ya que, desmentidos por la misma correspondencia del Libertador, no podían persistir en calumniar las intenciones de éste, acaso sin conocer documentos contrarios, como los que hemos aducido en el curso de este estudio, se han fortificado tras del argumento de que Bolívar deseaba el establecimiento de la Constitución boliviana; pero esa argumentación es muy pobre y no sirve más que para probar, ó que los enemigos de Bolívar hicieron resolución de no dejarse convencer, ó que han sido incapaces de comprender el espíritu de esa Constitución. El general Santander, que en 1828 la llamó absurda, en 1826 la había elogiado, diciendo de ella que era "liberal y popular, fuerte y vigorosa"; y refiriéndose, tanto al discurso preliminar, como al mismo proyecto, decía:

Muchos enamorados tiene su discurso. Vamos a imprimirlo, y no dudo que se hablará bien del proyecto, al menos donde yo pueda tener algún influjo (1).

... Estamos bajo los ojos de la Europa y de la América, y nuestras acciones públicas no deben estar en choque ni con la civilización ni con el espíritu del siglo. Demasiado presente tendría usted

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general Santander*,) t. III, pág. 256.

esta posición al escribir su discurso para Bolivia, y su Constitución (1).

A Sucre, el menos autoritario de los próceres, le pareció casi inadmisible la Constitución boliviana, por demasiado liberal (2); al general Juan José Flórez, intendente de Quito, le pareció un "asombro democrático" (3), y, en fin, todos los hombres políticos que en 1826 aún no se habían agrupado y formado partido contra Bolívar, encontraban esa carta más distante de la tiranía que la Constitución de 1821.

Que en Colombia, como en el Perú y en Bolivia, había un partido monarquista que quisiera establecer un trono con Bolívar coronado, ó con un príncipe extranjero, es cuestión indiscutible por demasiado evidente. Lo hubo desde que se inició la revolución de independencia, lo había antes de consumarse ésta, y lo hubo después. El Bajo y el Alto Perú aún no se habían desprendido de las prácticas de derecho público de la colonia, y los habitantes de Venezuela y del virreinato, todos con igual suma de patriotismo, se aferraban á diferentes teorías. El general Sucre

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. III, pág. 306.

(2) Idem íd., t. I, pág. 339, y Baralt, t. II, pág. 145.

(3) Idem íd., t. IV, pág. 7.

mismo, el más virtuoso, modesto y desinteresado, no era del todo opuesto á los principios monárquicos (1); y en cuanto al vicepresidente de Colombia, hay que distinguir el Santander particular del Santander gobernante. En efecto, cuando Santander, "el hombre de las leyes", al consumarse la independencia de la Nueva Granada y estar próxima la de Quito, se imaginaba que el encargo del Poder ejecutivo era sumamente interino, pues pronto regresaría Bolívar á ocupar la presidencia, escribió á un amigo suyo de altas influencias en Venezuela una carta que, cogida por los españoles con otros papeles en el combate de Carabuya, decía así:

Reservada.—Santafé, á 28 de Agosto de 1822.

Mi estimado amigo:

Sabes que la ocupación de Pasto y Quito ha dado mucha popularidad al Libertador, y que es acreedor á nuestra gratitud. Aprovechó de los momentos de entusiasmo y pasó á Guayaquil: halló aquel pueblo gobernado por hombres cuyas pretensiones eran de adherirse al Perú; hubo alguno bastante atrevido para decírselo con firmeza; pero napoleónicamente hizo lo de Saint-Cloud: echó á rodar la Junta gubernativa, formó otra de personas de su confianza, y verás en la acta acordada que aquel departamento se agregó á Colombia. Con esto

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. I, pág. 379.

ha llenado el gran plan de redondear á Colombia...

Tú sabes que detesto el antiguo gobierno, pero conozco que este pueblo no está bien ilustrado, ni es capaz esta generación de estarlo bastante para ser gobernada por instituciones liberales; además, todos quieren aprovecharse de los únicos recursos del Estado, que son las propiedades de secuestros; no hay con qué atender al gasto ordinario, y un Gobierno popular en donde todos mandan y sin recursos, está siempre próximo á una anarquía; necesita, pues, la República un Gobierno más fuerte y liberal al mismo tiempo, y creo que no sería difícil aceptarse con gusto el de una monarquía moderada y constitucional. Sobre todo, cuando por vía de recompensa á sus servicios el Congreso, por aclamación, lo ofreciese al Libertador. No hay un colombiano que se negara á esta demostración de la patria á un héroe que todo lo ha sacrificado por ella; y aún creo más: que este es el voto reservado de cada propietario que tenga algunas luces.

Esta forma de gobierno tiene más garantías dentro y fuera, concilia los intereses de las clases y aún será acogido por los soberanos de Europa como más conforme á las grandes miras políticas; los empleados y defensores de la República tendrán más estabilidad, y poco á poco las jerarquías ocuparán su lugar. Algunas cabezas exaltadas se opondrán en Caracas.

Pocos han leído su discurso de Angostura; bastante dijo sobre el particular. Sus guardias harán lo que él quiera, y cualquiera tentativa será sofocada. Además atraería á los pocos españoles y la emigración de los descontentos de Europa, y

finalmente sólo habría de temer la influencia de M. y N. (1), y alguno que otro ambicioso; pero asociándolos en puestos eminentes paralizará sus miras.

Esto no es más que un pensamiento en que los más de los amigos convienen; dime tu sentir con franqueza y procura que las elecciones recaigan en hombres de algunas luces, que ellos sabrán conocer y dar las ventajas de este proyecto (2).

Esta carta fué publicada por los realistas en *El Posta Español*, de Venezuela, número 5, de 20 de Noviembre del mismo año, y lleva la firma de *S.*; y aunque algunos colombianos quisieron negar su autenticidad, suponiéndola un medio de que se valían los españoles para sembrar la división, el señor Bernardo Hurtado en 1828, en un folleto titulado *Al Mundo*, sostiene su autenticidad, con muchas razones tan poderosas como irrefutables.

Y el mismísimo Santander, cuando ya su encono iba creciendo contra los venezolanos, y fluctuaba entre el temor de romper con Bolívar y la esperanza de conservar sus influencias en el Gobierno, aceptaba la monarquía

(1) En los días de la fecha de esta carta se dijo que estas abreviaturas se referían á los generales Santiago Mariño y Antonio Nariño.

(2) *Documentos para los anales de Venezuela*. Serie primera, t. II, pág. 442.

siempre que fuera Bolívar el monarca (1); y aún hubiera aceptado el principado de Cundinamarca que, decía, le había ofrecido Páez, sin que haya constancia de tal ofrecimiento en ninguna parte.

Y el general Santander—dice el general Posada Gutiérrez—también tuvo ideas monárquicas en un tiempo. Sabido es de todos el brindis que pronunció en un banquete, siendo vicepresidente de Cundinamarca, en favor de la monarquía y de que se coronase el Libertador. Los que no lo sepan ó lo hayan olvidado pueden consultar el examen crítico del general Mosquera, pág. 221 (2).

En fin, sabido es que fueron partidarios de la monarquía los habitantes de cerca de media Colombia; de entre los cuales sobresalían Flórez, Montilla, Sardá, Valdés, Baralt, Urdaneta y muchos más que sería largo enumerar (3).

Lo que el proceso histórico y la lógica de las consecuencias nos obliga á negar es que el Libertador fuera partidario de los proyectos napoleónicos y que fuese de opiniones

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general Santander*), t. III, pág. 272.

(2) *Memorias Histórico-políticas*, por el general J. Posada Gutiérrez, t. I, pág. 16.

(3) *Documentos para los anales de Venezuela*, primera serie, t. II, pág. 117.

monárquicas. Si sus convicciones políticas estaban como en un símbolo de fe en el proyecto de Constitución para Bolivia, como tantas veces lo afirmó él mismo, los que de esto toman pie para hacerle el cargo porque, como dice el Sr· Arosemena en sus *Estudios Constitucionales*: "este Código famoso en esencia creaba una monarquía sin el nombre", han hecho deducciones poco avenidas con una razón inteligente. De los hombres de verdadera ciencia constitucional, sin duda el más eminente y el que mejor estudió la historia de las instituciones americanas fué el doctor José María Samper; oigámoslo:

¿Era, pues, Bolívar verdaderamente republicano? Juzgo que lo fué, y siempre sincero, aun en 1829, y á despecho de sus consejeros y amigos, que lo empujaban hacia la monarquía. Páez se la propuso abiertamente, por medio del señor Antonio Leocadio Guzmán; Santander la insinuó muy claramente en cartas que son conocidas (1); sus amigos en Lima, en gran número, le invitaban á crearse un trono, y sus consejeros oficiales en 1829 estuvieron empeñados en la empresa. Y, sin embargo, Bolívar rechazó siempre la idea de la monarquía.

(1) Existe en Caracas original una carta de 1826 en que Santander dice á Bolívar «que sólo aceptaría la monarquía si el Libertador fuese el monarca, en cuyo caso él, Santander, sería *su más humilde súbdito*».—*Nota del doctor Samper.*

¿Cómo explicar, pues, muchos de sus actos que motivan la sospecha de que él tuviera un constante anhelo por mantenerse en el poder y por ejercerlo casi sin cortapisas ni limitaciones? ¿Cómo explicar sus ideas políticas profesadas en Angostura y en Lima? ¡Ah, estos son puntos muy distintos! Estos hechos lo que comprueban, junto con muchos otros, desde 1810, no es que Bolívar no fuera siempre patriota y republicano, sino que era un republicano esencialmente conservador, en todo lo relativo á puntos de organización y administración. Y ¿puede hoy ni el más avanzado liberal hacerle justos cargos por la tendencia excesivamente conservadora que tuvieron sus ideas en todo aquello que no se refería á la independencia, á la abolición de la esclavitud, la propagación de la enseñanza pública, la libertad del comercio y la industria, y la igualdad de las masas populares?... (1)

Suspendamos aquí esta digresión, que va más larga de lo que nos proponíamos, y sigamos al Libertador en pos de su ideal.

Si el grande y permanente ideal de Bolívar era, como lo hemos venido demostrando, aparte la emancipación de la América española, la existencia, grandeza y hegemonía de la Gran Colombia, y la gloria de ésta y de él, como libertadores del continente, es clarísimo que recibió las insinuaciones de Páez y Mariño en

---

(1) José María Samper: *El Libertador Simón Bolívar*, pág. 39, ed. de Buenos Aires, 1884.

días bien halagadores para su orgullo, ó, si se quiere, para su vanidad, que, en nuestro concepto, no la tuvo.

Su ideal parecía realizado ante el mundo civilizado, pues de Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos se enviaban ya representantes acreditados ante nuestro Gobierno; Francia, que antes intentara hostilizarnos á mano armada, entraba también en negociaciones y ofrecía interponer sus influencias ante la corte española para ver de lograr el reconocimiento de la independencia americana; el Papado comenzaba á hacerse sordo á las intrigas de la Santa Alianza; con la no intervención de Bolívar en los asuntos de la Argentina y el Brasil, y con su política de habilidad diplomática, el Libertador había vencido la diplomacia europea (1); las altas personalidades políticas del antiguo continente fijaban sus miradas sobre la acción del caudillo colombiano y la existencia de Colombia; la familia de Wáshington le presentaba su homenaje de admiración, condecorándolo con la medalla con que se había honrado al fundador de la gran república del Norte; el conde de las Casas, amigo, compañero y fiel confidente de Napoleón hasta la muerte de este hombre extraordinario, le dedicaba sus *Memorias*, como

(1) Carlos A. Villanueva: *La Santa Alianza*, página 238.

prenda de la alta admiración que llegó á inspirarle; lord Byron le acreditó el respeto y estimación que por él sentía, y Lafayette le colmaba de elogios, diciéndole:

Mi admiración y los votos que hago por vos datan de vuestros primeros esfuerzos por la causa patriótica. Estos sentimientos se han fortificado cada año con la vasta utilidad de vuestros triunfos, la fecunda beneficencia de vuestros talentos, la superioridad de vuestra abnegación republicana, por cima de las ambiciones subalternas que han desconocido la verdadera gloria, y por el constante pensamiento de vuestra influencia en la libertad de los dos mundos (1).

Y cuando así se encontraba exaltado por los bienes y libertad que había asegurado para la América del Sur, como supiera que de España saldría una expedición con quince mil hombres á reconquistar las colonias, el Libertador se preparaba para salir á batirla, para lo cual organizaba una armada de mar y tierra, y movilizaba sus batallones (2). Con la mente repleta de su grande é invariable ideal, fijas las miradas en el porvenir de Colombia, repetía: "Yo no tengo más miras que la patria y la glo-

(1) BLANCO, *Op. cit.* t. XI, pág. 52.

(2) O'LEARY: *Op. cit.*, t. I, pág. 390; t. II, pág. 56; t. III, pág. 224.

ria" (1). Concepto bien reconocido cuando con admirable concierto de opiniones y voluntades, los pueblos todos de su patria lo reeligieron para la presidencia de la República, reelección que ratificó el Congreso colombiano de este año. Y ¿cuál era esa patria? Silvio Pellico no alcanzó á mostrarla con más precisión y elocuencia que Bolívar; en carta de estos mismos días dice al general Santa Cruz:

... Primero el suelo nativo que nada; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí, y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fué el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y á la consagración? Sí, general, sirvamos á la patria nativa, y después de este deber coloquemos lo demás. Usted y yo no tendremos de qué arrepentirnos si así lo hacemos (2).

Bolívar había de abandonar el Perú para regresar á Colombia.

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. X, pág. 142.
(2) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXX, pág. 273.

La situación de Colombia lo tenía atormentado. Es cierto que en cuanto á la existencia actual de su hermosa creación tenía motivos suficientes para estar altamente satisfecho; pero las desavenencias entre los gobernantes colombianos y las siniestras noticias que recibía le hicieron comprender la tormenta que se preparaba; era preciso atender á la conservación de la Patria, y notificó la resolución de encaminarse á Bogotá. El 13 de Agosto el vecindario de Lima quiso oponerse á la salida del Libertador; la muchedumbre acudió frente á sus habitaciones; hubo tiernos discursos "al hombre de su corazón"; Bolívar se afirmaba en su resolución, ofreciendo que en caso de que el Perú corriese algún peligro volvería en su defensa; pero la concurrencia, acongojada, le contestaba que saldría hollando el pecho á todos los del gentío, á sus hijos, y destruyendo la vida que él mismo les había conservado.

Aún no se había retirado el pueblo cuando se presentó la municipalidad apoyando la misma súplica; en seguida llegaron los tribunales y las corporaciones; Bolívar les contestó manifestando el cariño que profesaba á ese país, que le tenía hechizado, pero que Colombia lo llamaba y era preciso escuchar la voz del deber. Repitió que siempre estaría listo para acudir á su defensa. Tras de estas

súplicas vinieron las del Ejército, y, finalmente, las de las matronas, que, reunidas en las salas consistoriales, pasaron al palacio. A sus conmovedores discursos contestó el Libertador:

Señoras: El silencio es la única respuesta que debía dar á esas palabras encantadoras que encadenan no sólo el corazón, sino también el deber. Cuando la beldad habla, ¿qué pecho puede resistir? Yo he sido el soldado de la beldad, porque he combatido por la libertad, que es bella, hechicera y lleva la dicha al seno de la hermosura, donde se abrigan las flores de la vida. Pero mi patria... ¡ah, señoras! Yo me lancé no sólo á los campos de batalla, sino también á defender todo lo que pisen los pies de las diosas peruanas..."

Las señoras se estrechaban alrededor del Libertador, le agobiaban con sus súplicas. El se defendía. Después de un largo debate se oyó una voz angelical que decía: "¡El Libertador se queda!", á lo cual se siguieron momentos de regocijo y entusiasmo increíbles, y al fin un baile en que reinó la embriaguez de la alegría, al ver que el Libertador no los abandonaba (1).

Esto, empero, no fué más que una tregua á que se vió obligado para que no se le impor-

---

(1) *El Peruano*, de 16 de Agosto de 1826.

tunara. Harto había demorado su viaje desde que había recibido noticias de la situación difícil en que el general Páez y los consejeros de éste habían puesto á Colombia. La rebelión del general Páez, cualesquiera que sean los pretextos con que se trató de justificar, forma la línea divisoria entre la época de grandeza, de gloria y esplendor de la grande obra del genio americano y de los días lúgubres, de tristeza y de vergüenza que dieron principio á las calamidades de la República. El general Páez dió en Valencia el grito infernal el día 30 de Abril; y obligado á darle fuerza á la rebelión, á barnizarla con un aire de popularidad y á organizarla, tomó como bandera la reforma de la Constitución. Inspirábalo el doctor José Miguel Peña, aquel mismo traidor que en 1812 fué causa de la prisión de Bolívar y de Miranda, y que ahora había sido acusado ante el Senado de la República por los delitos de prevaricato y de alzamiento con dineros nacionales; por instigación de ese personaje acordó el Concejo municipal de Valencia se invitase al de Caracas y á los de muchas otras ciudades á que por medio de diputados se reunieran con el fin de justificar el pronunciamiento y pedir que se festinase la reforma de las instituciones; se invistió al general Páez de un cargo que se llamó jefe civil y militar, ó, lo que es lo mismo, se le invistió de la dictadura, y

se fomentaron los actos revolucionarios en otras provincias. Y agrega el Sr. Baralt:

Todo esto tenía lugar entre los que se titulaban amigos de Páez, siendo así que con más exactitud hubiera podido llamárseles enemigos del orden y del Gobierno general. Ningún acto fué más reprobado nunca por la generalidad de la gente sana del país. El odio al general Santander, cuya administración constitucional, con exceso y acaso no pocas veces con injusticia, se deprimió, tomaron parte contra el Gobierno á cuya cabeza estaban algunos hombres á quienes su reelección á la vicepresidencia del Estado, hecha por el Congreso en 15 de Marzo de este año, no había de modo alguno agradado: siendo el principal motivo de odio que á su persona tenían, sus persecuciones encubiertas contra los escritores de la oposición y el modo con frecuencia bronco y desmañado con que rebatía los ataques de la imprenta, á los que, con mengua de su carácter, se mostraba nimiamente sensible (1).

A la causa apuntada por este historiador deben agregarse otras muchas, muy lógicas y naturales, de carácter político, y algunas de carácter moral. De las primeras, la principal era, sin duda, el arraigado sentimiento separatista que desde 1821 estaba acentuándose en el corazón de muchos venezolanos, que no veían

---

(1) *Resumen de la Historia de Venezuela*, t. II, página 143.

bien la unión con la Nueva Granada, ni se acomodaban con el régimen central, ni aceptaban ser gobernados desde Bogotá. Entre las razones morales hay una que las resume todas: es que hay una ley moral invisible decretada desde lo alto, cuya violación produce necesariamente sus consecuencias. El mismo motivo de justicia distributiva que tuvo el Libertador para juzgar y pasar por las armas al general Piar lo tuvo con mayor razón para castigar más duramente á Páez, Bermúdez, Mariño y Arismendi; Bolívar cometió la injusticia de hacer distinciones en el cumplimiento de las leyes, y ahora la víbora consentida aprovechaba su ausencia para hacer sentir los efectos de la injusticia. Cierto que no todos los apaches de Venezuela estuvieron de acuerdo en el movimiento revolucionario; pero ello se debe solamente á que aún no había desaparecido el prestigio de Bolívar, y á que las ambiciones de aquéllos eran contrapuestas; pero en el fondo todos ellos eran de la misma aspiración.

Las noticias de Venezuela ni le llegaron á Bolívar con la prontitud de otras ni con la importancia que merecían; pero tan pronto como comprendió toda la gravedad de que estaban revestidas reorganizó el Gobierno del Perú, á cuya cabeza puso al general Santa Cruz con los ministros del despacho, y se despidió en una proclama en que repetía sus agradecimientos

y manifestaba seguir á Colombia, adonde el deber lo reclamaba. Y como el intendente de Guayaquil, coronel Tomás Cipriano de Mosquera, en vista de los acontecimientos de Abril, y considerando que éstos eran el principio de una época de anarquía y de guerra civil, hubiese hecho que la municipalidad guayaquileña y todos los habitantes de la ciudad firmasen un acta en virtud de la cual se autorizaba al Libertador presidente para que asumiera facultades dictatoriales y para que "por las reglas de su sabiduría se encargara de los destinos de la patria, hasta haberla salvado del naufragio que la amenaza", Bolívar tuvo conocimiento de tan extraordinaria novedad, que fué seguida de actas iguales levantadas en Quito, Popayán, Panamá, Cartagena y muchísimas otras ciudades de los departamentos de Quito y Nueva Granada.

En esas actas se decía, además, que una vez que la patria estuviese ya libre de los peligros que la amenazaban, "el Libertador podrá convocar la gran Convención colombiana, que fijará definitivamente el sistema de la República, y de ahora para entonces, Guayaquil se pronuncia por el código boliviano" (1). Por medio de su secretario general contestó el Libertador á la ilustre municipalidad de Guayaquil,

---

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. X, pág. 558.

manifestándole que las graves y poderosas razones que se exponían serían consideradas detenidamente por la representación nacional, agregando:

S. E. el Libertador ha hecho su profesión de fe política en la Constitución presentada á Bolivia. Allí están consignados todos los principios y todos los derechos generales y particulares de los pueblos; y allí se ha reunido del modo más conveniente la garantía del Gobierno con la más ilimitada extensión de la libertad; jamás se logrará mayor suma de seguridad social y de seguridad individual en otro cualquiera sistema político (1).

Y en 19 de Agosto, cuando ya el Libertador se preparaba para salir en dirección á Bogotá y Venezuela, como el colegio electoral de Lima le comunicara que esta corporación se había decidido por la adopción de la carta boliviana y había dado sus votos por la presidencia vitalicia de Bolívar, éste le contestó entre otras cosas:

Esta Constitución es la obra de los siglos: porque yo he reunido en ella todas las lecciones de la experiencia y los consejos y opiniones de los sabios. Congratulo á los representantes de esta provincia de que la hayan aceptado. Han conformado su opinión con la mía acerca de los intereses políticos, de

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. X, pág. 524.

la duración, ventura y tranquilidad de los pueblos. Ella no será bastante para libertar á los pueblos de los grandes desastres que cambian la faz de la tierra trastornando los imperios; pero los pone á cubierto de todos los males momentáneos, y, sin embargo, de grande transcendencia á la generación que los sufre.

Y luego, refiriéndose á su elección:

El Perú cuenta con hombres capaces de desempeñar la suprema magistratura; *á ellos toca, no á mí, el obtenerla. Así, no puedo encargarme de ella. Me debo á Colombia* (1).

En Guayaquil, adonde llegó bien pronto, fué recibido con loco entusiasmo. Allí, como el ángel mensajero de la paz, dirigió una proclama que principia con estas bellas palabras: "El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido á traeros una rama de oliva; aceptadla como el arca de la salud." Aquí inició á los pueblos en su idea ya madurada de libertar á Cuba y Puerto Rico: "¡Qué! ¿faltan ya enemigos á la América? ¿No hay más españoles en el mundo?"

En el resto de la proclama sólo habla de la necesidad de la concordia; no ha querido

(1) BLANCO: *Op. cit.*, t. X. pág. 532.

saber quién ha faltado al patriotismo, y viene con los brazos abiertos, como un hermano, á evitar una contienda de la cual se declara él mismo como culpable, por su demora en el Perú y Bolivia. "¡No haya más Venezuela! ¡No haya más Cundinamarca! *Todos seamos colombianos*, ó la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía."

El haberse derramado sangre colombiana en Quito por la sublevación del Batallón *Araure*, haberse propagado por varias provincias de Venezuela el fuego revolucionario prendido por Páez, haberse proclamado la dictadura del general Bolívar por las actas de Guayaquil, Quito y otras provincias, haberse pronunciado otras por la integridad constitucional, y haberse dividido las opiniones de los colombianos en diferentes partidos, eran todas causas suficientes para que el ánimo del Libertador se sobresaltara, y para que considerando urgente su presencia en Bogotá, acelerara su marcha, llegando á esta capital el día 14 de Noviembre.

Yo vi esa entrada en la calle de Florián—dice el Sr. D. José Caicedo Rojas ¿Ni cómo podía un muchacho de mi edad dejar de correr á presenciar una función como esa, única, ó rara en su especie? Bolívar venía adelante de la numerosa comitiva ecuestre que había salido á encontrarlo. Montaba un her

moso caballo bayo, y venía á paso levantado, aunque tenía dificultad para andar porque la gente de á pie le impedía el paso y lo asediaba entre vivas y aclamaciones. Llevaba el sombrero apuntado en la mano y con él saludaba á todos los balcones, los cuales estaban cuajados de damas y cubiertos de damascos de seda de todos colores, ó de cortinas tricolores. Una lluvia de flores caía sobre él y le cubría los vestidos y la cabeza.

Al llegar á la plaza principal, que hoy lleva su nombre y ostenta su estatua, el estruendo de las bandas militares, tambores, pífanos y cornetas, unido al de cien campanas echadas á vuelo, atronaba los aires, mientras que la tropa de la guarnición presentaba las armas y le hacía los demás honores que le correspondían. Si hubiera regresado con alguno de los cuerpos vencedores en el Sur, se le habría recibido con los honores del triunfo, según lo ordenaba la ley (1).

Ese día hubo un gran banquete en el palacio del Gobierno. Recordemos aquí el discurso del vicepresidente, por los importantes conceptos que en él se encuentran:

Al fin, señor, se han cumplido los votos de Colombia. Ya estáis entre nosotros, y en la misma capital de nuestra República. Cesaron nuestros males, desapareció la discordia, se afianzó la unión, y la dicha y el consuelo se difunden por nuestro vasto territorio.

(1) *Recuerdos y Apuntamientos*, pág. 198.

Las circunstancias que ilustran vuestra venida ningún mortal ha tenido la dicha de reunirlas. A vuestra espalda habéis dejado innumerables americanos tiernamente agradecidos á los inmensos bienes que han recibido de vuestra mano; habéis atravesado por entre pueblos de cuyos labios nunca han salido sino palabras de amor y gratitud hacia su Libertador; llegáis en los días de dolor en que hollado el pacto social... pero no es justo acibarar este día de regocijo con recuerdos tan funestos. Vuestra venida es la señal de salud, y rayo de muerte contra los enemigos comunes, la garantía de libertad y el brazo fuerte que conservará esta unión á la cual habéis consagrado tantos esfuerzos.

Olvidemos, señores, los males que nos han afligido, las angustias de la Patria, los errores de la Administración. Bolívar está ya entre nosotros, y alrededor de su autoridad debemos todos colocarnos para borrar la mengua del honor nacional, restablecer la concordia y conservar el evangelio de nuestros derechos.

Permitidme, señor, que recoja los votos del pueblo colombiano, y tenga la dicha de presentároslos; amor, gratitud, respeto, admiración y confianza son los principales afectos de nuestro corazón hacia vos.

Luego Santander hizo el elogio de las campañas del Perú y Bolivia, y terminó manifestando cómo se había cumplido la Constitución. Bolívar, en su respuesta, hizo el panegírico del Ejército, lamentó la situación de Colombia y pidió, en vista de las disensiones políticas,

se le permitiese tomar asiento como padre para aconsejarles la *unión* y el respeto á las leyes.

Posesionado de la presidencia de Colombia el 22 de Noviembre, Bolívar lo anunció por medio de una elocuentísima proclama en que decía:

Vuestros males me han llamado á Colombia; vengo lleno de celo á consagrarme á la voluntad nacional: ella será mi código, porque siendo el soberano, es infalible.

El voto nacional me ha obligado á encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar á la monarquía. ¡Qué! *¿Me cren tan insensato que aspire á descender? ¿No saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?*

Y para concluir esta hermosa proclama, agregaba:

¡Colombianos!

Vuelvo á someterme al insoportable peso de la magistratura, porque en los momentos de peligro era cobardía, no moderación, mi desprendimiento; pero no contéis conmigo sino en tanto que la ley ó el pueblo recupera la soberanía. Permitidme entonces que os sirva como simple soldado y verdadero republicano, de ciudadano armado en defensa de

los hermosos trofeos de nuestras victorias, *vuestros derechos.*

Después de dictar una serie de decretos relacionados con la administración, se encaminó para Venezuela. Mas es preciso que recordemos antes que el Libertador había enviado al general Páez la contestación á la carta en que le proponía planes napoleónicos, acompañada de varios ejemplares del proyecto de Constitución para Bolivia y del discurso preliminar. Esta notabilísima pieza, en que tan filosóficamente desarrolla el espíritu del proyecto, era una refutación, tanto á las ideas de que fué portador Antonio Leocadio Guzmán, como al proyecto que llegaron á meditar los peruanos Larrea, Pando, Unanue y otros notables, de confederar á Bolivia, Perú y Colombia para formar el imperio de los Andes y coronar como emperador á Bolívar (1). Este decía en su mensaje ó discurso:

(1) La gran Confederación americana era un proyecto viejo entrevisto con la mirada perspicaz y previsora del Libertador; pero sin ambiciones de éste y con miras muy diferentes de la propuesta por los peruanos. Desde Guayaquil escribió al general Santander una carta con fecha 22 de Julio de 1822, en que le decía: «... Cuando venga el tratado que debe haberse firmado en Lima entre Colombia y el Perú, pienso dirigir una misión para transigir los negocios de límites, que en realidad presentan bastantes dificultades. Mientras tanto

¡Legisladores!

La libertad, de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico; los desiertos convidan á la independencia. Aquí

---

tendremos que manejarnos con delicadeza con respecto á Jaén y Mainas. No digo nada con respecto á Guayaquil, porque este negocio se presenta bajo diferentes aspectos. Creo que el negocio de límites debemos terminarlo á la vez con el de España; quiero decir que sería útil que nos pusiésemos de acuerdo para tratar sobre el negocio de la España con los del Perú y Chile, y que no hiciésemos la paz separadamente, sino de mancomún, para que nuestros hermanos del Sur nos agradeciesen este rasgo de generosidad hallándonos en una situación más ventajosa que ellos.

En una palabra: yo deseo mucho que empecemos de hecho la Federación que hemos propuesto: 1.°, porque la hemos propuesto; 2.°, porque es glorioso; 3.°; porque es útil, y que la Europa nos vea unidos de corazón y de interés, y, últimamente, porque nuestros hermanos del Sur tengan motivos de amarnos y no nos inquieten por esta parte los celos y rivalidades. En fin: yo pienso que debemos colocar nuestra base de operaciones políticas y militares sobre el Sur para que estemos libres de obrar por el Norte con recursos y sin temores.

Esta máxima me parece de inmensa ventaja, y yo querría que usted y los ministros la examinaran bien y descubriésemos su error ó su utilidad; así ningún sacrificio será nunca bastante grande en obsequio de nuestros hermanos del Sur, sean colombianos ó americanos. Usted sabe que en el Norte están todos los peligros: tenemos á Méjico, tenemos a la Europa, á los africanos, y se podría añadir también á nuestros paisanos. Nos-

no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. Nuestras riquezas eran casi nulas, y en el día lo son todavía más. Aunque la Iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñaran en levantar imperios, Desalines, Cristóbal, Iturbide les dicen lo que deben esperar. No hay poder más difícil de mantener que el de un principio nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará en América fundar monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad, y que devora las tablas que se ponen para elevar esos cadalsos regios? ¡No, legisladores!, no temáis á los pretendientes á coronas; ellos serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad erigirán túmulos á sus cenizas que digan á los siglos futuros cómo prefirieron su fatua ambición á la libertad y á la gloria.

Páez recibió esos ejemplares; pero estando,

---

otros, por decirlo así, estamos á la vanguardia contra todos estos enemigos, y si la retaguardia no queda cubierta por el amor de los pueblos, adiós de Colombia.»

(Carta inédita tomada del *Archivo del general Santander*).

como estaba, resuelto á romper la hegemonía colombiana, había dicho ya:

Estos pueblos, desde el 30 de Abril rompieron los vínculos del pacto social, y yo no acepté la autoridad de jefe civil y militar que depositaron en mis manos, sino con el juramento solemne de no obedecer nunca más órdenes de Bogotá; juramento que hice con toda la sinceridad de mi corazón, que he estado siempre resuelto á cumplir y que he repetido voluntariamente delante de todo el pueblo de Caracas el día 7 de Noviembre último (1).

No pudo, pues, leer ni el discurso ni la Constitución, por haber enfermado del pecho (2) desde que llegó el coronel O'Leary, que fué portador de la célebre contestación acompañada de los mencionados ejemplares y de la manifestación de las impresiones que el Libertador sintiera respecto de los acontecimientos; y el Sr. Guzmán, que fué uno de los más entusiastas panegiristas de la tan discutida Constitución boliviana y de los que más trabajaron para que en todos los pueblos se invistiese á Bolívar con las facultades dictatoriales de que lo había revestido el acta de Guayaquil, le había traído también al mismo Páez una nueva carta en que le decía:

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. II, pág. 69.
(2) Idem., íd. íd., pág. 67.

Lima, 8 de Agosto de 1826.

Mi querido general:

... Diez y seis años de amontonar combustibles van á dar el incendio que quizás devorará nuestras victorias, nuestras glorias, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho.

Algunos de los del Congreso han pagado la libertad con negras ingratitudes y han pretendido destruir á sus libertadores. El celo indiscreto con que usted cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública debía ser castigado con oprobio, y quizás con pena. La imprenta, tribunal espontáneo y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos. Además ha introducido el espíritu de aislamiento en cada individuo, porque predicando el escándalo de todos, ha destruído la confianza de todos.

El ejecutivo, guiado por esta tribuna engañosa y por la reunión desconcertada de aquellos legisladores, ha marchado en busca de una perfección prematura, y nos ha ahogado en un piélago de leyes y de instituciones buenas, pero superfluas, por ahora.

El espíritu militar ha sufrido más de nuestros civiles que de nuestros enemigos: á nuestros conmilitones se les ha querido destruir hasta el orgullo; ellos deberían ser mansos corderos en presencia de sus cautivos, y leones sanguinarios delante de sus opresores, pretendiendo de este modo una quimera, cuya realidad sería muy infausta.

Las provincias se han desenvuelto en medio de este caos. Cada una tira para sí la autoridad y

el poder; cada una debería ser el centro de la nación. No hablaremos de los demócratas y de los fanáticos. Tampoco diremos nada de los colores, porque al entrar en el hondo abismo de estas cuestiones, el genio de la razón iría á sepultarse en él como en la mansión de la muerte. ¿Qué no deberemos temer de un choque tan violento y desordenado de pasiones, de derechos, de necesidades y de principios? El caos es menos espantoso que ese tremendo cuadro, y aunque apartemos la vista de él, no por eso lo dejaremos, ni dejará de perseguirnos con toda la saña de su naturaleza.

Crea usted, mi querido general, que un inmenso volcán está á nuestros pies, cuyos síntomas no son poéticos, ni ficticios, sino harto verdaderos. Nada me persuade que podamos franquear la suma prodigiosa de dificultades que se nos ofrecen. Estábamos como por milagro sobre un punto de equilibrio casual, como cuando dos olas enfurecidas se encuentran en un punto dado, y se mantienen tranquilas apoyada una de otra, y en una calma que parece verdadera, aunque instantánea. Los navegantes han visto muchas veces este original. Yo era este punto dado; las olas, Venezuela y Cundinamarca; el apoyo se encontraba entre las dos, y el momento acaba de pasarse en el período constitucional de la primera elección. Ya no habrá más calma, ni más olas, ni más punto de reunión que forme esta prodigiosa calma; todo va á sumergirse al seno primitivo de la creación: la materia. Sí, la materia digo, porque todo va á volverse á la nada.

Considere usted, mi querido general, quién reunirá más los espíritus. Los odios apagados entre las

diferentes secciones volverán al galope como todas las cosas violentas y comprimidas. Cada pensamiento querrá ser soberano; cada mano empuñar el bastón; cada toga la vestirá el más turbulento. Los gritos de sedición resonarán por todas partes; y lo que todavía es más horrible que todo esto es que cuanto digo es *verdad*.

Me preguntará usted: "¿Qué partido tomaremos? ¿en qué arca nos salvaremos?" Mi respuesta es muy sencilla: "Mirad el mar que vais á surcar en una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto". No es amor propio ni una convicción íntima y absoluta la que me dicta este recurso; es, sí, falta de otro mejor.

Pienso que si la Europa entera se empeñase en calmar nuestras tempestades no haría quizás más que consumar nuestras calamidades. El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra, y sus decretos meros consejos: nada mas.

Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitución federal; pero ¿dónde está el príncipe?; ¿y qué división política produciría armonía? *Todo es ideal y absurdo*. Usted me dirá que de menos utilidad es mi pobre delirio legislativo; que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto. La memoria de Guzmán dice mil bellezas de este proyecto; usted la leerá con admiración, y sería muy útil que usted se persuadiese por la fuerza de la elocuencia y del pensa-

miento, pues un momento de entusiasmo suele adelantar la vida política (1).

No podía ser más elocuente esta carta. La expresión del juicio político que el Libertador se había formado no podía tampoco ser más patética; hay en ella los rasgos más desconsoladores y acaso una de las profecías más inspiradas. Podríase decir que es un treno preludiado entre las ruinas del hermoso ideal cuya realización, acariciada por muchos años, veníase á tierra, principalmente en fuerza de las circunstancias etnológicas, que lo tenían minado como por congénita desgracia.

No aceptaba la monarquía como remedio porque la consideraba imposible é inadecuada (2); ya hemos visto que no era monarquista.

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas de Bolívar*), t. XXX, pág. 254-256.

(2) Hemos multiplicado las pruebas respecto al republicanismo antimonárquico del Libertador, y haremos uso de muchas más. Refiriéndose á San Martín, escribía el Libertador al general Santander, desde Cuenca, en 14 de Septiembre de 1822:

«Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes y piensa lograr su empresa como Iturbide la suya, es decir, por la fuerza, y así tendremos dos reinos á los flancos, que acabarán probablemente mal, como han empezado mal. Lo que yo deseo es que ni uno ni otro pierdan su tierra por estar pensando en tronos.»

(Carta inédita. *Archivo del general Santander.*)

Tampoco la república absolutamente federalista y al modo como la desearan los demagogos; acaso, en su concepto, la Constitución boliviana pudiera aliviar los males, aunque de manera transitoria. Al general Pedro Briceño Méndez le había escrito en estos mismos días:

En Venezuela procuraré ahogar el espíritu de partido, y al mismo tiempo predicaré entre mis amigos el evangelio de mi Constitución para Bolivia, en contraposición al federalismo y al imperio. Esta Constitución reune los extremos y presenta un medio para asegurar la paz doméstica con la libertad de las provincias. El año de 31 puede servir de algo en el negocio de la reforma (1).

Tales eran las ideas y las impresiones con que salió el Libertador para Venezuela á tratar de contener la guerra civil y á evitar la matanza entre hermanos, ya que su corazón era presa del lúgubre presentimiento de la disolución de Colombia.

¿Y cómo no abrigar tales presentimientos? El general Santander, agradecido y respetuoso del Libertador, pero encariñado con el mando, había manifestado repugnancia á la presencia de Bolívar en Colombia (2).

---

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 205.

(2) Idem, íd., t. III, pág. 287.

Poco después le había escrito:

Recomiendo á usted infinito que lea muy detenidamente el manifiesto del Gobierno sobre las cosas de Venezuela. Respecto á la venida de usted, permítame que le diga mi opinión. Usted, no debiera venir al Gobierno, *porque este Gobierno, rodeado de tantas leyes, amarradas las manos y envuelto en mil dificultades, expondría á usted á muchos disgustos y le granjearía enemigos*. Una vez que uno solo de ellos tuviera osadía para levantar la voz, toda su fuerza moral recibiría un golpe terrible, y sin esta fuerza, ¡adiós, Colombia, orden y gloria! (1).

Y después hacía más sensible el mismo "hombre de las leyes" su disgusto con las instituciones, así:

El origen de nuestros males está, á mi entender, en que desde la Constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español, donde existen tantos elementos de discordia y tantos hombres que se creen superiores á usted mismo. Así es que todo se ha relajado y parece qne estamos en el año de 1810, empezando la revolución del país; pero es lo peor que siquiera entonces se proclamaron los principios y ahora se proclaman las personas (2).

Y aunque es cierto que después de estas

(1) Idem íd., (*Cartas del general Santander*). pág. 280.

(2) Idem íd. (*Cartas del general Santander*), pág. 280.

cartas el vice-presidente reclamó con instancia la presencia de Bolívar, lo llamó más bien como el guerrero que debiera abrir campaña contra los venezolanos que como al magistrado conciliador. En fin: ya Bolívar, disgustado con las instituciones actuales, con las leyes, con las dificultades y más principalmente con los hombres, estaba en Colombia y emprendía marcha á arreglar los asuntos de Venezuela.

Se comprenderá el dolor acerbo que debía de sentir el alma del Libertador al ver que la guerra civil principiaba á desbaratar la obra concebida por él desde su infancia y llevada á cabo después de tan larga y tremenda lucha. Su despecho se mostró claramente en la proclama que desde Maracaibo dirigió á los venezolanos. Allí les decía:

¡Ya se ha manchado la gloria de vuestros brazos con el crimen del fratricidio! ¿Era esta la corona debida á vuestra obra de virtud y de valor? No. Alzad, pues, vuestras armas parricidas; no matéis á la Patria. Escuchad la voz de vuestro hermano y compañero, antes de consumar el último sacrificio de una sangre escapada á los tiranos, que el cielo reservaba para conservar la república de los héroes...

Allí ofrece por su palabra de honor que llamará á los pueblos á que dispongan de su

suerte, convocándolos á una gran Convención nacional, pues *tan sólo él* (el pueblo) *conoce su bien y es dueño de su suerte, pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción: nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo, y su potestad, usurpación* (1).

Agregó que marchaba á interponerse entre los tiros y los pechos, pues prefería morir antes que verlos en la ignominia.

En carta á Salom, en que le ordenaba los movimientos que debería ejecutar con sus tropas, encareciéndole la mayor prudencia, le protestaba que aun á precio de su vida se dirigía á Caracas á ahogar la guerra civil; y dictó varios decretos, ordenados todos á restablecer el orden y la concordia en Venezuela (2).

Y como Páez, más por fuerza de las instigaciones de sus malvados consejeros que por sentimientos propios, hubiese lanzado una proclama en que se regocijaba con la presencia del Libertador, pero indicando desconocerle su autoridad, éste le escribió la célebre carta-protesta de 23 de Diciembre, fechada en Coro,

(1) Simón Bolívar: *Discursos y Proclamas*, compilados, anotados, prologados y publicados por R. Blanco-Fombona, pág. 267, ed. Garnier Hermanos. París.

(2) Blanco y Azpuúra: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, t. XI, pág. 57.

en que se admiran á la vez los nobles sentimientos del Libertador, su generosidad para con el amigo, su diplomacia para con el rebelde, su dignidad de ciudadano, el respeto que se debía á sí mismo como magistrado, y el que reclamaba como tal, y el noble arranque con que tantas veces se mostraba desprendido de la ambición de mando y amante de Colombia y de su gloria.

Leamos los siguientes párrafos:

Al llegar hoy aquí he visto con satisfacción una proclama de usted del 15 de Diciembre, en manuscrito, venida de Curaçao; en ella están mis verdaderos sentimientos. Yo he celebrado infinito que la carta llevada á usted por el coronel Ibarra haya causado este documento tan honroso á mí como á usted. ¡Quiera el cielo que los presagios de usted se realicen aún más allá de lo que yo deseo! Mi ambición es la felicidad de Venezuela y *de la América toda*, si fuera posible. Aseguro á usted con toda mi sinceridad que estoy sumamente fastidiado de la vida pública y que el primer momento dichoso de mi vida será aquel en que me desprenda del mando delante de los representantes del pueblo, delante de la gran Convención Entonces se convencerán todos de mis más íntimos sentimientos. Y, á la verdad, ¿á qué puedo aspirar?

Yo tiemblo al descender desde la altura á que la fortuna de mi patria ha colocado mi gloria. Jamás he querido el mando; en el día me abruma, me desespera. No combatiré yo por él; digo más: me harían

favor en sacarme del caos en que me hallo por una pronta muerte. Yo me estremezco cuando pienso, y siempre estoy pensando, en la horrorosa calamidad que amaga á Colombia. Veo distintamente destruída nuestra obra y las maldiciones de los siglos caer sobre nuestras cabezas como autores perversos de tan lamentables mutaciones. Quiero salir ciertamente del abismo en que nos hallamos. *Pero por la senda del deber, y no de otro modo.*

La proclama de usted dice "que vengo como ciudadano". Y ¿qué podré yo hacer como ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrado? ¿Quién ha disuelto á Colombia con respecto á mí y con respecto á las leyes? El voto nacional ha sido uno solo: *reformas y Bolívar.* Nadie me ha recusado, nadie me ha degradado. ¿Quién, pues, me arrancará las riendas del mando? ¡Los amigos de usted, usted mismo! La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer. Jamás concebiré que usted lleve hasta ese punto la ambición de sus amigos y la infamia de su nombre. No es posible, general, que usted me quiera ver humillado por causa de una banda de tránsfugas que nunca hemos visto en los combates. No pretenda usted deshonrar á Caracas haciéndola aparecer como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma. ¡Qué no me deben todos en Venezuela! Hasta usted, *¿no me debe la existencia?*

... Y ¿ahora me quiere usted como un simple ciudadano, sin autoridad legal? No puede ser. Este título me honraría millones de veces recibiéndolo por fruto de mi desprendimiento. No hay más auto-

ridad legítima en Venezuela sino la mía; se entiende, autoridad suprema. El vicepresidente mismo ya no manda nada aquí, como lo dice mi decreto. Ya no habrá motivo para queja ni desobediencia. El origen del mando de usted viene de municipalidades, data de un tumulto causado por tres asesinatos, y nada de esto es glorioso, mi querido general. .

Crea usted, general, que á la sombra del misterio no trabaja sino el crimen. Quiero desengañarme; deseo saber si usted me obedece ó no, y si mi patria me reconoce por su jefe. No permita Dios que me disputen la autoridad en mis propios hogares, como á Mahoma, á quien la tierra adoraba y sus compatriotas combatían. Pero él triunfó, no valiendo su causa tanto como la mía. Yo cederé todo por la gloria; pero también combatiré contra todo por ella. ¿Será también la sexta guerra civil que he tenido que apagar? ¡Dios mío, me estremezco!

... La prueba más invencible de mis sacrificios á Venezuela y á usted es mi decreto que ahora le mando. Yo me comprometo con el deber y con la ley á convocar la Convención nacional; no lo debo, y, sin embargo, me inmolo para evitar una guerra civil. Y ¿aún quiere usted más de mi consagración?

Crea usted que no pretendo, ni pretenderé jamás, hacer triunfar un partido sobre otro, ni en la Convención, ni fuera de ella. *No me opondré á la federación; tampoco quiero que se establezca la Constitución boliviana. Sólo quiero que la ley reuna á los conciudadanos, que la libertad los deje hablar y que la sabiduría los guíe para que admitan mi renuncia y me dejen ir lejos, muy lejos de Colombia. Testimo-*

nio de estos sentimientos es la venta de Aroa y la venta de todos mis bienes que mi hermana negocia (1).

Diez días antes le había escrito Bolívar al mismo Páez:

Yo he venido á Colombia por salvar á usted y á la Patria de las mayores calamidades; ninguna ambición me ha conducido hasta aquí. Por consiguiente, no sé por qué se me puedan atribuir miras de ninguna especie. He dicho á usted desde Bogotá, bajo mi firma, que he servido á Venezuela, á Colombia, al Perú y Bolivia por salvar á Caracas de los males que la afligen, y que yo no quiero mandar ni á Caracas, ni á Venezuela, ni á Colombia, ni á la América entera. Esto mismo dice mi proclama de Bogotá con más fuerza todavía. Yo no quiero el trono ni la presidencia, ni nada. Así, pues, no ansío más que la tranquilidad de Venezuela para renunciar el mando; pero antes debemos afirmar el destino de la Patria, sin sangre ni combates. Este voto es el más sincero y el más encarecido. Yo me ofrezco para víctima de este sacrificio; mas no permitiré que nadie se haga el soberano de la Nación. *Usted no tiene este derecho, ni yo, ni una fracción del pueblo* (2).

Gran parte de las ideas de desprendimiento

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 295.

(2) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXX, pág. 285.

contenidas en lo que hemos copiado las había puesto de presente cuando contestaba á Santander la carta en que éste lo felicitaba por la reelección; agradecióle el que le hubiese comunicado su llamamiento á la presidencia por el voto nacional, y le dijo que su obligación era obedecer, agregando:

... Mas también es mi obligación resistir á la voluntad nacional cuando ella infringe los preceptos de su propia conciencia y viola sus propias leyes. El pueblo colombiano ha ordenado, por el órgano de sus representantes, que ningún ciudadano sirva en la presidencia del Estado más de ocho años. Yo he sido seis años jefe superior y ocho presidente. Mi reelección, por tanto, es una manifiesta ruptura de las leyes fundamentales. Por otra parte, *yo no quiero mandar más*, y ha llegado el momento de decirlo con libertad y sin ofensa de nadie. Ni la patria, ni la ley, ni el bien mismo de Colombia me exigen lo contrario (1).

Y después de la relación que hacía de cómo había cumplido los deberes á que lo había destinado la Providencia, agregaba: "Yo no he nacido para magistrado. No sé ni puedo serlo. *Aunque un soldado salve á su patria, rara vez es un buen magistrado.*" Mas como nunca descuidara ocasión en que pudiera atestiguar el

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, página 222.

aprecio que profesaba á Santander, de cuya vicepresidencia vivía satisfecho, le añadía: "Yo felicito á Colombia, porque al perder un magistrado ya posee otro consumado en los negocios del Estado y veterano en la táctica de las leyes" (1).

Y después de estas declaraciones tan explícitas y otra infinidad más que pudiéramos agregar á las que en el curso de este estudio hemos reproducido, ¿habrá aún quien sostenga que Bolívar quería deshojar sus laureles con la corona de una monarquía?... Ni podía el Libertador juzgar de otra manera al general Santander por este tiempo, cuando aún no habían crecido los obscuros nubarrones que, por virtud de las infidencias de Páez y sus consejeros intrigantes é ingratos, vinieron á empañar aquella amistad, que hasta entonces había parecido inalterable. Santander admiraba y respetaba con sinceridad á Bolívar y sabía juzgar á Páez por la conducta y los móviles de éste. Cuando Santander es-

(1) En carta de 15 de Abril de 1823 escribía desde Guayaquil el Libertador á Santander, respecto de la administración pública de éste:

«Yo he admirado desde lejos lo que usted ha hecho, y no he dicho nada porque no creo ninguna cosa tan corrosiva como la alabanza: deleita al paladar, pero corrompe las entrañas. Yo valdría algo si me hubiesen alabado menos.»

(Inédita. *Archivo del general Santander.*)

cribía á Bolívar sobre la situacion actual (1826) y sobre los acontecimientos de Venezuela, le decía:

No haré á usted jamás el agravio de incluirlo en esta negra lista, porque, al contrario de los demás hombres, usted huye de los destinos, desprecia las riquezas y se humilla desde la cumbre de su inmensa altura hasta el nivel del más simple ciudadano. Pero esto mismo, que debiéramos todos aplaudir y procurar imitar con nobleza y decoro, nos sirve para dar rienda á la envidia y cometer mil atentados. Sepa usted que este es el pensamiento de Páez: ser libertador de Venezuela, ó su regenerador, ser llamado el Wáshington, enriquecerse más de lo que está y saciar su desmesurada ambición. El tiempo lo dirá.

... Aseguro á usted con la mejor buena fe del mundo que me consuela, en medio de tantas angustias y dolores, el recuerdo de las ocasiones en que usted ha salido victorioso, cuando las cosas de Ocumare, en la rebelión de Piar, en la guerra de la Nueva Granada y en la campaña del Perú. ¿A quién le habría de ocurrir que Olañeta debía contribuir indirectamente al éxito de la campaña del Perú en favor de la independencia? (1).

Hay de notable en estos conceptos que Santander no sólo reconocía las eminentes cualidades del Libertador, y las sabía apreciar,

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general Santander*), t. III, pág. 293.

sino que en cuanto á la mala fe y ambiciones de Páez estaba de acuerdo con el juicio del inmaculado Sucre, porque éste sostenía que el héroe de las Queseras del Medio no obraba de buena fe cuando adulaba á Bolívar y que lo hacía por ambición (1).

Mas es preciso observar que en medio de tantos y tan contradictorios acontecimientos, Bolívar tenía que verse sumergido entre las más hondas meditaciones y sujeto á las más crueles perplejidades. Su corazón estaba apegado á la ambición de gloria, como el de los avaros á sus riquezas; su mente no tenía otro norte que la independencia americana como accesorio principal de la existencia y felicidad de Colombia; pero todo conspiraba contra su obra.

En Guayaquil y Quito se pedía la Constitución boliviana; en la Nueva Granada había dos partidos: el uno por el sostenimiento de la Constitución actual (de 1821), y el otro por las reformas; en Venezuela se sostenía con las armas en las manos el rompimiento del pacto social, la separación absoluta; y cuando los partidos así enfrentados, y sólo aguardando los primeros actos del Libertador podían señalarse su línea de conducta, recibíanse las noticias del refuerzo que España enviaría á la

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas de Sucre*), t. I, página 316.

expedición del general Morales con el objeto de reconquistarnos.

Ni era posible que el Libertador se desentendiese de la marcha de los negocios exteriores, pues sólo de la actitud de las potencias extranjeras y de las gestiones diplomáticas podía aguardarse la paz ó la guerra; y por otra parte, en el Perú había aparecido la guerra civil y la desmoralización política, con raíces y complicaciones en el territorio colombiano.

Era la situación para Bolívar, de un bajel en noche obscura y tempestuosa, entre huracanes encontrados, sujeto á corrientes contrarias, buscando rumbo por entre remolinos, sirtes y rompientes, con buen timonel, pero sin velas.

Había sostenido que su fe política se encontraba en la Constitución boliviana, y aun había deseado que fuera adoptada para Colombia; hoy ya no quería sino lo que voluntariamente quisiera el pueblo colombiano; deseó que las reformas no se hiciesen antes de 1831, y ahora las deseó lo más pronto; pensó en la conveniencia é importancia del sistema central para la gran Colombia, y hoy querría la división en varios federados, después de haber proyectado una gran confederación de las repúblicas de Bolivia, Perú y Colombia. Sólo una idea clara y permanente

quedaba en su cerebro: la existencia de Colombia libre, independiente y asegurada, con un Gobierno fuerte y vigoroso, capaz de asegurarle su emancipación y de garantizarle la tranquilidad contra la anarquía y las guerras civiles.

XXI

Como aurora del año de 1827 salió á luz el decreto de Bolívar que echaba en el abismo del olvido las responsabilidades de todos los comprometidos en los movimientos sediciosos del año pasado, restablecía á Páez en el Gobierno de Venezuela y convocaba la gran Convención nacional para que ella dispusiera de la suerte de la República.

Aunque la guerra había prendido en muchas partes, especialmente en la región oriental y en Cumaná, y se había derramado sangre de hermanos en esta contienda civil, Páez había entrado en razón bajo las persuasiones del Libertador, y deponía las armas, haciendo mil protestas de adhesión á la persona de Bolívar, de amor á la patria y conformábase con la idea de que la Convención hiciese la reforma de las instituciones.

Otro decreto de Páez vino en apoyo del

del Libertador, en el cual ordenaba que el de éste fuese puntualmente obedecido. Con estas medidas le parecía á Bolívar calmar los ánimos y apagar la hoguera de la guerra civil (1).

Imaginábase que apartando esas que él creía ligeras nubes, despejaba el horizonte

---

(1) El día 3 de Enero de 1827 escribió el Libertador al general Santander una carta fechada en Puerto Cabello, en que le decía:

«Mi querido general:

»Desde Maracaibo no he escrito á usted porque estaba en marcha á esta plaza, adonde llegué ahora tres días. La encontré en guerra abierta con Valencia; tuve noticias del estado de Occidente y de Oriente de Venezuela, donde ya se combatían, y últimamente vino el general Silva á darme noticias del Llano, que ya ardía. Los tres día que llevo en esta plaza los he empleado en comunicaciones con el general Páez, que al fin ha mandado reconocer mi autoridad como presidente de la República en todo el territorio de Venezuela, y él mismo se somete á ella bajo el título de jefe superior, que no tendrá otras atribuciones que las que le son concedidas á este destino.

Por mi parte no he podido menos que dar el decreto que usted verá: él evita la guerra civil que devoraba ya á Venezuela, y calmando el furor de los partidos es un triunfo para la Patria y también para la República. No puede usted imaginarse, mi querido general, la fermentación en que se hallan todos los partidos en Venezuela; y la serie de males que tenía por delante era tan terrible como dilatada. Dentro de poco no hubiéramos encontrado sino escombros anegados en sangre...»

de la Patria y que podía llevarla sin tropiezo á la soñada meta de colocarla á la cabeza de las nuevas repúblicas. No contaba él con los obstáculos que á cada paso iba á encontrar en su camino, los que primero acabarían con su reposo y su existencia antes que ver perfeccionado su tan hermoso ensueño.

La entrada de Bolívar en Caracas, su ciudad nativa, y cuna de sus afectos, donde se le miraba con amor, con admiración y con orgullo, fué una verdadera entrada triunfal. Desde allí, con el espíritu tranquilo, se dirigió á todos los colombianos llamándolos á la paz, al olvido de lo pasado y á guardar silencio "sobre los días de dolor" del próximo extinguido año.

Y como Páez le escribiese una carta en que pedía se le juzgase por sus recientes delitos y por los que en otra ocasión lo acusó el Senado, Bolívar, con su natural generoso y benévolo, le contestó que no había lugar á ello por ministerio del decreto de indulto y amnistía. Y más aún: esa generosidad ingénita, exagerada, del Libertador, esa alegría de él cuando vencía una dificultad, y su carácter nervioso é impulsivo, que lo arrastraba á las demasías benéficas cuando estaba de buen humor, lo llevaron hasta á prodigarle los mayores elogios á Páez cuando éste se sometió en Valencia á la autoridad del supremo

Gobierno, evitándose así la continuación de la guerra intestina y el descrédito de Colombia ante las naciones extranjeras. En aquel rapto de júbilo el Libertador llegó hasta á llamar á Páez el *Salvador de la Patria* (1) y á regalarle su espada, aquel acero victorioso que triunfante desde Carúpano hasta las provincias norteñas de la Argentina, mereció ser llamado "la espada redentora de los humanos." ¡Exageración desgraciada! El señor Larrazábal, en su *Vida de Bolívar*, la comenta así:

Llamar á Páez "salvador de la Patria" sólo por haber reconocido la autoridad de la ley, suspendiendo el torrente de males que su inobediencia y rebelión derramaron sobre Colombia, es ligereza. Bolívar quería ser tan generoso con sus enemigos, que sus expresiones exageradas le enajenaban el afecto de sus amigos y le colocaban á veces en la raya de la imprudencia.

No se fijó Bolívar en que navegaba entre Scila y Caribdis. Santander no había querido asumir una actitud bélica contra el revolucionario de Venezuela; pero su mortal enemistad contra Páez ambicionaba que fuese el mismo Bolívar quien lo aniquilase y humillase la arrogancia de los venezolanos. ¿Era el caso de que el Libertador procediese á someter por

(1) BLANCO: *Op. cit.*, t. XI, pág. 80.

la fuerza á Páez? No, con perdón del general J. Posada Gutiérrez (1).

El Libertador era el padre de la Patria y no el vengador de otras enemistades; por otra parte, no sólo se aguardaba abrir una campaña en las Antillas, sino que el gobernador de Puerto Ríco tenía agentes en Venezuela encargados de promover una revuelta en favor del rey de España. La guerra civil hubiese sido un desastre; pero el Libertador ha debido ser más justiciero, más prudente y acaso un tanto severo.

Y tan cierto es lo que decimos, que desde aquella infausta exageración la facción neogranadina se tornó más hosca é implacable contra el Libertador, y los partidos se volvieron revolucionarios. Se vió por esto obligado á atender á todas partes, exhausto de dinero y sin las tropas que necesitaba, y á decirle á Páez: "... por salvar este mismo país estoy resuelto á hacer la guerra á los rebeldes, aunque caiga en medio de sus puñales. Yo no puedo abandonar á Venezuela al cuchillo de la anarquía: debo sacrificarme por impedir su ruina" (2), y por eso al quejarse en Marzo de la situación en que aún se hallaba Venezuela, agregaba: "Los que se han creado en la esclavitud,

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. I, pág. 41.

(2) Idem íd. (*Cartas del Libertador*), t. XXX, página 368.

como hemos sido todos los americanos, no sabemos vivir con simples leyes y bajo la autoridad de los principios liberales"; todo lo cual en nada amenguaba el concepto de que lo hecho por Bolívar en Valencia eran pruebas de una reprobación dada á los que en Nueva Granada habían seguido un partido contrario al de Páez (1).

Mas aquellas providencias no quitaban la fuerza á los acontecimientos, que por dondequiera parecían arruinar la obra del Libertador, aun cuando "la marcha de Bolívar de Valencia á Caracas fué un triunfo continuado" (2).

Por tal modo sucedíanse los acontecimientos, ya demasiado serios para la estabilidad de las instituciones colombianas y para la revaluación de la República, cuando llegó á conturbar el ánimo de Bolívar la noticia de la rebelión de la tercera división auxiliar colombiana que se hallaba en el Perú, cosa que sabida mucho más tarde por el Libertador, frustró los planes que éste meditaba para llevar á cabo la independencia de Cuba y otras Antillas (3), pues lo obligó á hacer contramarchar las tropas que bajaban de los Andes para poder atender á la defensa del propio suelo.

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. III, pág. 366.

(2) Posada Gutiérrez, t. I, pág. 42.

(3) O'Leary: *Op. cit.*, t. III, pág. 371.

Porque aquella rebelión, fomentada quizás y aprobada seguramente desde Bogotá por los enemigos del Libertador, no sólo se dirigió contra la autoridad de que éste estaba investido y contra su prestigio y autoridad (1), sino también contra la integridad territorial de Colombia, y dirigida al objeto desde antaño proyectado por los peruanos de adueñarse de Guayaquil; y es el caso de recordar nuevamente que Bolívar, siempre fiel á su ideal, ofreciendo los servicios militares que la Patria pudiera necesitar y protestando que su espada y su corazón serían siempre de Colombia, renunció una vez la presidencia de la República, de que debería tomar posesión al regresar á Bogotá.

Copiamos las siguientes expresiones del mensaje-renuncia:

No hay un español en el continente americano. La paz doméstica reina en Colombia desde el primer día de este año. Muchas naciones poderosas reconocen nuestra existencia política y algunas son nuestras amigas. Una gran porción de los Estados americanos están confederados con Colombia, y la Gran Bretaña amenaza á la España. ¡Qué más esperanzas! Sólo el arcano del tiempo puede contener la inmensidad de los bienes que la Providencia nos ha preparado. Ella sola es nuestra custodia.

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t, XXX, páginas. 330,3 36 y 347.

En cuanto á mí, las sospechas de una usurpacion tiránica rodean mi cabeza y turban los corazones colombianos.

Los republicanos celosos no saben considerarme sin un secreto espanto, porque la Historia les dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos. En vano el ejemplo de Wáshington quiere defenderme; y en verdad, una ó muchas excepciones no pueden nada contra toda la vida del mundo, oprimido siempre por los poderosos.

Yo gimo entre las agonías de mis conciudadanos y los fallos que me esperan en la posteridad. Yo mismo no me siento inocente de ambición, y por lo mismo me quiero arrancar de las garras de esta furia, para librar á mis conciudadanos de inquietudes y para asegurar, después de mi muerte, una memoria digna de la libertad. *Con tales sentimientos renuncio una, mil y millones de veces la presidencia de la República.*

El Congreso y el pueblo deben ver esta renuncia como *irrevocable.* Nada será capaz de obligarme á continuar en el servicio público después de haber empleado en él una vida entera. Y ya que el triunfo de la libertad ha puesto á todos en uso de tan sublime derecho, ¿sólo yo estaré privado de esta rerrogativa?... (1).

Con el fácil pero irracional argumento de que esas renuncias del Libertador eran aparentes no más, han querido los enemigos del

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XI, pág. 129.

grande hombre combatir el desprendimiento de éste; pero, lo repetimos, ese argumento baladí jamás ha destruído la sinceridad del renuente, puesto que él aducía razones poderosísimas para que no se le reeligiera, de manera que la responsabilidad recaía sobre los que se empeñaban en no oirlo.

Lo que es evidente, y está comprobado por la verificación histórica, es que los pueblos y los hombres no podían aceptar esas renuncias, y siempre estaban llamando al Libertador, los primeros porque creían estar ligada la existencia y libertad de Colombia á la existencia y mando del padre de la Patria, y los segundos, porque lo necesitaban: éstos para hacerse personajes haciéndole la oposición, aquéllos para vivir y medrar bajo su sombra.

Que la renuncia de que acabamos de hacer mención era verdaderamente sincera lo demuestra el hecho de que Bolívar envió al generel Sucre ejemplares del mensaje para que lo hiciera circular en todas direcciones (1), y de que, no contento con esto, lo hizo saber á todos sus amigos, aun á los que vivían en el extranjero, entre los cuales se encontraba el general sir Robert Wilson, á quien le decía:

He renunciado la presidencia y volveré á renunciarla para defenderme contra las calumnias, que

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXX, pág. 348.

espero mueran en los labios de mis enemigos. Yo les haré conocer que no he servido por ambición y también les haré arrepentirse (si aman la libertad) de su injusta conjuración contra mi desprendimiento. Yo me vengaré siguiendo la táctica de los Partos: huiré de ellos para que perezcan al perseguirme; entonces conocerán si era útil á mi país y si prefería la libertad á todo.

Catorce años ha que estoy renunciando el mando, que contra todos mis deseos he conservado, unas veces por necesidad y otras por compasión. Hasta ahora he sido dócil á los ruegos; pero no lo seré más, porque me es insoportable sufrir el oprobio de oirme llamar tirano y usurpador.

Yo sé padecer todo, menos esto.

El horror que profeso á la opresión no me permite ser víctima de este sacrificio.

Esta es mi pasión dominante, no la puedo doblegar, y mi mayor flaqueza es mi amor á la libertad. Este amor me arrastra á olvidar hasta la gloria misma. Quiero pasar por todo, prefiero sucumbir en mis esperanzas, á pasar por tirano y aun á parecer sospechoso. Mi impetuosa pasión, mi aspiración mayor es la de llevar el nombre *de amante de la libertad.* El papel de Bruto es mi delirio; y el de Sila, aunque salvador de la Constitución romana, me parece execrable. Me he extendido mucho sobre esta parte, porque mi querido edecán, digno hijo de usted, se ha empeñado para que yo diga á usted mi pensamiento (1).

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, *Cartas del Libertador*, t. XXX, pág. 415.

Los políticos que han encontrado una contradicción permanente entre las renuncias del Libertador y su presencia en la primera magistratura han debido considerar que quien la disfrutó siempre fué el general Santander, en su calidad de vicepresidente, y que si los Congresos reelegían á Bolívar era porque la existencia y emancipación de Colombia los obligaba á no dejarlo dimitir el mando.

Tan verídico es esto, que después de presentada esta renuncia fué cuando se supo la insurrección de la tercera división, seguida en el mismo Perú de otros escándalos no menos indignos y vergonzosos, cuyos pérfidos planes avanzaban hasta la invasión y ocupación del territorio colombiano, y estos acontecimientos llegaron á oídos del Libertador, al mismo tiempo que su dimisión se hallaba á la consideración del Senado, por lo cual se encontró en la mayor perplejidad; así manifestólo al general Salom:

Usted habrá leído los papeles de Bogotá. Allí se han quitado la máscara; me atacan de frente y de espalda; mis enemigos me calumnian, mis amigos me defienden. Unos y otros me llaman á que vaya á ejercer el Gobierno; mi renuncia está en manos del presidente del Senado; y entretanto, yo no sé qué hacer; todo el día pienso el partido que debo tomar. Y cada día me encuentro más embarazado. Y ¿quie-

re usted saber cuál es este embarazo? Mis amigos y Venezuela; yo no los puedo abandonar, dejándolos en manos de la anarquía y la ingratitud (1).

También cuando la presidencia del Senado manifestaba que hacía votos por que no le fuera admitida su renuncia al Libertador, éste le contestaba:

... Debo reiterar á V. E. los sentimientos de que he estado animado toda mi vida, y que cada día se fortifican más y más. Yo no serviré á Colombia como presidente, *aunque por ello pereciera entre las ruinas de la República y aunque me condenara la posteridad.* Ya no queda duda de que mis enemigos me suponen ambición: la idea que se ha formado de mis proyectos liberticidas, me aleja para siempre de un mando que aborrezco tanto como la tiranía (2).

Por su lado, el mismo Santander, que se hallaba justamente atemorizado con las noticias y los acontecimientos del Sur, y que veía el cielo de Colombia anublado por todas partes, le escribía:

... Cuente usted indefectiblemente con que su renuncia no es admitida, y que el presidente del Senado podrá ser el coronel Domingo Caicedo. Sólo en Cartagena se dice que hay mucha alarma entre

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 393.
(2) Blanco: *Op. cit.*, t. XI, pág. 24.

los dos partidos; el pueblo y los amigos del Gobierno temen una revolución, tramada por parte de Montilla. Y éste, con su bando, la teme de los otros. Calcaño ha ido adonde usted, junto con el general Carreño, y ya habrá sabido usted la verdad. Todo me parece compuesto viniéndose usted á Bogotá, porque, si yo soy la piedra del escándalo, es fácil quitarla honrosamente. Yo he indicado á algunos amigos del Congreso que después de votada la inadmisión de la renuncia se le envíe una comisión á exigirle su traslación aquí; no sé lo que harán (1).

Y seis días después (Abril, 30), en nota oficial, lo llamaba con urgencia, diciéndole:

... Es fácil columbrar hasta dónde podrán ser transcendentales las consecuencias del odio y rivalidades contra el Ejecutivo, de parte de una fracción del Estado. En tales circunstancias, yo haría traición á mis deberes y á mi desinteresada consagración á la causa nacional si no excitase á V. E., con todo el encarecimiento de que soy capaz, á que venga á ocupar el asiento que los pueblos libre y legalmente le han designado. Bajo la autoridad constitucional de V. E. se soldarán las quiebras del cuerpo político, se sofocarán los partidos, renacerán la tranquilidad y la seguridad y Colombia recuperará todo su poder y su mancillado esplendor. El Ejecutivo ha sido el primero en reconocer el derecho que vuestra excelencia ha adquirido por el voto libre y cons-

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general Santander*), t. III, pág. 389.

titucional de los pueblos de la República á ocupar la presidencia del Estado, y el primero que se apresuró á llamar á V. E. á ella, cuando oyó el estallido de la conmoción de Valencia. El Ejecutivo no se aparta de esta senda, y tiene pruebas para creer que los pueblos la seguirán constantemente en fuerza de sus deberes, de sus compromisos y del profundo amor que profesan á V. E.

A juicio del Gobierno basta esta insinuación para que V. E. se apresure á acceder á mi presente demanda. Extenderme en observaciones sobre su necesidad sería ofender el acreditado patriotismo de V. E. y su antigua resignación al bien público (1).

Las circunstancias alarmantes y dolorosas en que se veía envuelta la República no eran ciertamente para que el Libertador se hiciese sordo á la voz del patriotismo sólo porque no lo tildaran de ambicioso; verificados los escándalos y defecciones del Perú con miras de atentar á la soberanía de la Patria, se le contestó al vicepresidente Santander que la situación había variado enteramente, y que él (el Libertador), como presidente de Colombia y como ciudadano, debía apresurarse á impedir la desmembración de la República y el escarnio de las leyes (2).

A la insurrección de la tercera división,

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XI, pág. 252.

(2) Blanco: *Op. cit.*, pág. 253. Posada Gutiérrez: *Op. cit.*, t. I, pág. 160.

encabezada por el coronel Bustamante y fomentada desde el centro mismo de Colombia, en Bogotá, por las personas de más suposición é influjo, entre los favorecidos de Bolívar que ahora contrariaban su política, se agregó poco después la de Elizalde; al paso que en muchos pueblos se firmaban manifestaciones de adhesión al Libertador y á su autoridad y política, también en otras partes los enemigos de Bolívar hacían firmar declaraciones opuestas, sin que se excluyeran de esos escritos ni siquiera los nombres de los militares en servicio activo. Actas y contraactas hubo en casi todas las provincias del Sur, y aun en algunas del centro, y cuando todo anunciaba el trastorno general que había de producir la anarquía y se derramaba sangre colombiana en Venezuela y en Guayaquil, vinieron las nuevas de que la Constitución del Perú y la presidencia de Bolívar para este país habían sido echadas por tierra; del movimiento revolucionario en que cuarenta y tres ex diputados fueron perseguidos por su adhesión al Libertador; de que Bolivia había sido invadida por las tropas peruanas; de que en Quito y Guayaquil la guerra había tomado el carácter de guerra de secesión, y la de que los movimientos de Lamar y del traidor Bustamante, inspirado por los los más altos jefes de la oposición en Bogotá, tenían por objeto

anexar al Perú los pueblos del Sur, desde la provincia de los Pastos.

Hay datos suficientes—dice Posada Gutiérrez—y vehementes probabilidades para conjeturar, casi para asegurar, que el coronel Bustamante y otros oficiales jefes hicieron traición vendiéndose al Gobierno del Perú, para emplear las armas que su patria les había confiado, en desmembrarla, separando de Colombia dos departamentos del Sur y la provincia de Pasto para unirlos al Perú, ó cuando esto no se pudiera, á lo menos realizarlo con el departamento de Guayaquil. Sobre aquel departamento tuvo siempre el Perú sus pretensiones, y en Guayaquil no faltó nunca un partido que las apoyase.

Para obtener el éxito de tamaño atentado debía Bustamante deponer á todas las autoridades, nombrar otras, hacer salir del país á los jefes, oficiales y empleados que hicieron oposición á aquellos actos, y luego convocar un Congreso que los *legitimase*, como se dice siempre, y declarase la unión al Perú.

Lo particular es que todo aquello debía hacerse bajo el pretexto de sostener la Constitución colombiana y las libertadss públicas, lo que no debe olvidarse por la analogía que tiene con otros atentados posteriores, y porque demuestra que no de ahora, sino de mucho tiempo atrás, se ha proclamado y se proclama la defensa de la Constitución para violarla, para despedazarla, para hacerla trizas.

Los subalternos y la tropa no tenían la menor

idea de estas negociaciones; se les había dicho que el pronunciamiento no tenía más objeto que el de regresar á su patria á sostener el régimen legal, alterado por las actas de dictadura promovidas por el coronel Mosquera en los departamentos del Sur; así fué que antes de marchar prestaron con el mayor entusiasmo, ante el agente de Colombia, el juramento de sostener la Constitución y someterse á su Gobierno. Es indudable que si hubieran tenido noticia del manejo de sus jefes, la contrarrevolución habría tenido lugar en el Perú mismo (1).

A estas observaciones del discreto historiógrafo debemos agregar que desde que la tercera división salió del Perú, la Prensa de aquel país, hasta entonces aduladora y aplebeyada para con nuestro ejército, se soltó en improperios para con sus libertadores, y perdido el miedo, principió su *altivo trabajo*, á lanzar lodo á espaldas de los que habían limpiado su suelo de enemigos externos y de traidores internos.

"Sudaban—dice Larrazábal—la prensas de Lima publicando escritos virulentos contra los colombianos, y, sobre todo, contra Bolivar, en cuya obra se distinguían Vidaurre y Pando"; y para que sus propósitos fuesen mejor cumplidos, trataban de ganarse la amistad del general Santander y desacreditaban al ti-

(1) Posada Gutiérrez: *Op. cit.*, t. I, pág. 49.

rano Bolívar. Se ve, pues, cuánto se hallaba complicada la situación.

La insurrección de Venezuela, que había prendido el fuego de la discordia, se quedaba sin castigo y adelantando sus consecuencias; el Sur era un volcán en erupción; en la capital las facciones se hallaban irritadas, y una de ellas, la más violenta é irreconciliable, quería sacudir el supuesto yugo de Bolívar; Bustamante, apresado por las fuerzas colombianas y puesto luego en libertad, en virtud de un compromiso que no cumplió, fué recibido con los brazos abiertos por Lamar, que lo trató de *muy leal* y lo restituyó en la comandancia. Y todo esto sucedía cuando Colombia había conquistado el grado más alto de esplendor é importancia en la familia internacional; había sido definitivamente reconocida por Inglaterra y Estados Unidos, por el Brasil, por Baviera, por Holanda, por las ciudades anseáticas, por la Santa Sede; Francia acreditaba en ella su cónsul general y en sus puertos admitía nuestro pabellón, y el soberano de la Gran Bretaña enviaba un comisionado especial á presentar en nombre de su majestad un respetuoso homenaje al ilustre Libertador de Colombia (1).

El Congreso, el genuino representante de

---

(1) POSADA GUTIERREZ: *Op. cit*, t. I, pág. 59.

la soberanía nacional y de los votos de los pueblos, y el llamado por sus deberes á proveer á la integridad y seguridad de la República, no podía en tales emergencias atender á las súplicas del Libertador y exonerarlo del pesado cargo de la presidencia.

No faltaron, en verdad, es las Cámaras miembros facciosos que, con Anzuero, Uribe, Soto, Vallarino, Jaramillo y otros á quienes la independencia no les debió ni un grano de arena, hubieran deseado que al padre de la Patria se le admitiese la renuncia y quedara Colombia sin el caudillo que la salvara de un vergonzoso desastre; pero el Congreso, llenando su deber, rechazó la renuncia de Bolívar en su sesión del día 6 de Junio.

Y ¿era posible que en eventos semejantes el Libertador se hiciese sordo á la voz del deber que le imponía el patriotismo, á las obligaciones anexas á su condición de primer mandatario de la República y á los dictados de su conciencia, que veía derrumbarse el ideal por tantos años acariciado, con tantos sacrificios llevado á cabo y á fuerza de tantos padecimientos presentado al mundo de las naciones? No; el grito del amor patrio fué más poderoso que su ambicion de retirarse de los negocios públicos; entonces fué cuando lanzó desde Caracas la siguiente proclama:

SIMÓN BOLÍVAR
Libertador presidente, etc.

¡Colombianos!

Vuestros enemigos amenazan la destrucción de Colombia. Mi deber es salvarla. Catorce años ha que estoy á vuestra cabeza por la voluntad casi unánime del pueblo. En todos los períodos de gloria y prosperidad para la República he renunciado al mando supremo con la más pura sinceridad, nada he deseado tanto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía, que aborrezco más que á la misma ignominia. Pero, ¿deberé yo abandonaros en la hora del peligro? ¿Será esta la conducta de un soldado y de un ciudadano? ¡No, colombianos! Estoy resuelto á arrostrarlo todo; porque la anarquía no reemplace á la libertad y la rebeldía á la Constitución.

Como ciudadano, Libertador y presidente, mi deber me impone la gloriosa necesidad de sacrificarme por vosotros. Marcho, pues, hasta los confines meridionales de la República á exponer mi vida y mi gloria por libraros de los pérfidos, que después de haber hollado sus deberes más sagrados han enarbolado el estandarte de la traición para invadir los departamentos más leales y más dignos de nuestra protección.

¡Colombianos!

La voluntad nacional está oprimida por los nuevos pretorianos que se han encargado de dictar la ley al soberano que debieran obedecer. Ellos se han arrogado el derecho sagrado de la nación; ellos

han violado todos los principios; en fin: las tropas que fueron colombianas, auxiliares al Perú, han vuelto á su patria á establecer un Gobierno nuevo y extraño, sobre los despojos de la República que ultrajan con mayor baldón que nuestros opresores.

¡Colombianos!

Yo apelo á vuestra gloria y á vuestro patriotismo; reuníos en torno del pabellón nacional que ha marchado en triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí; queredlo, y la nación salvará su libertad y pondrá en plena independencia su voluntad para decidir sobre sus destinos.

La gran Convención es el grito de Colombia, es su más urgente necesidad. El Congreso la convocará, sin duda; y en sus manos depondré el bastón y la espada que la República me ha dado, ya como presidente constitucional, ya como autoridad suprema extraordinaria en que el pueblo me ha constituído. Yo no burlaré las esperanzas de la Patria. Libertad, gloria y leyes habéis obtenido contra nuestros antiguos enemigos; libertad, gloria y leyes conservaremos á despecho de la monstruosa anarquía (1).

De Caracas salió el Libertador para Bogotá por la vía de Cartagena. Ya el general Santander le había comunicado que el Congreso no había aceptado la renuncia y lo llamaba

(1) Cuartel general en Caracas, á 19 de Junio de 1827, año 17.° de la Independencia.—SIMÓN BOLÍVAR: *Discursos y proclamas*, pág. 271-272, ed. *Garnier Hermanos*, París.

con urgencia. Desde la Heroica manifestó Bolívar al Senado que su deseo había sido retirarse del mando; pero que se había puesto en marcha para la capital obedeciendo á la voluntad nacional, porque no podía ver con indiferencia las calamidades que afligían á su patria y "no había olvidado ni un momento que su deber en tales circunstancias era volar á su servicio." El 28 de Julio se despidió de Cartagena sumamente agradecido y haciendo un grande elogio á la bondad y al heroísmo de los habitantes de la ciudad heroica. Ni podía ser otra la contestación que diera al Senado; sus sentimientos patrióticos y el amor á su ideal le habían hecho decir en carta dirigida á D. Rafael Arboleda:

Anteayer he dado la proclama que incluyo, y antes de ausentarme de aquí he querido tomar todas las medidas preparatorias á fin de ver cumplidas todas las ofertas que en ella hago. Amigo, es preciso vengar la Patria cuantas veces intenten los pérfidos sepultarla en la anarquía y arruinarla; y no debemos desmayar jamás aun en medio de las mayores dificultades (1).

Ideas estas en que se reafirmaba al ver que las provincias de Pamplona, Maracaibo, So-

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 422.

corro, Magdalena, Popayán, Tunja, todo Venezuela y muchísimos otros pueblos clamaban por que viniera él á salvar la Patria, y cuando por voz casi unánime se solicitaba la reforma de la Constitución en el sentido de garantizar la tranquilidad interior, la seguridad externa y la estabilidad de las instituciones; todo lo cual, reconocido por el Congreso, hizo que esta augusta corporación convocase el 7 de Agosto la reunión de la gran Convención nacional para el día 2 de Marzo de 1828, en la ciudad de Ocaña.

El día 10 de Septiembre, á las tres de la tarde, entró Bolívar en Bogotá por bajo arcos triunfales y en medio de alborozada multitud. El Congreso, que se hallaba reunido en el templo de Santo Domingo esperándolo, recibió allí el juramento legal del Libertador, quien en muy corto discurso reseñó su conducta desde que por primera vez se hizo cargo de la presidencia. En la memoria que presentaría habían de verse las medidas por él dictadas con el fin de apaciguar la nación, medidas que sometía á la censura del Congreso. "A pesar de la disociación de que ha estado amenazada la República —decía—, á pesar del estado casi anárquico del Sur de Colombia, espero y aun prometo al Congreso devolver á manos de la gran Convención la república de Colombia libre y unida." El presidente del

Senado le contestó felicitando á los pueblos de Colombia por su llegada á hacerse cargo de la presidencia, sintiendo tan sólo que lo hiciera en una época asaz calamitosa, "cuando los elementos de la discordia se habían conspirado para sumirla en el abismo". Del templo la comitiva se dirigió al palacio del Gobierno, donde estaba el vicepresidente, quien le dirigió unas pocas palabras, no ya tan expresivas como las que le dirigiera en el año anterior. En la misma forma contestóle Bolívar, que fué aclamado y felicitado por las diversas corporaciones de la capital (1).

Persiguiendo siempre el fin de acabar con la guerra para poder regar en campo propicio la simiente de progreso, que implica bienestar y verdadera libertad, el Libertador había movilizado hacia Cundinamarca una buena porción del Ejército, la cual ordenó se aproximase con rapidez, porque desde Turbaco tuvo conocimiento de que en el interior se tramaba una conspiración contra él y sus amigos.

Mientras tanto —escribía al general Urdaneta— diré á usted que acabamos de recibir un oficial con piegos de Bogotá, de 19 del corriente (Julio), por los cuales hemos sabido que se trataba allí una conjuración contra mí y mis amigos el día mismo que

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XI, pág. 576.

llegó mi proclama. Mis enemigos querían quitarse la máscara; por lo mismo, es indispensable marchar rápidamente á impedir la destrucción de la República.

Y luego añadía: "Santander me ha felicitado por mi marcha, y no me manifiesta ninguna oposición; *pero ya usted verá cómo sí se opone*" (1); sin embargo, los enemigos de Bolívar, que habían levantado la bandera de la oposición pretextando el sostenimiento de la Constitución, oponiéndose á las reformas, poseídos del mayor odio contra el Libertador y resueltos á no reconciliarse con el orden ni con la estabilidad de las instituciones, y mucho menos con lo que no halagara sus desenfrenadas ambiciones, fraguaban la guerra civil.

Poco faltó—dice el historiador Restrepo – para que estallara una en Bogotá (Julio, 21) con el objeto de realizar el plan que proponía Azuero. Santander estaba en el secreto de la conspiración; pero felizmente para su honor y el de la República, confió al secretario de la Guerra el secreto de que había determinado renunciar la vicepresidencia y ponerse á la cabeza de la revolución para independizar los departamentos del Centro, de los del Sur y Norte de Colombia; añadiendo que estaba ya de

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 449.

acuerdo con más de veinte jefes militares. El general Soublette le disuadió de que diera un paso que le sería tan degradante, y por fortuna abandonó Santander aquel proyecto, dictando eficaces providencias para impedir la revolución. Privados de su apoyo tuvieron que ceder Azuero y los demás exaltados liberales, que no hallaron en Bogotá ni en las provincias la cooperación y las fuerzas suficientes para oponerse al influjo y á las tropas que sostenían al Libertador (1).

Por esto, sin duda, había escrito al coronel Tomás C. de Mosquera: "Nunca creí que hubiese llegado el caso de que ustedes se viesen amenazados en su vida tan sólo por ser adictos á mí, como que si esto fuera un crimen. Esta ocurrencia me ha causado la impresión más fuerte y me obliga á apresurar mi marcha antes de que ustedes caigan junto con la Patria" (2); á D. Jerónimo Torres: "Los negocios del Sur y el estado general de la República me llevan á toda prisa á la capital, donde espero llegar muy pronto, pues que no me ha sido posible abandonar la Patria y mis amigos cuando se hallan amenazados de muerte" (3); y á D. Mauricio J. Romero también le había

---

(1) Restrepo: *Historia de la revolución de Colombia*, t. IV, pág. 55.

(2) Restrepo: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 450.

(3) Idem íd. íd., t. XXX, pág. 452.

escrito desde Turbaco: "...y puede usted estar cierto que haré cuanto dependa de mi parte por servir al pueblo, que es mi soberano" (1); á D. Leandro Miranda:

Mucho me ha alegrado saber que mi proclama de Caracas haya servido á mis amigos, salvándolos del peligro que los amenazaba. Cuando yo la di, muy persuadido estaba del efecto que produciría. Hasta entonces es verdad que permanecí tranquilo espectador de las perfidias y traiciones con que se manchaba el nombre de Colombia y se atacaba mi reputación; pero debía mantenerme moderado cuando sólo yo era el objeto que se insultaba. Mas luego que el Sur es invadido por nuestras mismas tropas, luego que mis amigos se ven amenazados como criminales, entonces ha sido mi deber defender aquéllos y no abandonor á éstos (2).

El mismo día que llegó el Libertador á Bogotá, los senadores y representantes demagogos ylos escritores públicos desenfrenados, que tenían interés en aparentar temor á los resentimientos de Bolívar por el modo infame como lo habian tratado, se ocultaron; el Libertador les hizo saber que ningún resentimiento tenía contra ellos, y por medio de la secretaría de lo Interior hizo que se requiriese á

(1) Restrepo: *Op. cit.*, pág. 454.
(2) Idem íd. íd., t. XXX, pág. 453.

todas las autoridades públicas "á que procurasen, por medio de una conducta conciliatoria, restablecer la concordia entre los colombianos; que excitasen á los escritores públicos á que cesase la guerra de difamación é inculpaciones recíprocas por la imprenta, que es lo que en todo tiempo encona los ánimos y atiza la tea de la discordia. ¿Es así como obran los tiranos? El magistrado que procede de este modo, ¿puede ser calificado de tal?" (1).

El grito de Convención repercutía de un extremo á otro de la república—dice Posada Gutiérez—; el Libertador había ofrecido en Venezuela promover su convocatoria por el Congreso; la mayoría de los senadores y representantes, los secretarios del despacho, la Prensa de casi toda la República, discutían sobre la necesidad de ceder, como decían, á las exigencias del clamor general y de las circunstancias; y en este estado de calor febril entró el Congreso á deliberar festinadamente sobre una cuestión de tan graves consecuencias (2).

Ya hemos dicho que el Congreso decretó la convocación de ese cuerpo constituyente para que se reuniera al año siguiente en la ciudad de Ocaña. Y ¿sería la Convención realmente el remedio de los males que estaba sufriendo la Patria? No lo sabemos en cuanto á lo que

(1) POSADA GUTIÉRREZ, *Op. cit.*, t. I, pág. 76.
(2) Idem, íd. íd., t. I, pág. 71.

hiciera esa corporación; lo que sí se puede afirmar es que el Libertador se sometería gustoso y humildemente á todo lo que ella determinara; de ello había dado ejemplos elocuentísimos cuando se sujetó á lo que decretaron los Congresos de Angostura y de Cúcuta, sin embargo de que en muchos puntos de importancia contrariaron sus opiniones.

Bolívar deseaba la reunión de esa Convención como un medio de salir de la anarquía, de satisfacer á los pueblos, quizás de descargarse de la responsabilidad de la desunión de los departamentos que aspiraban al sistema federal, que, contra su voluntad, veía inevitable; pero no la ambicionaba ahincadamente, ni tenía una confianza ciega en sus resultados. A Sucre le había escrito desde Caracas:

La gran Convención de Colombia será un certamen, ó, por hablar mejor, una arena de atletas: las pasiones serán las guías, y los males de Colombia el resultado. En una palabra: este nuevo mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en calma. Algunos me atribuirán parte del mal; otros la totalidad, y yo, para que no me atribuyan más culpa, no quiero entrar más adentro. Me conformaré con la parte que me adjudiquen en esta diabólica partición (1).

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 411.

Al Sr. Peñalver le escribía en los mismos días en que tomaba posesión de la presidencia: "La gran Convención se ha decretado definitivamente, como lo verá usted por el reglamento que se ha publicado. De este modo, Venezuela queda satisfecha y mi palabra cumplida"; y como estaba deseoso de que la calidad de los diputados fuese una garantía de buen éxito, le agregaba: "Usted, Peñalver, que tiene tan buen juicio como patriotismo, interese su influjo para que vengan hombres moderados y de buenos principios, y que traigan un corazón puro, una alma desinteresada, que no vean sino el interés de la Patria. Diga usted á todo el mundo que en esta Convención se juegan los destinos futuros de Colombia" (1). Al ministro de Colombia en la Gran Bretaña, D. José Fernández Madrid, le escribía en la misma fecha:

... procuro los medios de poner en estado de paz y tranquilidad todas las provincias, para que así puedan los pueblos unidos remitir sus diputados á la gran Convención, Las turbaciones del Sur me hicieron salir de Venezuela, y he hecho mi viaje por el Magdalena y Ocaña. En todo el tránsito hasta esta ciudad he recibido las demostraciones más sinceras y patéticas de los pueblos, que han buscado en mí el centro de unidad. Estos sentimientos

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 470.

me han obligado á no abandonar la Patria en sus actuales convulsiones, *aunque mis deseos hace mucho tiempo que me arrastran á una vida particular en medio de mis amigos.* Pero después de los tiros de la maledicencia y los males de la República, se creería por algunos que era cobardía y no moderación. En Guayaquil últimamente han celebrado un acta pronunciándose por el sistema federal; pero entre los mismos motores de este acontecimiento estoy informado que hay muchos arrepentidos que desean paz y orden.

Con fecha 27 de Septiembre le volvía á escribir:

Muchas serán las dificultades y embarazos que tendré que vencer; pero todo lo haré ó procuraré hacer en bien de esta patria que me confía su dirección. Usted debe estar informado de la convocatoria que ha hecho el Congreso de la gran Convención; ya se ha mandado circular el reglamento de elecciones. En este Cuerpo soberano y augusto, cual ninguno otro, se refundirán todos los partidos, los pueblos expresarán sus votos y deseos con entera libertad y fijarán definitivamente su futura suerte.

Y pocos días después (7 de Octubre), al comunicarle al mismo Sr. Madrid la noticia de que España aumentaba la proyectada expedición de las Antillas á 20.000 hombres, y pasando á los asuntos interiores, agregaba:

Yo no prometo mucho porque no puedo hacer milagros; pero sí haré cuanto dependa de mí en bien de esta patria que me confía sus destinos...

Los departamentos del Sur se han aquietado mucho, y Guayaquil, que se había desviado tanto ó más que Venezuela el año pasado, vuelve ya á su orden natural. De este modo espero que podré presentar á Colombia en la gran Convención, *si no dichosa, al menos íntegra* (1).

Mas en aquel caos de dificultades, decía Bolívar á D. Joaquín Mosquera:

La gran Convención es la única luz que me alumbra, la única que dirige mis pasos. Cifro toda mi esperanza, reduzco toda mi gloria, diré, en que Colombia, reunida en este augusto santuario del pueblo, pronuncie sus votos solemnes y fije sus destinos. Esta es la última suerte que le cabe á esta pobre patria, y si la perdemos, ¿qué será de ella? ..(2).

Y aún insistimos más en que Bolívar no tenia esa confianza ciega que se le ha atribuído en los resultados de la tal Convención.

La gran Convención—decía—está al reunirse: ya se hacen las elecciones; yo no sé qué saldrá de esta reunión. Usted se promete grandes cosas, y yo no

(1) *Repertorio Colombiano*. Noviembre de 1880, página 353.

(2) O'LEARY: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXX, pág. 478.

sé qué decir. En Caracas se habla de federación, y quién sabe si en el Sur harán lo mismo. Lo cierto del caso es que veo como imposible fijar la estabilidad de este país: *si lo dividen se pierde*, y si se establecen leyes generales débiles, como son todas las que emanan de un Gobierno muy libre, entonces esta dilatada región tendrá que sufrir los mismos inconvenientes de un país sin Gobierno, porque es constante que la fuerza del Gobierno debe ser relativa á la extensión; en una palabra: Colombia y la América entera son países perdidos para esta generación (1).

Para determinar mejor la situación en que se hallaba la República al finalizar el presente año, copiaremos una de las buenas páginas en que abunda el importante libro del doctor José Joaquín Guerra:

Pero el año no podía concluir sin que hubiera causas de nueva zozobra en la afligida República: tal parecía que un hado fatal la persiguiera de continuo hasta verla reducida á escombros. Si por el Norte se despejaba un tanto el horizonte político, la pérfida conducta del Perú hacía renacer los temores de que en los departamentos del Sur volvieran á suscitarse serias dificultades.

No contento el presidente Lamar con las ofensas que allí se habían irrogado á Bolívar y á los colombianos, expulsó de su territorio al ministro de Co-

(1) *Repertorio Colombiano* Noviembre de 1880, página 358.

lombia y de Bolivia, D. Cristóbal Armero, imputándole calumniosamente el intento de conspirar contro el Gobierno peruano. Insistióse en el deseo de agregar al Perú, no sólo nuestros departamentos meridionales, sino hasta la misma república de Bolivia, y para llevarlo á cabo se hacían exquisitas diligencias, empezando por desacreditar á Colombía, á Bolívar y á Sucre, y por baja mano ofrecían para ello halagadoras remuneraciones. Con un ejército numeroso amenazaba el Perú por dos partes distintas de las fronteras de Colombia y Bolivia; se impedía el paso de las tropas colombianas por territorio peruano para restituirse á su patria; en el Congreso se trataba de privar á Colombia de estas tropas, "que serían un fuerte obstáculo para la anexión de los departamentos meridionales", y se decretaba la violación de un tratado público solemne.

Todo conducía á impedir que la segunda división colombiana, acantonada en Bolivia, saliera de allí, y á fomentar la rebelión de ella, como había sucedido con la tercera en Lima. Logran su intento los falaces peruanos, y el 25 de Diciembre dan los oficiales inferiores el grito de rebelión en la ciudad de La Paz y apresan á sus jefes y al prefecto de la ciudad, acabando por robar fuertes sumas en oro, exigir otras por el rescate de algunos prisioneros y dar vivas al Perú. Se disponían ya á emprender la marcha á aquella República cuando se vieron reciamente atacados por algunos jefes de los que habían logrado fugarse de la prisión; se traba el combate y dejando gran número de muertos en el campo, huyen muchos de los amotinados, y los restantes caen prisioneros.

Una vez más se dió el escándalo en Bogotá de que se recibiera con regocijo la noticia de un pronunciamiento militar, no ya por el Gobierno, que ejercía el Libertador Bolívar, sino por uno de los órganos del partido enemigo de éste, que alimentaba siempre la esperanza de apoyarse en las tropas sediciosas de aquellas repúblicas para afianzarse en el Poder. Bolívar, por el contrario, envió fuerzas á las poblaciones más inmediatas á la frontera; dictó activas providencias para reorganizar el Ejército, dando de baja también á algunos oficiales de los cuerpos pertenecientes á aquellas divisiones; desplegó la mayor actividad para restablecer la disciplina militar y la moralidad entre los jefes que habían de hacer frente á las amenazas del Perú, y publicó, finalmente, en la *Gaceta de Colombia*, un brillante escrito bajo el título de *Fe púnica*, en que manifiesta los agravios del Perú, con toda la historia de ellos, desde la insurrección de Bustamante, con la comprobación del intento de arrebatar á Colombia los departamentos del Sur, con las invasiones al Amazonas, con la expulsión del ministro colombiano, con los escándalos en Bolivia, y termina diciendo que "todo esto indica la decisión que hay de parte de la Administración peruana á despedazar la República que no perdonó sacrificios por levantar aquel país del estado de colonia y constituirlo en nación independiente (1).

A lo transcrito debemos agregar que la opo-

(1) José Joaquín Guerra: *La Convención de Ocaña*, página 232.

sición, si bien un tanto adormecida, seguía conservando su enardecimiento y aumentándolo á la manera que los espesos nubarrones van condensando el flúido que ha de estallar en el momento de la descarga eléctrica. El mismo Santander figuraba ya á la cabeza de la oposición. Este, todavía en Mayo decía (¿hipócritamente?) al coronel José Félix Blanco:

Estimo mucho, mucho sus noticias sobre la enemistad que me suponen con el general Bolívar. No es nueva esta imputación; parece que yo nací con estrella de sufrirla, aunque me canse de dar pruebas en contrario. Diez años llevo de mostrar con hechos y en circunstancias difíciles que soy, no sólo amigo del Libertador, sino amigo *fiel y agradecido* (1).

En sus cartas Santander enumera las pruebas de esta aseveración, agregando en una de ellas, esta protesta de fidelidad eterna á su protector: "yo no seré jamás su enemigo" (2).

Sin embargo, la calumnia había encontrado eco en el corazón de Santander, y en su cabeza obraban las perversas sugestiones de los émulos é hipócritas enemigos del Libertador que atizaban la enemistad; ya el vicepresidente no tenía por Bolívar el mismo entusiasmo;

(1) BLANCO: *Op. cit.*, t. XI, pág. 312.
(2) BLANCO: *Op. cit.*, t. XI, pág. 314.

y aunque éste tuvo conocimiento de esas cartas, estaba ya tan prevenido contra Santander por las intrigas de sus aduladores, y, según parece, por pruebas fidedignas de la actitud del vicepresidente, que á todas luces se le trasparentaba la antipatía hacia éste.

Una doble muralla se oponía, pues, por delante del Libertador, que obstaba al desarrollo de sus ideales de engrandecer á su patria: las amenazas de guerra exterior y la fermentación interna. La Patria estaba en peligro y su primer deber como magistrado era el de salvarla; mas cómo no puede amoldarse una masa en descomposición, había que destruir los gérmenes que la viciaban para formar una materia plástica á la cual pudiese dársele forma. Había que dejar sus bellos proyectos civilizadores mientras alejaba el enemigo de las fronteras y restablecía la paz en el interior de la República.

XXII

De tiempo muy atrás, como ya lo hemos visto, venía acentuándose la eterna rivalidad entre los diferentes elementos que componían el cuerpo de gobernantes colombianos, entre la toga y la espada: los unos, á quienes Páez

llamaba los curiales, letrados y mercaderes, y de quienes afirmaba que en caso de guerra apelarían, como siempre, á la fuga ó se avendrían con el enemigo; y los militares, "los pobres militares que irían á recibir los balazos para volver á proporcionar empleos y fortunas á los que actualmente los estaban vejando" (1), sin embargo de que sus cartas eran redactadas por los abogados que lo habían escogido (á Páez) por instrumento de su partido; y también se expresaba respecto de los hombres civiles en estos términos:

Hombres que han estado disfrutando de las comodidades de sus casas, viviendo tranquilos entre los godos, y que no se han unido á la causa de la República sino cuando han cesado los peligros ó los han humillado nuestras armas victoriosas (2).

Por su parte, Santander, jefe reconocido del otro partido, es decir, de los togados, llamaba á los que habían sido partidarios de Páez, los perturbadores, los facciosos, los ambiciosos (3); y el concepto que de ellos tenía cuando el pronunciamiento de Abril en Valencia, lo dejó bien expresado cuando dijo de ellos: "No se

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general José Antonio Páez*), t. II, pág. 60.

(2) Idem íd., pág. 62.

(3) Idem íd. (*Cartas del general Santander*), t. III, pág. 293.

puede hacer bien á hombres tan ruines y tan brutos" (1); en cuanto á los militares, que eran principalmente los que formaban alrededor de Bolívar, Santander opinaba que se había luchado más por la libertad que por la independencia, y que la libertad no existiría mientras hubiese libertadores, á pesar de que en otra ocasión le había escrito al Libertador que darle un mando á Sucre en Venezuela sería despopularizarlo, "porque la gente republicana es infernal" (2).

Los héroes que lucharon por la independencia querían naturalmente que se les diese participación en los asuntos públicos, mientras los hombres de leyes y de bufete se creían los únicos capaces de organizar la nación que aquéllos habían fundado. Esta divergencia de opiniones y contraposición de intereses no era cosa nueva; mucho tiempo antes, el mismo Santander había mostrado la situación con la siguientes palabras:

... la administración anda lentamente, los enemigos conspiran, los ambiciosos se sublevan, todos oponen obstáculos al verdadero bien público. No tenemos hombres, mi general, á quienes encargarles esta República: unos no quieren servir, escarmentados de ver lo que pasamos los que servimos

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 269.
(2) Posada Gutiérrez: *Op. cit.* t. I, pág. 78.

con un poco de honor; otros no sirven sino para presentarse en un campo de batalla; otros no procuran sino enriquecerse á costa de los pueblos.

Los paisanos miran con ceño á los militares; los militares desprecian á los paisanos, y hasta los suelen ultrajar; los preocupados le hacen la guerra á los liberales; éstos son intolerantes con los fanáticos; los masones siembran la desconfianza y la desunión; contra ellos se pronuncia el pueblo ignorante y los enemigos interiores.

El uno le hace la guerra al empleado por el deseo de reemplazarlo, y el empleado tiene que hacerse de mayor número de enemigos para sostener su reputación. Agregue usted los pardócratas, los godos, los extranjeros, los de esta y la otra provincia, y mil elementos más de discordia, y hallará usted que es menester un Dios para gobernar á gusto y contento general y restablecer la concordia que ha destruído *el imprudente é indiscreto uso de la libertad de imprenta* (1).

En cuanto á la existencia de los partidos políticos contendores que por tales accidencias se formaron, se ve que había dos extremos: el del centralismo y de la libertad dentro del orden *(injustitia libertas)*, compuesto por los próceres sabios é ilustrados que unían al amor á las instituciones de la gran Colombia el afecto y el reconocimiento al padre de la Patria (2);

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del general Santander*), t. III, pág. 279.

(2) «El juicio imparcial sobre el Libertador de Co-

y el de los federalistas y liberales demagogos, especie de jacobinismo criollo, compuesto principalmente de personas que surgieron después de la batalla de Boyacá, es decir, que no prestaron servicios á la patria en los días

---

lombia ha sido pronunciado. Era rápido en concebir y ejecutar; imperturbable ante la muerte, dotado de una fascinación seductora aun para los caracteres más adustos, celoso de su nombradía, fiel á la amistad, desinteresado sin par y poseído del sentimiento religioso.

»Ahora, si contemplamos sus facultades intelectuales, está al nivel de los primeros.

»No sabemos quién entre los jefes de Estado le haya excedido en la energía y profundidad de los conceptos, ni en las artes de la persuasión. Ahí están sus proclamas, sus discursos, sus brindis, sus cartas más íntimas. Palpitan en todas ellas la intensidad vital; y según los momentos y los personajes, se recorre la escala de las armonías morales. La magnanimidad se asocia á la penetración; la nativa altivez suele templarse con la indulgencia ó la ternura.

»Pero la opinión no ha sido siempre uniforme, ni siempre propicia á todas sus doctrinas como estadista y algunos de los actos emanados de su autoridad.

»El tiempo y revelaciones póstumas han disipado toda duda sobre la sinceridad de su convicción demócrata.

»La perspectiva de una diadema, que se hizo brillar á sus ojos, encontró en él improbación juiciosa.

»Su desprendimiento resalta al considerar que su encumbrado mérito habría propiciado para el plan el apoyo de los gobiernos europeos.

»Antes del año de 1830 la Europa estaba ceñida por os tratados de la Santa Alianza. Ella no habría negado

trágicos, cuando gobernaban los españoles, ni combatieron por independizarse; de empleados del vicepresidente durante la ausencia del Libertador y de jóvenes entusiasmados por las ideas ultraliberales, que no habían experimentado sufrimientos por la causa de la independencia, ni veían más allá de sus aspiraciones personales. El primero de estos partidos rodeaba á Bolívar, por lo cual fué llamado *boliviano*, y el segundo era encabezado por el general Santander, aunque las ideas de éste diferían substancialmente de las que tenían las personas que lo rodeaban; éste tomó el llamativo nombre de *constitucional* ó santanderista.

Por otra parte—dice uno de nuestros más elegantes escritores historiógrafos—, los amigos del Libertador no se encerraban dentro de unos mismos límites: cuáles mostraban su respeto y consideración sin renegar del partido constitucional; cuáles llevaban su entusiasmo al exceso, aceptando de buen grado hasta la idea de que Bolívar se coronase ó erigiese en dictador sobre las ruinas de la ley.

Resultaron de aquí dos bandos extremos y uno

---

su consentimiento á un jefe aclamado como fundador de naciones, capaz de garantir eficazmente los intereses de los súbditos extranjeros, y de refrenar el desborde de la multitud, ó el conflicto interno de las castas.»—José Tomás Guido: *Fastos de la libertad*, pág. 85. *(Buenos Aires)*.

medianero, siendo los primeros el de los *liberales violentos* y el de los que llamaremos *ultrabolivianos*, y el último el de los *liberales moderados*, que también podría denominarse *bolivianos liberales* (1).

Al amanecer de este año de 1828, que tan amargos frutos hizo cosechar al Libertador, los jefes y oficiales del Ejército le dirigieron una solicitud en que le exponían la triste situación de la República, no obstante estar aún vivos sus fundadores, "derramando lágrimas de dolor porque muere Colombia, existiendo ellos"; pintábanle el estado de anarquía á que iba llegando la nación durante su ausencia y cómo se salvó de la ruina con su llegada; le recordaban la trama infame de monarquía, fraguada para desacreditarle, y aun llegaron hasta hacerle acusación de debilidad, porque mientras iba á Venezuela á calmar los ánimos, con extremada clemencia, entregaba el Gobierno á sus propios enemigos, los que rechazaron todo elemento partidario suyo y de sus glorias.

El país—decían—se precipita á la ruina, y sólo él podía salvarlo; por lo cual pedíanle pusiera "un término á la desdicha pública y á los ultrajes que los demagogos irrogaban al

(1) Ignacio Gutiérrez Ponce: *Vida de Don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos de su tiempo* (1806-1877), t. I, pág. 185.

Ejército" (1). Los ánimos estaban demasiado enardecidos y la Prensa era una hornaza entre bolivianos y santanderistas, ya con pretextos de anarquía ó de dictadura, ó de las reformas, ó ya con ocasión de los empréstitos hechos por Colombia para el sostenimiento de la guerra. Con este motivo Bolívar excitaba á los ciudadanos á que usaran con prudencia de la imprenta, y en vista de la situación difícil en que se hallaba la República. A este respecto el autor de las *Memorias histórico-políticas* se expresa así:

En aquellos días el desenfreno de la imprenta liberal, prodigando la injuria y el insulto, principalmente al Gobierno y á los militares, precipitó á algunos de éstos á cometer imprudencias reprobables. El coronel Ignacio Luque, al frente de un batallón formado en la calle del Comercio, quemó uno de estos impresos; acto ridículo á que se dió más importancia de la que merecía. El Sr. F. González manifestó aquel día una serenidad y un valor á toda prueba, repeliendo el insulto personal que aquel jefe intentó irrogarle de hecho, conteniéndole, pistola en mano. Al día siguiente salieron otros papeles peores que los quemados, y ya no fué una demostración insensata y pueril la que se cometió, fué un delito; el mismo jefe, acompañado de otro forzaron la imprenta, estropearon á los cajistas y al dueño del establecimiento, confundieron los

(1) Blanco: *Doc.* cit., t. XI, pág. 682.

tipos, mezclándolos, y se llevaron los impresos que aún no se habían puesto en circulación. Nadie aprobó estas locuras de jóvenes atolondrados; el Libertador se irritó sobremanera cuando se las participaron, y mandó que se les arrestase y se les siguiese causa, y los culpables tuvieron que satisfacer al público y á los agraviados, humillándose. Sin embargo se gritó: "Muera la tiranía y muera el tirano", porque así es la justicia de las pasiones.

Ya lo he dicho y lo repito: siempre tuvo el Libertador un respeto plausible por la libertad de imprenta, aunque era el hombre más sensible á la censura que yo he conocido, y si hubiera atendido á las numerosas peticiones que de todas partes le dirigían, para que con medidas enérgicas refrenase la licencia escandalosa de los escritores públicos, habría podido, con la aprobación general, dictar algunas en este sentido. Pero lo que hizo fué excitar á sus agentes y á sus amigos á que procurasen con su influjo personal y el de los ciudadanos pacíficos á que aquéllos no abusasen con calumnias é insultos contra las autoridades y los ciudadanos, de la libertad que se les dejaba (1).

De la Convención de Ocaña podían resultar grandes bienes, y también males inmensos, según las opiniones que primaran en aquella corporación. Era natural que allí estuvieran representados muy diversos pareceres, diversidad que se había acentuado desde mu-

---

(1) Posada Gutiérrez: *Op. cit.*, t. I, pág. 82.

cho tiempo anterior. Ya en 1826 el general las Santander hablaba de la divergencia de opiniones, en carta que dirigía á Bolívar, en los términos siguientes:

Yo no entiendo las opiniones de nuestras provincias, ni sé si haya algún Dios en la tierra que las concilie á gusto general. Unas quieren federación de los tres antiguos grandes departamentos, otras federación de los muchos Estados, otras unión central, otras Constitución boliviana, otras monarquía y otras guerra al rey de España. A todo esto yo no veo un medio legal de reformar la Constitución antes del año de 1831.

Cualquiera reforma que se haga de otro cualquier modo vicia por sus fundamentos lo que se sancione, y este vicio constantemente servirá de argumento á los descontentos y facciosos para subvertir el orden establecido y renovar las conmociones intestinas. El resultado será indispensablemente que nunca habrá paz bajo la egida de las leyes, nunca un sistema que afiance el orden público, nunca un orden que inspire confianza general, y la corona de la revolución, como usted dice exactamente, será la reconquista por parte de los españoles.

Yo no quiero entrar en el examen de las causas que hayan influído en conducirnos al abismo en cuya orilla estamos medio parados; pero no hay ciego que no esté de acuerdo en que la ambición es una muy principal. Todos queremos tener empleos de alta categoría, todos deseamos mucho dinero, todos

aspiramos á consideraciones y homenajes extraordinarios, todos exigimos que se adopten nuestras ideas, y como es imposible saciar nuestro corazón, hemos de procurar turbar el reposo público y elevarnos por la fuerza (1).

Tan expresiva como esta carta fué la del Sr. D. Francisco R. de Toro, amigo íntimo y pariente de toda confianza del Libertador, dirigida desde Caracas en el mismo año, y en que le decía:

En algunos papeles encontrarás el deseo de perpetuar el desorden y la enemistad; en otros todo lo contrario; en unos las opiniones aisladas de particulares, y en otros una vil y baja adulación; pero en todos descubrirás que la opinión general está reconcentrada en ti, y que todo lo espera de ti solo. Tú eres, pues, la columna y la base de este edificio, que nosotros no podemos más que apuntalar hasta tu llegada, evitando que algunos Sansones abrazados de estos débiles apoyos los conmuevan y hagan venir á tierra la obra de tu constancia. Es necesario, pues, que te pongas bien lejos de todos para que con calma y serenidad puedas juzgar en materia tan delicada, y que no se crea que influye en ti el espíritu de partido.

Si yo me encontrara en tu lugar me situaría en Panamá como punto céntrico de la República, to-

(1) Carta de Santander al Libertador, de 21 de Septiembre de 1826.

maría posesión de la presidencia, oiría las quejas y razones de unos y otros y cortaría, en fin, el nudo gordiano. Estando tú á la cabeza del Gobierno, cesan todas las desconfianzas, y tus órdenes serán recibidas con satisfacción.

....

... Los que hemos principiado la revolución, los que la hemos sostenido y los que por espacio de diez y seis años hemos seguido su marcha difícil y variada, parece que debemos conocer mejor que otros el curso de este cometa político, cuya larga y obscura cola amenaza siempre á tu pobre patria (1).

Ya podemos imaginarnos cuánto sería el pesimismo que se había apoderado del Libertador si consideramos que las ideas expuestas por sus amigos estaban de acuerdo con lo que desde hacía muchos años presentía él mismo. Desde el mes de Enero, en carta al Sr. A. L. Guzmán, se expresaba lleno de tristeza, adivinando el momento en que tendría que despedirse de Colombia, porque preveía las calamidades que habían de sobrevenir. A D. Rafael Arboleda le anunciaba el mal resultado de la Convención, en cuyo seno la mayor parte sería de los que se habían arrogado el derecho de pueblo soberano (2); y al general Páez le escribía en los términos siguientes:

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. II, pág. 471.
(2) Idem íd. íd., t. XXXI, pág. 16.

Diferentes veces me ha escrito usted sobre que vaya yo á la gran Convención para influir en ella con la mira de darle á Venezuela un Gobierno propio. Bastante pena me causa tener que responder á usted que todo lo que usted desea no puede efectuarse en el día; mis contrarios han logrado despopularizarme; los representantes que allí van son enemigos personales míos, y éstos, después de haberse opuesto á la gran Convención, van á ser ahora los árbitros de las reformas. Yo les he dicho, por cumplir con mi conciencia, que las cosas no deben quedar como están, por muchos motivos que he indicado; que debemos fortificar el Gobierno para que este vasto país no se pierda; que si esto no se puede alcanzar, que dividan á Colombia antes que ponerla bajo una federación destructora y disolvente de todos los principios esenciales y de todas las garantías. He añadido que no vuelvo á tomar el mando de Colombia por nada, nada en el mundo; pero que ayudaré al Gobierno si lo fortifican como yo lo deseo, y si no, me iré con Dios, pues no quiero vivir aquí un solo día después que hayan dividido el país ó establecido la federación, pues la guerra será el acto continuo de esta reforma.

Sí, mi querido general; esta es mi confesión sincera y el grito de mi conciencia; es mi convicción, lo palpo así y ninguna duda me hace vacilar. Es una evidencia para mí la destrucción de Colombia si no se le da al Gobierno una fuerza inmensa capaz de luchar contra la anarquía, que levantará mil cabezas sediciosas...

Después de diez y siete años de combates inauditos y de revoluciones ha venido á parir nuestra

madre patria á una hermana más cruel que Megera, más parricida que Júpiter y más sanguinaria que Belona: es la anarquía, querido general. Me estremezco al contemplar el cuadro horrible de nuestra perspectiva; nos vamos á sepultar entre las ruinas de la patria porque todo es malo y todo es peor. La evidencia de la fuerza arrastra consigo los principios de su propia destrucción; la *división* es la ruina misma y la *federación* el sepulcro de Colombia; por lo mismo, el primer mal es preferible á los demás, pero más como un plazo que como un bien (1).

Y al general sir Robert Wilson le manifestaba:

El nombre de usted le sirve de garantías al mío delante de la civilización europea y de la libre Inglaterra. Continúe usted, mi respetable amigo, haciendo y diciendo por la libertad de América y el crédito de uno de sus soldados; pero temo que los esfuerzos generosos de los ilustres amigos de la América se pierdan en el vasto océano de amargura que va inundando el Nuevo Mundo. Todo lo que dicen á usted de estas desgraciadas repúblicas es más que cierto, y, todavía más, inevitable.

La influencia de la civilización produce una indigestión en nuestros espíritus, que no tienen bastantes fuerzas para masticar el alimento nutritivo de la libertad. Lo mismo que debiera salvarnos nos hará sucumbir. Las doctrinas más puras y más

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 18.

perfectas son las que envenenan nuestra existencia. La gran Convención de Colombia dará testimonios nuevos de esta desgraciada y demasiado cierta opinión; allí el espíritu de partido dictará *intereses* y no leyes; allí triunfará al fin la demagogia de la canalla. Esos son mis más íntimos temores, y yo lo prevengo á usted de ello para que no se sorprenda de los resultados infaustos que deben seguirse (1).

Si el ideal permanente del Libertador era, como lo hemos venido demostrando, hacer de Colombia una nación grande, fuerte y poderosa, capaz de garantizar la independencia de toda la América del Sur, podremos imaginarnos cuál sería la tristeza que se apoderaba de su espíritu; y es preciso tener en cuenta que su extremada delicadeza y la sinceridad que presidía en todas sus manifestaciones no le permitieron influir ni un ápice en la elección de los diputados que habían de reunirse en Ocaña. A este respecto oigamos lo que dice Posada Gutiérrez:

Bolívar, siempre noble y grande en los días de sus errores, al circular el reglamento para las elecciones de miembros á la Convención, previno la prescindencia absoluta de las autoridades y de los militares en ellas, y en todas partes se cumplió puntualmente aquel mandato. No lo hizo así el vicepresidente, que escribía incesantemente á los

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 23.

numerosos parciales que en toda la República había podido procurarse en su larga administración; que trabajó con ardor para ser nombrado él mismo y para que sus partidarios lo fuesen, y así lo consiguió.

Quizá se dirá que no estando el vicepresidente encargado del Poder ejecutivo, podía hacerlo legalmente. Yo no sé si podía hacerlo *legalmente* un miembro del Consejo de gobierno que de un momento á otro era posible volviese á encargarse del Poder ejecutivo, por cualquier incidente imprevisto, lo que daba una esperanza alentadora á los corredores y agiotistas del mercado eleccionario (1).

Las ideas del Libertador eran aún más detalladas en su mensaje á la gran Convención; principiaba por devolver la autoridad que se le había depositado en sus cansadas manos; condolíase de las aflicciones de la patria; demostraba lo mal constituído de su Gobierno; hubo error en haber hecho del legislativo solo un poder soberano; las leyes estaban mal elaboradas, se le había quitado toda su fuerza al Poder ejecutivo; no estaba bien repartida la responsabilidad. Allí critica la absoluta supremacía de los tribunales civiles en asuntos militares, las municipalidades están, en su concepto, mal organizadas; y apunta la falta de policía, la decadencia del comercio y de la

(1) POSADA GUTIÉRREZ: *Ob. cit.*, t. I, pág. 76.

agricultura, la desmoralización del Ejército, la mala administración de la Hacienda pública, etc., etc. Cada uno de estos puntos está bien desarrollado y comprobado, bien estudiadas sus causas, enumerados sus remedios. Termina con un llamamiento á los legisladores, en cuyas manos están vinculados el porvenir de la República y la salvación de Colombia, empresa tan grande como ardua. Podemos resumir sus conclusiones en estas frases, que copiamos textualmente:

... Un Gobierno firme, poderoso y justo es el grito de la Patria. Miradla de pie, sobre las ruinas del desierto que ha dejado el despotismo, pálida de espanto, llorando quinientos mil héroes muertos por ella, cuya sangre sembrada en los campos hacía nacer sus derechos. ¡Sí, legisladores: muertos y vivos, sepulcros y ruinas os piden garantías! Y yo, que sentado ahora en el hogar de un simple ciudadano y mezclado entre la multitud recobro mi voz y mi derecho, yo que soy el último que reclamo el fin de la sociedad, yo que he consagrado un culto religioso á la patria y á la libertad, no debo callarme en momento tan solemne. Dadnos un Gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre; un Gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y de los mandamientos del pueblo.

Considerad, legisladores, que la energía en la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza

individual, la amenaza que aterra al injusto y la esperanza de la sociedad. Considerad que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad que sin fuerza no hay virtud, y sin virtud perece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la libertad, y que la unidad conserva el orden.

¡Legisladores! A nombre de Colombia os ruego con plegarias infinitas que nos deis, á imagen de la Providencia que representáis, como árbitros de nuestros destinos, para el pueblo, para el Ejército, para el juez y para el magistrado, ¡leyes inexorables!

Al instalarse la Convención, Bolívar se dirigió á los colombianos diciéndoles que su suerte estaba en las manos de la gran Convención, y se despedía de los bogotanos repitiéndoles que siempre estaría pronto á acudir en su auxilio, cuando los amenazara algún peligro; y como su preocupación por la paz, por el orden y por la tranquilidad era acicate que no le dejaba ni un momento de reposo, á cada momento manifestaba su terror á la anarquía. En carta á su amigo don José M. Castillo le comunicó que el país estaba animado de un santo temor á la federación y á la anarquía: "Muy desgraciada será la Patria si la salud no la favorece en Ocaña, para la salvación de todos" (1).

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 48.

A esta situación moral agregábase que había recibido noticias de estar volviendo á recrudecerse la guerra civil en los departamentos de Oriente de Venezuela, á tiempo que amenazaban los facciosos realistas, encabezados por Cisneros y otros malhechores, acuadrillados para el robo y el saqueo, con el estímulo de una escuadra española que venía á prestar auxilio á esas montoneras.

Esto hizo que el Libertador se dirigiera á ocupar el puesto que las circunstancias le señalaban nuevamente en Venezuela; mas como en su marcha hacia aquellas provincias supo que las tropas que se hallaban en ellas habían aniquilado á los facciosos y que la política interior se había normalizado, hubo de suspender su viaje en Soatá; fué aquí en donde tuvo conocimiento de que el general Padilla enarboló la bandera revolucionaria en Cartagena, justamente cuando bullía la tempestad de pasiones en la Convención, por lo cual se situó en Bucaramanga, bien para movilizarse con tropas á la costa, si era preciso dominar á los revolucionarios, bien para apoyar con la fuerza la respetabilidad de aquella asamblea si acaso intentaban atentar contra ella; pero en ningún caso para influir ni directa ni indirectamente en sus deliberaciones. Y á tal punto es cierto esto, que, habiéndosele llamado por al-

gunos diputados para que fuese á Ocaña, contestó:

He meditado mucho sobre mi ida á Ocaña y he sacado en limpio que no conviene, por política y por conveniencias. Desde luego será mal interpretada mi marcha, y en llegando allá me van á echar una red de moderación, obligándome á ceder á cuanto quieran mis enemigos y á las importunidades de mis amigos, que tiemblan con mis negativas (1).

Conducta ésta que no fué parte á que sus adversarios le reconocieran ni su raro desprendimiento en las elecciones, ni su alejamiento de aquella corporación, ni el haberse abstenido de preparar los materiales en que debiera ocuparse el legislador; allí se renovaron los recuerdos de la monarquía, de la Constitución boliviana, de la federación de las tres repúblicas, y se agotaban los dicterios contra la dictadura, sin embargo de que á él no le importaba ya nada la Constitución mencionada, puesto que no tenía amor propio de autor en materias de importancia (2), y la había dado ya por muerta, conducida por su inocencia y sencillez al suplicio (3), y de que

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXXI, pág. 111.
(2) Idem íd., t. XXX, pág. 407.
(3) Idem íd., t. XXX, pág. 416.

sus ideas generales, conocidas en el seno de aquella asamblea, eran bien pocas: "Mis ideas — había dicho — son muy generales: fortificar el Gobierno constitucional hasta el año de 1831 solamente; si no, me voy del país, pues dividir y federar *es lo mismo que destruir á Colombia y á sus miembros*" (1). Consecuente siempre con las ideas de desprendimiento que toda la vida había manifestado, nadie podía acusarlo de ambición; á Montilla le acababa de escribir: "Perezca yo mil veces antes de tener miras personales ni causa propia. Yo he combatido por la libertad y por la gloria, y no por mi engrandecimiento" (2); á Briceño Méndez:

Mi único amor siempre ha sido el de la patria; mi única ambición su libertad. Los que me atribuyen otra cosa no me conocen ni me han conocido nunca. Es tanto lo que me atormenta la vil imposición de que tengo miras personales, que estoy resuelto y aun desesperado por irme para probarles lo contrario. Y aún haría más si fuera necesario (3).

Al mismo:

Yo no digo que ustedes (los diputados) hagan

(3) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), tomo XXXI, pág. 69.

(2) Idem íd., t. XXXI, pág. 65.

(1) Idem íd., t. XXXI, pág. 34.

esto ó aquello; pero lo que sí quiero es zafarme del compromiso en que querían ponerme volviéndome á elegir de presidente ó á que continuara por los tres años que faltan. Yo le ruego á usted una y mil veces que repita en la Convención que mi ánimo es no admitir más el gobierno de la República bajo cualquiera forma ó denominación que sea (1).

Bien podemos imaginarnos cuál sería el despecho del Libertador cuando veía que la convención iba á ser un aparato inútil, sin embargo de la situación en que se hallaba la República:

Cada triunfo de mis enemigos me abre una inmensa puerta para salir de Colombia. Yo me iré, y á mil ó dos mil leguas resonarán los alaridos espantosos de la guerra civil, y no volveré ciertamente la quinta vez á un país de donde me han expulsado indignamente tantas veces. Así, pues, poco me importa el modo que se decrete para perder á Colombia, porque esos señores no tendrán que elegir sino entre retardos, pero no entre remedios saludables. Colombia es un caos en el cual la anarquía de tantas cabezas no hará más que confundir más y más á sus elementos (2).

Mas en tanto que el Libertador pensaba de esa manera, ó que se expresaba en esos tér-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 95.
(2) Idem íd., íd., pág. 73.

minos, las pasiones se enardecían más y más. Algunos de los miembros de la Convención aplaudían y hallaban bueno todo lo que de él provenía ó lo que ellos juzgaban estar de acuerdo con sus ideas; otros se le oponían de tal manera, que estaban prontos á tacharle hasta los más insignificantes de sus actos, á dar torcida interpretación á las más espontáneas y sinceras de sus declaraciones.

Muy lejos nos llevaría el recuento de estos detalles, que se presentan en nuestro plan como meros incidentes; es suficiente repetir que Bolívar no influyó poco ni mucho, como algunos lo quisieron hacer creer, en las discusiones de aquella asamblea; y basta para probarlo recordar la gran distancia á que se mantuvo durante las sesiones y leer la corresponcia que mantuvo con sus amigos más íntimos; y aunque lo hubiera deseado, tampoco hubiera podido hacerlo, pues la ley de 29 de Agosto del año anterior se lo prohibía, de un lado, y del otro, sus apasionados enemigos le opusieron una barrera infranqueable (1).

A tal punto llegó aquel hervidero de pasiones, que el doctor Ignacio Muñoz denunció una conspiración que—decía—tenían fraguada Santander y sus parciales, y Padilla y otros, para en caso de que la Convención adoptase

(1) José P. Urueta: *El Gran Almirante José Padilla*, pág. 464.

la Constitución boliviana ú otra que no fuese la federal y anárquica que proponían Azuero, Soto, Vargas Tejada y demás del círculo. El 11 de Junio se suspendieron las sesiones de la gran Convención, de la que tanto bien llegaron á prometerse los pueblos, y aun el mismo Libertador, á pesar de los amargos presentimientos que antes lo atormentaran; divididos los diputados en dos facciones, ningún resultado patriótico produjo. De aquí resultó, como era natural, un estado de malestar político tal y tan agrio como para amenazar de muerte la existencia de la República.

Mas el partido exaltado—dice el Sr. Restrepo al historiar ese triste acontecimiento—no se pudo separar sin que una reunión de sus miembros preparara revoluciones contra el gobierno del Libertador. Comprometiéronse algunos diputados á conmover las provincias de Antioquía, Popayán, Socorro, Pamplona y Bogotá, movimientos que serían la base de una conflagración general. Otros de Venezuela debían promover allí revoluciones y guerrillas con la mayor extensión que les fuera posible. El grito y el objeto ostensible sería restablecer la Constitución de Cúcuta y poner término al mando de Bolívar. *El general Santander asistió á la junta ó juntas que se tuvieron con tales designios, y fué señalado como jefe de la proyectada reacción.* Aunque estos planes sólo se traslucieran entonces, porque estaban cubiertos con el velo del misterio, *después*

se han averiguado hasta la evidencia. No faltaron tampoco quienes oyeran y denunciaran al Libertador las escandalosas proposiciones de algunos hombres menos escrupulosos que dijeron en Ocaña *ser preciso matar á Bolívar* para conseguir sus intentos (1).

¡Y todo esto cuando España intentaba la reconquista con el ejército y marina que se había aglomerado en Cuba y Puerto Rico, y cuando el Perú invadía nuestro territorio! Por todo ello la capital de la República, en la mayor inquietud, se pronunció, encabezada por el intendente, el arzobispo y las demás autoridades civiles y militares, padres de familia y numerosísimo pueblo de toda clase de ciudadanos, por que el Libertador se encargase del mando supremo de la República, considerándolo como el único capaz de salvarla de los peligros que tan inminentemente la amenazaban. En esa acta, que fué firmada el día 13 de Junio, fué acordado desconocer los actos que emanaran de la Convención de Ocaña, revocar los poderes á los diputados que había elegido la provincia de Bogotá, y otorgarle una plenitud de facultades bastante para que organizara todos los ramos del gobierno como le pareciera más conveniente, ejerciendo el poder mientras juzgase oportuno convocar el

(1) Restrepo: *Op. cit.*, t. IV, pág. 102.

Congreso, para todo lo cual debería apresurar su regreso á la capital.

Esta acta, aun sin tener todas las firmas de las personas que la suscribieron, que fueron muchas—dice el historiador—, se remitió el mismo día al Consejo de Ministros, el que, por medio de su presidente, el secretario del Interior, contestó al intendente Herrán que juzgaba el Consejo "muy fundado y de imperiosa necesidad el pronunciamiento de la capital, la que ha manifestado en él los ardientes deseos que animan á sus dignos habitantes por la prosperidad y estabilidad de Colombia, lo mismo que su amor é ilimitada confianza en el Libertador presidente".

Y agrega más adelante el autor copiado:

El acta de Bogotá fué el tipo y la norma de todas las demás actas celebradas á la misma sazón en el vasto territorio de Colombia. Los sentimientos que ella produjo obraron como un fuego eléctrico. Apenas se recibía dondequiera, se reunían los vecinos principales y las corporaciones, adhiriéndose á su contenido y haciendo substancialmente las mismas declaratorias y concesiones al Libertador. En el Centro, en el Norte y en el Sur de la República reinó con admiración el mismo espíritu en los habitantes, sin que se notara en ninguna de las tres grandes secciones contradicción alguna que indicara la menor repugnancia; hasta las parroquias más pequeñas tenían como un deber el celebrar su acta

dando al Libertador el mando supremo con facultades ilimitadas para reorganizar la República, llegando algunos á excederse hasta indicar que las conservara por todos los días de su vida. Y no solamente las pequeñas poblaciones, sino las grandes ciudades, como Quito, Guayaquil, Cuenca, Panamá, Cartagena, Mompós, Antioquía, Medellín y Popayán, Caracas, Valencia, Cumaná y Maracaibo, hicieron las mismas actas. Aprobáronlas también los militares más prominentes, como Páez, Urdaneta, Soublette, Arismendi, Mariño, Montilla, Córdoba, Flórez y otros. Una aprobación del acta de la capital, dada tan espontánea como universalmente apenas se tenía noticia de ella, no puede menos que caracterizarse como la expresión sincera de la voluntad nacional. Parece, pues, que los autores ó los que promovieron aquel pronunciamiento, tuvieron bastante previsión para conocer la opinión de la mayoría del pueblo colombiano (1).

El 24 de Junio entró el Libertador á Bogotá, donde tuvo que contestar á siete discursos del más grande entusiasmo y de los más expresivos agradecimientos de las altas autoridades y corporaciones; todo cuanto dijo puede compendiarse en estas palabras: "La nación está en peligro. Acudo á su llamamiento listo á sacrificarlo todo por ella, por salvarla. Cada vez que el pueblo quiera retirarme sus poderes y separarme del mando, que lo diga, que yo me

(1) RESTREPO: *Op. cit.*, t. IV, pág. 107.

someteré gustoso y sacrificaré ante él mi espada, mi sangre y hasta mi cabeza" (1). Y en su proclama de 27 de Agosto repetía á los pueblos de Colombia que venía á gobernar de acuerdo con la voluntad nacional, y les exponía su plan administrativo, agregando:

No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas seréis más que libres, seréis respetados... Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo (2).

El día 30 dictó un decreto con el estatuto provisional que había de servir como norma de Gobierno y que regiría hasta el año de 1830, en que había de reunirse la nueva gran Convención, siendo las ideas predominantes en ese estatuto las que pocos días antes había expresado en carta escrita á sir Robert Wilson, en los siguientes términos:

Me han cometido un poder ilimitado; pero en recompensa yo no lo ejerceré sino restringido por una Constitución provisoria que durará tanto cuanto quiera el pueblo. En esta acta fundamental se pondrán bases convenientes para la estabilidad de la República. Yo quisiera que no fuesen desoídas por mis enemigos las razones que tengo para obrar de esta manera.

(1) *Gaceta de Colombia*, núm. 354.
(2) SIMÓN BOLÍVAR: *Op. cit.*, pág. 281.

Se me ha encargado que reforme y organice la República. En consecuencia, lo haré conforme á mi conciencia y á mis luces; sobre todo yo no consultaré más que la Historia, por una parte, y el estado de Colombia, por otra. Estos serán mis consejeros (1).

Y como no abandonaba el respeto á la voluntad nacional, volvía á manifestarlo en carta á Mosquera, cuando vino á desalentarlo profundamente la idea de que algunos pueblos de Colombia ya no se interesaban por la independencia nacional:

Si esos departamentos—decíale—están arruinados, ó si no quieren hacer sacrificios por los derechos de su país y el reposo de su territorio, que lo digan á los jefes que mandan, para que Colombia abandone la defensa de ese país, porque la cuestión es muy clara: en el Norte no hay más que las fuerzas necesarias para defenderlo contra los españoles, y los cuerpos del Sur son los que están destinados á hacer la guerra al Perú; por lo mismo, ó los mantiene el país, ó lo abandonan á las pretensiones desenfrenadas de esa nación.

También se debe observar que yo he despreciado los ultrajes que me han hecho en el Perú, mas no he podido hacerlo así cuando los males se acercaban amenazando la tranquilidad de esos departamentos. Desde luego no ha sido mi causa, sino la

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas de Bolivar*), t. XXXI, pág. 184.

causa nacional la que he procurado defender; por lo mismo, si los interesados la abandonan, en buena hora lo hagan, que como lo digan solemnemente, ya cesaron mis compromisos. Por mi parte no tengo otra ley que cumplir que la voluntad pública; no la obligaré (1).

Bueno era esto, y muy de acuerdo, así con la situación de Colombia como con las ideas que siempre había manifestado; pero si no le había sido indiferente el riesgo de la guerra civil en Venezuela, ni había podido sufrir con indolencia el conato de rebelión del general Padilla, ¿dejaría de atender al riesgo de humillación con que amenazaba el Perú? No; Bolívar había declarado siempre con palabras y con hechos que su mayor ambición era la gloria de Colombia y el bienestar de la Patria, y consecuente con ese ahinco fijaba su penetrante mirada sobre los próximos invasores del Sur y los acontecimientos que por allí habían de reclamar su presencia. En verdad que las noticias eran para ceñirse la espada y poner el pie en el estribo.

El 5 de Marzo había recibido noticias de que fuerzas peruanas invadían nuestro territorio; que el hipócrita Gamarra, en Mayo, ofrecía sus servicios á los facciosos de Bolivia; que en 18 de Abril hicieron en Chuquisa-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 213.

ca una conspiración contra el general Sucre, fomentada desde Lima, y de la cual salió el héroe de Ayacucho con varias heridas y un brazo roto por las balas liberticidas, y cuyo conocimiento fué recibido por los peruanos *con infinito júbilo* (1); que las tropas peruanas, á órdenes de Benavides, habían pasado el Desaguadero, por lo cual el general Urdininea llamó á los leales bolivianos á las armas, para repeler la invasión de un "ejército invasor más digno de odio que los españoles"; que el ejército del Norte del Perú, mandado por Lamar en persona, abría también campaña contra las provincias del Sur de Colombia, y que la escuadra peruana debía bloquear y acometer formalmente á Guayaquil. Con tales antecedentes era natural que el presidente Libertador, todavía sin emprender operaciones militares, llamara la atención á los colombianos para alertarlos sobre los posibles acontecimientos futuros, y lo hizo por medio de la concisa y expresiva proclama siguiente:

¡Ciudadanos y soldados!

La perfidia del Gobierno del Perú ha pasado todos los límites, y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Después de mil ultrajes, sufridos con paciencia heroica, nos hemos

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XII, pág. 590.

visto al fin obligados á repeler la injusticia con la fuerza.

Las tropas peruanas se han introducido en el corazón de Bolivia, sin previa declaración de guerra y sin causa para ella. Tan abominable conducta nos dice lo que debemos esperar de un Gobierno que no conoce ni las leyes de las naciones, ni las de la gratitud, ni siquiera el miramiento que se debe á pueblos amigos y hermanos.

Referiros el católogo de los crímenes del Gobierno del Perú sería demasiado, y vuestro sufrimiento no podría escucharlo sin un horrible grito de venganza; pero yo no quiero excitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas.

Os convido solamente á alarmaros contra esos miserables que ya han violado el suelo de vuestra hija y que intentan aún profanar el seno de la madre de los héroes.

Armaos, colombianos del Sur. Volad á las fronteras del Perú y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros será la señal de combate.

Bogotá, á 3 de Julio de 1828.

Simón Bolívar (1).

Cuando el general Flórez comunicaba al secretario de Guerra las noticias de los hechos que dieron lugar á la proclama que hemos copiado, y de los cuales era responsable el Gobierno del Perú, agregaba: "Por más

(1) SIMÓN BOLÍVAR: *Op. cit.*, pág. 279.

irregular y escandalosa que parezca la conducta del Gobierno del Perú, yo no he vacilado un momento en creer ésta una tentativa sobre nuestro territorio, porque además de que en el Perú no rige ningún principio de moral, ni se guarda ningún respeto á las leyes generalmente reconocidas, su proceder con Bolivia da lugar á temerlo todo de un rival insioso que, apoyándose en el derecho de gentes, comete actos que éste mismo y el mundo todo condenan" (1); y no hay lugar á duda de que esa desorganización del Perú y de Bolivia, que tan directamente afectaba á Colombia, provenía de la falta que en aquellas regiones hacía el Libertador, como faltaban sus energías, dedicadas al ideal de mantener la independencia y soberanía de esos pueblos, asegurando el orden y garantizando la tranquilidad de Colombia.

La ausencia de V. E.—decía el general Urdininea, ministro de Guerra de Bolivia, á Bolívar—ha perjudicado mucho á su hija Bolivia; ella, poseída de un grande reconocimiento hacia su padre el *Libertador*, no puede sino acongojarse notando su falta; pero cuando recuerda el influjo del padre de la Patria, el amor que la ha profesado siempre, no puede menos de ensoberbecerse.

La invasión de los peruanos sobre este territorio

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XII, pág. 590.

entiendo que la sabrá V. E.: los departamentos casi todos de la República, á excepción de Potosí, se hallan ocupados por las armas fratricidas de un liberto, que recibió la libertad de las manos de V. E. y que hoy está abusando de ella tan escandalosamente (1).

Así se ve que con sólo las noticias transmitidas por el intendente Flórez y por otras autoridades sobre los actuales preparativos del Perú había para determinarse una guerra internacional; pero es preciso tener en cuenta que ninguna nación se había visto tan sufrida y tan humilde como Colombia lo había sido con los peruanos. Provocaciones, insultos, ultrajes, todo lo sobrellevaba por el bien de la paz y por evitar un rompimiento entre Estados cuya existencia apenas comenzaba, y á quienes ligaban unos mismos intereses para su vida, su seguridad y su progreso; el Gobierno del Perú no había tenido en cuenta estas consideraciones, ni había cesado de ofen der, "y ya no era posible sufrir más sin renunciar al honor nacional y sin que Colombia se hiciera indigna de ser enumerada entre los pueblos independientes de la tierra"; y cuando el gobierno de Colombia, después de hacer una larga consideración sobre los agravios y causas que determinaron el ineludible rompi-

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XII, pág 688.

miento, declaró verse en el caso de aceptar la guerra provocada por el Perú, agregó: "El Gobierno de Colombia emprende contra su voluntad esta guerra; no quiere una victoria bañada en la sangre americana; evitará el combate mientras le fuere posible y estará siempre dispuesto á oir proposiciones de paz conciliables con el honor y decoro de la nación que preside" (1).

Ningún esfuerzo intelectual se necesita para comprender con cuánta repugnancia obedeció el Libertador presidente á la necesidad de declarar la guerra al Perú, como lo tuvo que hacer en 25 de Julio. Luchar contra el mismo pueblo á quien había dado libertad, ocasionar más gastos y sacrificios á la Patria, ya arruinada por la guerra de independencia y por los disturbios intestinos, atender todavía á los conatos de reconquista española, todo esto era causa suficiente para producir la mayor displicencia en el ánimo del grande hombre; de aquí que hasta última hora estuviese luchando por evitar los estragos de esa guerra insensata, nacida no más que del odio que los demagogos habían cobrado á Bolívar, de un vergonzoso concúbito de colombianos traidores con extranjeros pérfidos, y de una soberbia en mala hora cultivada por los mismos á

---

(1) Blanco: *Op. cit.*, pág. 702.

quienes tantas veces humillara el tacón del poder español.

¿Y qué opinión se formarían los pueblos cultos de Europa respecto de los países americanos, en momentos en que los ministros plenipotenciarios buscaban la amistad europea y pretendían que se les admitiera como partes contratantes en los tratados de comercio y en todas aquellas relaciones conducentes á la prosperidad, á la dicha y al engrandecimiento?

No obstante, pues, de haber mandado levantar el pie de fuerza á 40.000 hombres y de haber tan apremiantes razones para abrir las hostilidades contra el Perú, el Libertador despachó á Lima al coronel O'Leary como emisario, con todas las instrucciones del caso para que tratase del restablecimiento de la concordia de las dos naciones:

"La guerra en que nuestras repúblicas respectivas desgraciadamente se han empeñado—decía á O'Leary—es preciso que tenga un pronto término: el bien y felicidad de ambos países así lo exigen, y el Gobierno de Colombia lo desea ardientemente, para que desaparezca toda enemistad entre dos pueblos hermanos, amigos y aliados, y se restablezcan la concordia y la buena inteligencia" (1). A es-

(1) Blanco: *Op.*, *cit.*, t. XII, pág. 729.

tas ideas elevadas y expresadas en estilo tan medido y culto, contestaban, empero, desde allende el Tumbes, con proclamas y notas en que predominaba el insulto soez y en que se veía que las lecciones de antaño no habían desasnado á los peruanos. Un tal J. M. Plaza, en una proclama á la división del Norte del Perú, llevó su insolencia hasta á tratar á Bolívar de pérfido, de tirano y de ambicioso. Como muestra de hidalguía y de elevación de estilo apuntamos estas palabras: "¿Queréis que ellos (los colombianos) sacien su hambre y su inopia en vuestros propios hogares y con el sustento de vuestros hijos?" (1).

También Lamar lanzó su proclama contestando al "insolente reto de Bolívar", y con insultos y bravatas trataba de sincerarse de la traidora agresión á Bolivia; mas si este contraste aparecía tan notable en los escritos, igualmente palpable se hacía aun en los hechos insignificantes; en el Perú hostilizábase ignominiosamente á los soldados del gran cjército que los había libertado cuando se hallaban aislados, mientras que en Bogotá se les daba salvoconducto y pasaporte á los soldados peruanos que estaban enrolados en las tropas colombianas; de aquí se mandaban emisarios de paz, al paso que los

(1) Véase la crítica que de esta proclama hace *El Amigo del Pueblo*, número 8.—B. N.

buques peruanos se deslizaban sobre las aguas del Pacífico para bloquear nuestros puertos. Eran los días en que el gran mariscal de Ayacucho decía: "*Llevo la señal de la ingratitud de los hombres en un brazo roto, cuando hasta en la guerra de la Independencia pude salir sano*".

Por eso, á pesar de que en los pueblos del Sur se habían acentuado las tendencias separatistas y la escasez de recursos aterraba con la idea de una guerra, ante tantas amenazas y tan grande audacia el entusiasmo contra la inicua invasión conmovió á los pueblos y se despertó el ardor bélico por modo semejante á los gloriosos días en que se dió el grito de emancipación.

La única voz que en el Perú se alzó contra los proyectos del Gobierno de ese país fué la de Riva Agüero, quien gritaba á sus pueblos no obedecieran á Lamar, que era usurpador y tirano, y con amarga franqueza les decía:

Torre Tagle, Berindoaga, Galiano é innumerables otros cambiaron la cucarda bicolor por la escarapela de sangre, *y el Perú sería español si el genio de Bolívar no se hubiese opuesto.* Peruanos: esos hombres que entonces trataron de vender á la Patria al enemigo común son los mismos que ahora os han empeñado en una lucha nefanda con una nación belicosa. La guerra que hacéis á Colombia

es impolítica y os cubrirá de ignominia. Las quejas personales del general Lamar no son causas justas para la querra. El os alucina; desconfiad de sus hipócritas discursos. Envainad vuestros aceros parricidas (1).

Pero esas palablas, sin embargo de las grandes verdades que contenían, no eran escuchadas; por el contrario, el prefecto de Lima replicó lanzando un llamamiento, encabezado con estas líneas:

¡Ciudadanos! El opresor de Colombia, el enemigo de todas las garantías sociales, el general Bolívar, ha jurado exterminarnos y se dispone á vengar en nuestra sangre y en la de nuestros hijos el crimen de haber despedazado el nefando decreto de nuestra esclavitud *y haber dado libertad á pueblos hermanos que imploraron nuestro socorro*. El amenaza invadirnos, lanzando en nuestro hermoso territorio un puñado de soldados mercenarios, furiosos de hambre y sedientos de nuestras riquezas (¡!) (2).

Por supuesto que en el resto de la proclama no le niega al Libertador los títulos de *déspota, opresor, verdugo*, etc., títulos con los cuales no hacía más que interpretar las ideas y sentimientos de Lamar, traidor á España, á quien servía hasta que se pasó á los patriotas, entre-

(1) Blanco: *Doc. cit.*, t. XIII, pág. 48.

(2) Idem íd. íd., t. XIII, pág. 57.

gando los fuertes del Callao, y traidor á Colombia, donde naciera. Este hombre, al ponerse á la cabeza de los batallones peruanos el día 12 de Octubre, en Tambogrande, arengaba á esas imbeles tropas contra "el jurado enemigo de la independencia peruana; el agresor de los derechos nacionales" (1).

¡Pero en qué circunstancias se presentaban las amenazas contra el ideal político de Bolívar! Cuando él soñaba que la institución del Congreso anfictiónico de Panamá, trasladado en aquellos días á Tacubaya, había de servir de mediador en las diferencias suscitadas entre los países sur-americanos, resultaba que tenía que disolverse la augusta asamblea porque el Poder ejecutivo mejicano violaba sus promesas, al mismo tiempo que la España quería hacer un esfuerzo definitivo con el fin de reconquistar á Méjico y con esto amenazar á las otras colonias (2).

(1) BLANCO: *Doc. cit.*, pág. 133.

(2) Es del caso poner aquí, ya que no se hizo donde correspondía, la muy perspicua é interesante nota de D. Rufino Blanco-Fombona, sobre el Congreso de Panamá y las ideas internacionales de Bolívar. Dice así:

«*Las Conferencias de la Paz en la Haya son la realización, casi un siglo después, de las ideas de Bolívar. Esta consideración ya fué hecha por eminentes publicistas de ambos mundos; entre otros, por el diplomático hispanoamericano Gonzalo de Quesada, en su obra, en inglés,* Arbitration in Spanish America (*Rotterdam, 1908*).

Pero no debe confundirse esta idea de Bolívar, en 1815,

Esa asamblea se disolvió, sin embargo de que se "hicieron presentes las funestas consecuencias que se originarían desde luego con la disolución de la asamblea, porque si en cualquiera ocasión debería producirlas un suceso tan desagradable, las causaría mucho más en las circunstancias en que se hallan hoy las repúblicas aliadas: la guerra entre Perú y Colombia; la civil que aflige á Centro-América; la agitación, aunque momentánea, de la república mejicana; á todo se le daría influencia sobre la disolución, y aquellas circunstancias se presentarían en consecuencia con un aparato temible, supuesto que aun había roto la fraternidad concentrada en la

de «un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios», reunido para «tratar sobre los altos intereses de la paz y de la guerra», con la idea posterior de Bolívar en 1822, 1824 y 1826, según la cual debía reunirse un Congreso internacional, exclusivamente de Hispano-América.

Esta última idea la desvirtuó Santander, por miope é incomprensivo, metiéndose inconsultamente, como vicepresidente de Colombia, á invitar á los Estados Unidos y á naciones de Europa al Congreso de Panamá. El resultado fué que los yanquis concurrieran... á darnos consejos, y á inmiscuirse en los problemas de nuestra América.

La imprevisión de D. Francisco Santander les abrió la puerta. Ese mismo Panamá iba á ser, andando el tiempo, testigo de la fe púnica de los Estados Unidos, por una parte, y del resultado final de la política de Santander, por la otra."

asamblea de los ministros de esas potencias, enviados precisamente para estar unidos perpetuamente en paz y en guerra" (1).

Y cuando el Libertador no se preocupaba de otra cosa que de dar la paz á Colombia, ya arruinada por la guerra, y asegurar el incremento de su comercio por medio del reconocimiento que de su independencia hiciera la metrópoli, la odiosa noticia de la guerra con el Perú iba allende los mares á trastornar los esfuerzos encaminados á ese fin.

El Sr. Fernández Madrid, que tan grandes y laudables tareas había emprendido en Europa con el objeto de poner á Colombia en el puesto que le correspondía ante las naciones extranjeras, escribía el secretario de Relaciones exteriores:

He visto á M. Bresson que sigue á los Estados Unidos Mejicanos, de donde pasará á Colombia con una comisión del Gobierno francés, cuyo objeto es informar á éste sobre el actual estado político de las nuevas repúblicas. Me ha parecido muy bien dispuesto, y no dudo que sus informes serán favorables. El general Lafayette, que me lo ha recomendado, me ha remitido un discurso que pronunció en la Cámara de Diputados, en el que manifiesta la necesidad de que el Gobierno francés, reconociendo pronta y francamente nuestra independencia,

(1) PEDRO A. ZUBIETA: *Congresos de Panamá y Tacubaya*, pág. 177.

ponga las relaciones políticas y comerciales de la Francia con la América sobre el pie que conviene á ambas. M. Bignon y otros distinguidos diputados han hablado en el mismo sentido; y el ministro de Negocios Extranjeros, M. de Laferronais, ha contestado que él está igualmente convencido de la conveniencia de esta medida, *á la que no hay otra consideración que oponer que la de la desorganización en que se encuentran los nuevos Estados y la instabilidad consiguiente de sus gobiernos* (1.)

Refiriéndose á un proyecto de tratado público iniciado por el Gobierno de Holanda en los mismos días, se dirigía el Sr. Madrid á nuestra cancillería así:

El embajador de Holanda, baron Falck, me expresó, en una conferencia que tuvimos pocos días ha, que no había recibido aún resolución de su Gobierno con respecto á los puntos sobre los cuales había instrucciones; y como yo le insinuase que parecía de extrañarse tan larga demora, me respondió "*Ignoro la causa; pero juzgo que no puede ser otra que la consideración del actual estado político de Colombia y el riesgo de la anarquía de que está amenazada*" (2).

No eran menores los inconvenientes que el

(1) Carlos Martínez: Silva: *Biografía de Don José Fernández Madrid*, pág. 281.

(2) Idem, íd., *Op. cit.*, pág. 282.

mismo ministro encontraba para entenderse con Francia; á este respecto decía:

No me he decidido todavía á pedir una conferencia al embajador de su majestad cristianísima en esta corte, príncipe de Polignac. Prometiéndome que han de ser satisfactorias las noticias que se reciban en lo sucesivo de Colombia, *he creído que la prudencia aconseja no precipitar un paso que debe darse bajo los auspicios más favorables* (1).

Y todavía escribió otra carta más expresiva, que decía:

Mas no debo ocultar á V. S. que, en mi concepto, y á pesar de cuanto dice en contrario Mr. Everett, las presentes circunstancias *son muy poco favorables* para entablar negociaciones de paz con el Gobierno español. Repito á V. S. que la impresión que hizo la noticia de la conspiración de 25 de Septiembre no se ha borrado todavía, y, lejos de ello, se ha aumentado con las noticias que posteriormente, y con muy pocos días de intervalo, se han recibido de revoluciones en Popayán, en Buenos Aires, en Méjico; con las del encarnizamiento de la guerra civil en Guatemala y del mal estado de Chile y el Perú. Es fácil concebir que el Gobierno español, que, sin duda, está promoviendo por medio de sus agentes la desorganización de las nuevas repúblicas, se promete que aquellos pueblos, fatigados al

(1) CARLOS MARTÍNEZ: SILVA: *Op. cit.*, pág. 285.

fin de convulsiones y desgracias de todo género, *llamarán en su socorro al Gobierno español y se arrojarán en brazos de éste.* Por más ilusoria que sea, en efecto, esta esperanza, no por eso es menos cierto que la abriga el Gabinete de Madrid, y que, por tanto, ha de estar éste muy distante de sellar hoy con su reconocimiento la independencia de sus antiguas y ricas colonias (1).

Volúmenes muy grandes podríamos escribir sobre los incalculables males que traían para Colombia, no sólo el peligro de la guerra internacional, ya declarada, sino también los acontecimientos de índole meramente política; porque en el interior, la saña de los enemigos de Bolívar, en lugar de aplacarse más bien se enardecía y se recalentaba más y más: la Prensa se había convertido en incendiaria tea; los odios más y más despechados con la confianza que los pueblos depositaban en el Libertador, ya iban hasta tratar de asesinarlo, y como si tanta sevicia no fuese bastante para desgarrar las entrañas laceradas de la Patria, vino á recrudecerse la lucha, la guerra y revolución intestina que como consecuencia de la nunca bien maldecida conspiración del 25 de Septiembre estalló en la provincia de Popayán, encabezada por el descastado y tres veces traidor general José María Obando (el mismí-

(1) CARLOS MARTÍNEZ SILVA: *Op. cit.*, pág. 307.

simo que en 1831 ofreció su espada á las autoridades españolas para la reconquista de Colombia), y por el general José Hilario López.

¿Cómo habían de faltar las conspiraciones y los atentados contra el Libertador y su Gobierno, si había sido dada la consigna desde el atrio del templo de San Francisco de Ocaña? En Bogotá se había constituído una Junta secreta, compuesta de Juan Francisco Arganil, Luis Vargas Tejada, Francisco Soto, Pedro Carujo, Agustín Orment y otros personajes, militares unos, civiles otros, que estaban resueltos á dar en tierra con la *tiranía* y á levantar en alto la bandera de la *tolerancia y la libertad.* Otra Junta, denominada Sociedad Filotécnica, á la cual concurrían jóvenes que por desear instruirse y buscar el pábulo intelectual eran amamantados por el más crudo jacobinismo, era objeto del esmero con que se exaltaban las imaginaciones juveniles, se les familiarizaba con la idea de la muerte y se les enseñaba á admirar el carácter y las glorias de Robespierre.

De aquí surgió la idea de asesinar al Libertador en el pueblo de Soacha, en cierta ocasión en que salió de recreo, acompañado solamente de los señores Ramón y Mariano París y del general Urdaneta. "Carujo insistía tenazmente en que era forzoso aprovechar aquella oportunidad." "El pueblo de Soacha

—dice el mismo Carujo—pudo haber sido la escena feliz donde Bolívar expiase sus crímenes y se fijara la epoca de la restauración nacional“ (¡!) (1).

Luego se proyectó el asesinato para el día en que se celebrara el onomástico del Libertador (28 de Octubre); y por circunstancias especiales hubo de anticiparse el atentado.

Hemos pasado por encima de la noche fatal del 25 de Septiembre. Intencionalmente hemos corrido un velo sobre aquel acontecimientó, estigma que nunca podrá borrar nuestra nación del libro de la Historia. Ese innoble atentado en nada amenguó el ideal del Libertador; pero á éste le causó herida de muerte, que lo inutilizó para llevarlo á cabo. Si el cuerpo quedó ileso, no así el alma. Desde aquel momento comprendió Bolívar que ya nada podría hacer en favor de su patria y mucho menos elevarla al pináculo de gloria que había soñado para ella (2).

Ya no era considerado como el semidiós salvador de las naciones, sino como un tira-

(1) Biblioteca Nacional, segunda serie, vol. IV, piezas 252-255.

(2) Para todo lo relativo á la conjuración del 25 de Septiembre, consúltese la obra, casi desconocida hasta hace poco, del general O'Leary: ULTIMOS AÑOS DE LA VIDA PÚBLICA DE BOLÍVAR.(*Biblioteca Ayacucho, bajo la dirección de D. Rufino Blanco-Fombona. Madrid, 1916*).

no (1). Desde esta noche principió á decaer el ánimo de Bolívar; en adelante, sus ideas no tenían la misma fijeza: llegó hasta á dudar de sí mismo, se le vió vacilar antes de acometer cualquier empresa, y poseída su alma de un

---

(1) De carta del señor don Marcelino Tenorio, fechada el 29 de Abril de 1853, dirigida al señor redactor del *Neogranadino*, se viene en conocimiento de que el crimen del 25 de Septiembre fué la continuación de una serie de tentativas; de ella tomamos lo siguiente:

«El proyecto de asesinar al general Bolívar por unos enmascarados en el tránsito del coliseo al palacio es ciertamente una solemne mentira, como lo dice el doctor González, porque Bolívar fué acompañado de un disfrazado sin máscara, que era su amigo; pero la resolución de asesinarlo en el teatro á las doce de la noche es un hecho que, si no puede probarse, no por eso deja de ser cierto. Siento despertar cosas que debieran dormir en el silencio; pero puesto que se desea que la posteridad se instruya de lo pasado, referiré lo que vi y oí en uno de los bailes de máscaras que tuvieron lugar en aquel tiempo. Asistí á él en unión del general Córdoba y su primer edecán, el capitán Giraldo, acompañando una familia que debía pasar la noche en el palacio del presidente; así fué que, después de haber paseado el patio un largo rato, la condujimos al palco. Desembarazados de aquel comprometimiento, nos separamos, y después de un rato de vagar solos por el patio, me encontré con el comandante Carujo, quien me manifestó deseos de cenar; y como yo también los tenía, lo convidé al toldo que la señora Nicolasa Guevara, nuestra amiga, tenía en la plaza. En la cena estaba Carujo más taciturno y bebedor que de costumbre, y aun le advertí cierto embarazo en la conversación, como que

pesimismo y dejadez de grado superlativo, ya ni recordaba sus habituales energías, ni comunicaba entusiasmo á sus subalternos. Tristísima idea del estado de aquella alma decepcionada muestra la carta que escribió al

---

quería decirme algo, y no se resolvía. Regresamos al teatro, y á la entrada me dió la mano, diciéndome: «Hasta mañana, pues quizá esta noche no nos volvemos á ver«; y así fué, porque en aquella gran concurrencia era muy difícil encontrarse y conocerse, aun los que estaban en su propio traje con sólo la careta.

«Algún tiempo después, como á las once, quise pasear los corredores de arriba, y en la primera escalera encontré un enmascarado que me detuvo con ademán de confianza llamándome su paisano, vestido á la española antigua, haciendo el papel de viejo, con un enorme coto; y como después de las primeras chocarrerías ya yo me amostazase, se acercó y me dijo: «¡Qué! ¿No me conocéis?», y levantando la máscara lo bastante para descubrirse, continuó: «Dentro de media hora, al golpe de las doce, morirá el tirano»; y en seguida me enseñó en el interior de la solapa de la casaca un sol pintado, y el cabo de un puñal que tenía en el bolsillo; y concluyó diciéndome: «Somos doce los resueltos, *silencio*»; y dejándome precipitadamente, se mezcló entre la multitud. Era un joven vigoroso y decidido; yo le seguí apenas con la vista, pues quedé estupefacto y horrorizado, no precisamente por el hecho que se iba á ejecutar, sino por las funestas consecuencias que produciría en aquel lugar, con una concurrencia tan numerosa, una respetable guardia y un jefe de Policía como el Sr. Ahumada, tan conocido por su carácter fuerte como por su adhesión á Bolívar. Conocí entonces todo el poder de la opinión, y hasta dónde arrastra á la juventud ardiente é

general Flórez, de la cual tomamos las siguientes líneas:

El general Sucre deberá haber llegado ya, y el nombre de este personaje, con sus relaciones en el país, podrá mitigar el encono de los agraviados con justicia ó sin ella. Yo le he nombrado, pues, para que mande en jefe ese ejército, y esté usted persuadido de que no le privo de la menor gloria, pues que no hay ninguna que ganar en el miserable estado de las cosas. Diré á usted de una vez que para evitarle una catástrofe doy á usted este sucesor. Ni en Colombia, ni en el Perú se puede hacer nada bueno; ni aun el prestigio de mi nombre vale ya; todo ha desaparecido para siempre. Sí, mi querido Flórez; triste es reconocer esta verdad, que no admite ya duda; nosotros no podemos hacer ya nada sino vegetar entre los sufrimientos y la adversidad.

---

irreflexiva; y recobrado de la sorpresa, corrí á buscar á Córdoba, no para denunciarle lo ocurrido, porque primero me habría dejado despedazar que faltar á una confianza de amistad de aquella clase, sino para asegurarle que el general Bolívar peligraba en el coliseo si no le sacaba á todo trance, sin pérdida de tiempo, bajo cualquier pretexto; Córdoba tenía fe en mí, y yo no dudaba que lo haría; mas no le hallé en ninguna parte, y mi desesperación llegó al extremo cuando comencé á oir en voz baja estas preguntas: «¿Qué se ha hecho el Libertador?» «¿Dónde está el Presidente? ¡Ha desaparecido!»; y, efectivamente, así era. Sin duda algunos hacían la pregunta inocentemente, porque notaban su falta repentina; pero otros... lo solicitaban para llenar su objeto.»

Renuncie usted á la quimeras de las esperanza; el instinto solamente nos hará vivir, mas casi sin objeto; y ¿qué objeto puede haber en un pueblo donde ni la gloria, ni la felicidad estimulan á los ciudadanos? (1).

Herido en la mitad del corazón, Bolívar, que no había desertado, como San Martín, ante el espectro de las futuras ingratitudes, ni se había atemorizado por los calumniadores, ni le había vuelto la espalda á los peligros, ni buscaba el aplauso de sus émulos, comprendió el espantoso vórtice á cuya orilla quedaba colocada la República; el descrédito, las guerras civiles, la anarquía, la disolución de Colombia, las humillaciones extranjeras, el desorden permanente producido por los demagogos, todo, todo sería consecuencia del parricida atentado; y no fueron suficientes para devolverle la esperanza de días mejores ni el hecho de que nacionales y extranjeros le felicitaron por haber salido ileso, ni el que departamentos, municipalidades, pueblos y aldeas se apresuraron á levantar actas de acción de gracias al Todopoderoso por haber salvado la vida al Libertador.

Entre los condenados á muerte por consecuencia de aquel atentado hallóse el general

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXXI, pág. 224.

Santander, á quien Bolívar conmutó la pena por la de destitución del empleo de general y extrañamiento de la República; y como siempre fué magnánimo, decretó un indulto á favor de los reos prófugos por motivo de ese crimen.

Esa conspiración infanda estalló en los mismos días en que Sucre regresaba á Colombia con un brazo roto por las armas fratricidas, resuelto á retirarse á la vida privada, pero no á negarle los servicios de su espada vencedora á la integridad de la Patria y al honor nacional.

El Libertador le dirigió al gran mariscal la carta de 28 de Octubre, en que lo saluda con júbilo y lo felicita, le envía el nombramiento de jefe del Sur, le da instrucciones sobre las operaciones militares que debe abrir en aquellas provincias, le deja traslucir todo el abatimiento que se ha apoderado del alma de Bolívar, le anota la imprudencia que habría en abandonar el Sur á los peruanos, y le expresa toda su generosidad para con Santander. "Santander—decía—es el principal, pero es el más dichoso, porque mi generosidad me lo defiende" (1).

Sucre, de su lado, felicitaba al Libertador por haberse salvado del puñal asesino el 25

(1) O'Leary: *Op. cit.*, (*Cartas del Libertador*), t. XXX, páginas 230 y 231.

de Septiembre, en carta del 20 de Octubre, así:

Desde que fuí herido en Bolivia dije en medio de mis dolores que no me eran tan sensibles mis heridas como el escándalo y el funesto ejemplo de que las tropas pudieran tirar sobre sus generales. Creí ya rotos desde entonces en la América los únicos restos que quedaban de la disciplina miliar; pero nunca pensé que alcanzara hasta intentar sacrificar al que nos ha dado patria y existencia, por satisfacer pasiones bajas y pretensiones más ruines.

No sé si deba felicitarlo por haberse salvado, pues la felicitación corresponde á todos los colombianos que tenemos en usted el lazo de nuestra sociedad, y el arca en que estamos metidos para escaparnos de las tempestades revolucionarias; de otro lado contemplo el alma de usted despedazada de dolor, ya por el mismo suceso que le convence de la completa falta de moral pública de nuestros pueblos, ya por la mancilla del ejército libertador.

Si algún bien puede traernos ese escándalo es que tal vez se resuelva usted ya á poner remedios radicales en nuestras desgracias, y á separarse de escrúpulos y consideraciones que nos han hecho vagar entre medidas medias, y con las cuales Colombia va de día en día á su ruina, y más particularmente esta parte de la República (1).

---

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. I, pág. 505.

Y en otra carta posterior, refiriéndose al mismo acontecimiento:

Ahora ansiamos por saber el resultado del suceso de Bogotá de 25 de Septiembre, de que hemos visto algunos detalles en la *Gaceta* del 28. Cada vez nos sorprendemos más de semejante acontecimiento; porque aunque todo debíamos esperarlo, esa novedad es de tal tamaño, que siempre es más y más extraña. De refuerzo nos ha venido anteayer la noticia de algunos alborotos en Patía.

Siempre insisto en que si medidas radicales no remedian nuestras desgracias, somos completamente perdidos continuando un sistema vacilante. Ya la experiencia ha convencido al más ciego de esta verdad; y los desastres sobre desastres que lamentamos son el fruto de esa conducta á medias. Fuera ya del teatro de los negocios me limitaría á llorar en mi retiro las desgracias del país si no estuviera además comprometida la gloria de usted. Por esto es que mi amistad á usted me hace salir de mi propósito de tener silencio en las cosas políticas, y me lleva hasta la libertad de repetir mis pareceres con tanta franqueza.

Entiendo que la opinión pública se halla enteramente pronunciada, y que los pueblos de Colombia sólo anhelan por un Gobierno vigoroso, donde la seguridad personal, el derecho de propiedad, y, en fin, la libertad civil, sean estrictamente guardadas. Los hombres, cansados de tantas calamidades, disputan ya poco sobre esa exagerada libertad política; y en vez de principios impractica-

bles quieren un Gobierno constitucional que les dé garantías positivas y los saque de ese laberinto de *garantías escritas*, en que, sin embargo, no gozan en la práctica ni siquiera de los derechos de propiedad y seguridad. La demagogia está aborrecida por todos los colombianos que pueden formar opinión nacional (1).

Diremos, para concluir este capítulo, que en los últimos días del año 1828, Bolivar tenía toda su atención embargada por una guerra internacional, otra civil, emprendida por colombianos que la hacían en conexión con la primera, y la personal que á muerte se le hacía por los enemigos de su gloria y de sus ideas; no eran, sin embargo, estos acontecimientos ningún obstáculo para que el Libertador atendiese fielmente á todos los negocios de la administración pública: organizó y reformó los tribunales de justicia, restableció el fuero militar, suprimió los cuerpos municipales, que ya se habían convertido en agentes de los partidos; prohibió los matrimonios de españoles con mujeres colombianas, moralizó el corso, restableció la obligación que tenían los militares de obtener licencia del Gobierno para contraer matrimonio, enderezó el régimen económico y político de las provincias, dictó las medidas más convenientes para el

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas de Sucre)*, t. I, pág. 507.

sostenimiento del orden interno, y procedió, por último, á preparar la nación para su defensa contra el enemigo extranjero.

XXIII

Nuevos problemas para resolver se presentaban al Libertador al comienzo de este nuevo año; porque en cada año que asomaba se veía un horizonte más obscurecido por novedades y complicaciones en anteriores asuntos que quedaban pendientes. En éste, á modo de salutaciones y como muestra de lo que le auguraba, venían las mortificaciones cada vez más envenenadas de la Prensa, atribuyéndole planes de monarquía. Era esta un arma vieja y gastada con que los irreconciliables enemigos querían impresionar á los crédulos y justificar el espíritu de revuelta que se quería estimular en los pueblos, ya que se quería frustrar el asesinato; de aquí que el periódico oficial hubiera de tomarse el trabajo de emprender la defensa de Bolívar contra las calumniosas imputaciones. Oigamos algunos párrafos de la *Gaceta de Colombia:*

... Prescindimos ahora de todas las protestas públicas y privadas que ha hecho el presidente de su

ninguna ambición de mando, y sólo recordamos que su mayor ansia en todo tiempo ha sido el poner á la Nación en aptitud de manifestar libremente su voluntad. En medio mismo de los enemigos, y cuando la organización de la República solía ser un obstáculo á la fuerza que necesitaba el Gobierno para destruirlos, se reunieron los Congresos de Guayana y de Cúcuta y se reunieron por los grandes esfuerzos del Libertador; no hay quien ignore esto. Aparece la división en Colombia, se destruye de hecho el Gobierno que teníamos y todo amenaza ruina; al momento el Libertador toma el mayor empeño en reunir la representación nacional.

Pierde últimamente la Nación toda esperanza de salvarse por la gran Convención y se echa en brazos del Libertador, que, no pudiendo otra cosa que someterse á su voluntad, so pena de ser declarado enemigo de su patria, acepta el mando; pero sólo acepta por un tiempo muy limitado, circunscribe sus facultades omnipotentes á las que la Constitución anterior le daba, y fija el tiempo en que la Nación debe expresar su voluntad. Este tiempo está ya muy inmediato, y el 2 de Enero del año de 30 Colombia podrá constituirse con la mayor libertad. Estamos muy seguros que el Libertador proveerá esta reunión de un modo eficaz, y esperamos también confiadamente en que los verdaderos patriotas de nuestro país, los que tienen un verdadero interés en su prosperidad, harán cualquier sacrificio por concurrir á decidir de su suerte.

Ahora bien: si no hay colombiano que no esté impuesto de estos hechos y que no esté seguro de que la representación se reunirá el día prefijado

para que se verifique, ¿cómo ha habido entre nosotros quien pueda hacer la imputación al Libertador de que quiere coronarse? Si tal proyecto hubiera tenido, ¿habría sido tan imbécil que hubiera juntado estos diferentes cuerpos que habían de componerse de hombres cuyas opiniones republicanas eran generalmente conocidas? ¿Habría proclamado constantemente como dogma el único dogma de la legitimidad, la soberanía del pueblo, y conservado tan religiosamente sus órdenes? Que se nos responda satisfactoriamente á estas preguntas.

No se nos diga ahora que el Libertador tiene una opinión diferente acerca de la forma de gobierno que pueda convenir más á la República. La ha tenido y la ha manifestado pública y privadamente, emitiendo siempre las mismas ideas, desde la reunión del Congreso de Angostura hasta hoy. Esta franqueza, en nuestro concepto, al mismo tiempo que es la mayor prueba de su patriotismo y honradez, es el mejor garante de que no aspira á esa soñada monarquía, pues que nadie ignora que para esa clase de empresas no hay mejor camino que el disimulo y la hipocresía (1).

Obando y López, de acuerdo con Lamar, seguían empujando á la insurrección á los pueblos del Sur, y algunos los acompañaban, no obstante el generoso decreto de indulto á los comprometidos en la insurrección de Popayán, en que Bolívar les decía que la disensión

(1) *Gaceta de Colombia*, número 392.

lo traía á su país, pero que perdonaba á los revoltosos, por ser el mayor deseo de él restablecer la paz doméstica; y como el Perú proseguía la que consideraba fácil conquista, á pesar del llamamiento que Sucre le hizo al Gobierno de ese país, el Libertador tenía que atender á todo, pero muy especialmente á la dignidad de la República, á sus amenazadas fronteras y á la independencia colombiana.

Por tales motivos salió Bolívar para el Sur él día 27 de Diciembre, pues en aquel departamento estaban verificándose acontecimientos en sumo grado alarmantes, toda vez que Obando había logrado ocupar por seducción á Pasto, y porque aunque en Guayaquil habíanse dado varios escarmientos á la escuadra peruana, sin embargo, ahora estaba en grave peligro de ser ocupada por las tropas bloqueadoras; ni eran más satisfactorias las noticias de Venezuela, pues en Cumaná, en Güiria y en otros puntos reaparecían las facciones; y, ¡cosa rara!, ¡los venezolanos, que fueron el principio de las disensiones civiles por sus deseos de federación y por odio á Santander, hoy se levantaban aclamando á éste y enarbolando la bandera de la Constitución de Cúcuta!

La confusión de ideas entre los enemigos de las instituciones había de ser permanente. Fué aquello un motivo para que el Libertador, atento siempre á la seguridad de la República,

diera, antes de partir, las órdenes conducentes á afianzar la tranquilidad y á procurar los elementos suficientes para la defensa nacional; sin embargo, no dejaba de atender á otros asuntos y de tomar empeño en que las opiniones políticas no se formaran, como había sucedido, sucedió después y sigue sucediendo, sobre audaces afirmaciones propias para impresionar á los crédulos, que son la gente más adecuada para hacer tarea de propaganda. Pocos días antes de partir le había dicho al señor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores:

Por lo mismo que preveo los grandes peligros á que está expuesta la República, muy lejos de abandonarla, he pensado hacer los mayores esfuerzos por libertarla de los enemigos internos y externos, á fin de presentar abundantes elementos á la representación nacional, con que pueda dar al país la organización que crea más adaptable y conveniente á sus mismas circunstancias. Usted, pues, debe conservar su posición y trabajar desde ella con asiduidad para evitar á Colombia mayores males, que serían consiguientes si se la abandonara á sí misma, ó más bien á sus más implacables enemigos.

Ya sabrá usted que los distintos correos no han traído nada de grande interés. Con todo, la guerra de opinión que han intentado en el Cauca Obando y López, y en Maturín los Castillos, etc., exige encaminar la opinión con justicia y veracidad. No se

oye otra cosa sino que soy un tirano de mi Patria, y que sólo aspiro á edificar un trono imperial sobre los escombros de la libertad de Colombia. Aunque mis amigos (que lo son todos los hombres de juicio) se ríen de estas calumnias, ellas cunden en el pueblo inocente é incauto; medran á la sombra del partido, sordo á los convencimientos; y cuando menos pensásemos aparecerían estas imposturas revestidas de un carácter colosal, que se harían dueñas de la opinión pública. Los papeles ingleses, los de los Estados Unidos y quién sabe qué otros, hablan en el mismo sentido de una monarquía. *Es, pues, de primera importancia refutar estas opiniones falsas. Desmentir á los impostores con la acritud, precisión y energía que merecen; desengañar á la nación entera y prometerle que en el año próximo verá reunida la representación nacional con una plenitud de libertad y de garantía de que no gozara jamás* (1).

Y al general Rafael Urdaneta:

Será conveniente que la *Gaceta* escriba fuertemente *desmintiendo las calumnias que propagan mis enemigos*, *muy particularmente la de que me quiero coronar;* y al mismo tiempo se debe asegurar al público que en todo este año que viene será reunido el Congreso constituyente, porque nunca será bajo el ruido de las armas y de los facciosos, pues que nunca se me ha intimidado, ni arrancado nada por

(1) O'Leary: *Op. cit.*, (*Cartas del Libertador*), tomo XXXI, pág. 263.

la fuerza. Esto es tanto más necesario, como dice Bermúdez, cuanto que en Cumaná lo dicen los Castillos y lo creen las gentes, además de que *los papeles ingleses empiezan á decirlo, porque los malvados lo han inventado* (1).

A la carta generosa de Sucre de que hemos hablado contestó Lamar con otra aviesa, tortuosa, resbaladiza, que nada expresaba con franqueza. Con su característica hidalguía, Sucre le replicó remitiéndole un pliego de bases para un arreglo amistoso; pero Lamar lo consideró como lesivo al honor del Perú. Sucre, empero, con franqueza y dignidad refutó sus opiniones, á lo cual Lamar argumentó enviándole otras bases por él confeccionadas, en estilo despectivo é irrespetuoso; motivo fué éste para que Sucre se las devolviese, por no estar en regla y tratar con tan poca decencia "á un pueblo á quien sus agresores deben tantos beneficios". Al fin Lamar convino en que se nombraran comisionados para tratar, y al mismo tiempo que intentaba adormecernos con esperanzas de un arreglo, ordenó se movilizara el ejército.

Las ventajas estaban todas de parte del invasor; nuestro ejército, que reunido todo hubiese constado de 5.000 hombres, no estaba completo, mientras que los peruanos presen-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXX, pág. 267.

taban una resistencia de 9.000 soldados; éstos tenían todos las recursos en abundancia, buen vestido, y calzado, copiosos alimentos, bastante dinero, y, por consiguiente, gozando de la abundancia de víveres, ganados, bestias y demás cosas necasarias, además de una buena provisión de municiones de guerra; al contrario, los nuestros no tenían ni siquiera los elementos más indispensables para la vida. "Pero el general Lamar se olvidaba—dice la Historia—de que los pocos y hambrientos soldados que tenían que combatir eran colombianos, mandados por el mariscal de Ayacucho y por el general Juan José Flórez, con jefes y oficiales de mérito reconocido, que se creían y eran, en efecto, invencibles."

A más de la superioridad material de los peruanos contaban éstos con la poderosa ayuda que les prestaban Obando y López, ocupando con numerosas guerrillas las cordilleras y pasos inaccesibles de la provincia de Pasto, bien que éstos tenían al frente al Libertador, cuyo ejército, comandado por Córdoba, no les permitía obrar en combinación con los invasores; pero que no permitiendo la reunión de las tropas colombianas, eran, sin embargo, un grande auxiliar de aquéllos.

La heroica resistencia de Guayaquil había sido impotente contra la superioridad mate-

rial de la escuadra que la bloqueaba, y ya estaba en poder del enemigo.

Estamos confrontando un acontecimiento de los más relacionados con el grande ideal político del Libertador, la integridad de la gran Colombia: oigamos, pues, una voz más autorizada que la nuestra:

Cumpliendo Sucre con las órdenes y deseos del Libertador de procurar la paz por un avenimiento, si podía conseguirse sin deshonor, excitó al enemigo á entrar en negociaciones, quien contestó con desdén, haciendo proposiciones inadmisibles, y sin dar al Libertador los títulos con que el país le reconocía, cuya validez no tocaba á un general extranjero decidir, y por esta falta devolvió Sucre las notas, manifestando que no admitiría documento alguno que tuviera aquella informalidad. Sin embargo, volvió Sucre á proponer á Lamar que ambos nombraran diputados que discutieran las pretensiones mutuas, en lo que convino Lamar; se reunieron, pues, los comisarios de ambos, pero no pudieron avenirse y rompieron por unanimidad las conferencias. Sucre temió desde el principio que esto sucediera, pues Lamar, confiando en la superioridad de sus fuerzas, en las ventajas que había obtenido en Guayaquil, en el apoyo que le daba la provincia de Loja, en el de los coroneles Obando y López en Pasto. y en la penuria extrema á que se veía reducido nuestro ejército, hacía exigencias exageradas, que ni vencida habría Colombia aceptado. Pero quiso Sucre probar al mundo y dejar consignado

en la Historia, que no era su Gobierno quien promovía la guerra ni el que rehusaba una paz razonable.

Disuelta la comisión de paz, se vió claro que el mariscal peruano no pensó en ella: el mismo día que firmó la credencial para su principal comisario disponía un movimiento secreto con una columna volante de 300 hombres, á fin de ocupar á Cuenca y obrar á retaguardia de nuestro ejército, privándolo de todo recurso de subsistencia. En Cuenca no teníamos más que los hospitales con 500 enfermos.

Apenas 70 convalecientes podían tomar las armas y con ellos se situó el prefecto, general de brigada Vicente González, en la torre de La Catedral, haciendo una vigorosa resistencia que le facilitó obtener una capitulación honrosa, salvando con ella á Cuenca de las violencias y exacciones frecuentes en la ocupación de una ciudad por la fuerza (12 de Febrero de 1829); pero bien pronto tuvo la columna peruana que evacuar la ciudad, obligada por los movimientos de nuestras tropas.

En estas operaciones la pericia del general Sucre, perfectamente obedecido y secundado por los jefes del ejército y por el valor y disciplina del soldado, lo hizo todo, sin que la fortuna tuviera la menor parte en los resultados. Como por inspiración sospechó Sucre cuáles serían las que el enemigo ejecutara, y obrando en consecuencia no se equivocó.

Una sorpresa que ordenó al general Flórez sobre el puente del pueblo de Saraguro, en donde se hallaba la tercera división peruana y que se ejecutó, en efecto, á las órdenes del general Luis Urdaneta, con

dos compañías escogidas, tuvo el éxito más completo (en la noche del 12 de Febrero).

El enemigo, creyéndose atacado por todas nuestras fuerzas, se retiró en desorden sobre el grueso de su ejército, abandonando sus almacenes, equipajes, algún armamento, municiones, caballos y acémilas.

Al día siguiente hizo el general Flórez perseguir á los fugitivos, entre los que iba el mariscal Lamar, que estaba en el pueblo de Saraguro cuando la sorpresa del puente, y en la persecución se le cogieron 200 mulas, 80 cargas de municiones, dos piezas de batalla y muchos prisioneros.

Empero, á pesar de esta ventaja, quedaba siempre el ejército enemigo doblemente fuerte que el nuestro en cuanto al número, pero no así en la confianza, que se aumentó en los colombianos y disminuyó en los peruanos.

La relación detallada de las operaciones estratégicas del mariscal Sucre para buscar la victoria entre tantas probabilidades contrarias no es de mi incumbencia; me bastará decir para llenar mi objeto, que en el Portete de Tarqui, Sucre en persona sorprendió con 1.500 hombres la infantería y un escuadrón de caballería, una fuerte división peruana allí situada, al mando del general Plaza; que derrotada esta división, apareció el general Lamar con otra de su ejército y restableció la batalla, teniendo ya en aquel punto 5.000 hombres; que sin embargo de esta superioridad obtuvo Sucre en tres horas de combate una victoria completa, llegando la segunda división colombiana, á marchas forzadas, cuando los peruanos se replegaban en plena

derrota. El enemigo perdió en la sorpresa de Saraguro y en la batalla del Tarqui más de 2.500 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, inclusos 60 jefes y oficiales, contándose entre los prisioneros al general Plaza; además, muchos fusiles, banderas, cajas de guerra y otros despojos. Nuestra pérdida fué de 154 muertos, entre ellos tres jefes y 6 oficiales, y 206 heridos, los más de ellos de mucha gravedad.

En el campo de batalla ascendió el gran mariscal de Ayacucho á general de división al de brigada Juan José Flórez, y á general de brigada al coronel Daniel F. O'Leary, por su distinguido comportamiento en la batalla y en la campaña, y concedió también otros ascensos. Expidió también un decreto de honores y recompensas á los cuerpos de su ejército; mandó que se erigiese una columna de jaspe en el mismo campo de batalla, en cuyos tres lados se leerían los nombres de los cuerpos que habían combatido, de los generales, jefes, oficiales y soldados muertos, y que en el lado que miraba al campo enemigo se incrustase en letras de oro la siguiente inscripción: *El ejército peruano de ocho mil soldados que invadió la tierra de sus libertadores fué vencido por cuatro mil bravos de Colombia el 27 de Febrero de 1829* (1).

El 1.° de Marzo se firmó el convenio de Girón, que no fué cumplido por los invasores. Sucre lo remitió acompañado de una lar-

(1) POSADA GUTIÉRREZ: *Op. cit.*, t. I, pág. 144.

ga nota, en la que decía que no quiso abusar de su calidad de vencedor para sacar mayores ventajas, y expresaba cómo no deseó humillar las armas y pueblo peruanos después de que ellos habían visto la generosidad sin límites de nuestros guerreros para con los españoles en el campo de Ayacucho.

Treinta días—dice Sucre al dar cuenta de la batalla de Tarqui—de campaña del ejército del Sur han hecho desaparecer las amenazas y los aprestos de dos años con que el Gobierno peruano invadió á Colombia; y dos horas de combate han bastado para que mil quinientos de nuestros valientes hayan vencido todas las fuerzas militares del Perú (1).

Antes de dar este parte oficial, Sucre había escrito á Bolívar, con ese laconismo que distingue á los grandes capitanes:

Estaba en Ríobamba, sin saber si vendría el ejército, cuando llegó la carta de 28 de Octubre, en que usted lo exigía, y á la vez un aviso de aquí de que los peruanos habían sido reforzados con la división de Gamarra, de tres mil doscientos hombres; no vacilé, y me puse en marcha al momento; me incorporé al ejército el 27 de Enero, y el 28 se me reconoció por jefe superior del Sur.

Recibí luego frente á Saguro otra carta de usted, de 14 de Diciembre en Juan Díaz; y es la última que

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIII, pág. 431.

tenemos. No quise contestar ni escribir á usted hasta que una victoria me proporcionara decir algo útil y satisfacer sus confianzas.

Puedo, pues, decir á usted que el 27 de Febrero, al mes de llegado al ejército, hemos ganado la batalla de Tarqui, y que el 28, al mes de tomado el mando superior, capitularon los peruanos y terminó la campaña, y aun creo que la guerra (1).

El 9 de Marzo entró Bolívar en Pasto, en medio del entusiasmo general, pues ya Obando había depuesto las armas, elogiando la generosidad del Libertador; de allí se dirigió éste al Ecuador, por tener conocimiento de que el coronel peruano José Prieto rehusaba cumplir las cláusulas del tratado que estipuló la entrega de Guayaquil.

Así, pues, ocho días más tarde entraba en Quito, siempre recibido con gran regocijo por el pueblo. A pocos días el general Sucre le entregó las banderas tomadas en Tarqui, con las siguientes palabras:

Señor: Una borrasca política, rodeada de todos los peligros interiores y externos, amenazaba hundir los departamentos del Sur bajo un torrente de desgracias, cuando desde las rocas del Juanambú resonó en Tarqui el grito de victoria dado por Bolívar: al ruido de este nombre querido, sus amigos armados respondieron: "¡Victoria ó muerte!" y la

(1) O'Leary: *Op. cit*, t. I, pág. 521.

muerte y el espanto, corriendo las filas enemigas, arrojaron los peligros exteriores, entre la confusión y la vergüenza, á las riberas del Rímac.

Mil quinientos de nuestros guerreros, llevando en su corazón el genio de Colombia, tuvieron luego á sus pies toda la organización militar del Perú; y castigaron á los ingratos, que, no contentos de ultrajar á su bienhechor, osaron profanar la Patria que nos creó el redentor del Nuevo Mundo.

Satisfecha la venganza nacional, las sombras de Bolívar aparecieron entre la sangre y los horrores, para inspirar á nuestros bravos su generosidad; y desde el campo de batalla, las reliquias de los vencidos vuelven á su país proclamando que Bolívar ha correspondido á la perfidia de sus libertados con una clemencia sin la cual la ignominia serviría de estandarte á las armas peruanas.

V. E., por sus mandamientos á sus representantes en el Sur, y mostrándose en el triunfo siempre grande y siempre único, ha reparado la humillación de un pueblo americano que le debe su existencia. Esta venganza es digna de V. E.; y cuando las armas colombianas no podían buscar gloriosos trofeos en esa guerra, es la más noble venganza del ejército del Sur, honrar los despojos de la campaña de treinta días, trayéndolos á los pies del ángel de la victoria (1).

Coincidía esto con el hecho de que Prieto lanzaba una proclama en Guayaquil, en que tornaba á usar del insulto villano contra

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIII, pág. 457.

la nación que libertó á su patria, diciendo: «...Pierdan ya los tiranos la esperanza de dominaros, de usurpar vuestros derechos, de saciarse de vuestra sangre, de agotar vuestras riquezas" (1).

El Gabinete de Lima expuso á su modo los motivos que supuso razonables para no dar cumplimiento al tratado de Girón y proseguir la guerra con Colombia; y como Bolívar, confiado en la buena fe de sus adversarios, no había tomado medidas militares precautelativas, bien lo aprovecharon los peruanos para movilizar sus tropas.

Bolívar no emprendió la guerra contra el Perú por móviles de conquista, que su espíritu no estaba para empresas de esta especie, ni eso estaba en la índole de su carácter, ni Colombia lo necesitaba.

No hizo más que aceptar una situación creada por el enemigo exterior, poner á salvo la integridad territorial de la República y vindicar el honor nacional; por esto el 3 de Abril el Libertador dió cuenta á los colombianos de la pacificación do Popayán y de la victoria de Tarqui en términos moderados y levantado espíritu. Mostraba verdadero pesar de verse en la necesidad de obligar por la fuerza al Perú á cumplir los tratados. Llevaba la leni-

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIII, pág. 458.

dad hasta decir que se contentaría con arrebatarles á Guayaquil.

Recuperemos—decía—á Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluídos con el Perú; no dispararemos un tiro ni aun para defendernos sino después de haber agotado nuestros sufrimientos y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz á los vencidos: esta será nuestra vindicta.

Y agrega:

Tan moderada conducta desmentirá á la faz del Universo esos proyectos de conquistas y la inmensa ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y desprendimiento absoluto nos combaten todavía, nos calumnian y nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor y en las negociaciones con nuestros derechos (1).

En Quito reconcentró todas sus reflexiones sobre el estado actual y el porvenir de los países hispano-americanos. ¡Cuán desgraciados se presentaban á su vista! En ellos hacían presa las doctrinas disociadoras, las prácticas

---

(1) *Proclamas de Bolívar*, pág. 81.

de la anarquía, las ambiciones del caudillaje, las ideas de federación y las rivalidades de los pueblos. Allí, en la ciudad que sufrió las hecatombes de 1809 y que regocijada contempló el radioso centelleo de las espadas triunfadoras en los flancos del Pichincha, el genio que por tanto tiempo persiguiera un ideal fascinador replegó todas las fuerzas de su alma y toda la sugestión de sus desengaños para desahogar en un solo canto adolorido su inspiración profética.

Habló el sociólogo que mejor conoció la gangrena existente en el corazón del pueblo á quien libertó y del cual oyó tan melifluas adulaciones; con la penetración y la elocuencia del insigne autor de *Las Veladas de San Petersburgo*, expresó el pasado y el porvenir de las incipientes naciones americanas; y con el lúgubre presentimiento de un arúspice formuló una sentencia que ha venido á confirmarse por las más duras realidades.

Nada es tan peligroso como la incoherencia del derecho natural con el sistema político...

... La sangre, la muerte y todos los crímenes eran el patrimonio que les daba la federación, combinada con los apetitos desenfrenados de un pueblo que ha roto sus cadenas y desconoce las nociones del deber y del derecho, y que no puede dejar de ser esclavo para hacerse tirano.

....

Y no podían ser menos amargas sus reflexiones, porque si se consideran bien los acontecimientos que tenía á la vista, hijos principalmente del origen, causa y medios de la guerra de independencia, y se tiene en cuenta la inteligente perspicacia del Libertador, lógico era que pronosticara el desastroso porvenir que les aguardaba á los países americanos; pronósticos que se han cumplido, sin que haya bastado un siglo de existencia para detener la carrera sangrienta de su suerte.

Como en 1830, hoy, en 1913 no hay un país latino-americano que no exhiba su historia en páginas de sangre y fuego; es la manifestación inmutable del *continente enfermo*. Pero de todas las desgracias que apuntaba en aquellos días de tristeza el Libertador, el más triste, pero también el más justo y magistralmente diseñado, era el carácter del pueblo peruano y de los personajes que lo representaban.

Cómplice—dice Bolívar—de sus tiranos durante la guerra de la Independencia, sin conseguir todavía bien la libertad, el Perú se anticipa á rasgar su propio seno en los primeros días de su existencia. El bizarro general San Martín, á la cabeza de los chilenos y de los argentinos, expulsa á los españoles desde Trujillo hasta Ica.

Para Lima no había más Perú que libertar, y al punto se empeñan algunos en deshacerse de San Martín, cuyos servicios necesitaban con mayor ur.

gencia. Este acto de ingratitud rompe la carrera política del Perú, y sigue al galope hasta Girón, donde viene á consumarse la obra más execrable... Continuemos.

Luna Pizarro (digno de ambos nombres), odiando á Rivagüero yá Torre Tagle, se conjura con ellos para expulsar á San Martín. Logrado esto, no pretende el triunviro dividirse entre sí el imperio de los incas, sino poseerlo cada uno todo entero, pero sin combatir ni contraer mérito para obtenerlo.

Luna Pizarro opone Lamar á los otros; triunfa con facilidad de dos rivales menos perversos que él, pero más desacreditados y más inmorales. Conducido Lamar por su pedagogo, pierde, por medio de Alvarado, el ejército de San Martín en Toratá y Moquegua, para abrir las puertas del país á los españoles.

Entonces el general Santa Cruz, de acuerdo con Rivagüero, depone al traidor Lamar, obligándole á salir del Perú como tránsfuga. Estos nuevos jefes piden á Colombia los auxiliares que Lamar había devuelto maliciosamente á su patria, para que no le impidiesen su traición. Van los colombianos de nuevo al Perú, á libertar el país de sus enemigos. El presidente Rivagüero, depuesto y proscripto por el Congreso, ofrece á los españoles venderles la patria.

El Congreso nombra á Torre Tagle presidente, y, ¿quién lo creyera?, también llama á los españoles y pone en su poder á Lima y el Callao; y de aquí el triunvirato más traidor que se conoce en la Historia. Nunca, nunca ciertamente, se habrán visto tres jefes sucesivos de una misma nación entregar-

la todos tres á los más crueles enemigos de su independencia y existencia política.

Vuelve el Libertador á Colombia dejando el Perú descaudillado; por esto le sigue muy de cerca la noticia de la insurrección de los auxiliares de Lima, y ¿qué hace el Gobierno del Perú en estas circunstancias? Se decide, sin vacilar, á mandar estos traidores á su país para que le roben una gran parte de su territorio y se lo vendan por una suma que le ofrece al infame Bustamante.

El general Lamar, súbdito del Perú, ayuda poderosamente este movimiento revolucionario; de modo que bien pronto se apodera de Guayaquil y se hace nombrar de sus amigos y parientes jefe de aquel departamento.

Por esta inaudita perfidia le nombra el Congreso del Perú, á Luna Pizarro, presidente de la República. No pierde tiempo este indigno colombiano, y poniendo en acción toda su actividad invade á Bolivia en plena paz y comete actos atroces de política para hacerle después con mayores fuerzas la guerra á su patria.

La declara al fin, desola el suelo donde nació, manda pillar la ciudad en que vió la luz primera y extiende el dominio de las hostilidades hasta donde no lo llevan los mismos bárbaros. Pero no arruina menos al Perú con sus atentados.

Tan cobarde como parricida, huye de Guayaquil como un atolondrado que no sabe lo que hace; huye de un niño que mandaba un puñado de soldados; huye en Saraguro de veinte hombres de Yaguachí con toda la reserva de su ejército; huye en Portete de este mismo batallón y más aún de su comandan-

te, Alzuru. Llega á Girón, se ve perdido, firma un tratado que viola al punto que salva su vida de la venganza de Colombia, y nos hace de nuevo guerra mortal para corresponder á nuestra generosidad magnánima.

Y luego, generalizando el resultado de sus reflexiones, estereotipa la situación política en las siguientes frases, que no por ser para toda la América han dejado de recaer directamente sobre Colombia:

No hay fe en América, ni entre los hombres, ni entre las naciones: los tratados son papeles, las Constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía, y la vida un tormento.

Esta es, americanos, nuestra deplorable situación. Si no la variamos, mejor es la muerte. Todo es mejor que una relucha indefinible, cuya indignidad parece acrecer por la violencia del movimiento y la prolongación del tiempo.

No lo dudemos; el mal se multiplica por momentos, amenazándonos con una completa destrucción.

Y como todos sus pensamientos, sus anhelos, sus ideales y sus abnegaciones, eran para la grandeza y bienestar de Colombia, dirige el siguiente apóstrofe, revelando en él una vez más que todo lo aguardaba del Congreso que había convocado para 1830 y otra prueba de

que no se acomodaba con la dictadura de que se le había investido:

¡Colombianos! Mucho habéis sufrido y mucho sacrificado sin provecho, por no haber acertado en el camino de la salud. Os enamorasteis de la *Libertad*, deslumbrados por sus poderosos atractivos; pero como la Libertad es tan peligrosa como la hermosura en las mujeres, á quienes todos seducen y pretenden, por amor ó por vanidad, no la habéis conservado inocente y pura como ella descendió del cielo.

El Poder, enemigo nato de nuestros derechos, ha excitado las ambiciones particulares de todas las clases del Estado. El segundo magistrado de la República ha asesinado al primero; la tercera división ha invadido el Sur; Pasto se ha rebelado contra la República; el Perú ha desolado el territorio de sus bienhechores, y casi no hay provincia que no haya abusado de la fuerza ó de sus derechos.

Todo ha sido en este período malhadado sangre, confusión y ruina; sin que os quede otro recurso que reunir todas vuestras fuerzas morales para constituir un Gobierno que sea bastante fuerte para oprimir la ambición y proteger la libertad. De otro modo seréis la burla del mundo y vuestra propia víctima (1).

No podía ser más expresivo el esbozo que hacía de la deplorable situación interna en que

(1) Blanco: *Op.*, *cit.*, t. XIII, páginas 493 á 97.

se hallaba nuestro país, y en él se traducía la honda tristeza que nublaba el alma del Libertador y la desilusión que se habia apoderado de su corazón generoso.

Para mejorar esta situación él no encontraba otro remedio que el que tantas veces había preconizado: el de constituir un Gobierno que fuese bastante fuerte para oprimir la ambición y proteger los derechos al propio tiempo que la libertad. Así, describiendo al general Urdaneta el triste estado de las provincias del Sur, que se habían declarado contra la unidad de Colombia, le decía:

"Yo me río de todos los esfuerzos de esta gente cuando no pueden con su propia existencia" (1). Le decía, además, que él deseaba la paz á todo trance, pero que el Perú lo obligaba á entrar en campaña contra su voluntad; y como no había desconfiado ni un instante del triunfo sobre los peruanos, porque los conocía demasiado, y tenía una fe ciega en el patriotismo y en el valor de sus tropas, el 1.º de Junio escribía á Castillo que en ese mes estaría terminada la guerra, hecho lo cual regresaría para el Norte y no volvería á gobernar más.

Este partido—le decía—lo he abrazado muchos años ha; mas la gratitud de los pueblos me encade·

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 341.

naba á su servicio; pero los asesinos, los ingratos, los maldicientes y los traidores han rebosado la medida de mi sufrimiento.

No hay día—agregaba—, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia.

La América, que después que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo á otro, con todas las furias de sus viles pasiones (1).

Era esta carta el estallido del corazón más acibarado. Estos países necesitaban de un tirano, y él no servía para eso.

No obstante todo ello, Bolívar no se vengaba; por lo contrario, su generosidad nunca desmentida le dictó el decreto de 13 de Junio, de indulto para los que hubiesen hecho parte de la malhadada tercera división, y para los que hubiesen tomado participación en favor del Perú, desde el momento en que ingresasen en nuestras tropas.

La guerra que el Perú declaró á Colombia era una consecuencia de las pasiones malsanas de los ambiciosos, de la anarquía y del insólito modo como en aquel corrompido país se traicionaban unos á otros los caudillejos; eran los apaches libertados por Colombia los

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 387.

que ahora se disputaban la túnica ensangrentada del suelo de los incas.

Por eso la caída de Lamar vino á cambiar la faz de la guerra; un Gobierno más cuerdo y menos injusto reemplazó al del pérfido mariscal, y el jefe del Ejército peruano, en nombre del nuevo presidente, se dirigió al Libertador "con el noble objeto de iniciar las negociaciones" para terminar la guerra fratricida en tan mala hora promovida por Lamar; y fué esta la causa de que el Libertador se dirigiese al general Lafuente, encargado del mando supremo del Perú, felicitándolo por sus demostraciones pacíficas.

Usted se ha colmado de gloria—le decía—salvando su patria de los mayores peligros y del vituperio que le causaba un Gobierno tan ingrato y tan miserable. Usted ha dado á Colombia la más espléndida satisfacción y ha vengado mi reputación de los ultrajes que ha vomitado ese país contra mí cerca de tres años.

Por un sólo rasgo de la pluma de usted se han acordado dos naciones enemigas; se han reunido todos los espíritus; se han allanado todas las dificultades, y los deseos más encontrados han llegado á conformarse. Tiene usted la dicha de presentarse en el campo de la política cubierto de honor, puro de toda culpa, y rodeado de la esperanza de todos.

Tan sólo los demagogos y los facciosos podrán quejarse de la generosa y noble conducta que usted

ha tenido en estas tremendas circunstancias. Los enemigos de la América se unirán á ellos para formar un coro de maldición; pero no les oiga usted y siga su marcha denodado. En vano se alarmarán para procurar enemigos al salvador de su patria.

Mas como en ninguna hora dejaba de ser colombiano y su patria era para él primero que todo, agregaba:

Yo deseo la paz con la más pura sinceridad, y estoy muy distante de abrigar la menor pretensión sobre el Perú, contento con verlo dichoso, bajo su buen Gobierno, obra de su voluntad absoluta; pero no por esto me será posible dejar de defender los derechos legítimos de Colombia. Podremos olvidar sólo lo pasado, sin olvidar lo que se debe á este país, que tanto ha sufrido por la libertad del Perú y por defenderse de él (1).

Los peruanos fueron desalojados de Samborondón, y se suspendieron las hostilidades, de donde resultó que el 10 de Julio fué firmado un tratado de armisticio entre Colombia y el Perú, en virtud del cual este último desocupó la plaza de Guayaquil, que ocuparon nuestras fuerzas, y adonde llegó Bolívar el 21.

El tratado definitivo entre las dos naciones no vino á firmarse hasta el 22 de Septiembre, y es el que se conoce con el nombre de tra-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 408.

tado Gual-Larrea y Loredo, de Guayaquil. Parécenos pertinente copiar aquí, de la conferencia dictada por el autor de este libro en la Academia Colombiana de Jurisprudencia, los siguientes trozos:

Todos vosotros sabéis, señores académicos, que este tratado fué el vínculo que reanudó la amistad de Colombia y del Perú, después de la gloriosa campaña de Sucre que terminó con la victoria del Portete de Tarqui y la más espléndida manifestación de que el Libertador agregaba á la nobleza de sentimientos el deseo de que Colombia se contentara con la justicia de la causa que había defendido; en lugar de aprovecharse de sus triunfos, señalando con la espada los límites de los dos países, quiso sobrepujar á la justicia con la generosidad y enrostrar al Perú el deseo que éste abrigaba de una conquista.

Los peruanos, los vencidos en el Portete de Tarqui, quedaron tan satisfechos de la abdicación de una parte de la victoria que había obtenido Colombia, que el Sr. Juan de Arana, en sus *Páginas Diplomáticas del Perú*, en la página 86, refiere lo siguiente:

"Ratificado y promulgado el tratado de Guayaquil, se expidió un decreto de regocijos públicos, por este venturoso acontecimiento, y el cual decía:

"Mientras se preparan las funciones cívicas con que ha de solemnizarse la paz, se empavesará y adornará la ciudad en los días 16, 17 y 18 (de Octubre); en las noches se iluminará y habrá un repi-

que general de campanas, de media en media hora desde las seis hasta las ocho de la mañana, y desde las siete hasta las diez de la noche. El día 19 se cantará una misa con *Tedéum*..."

Por lo que respecta al negociador, Sr. Larrea y Loredo, el Congreso lo declaró benemérito á la Patria en grado eminente, por la celebración del Tratado; y á su muerte el Ejecutivo decretó á la viuda una pensión mensual de cien pesos por el inmortal tratado.

En los mismos días de estas festividades escribía el Sr. H. Unanue al Libertador lo siguiente:

"Hace tres días que por la paz, que por la generosidad de V. E. se ha concedido al Perú, no dejan de repicar las numerosas campanas de Lima desde que nace la aurora hasta que, muy entrada la noche, es preciso dar lugar al sueño" (1).

El Sr. Larrea, por su parte, le escribía también:

"Se cumplió exactamente mi predicción: fueron ratificados los tratados sin la menor alteración, y se recibieron en Lima no sólo bien, sino con un prodigioso entusiasmo de alegría" (2).

Para conocerse la injusticia y depravación de la conducta del Perú y de la ambición de conquista que lo llevó hasta la vergonzosa guerra que esa nación le provocó á Colombia, basta leer el mensaje que, aún no terminados los acontecimientos, dirigió el presidente de aquel país al Congreso (Agosto 31 de 1839):

"Una guerra suscitada—dice el mensaje—con el

(1) O'Leary: *Memorias*, t. X, pág. 354.

(2) Idem íd., t. X, pág. 440.

único y esencial objeto de saciar odios y venganzas individuales, arrebatando á una república amiga y hermana la porción más cara de sus posesiones, había expuesto á la nuestra á ser la presa y despojo del extranjero.

Ni los reveses de nuestros bravos en la jornada del Portete, ni los últimos sacrificios arrancados á nuestra expirante patria, bastaron á calmar el furor y encono de la facción opresora: guerra ó exterminio eran su divisa; y ella habría arrastrado inevitablemente á la República á su perdición é infamia, si prevaleciendo sus crímenes, sus errores, su nulidad y su monstruosa impericia, aún siguiera rigiendo sus destinos" (1).

Como decíamos al principiar este capítulo, el año de 29 se presentaba con negros nubarrones: el mismo Libertador decía que no era la guerra de fronteras su mayor tormento; él amaba el peligro y en éste se complacía; lo que le mantenía exasperado y triste era la guerra sorda de sus enemigos, y sobre todo el imaginado y repetido proyecto de monarquía, calumnia que siempre y á cada paso condenaba, como trataremos de probarlo, para no volver á tocar este asunto; aunque creemos que para ello bastaría la confesión explícita

(1) Aspurúa: *Documentos para la historia de Venezuela*, t. XIII, pág. 916.

(*Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*, número 22).

del general Urdaneta, quien, con fecha 3 de Abril, escribía al general Páez:

En el año de 27, porque el Libertador quiso abandonamos las elecciones y todo el campo se dejó á los enemigos; ahora es de otro modo: ya estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador y estoy resuelto á no contar con él en este asunto, porque sé que nos diría que no. Yo parto de este principio: ¿Puede Colombia consolidarse sin cambiar su actual forma de gobierno? Todos, todos responden que no.

Pues si esto es así, ¿por qué no hemos de cambiarla? Habría sus pequeños inconvenientes, enhorabuena. Ningún bien se consigue sino á costa de algunos sacrificios.

Ya hemos hecho algunos, la opinión nos favorece hoy, y unidos nosotros, contando como contamos con lo más respetable de Colombia de nuestra parte, y con el Ejército, no hay dificultad que pueda ser invencible. El pueblo en general quiere reposo y por él recibirá el turbante (1).

El general Páez le contestó á Urdaneta cuán bien sabía que Bolívar no aceptaba la monarquía, puesto que por su propio conducto se había dirigido á sus compatriotas manifestándoles no aceptaría el poder soberano ni sos-

(1) *Autobiografía del general José A. Páez*, t. I, página 490.

tendría pretensiones monárquicas. He aquí las palabras de Páez:

. . Además de lo dicho debe usted tener entendido que en estos departamentos, si se exceptúan una ú otra familia de esta ciudad, nadie hay que favorezca la empresa, y que, por el contrario, los que la cometan serán rechazados por todos los jefes militares y por todas las personas de importancia en el orden civil y por el pueblo en masa, á quien desde años atrás se ha estado disponiendo contra estas ideas, anunciándole que el Libertador no tenía otra mira que la de entronizarse.

Dice usted que no cuenta con el Libertador porque está seguro de su negativa, *y yo añado que tengo muy poderosos motivos para afirmar que el Libertador se opondrá muy decididamente.* Y sin contar con el Libertador ni con el pueblo de Venezuela, ¿qué esperanza de suceso podemos concebir? Yo acabo de dar un manifiesto á estos departamentos, asegurándoles que ni el Libertador aspira al poder soberano, ni yo sostendré jamás tales pretensiones.

Cuando he contraído este compromiso con mis compatriotas *ha sido por una excitación del mismo Libertador*, y estoy en la necesidad de no desmentirme y ponerme al lado de S. E. para resistir al intento, es decir, *seguir su conducta para hacer ver que era verdad que él no quería*, y que también era verdad que yo no ayudaba (1).

---

(1) General José A. Páez, *Autobiografía*, t. I, página 491.

Que el Libertador desease establecer la monarquía en Colombia era una impostura inventada por sus enemigos, quienes falazmente deseaban hacerlo perder su prestigio ante los pueblos; y que él la deseara para sí, sobre ser un absurdo, dados sus sentimientos ya conocidos, era además una calumnia.

Los demagogos, ellos, los que hicieron la guerra en la Convención de Ocaña, los que se esparcieron por el territorio de Colombia á fraguar una guerra civil é intentaron asesinarlo el 10 de Agosto, el 21 del mismo mes y el 25 de Septiembre de 1828, fueron los que lo hicieron aparecer ante los países americanos y de Europa como usurpador y tirano, hasta el punto de que Benjamín Constant, haciéndose eco de los maldicientes, pretendió hacerlo aparecer en el extranjero como tal.

Esa imputación que así hería lo más íntimo de los sentimientos de Bolívar, fué causa para que éste se sintiese dolorosamente agraviado, sin que bastara á dulcificarle la penosa impresión aquella elocuente, cuerda y justiciera defensa que le hizo *Le Courrier Français;* oigamos algunas palabras de este diario:

Ved aquí los lugares, los hombres y las cosas con que Bolívar tiene que hacer: es por este conjunto que es necesario juzgarle. Sigamos su carrera de doce años acá y veamos si jamás un título de honor

ha sido más legítimamente adquirido que el que Bolívar tiene de Libertador: ¿qué era Colombia cuando él se atrevió á pensar en libertarla?; ¿qué ha venido á ser después por sus inmensos trabajos?

Ved aquí los dos puntos que hay que comparar: ¿En qué lugar de la América ha combatido? En Colombia. ¿Adónde ha dirigido la España sus golpes? A Colombia. ¿Por qué? Porque ella sabía bien que en Colombia estaba la suerte de toda la América. ¿Quién ha expulsado á la España, formado las legiones, aumentado el territorio y dado instituciones? Bolívar. Colombia es, pues, su obra, y la América su creación. ¿De qué manera ha pasado él al poder? Para creer instituciones. ¿Ha manifestado él la menor tendencia ambiciosa? ¿Ha trabajado acaso para exaltar ó extraviar el reconocimiento público á favor de su grandeza? No, sin duda.

Libre Colombia de la España, él entrega el poder civir y vuela al Perú; él pasa allí tres años y lo liberta. A su ejemplo, Guatemala y Méjico rompen sus cadenas. El vuelve á Colombia; ¿qué encuentra en ella? Una revolución: la mitad de la República queriendo separarse de la otra.

Sea el ascendiente del genio, ó sea cualquiera otra causa, los jefes ceden, la unión se conserva y la calma se restablece; Bolívar se aprovecha de ella para reunir nueva Convención que debe revisar las instituciones; él le anuncia la resignación de su poder, marcha bien nueva en un usurpador; y en vez de ciudadanos animados de sentimientos patrióticos, él no encuentra sino complots urdidos por las facciones que van á sustituir nuevas borrascas al reposo de que esta reunión es el objeto y debe ser

el medio; ella se disuelve, él toma nuevamente el poder, usa de él con la mayor templanza, y por precio de su moderación algunos jefes militares colocados bajo sus órdenes corrompen los soldados y marchan contra él armados, á favor de las tinieblas de la noche. En medio de estos actos dignos de la Turquía se habla de libertad como se hablaría de lo que pasa en París.

Para poder apreciar con exactitud la conducta de Bolívar es menester no olvidar el conjunto de las circunstancias en que se halla colocado y cuyas consecuencias sufre.

El liberta al Perú; apenas se aleja de allí cuando este Estado le declara la guerra; el mariscal Sucre, su lugarteniente, abate la última bandera española que flameara sobre los Andes; un complot militar cae sobre él; él queda herido y en prisiones, y la obra de Bolívar destruída.

En Buenos Aires, en Chile, en Guatemala, en Méjico, veinte conspiraciones militares llevan el Gobierno de unas manos á otras; la buena fe no existe en parte alguna; la sed del mando abrasa á los militares, que se creen iguales entre sí; la sangre española produce las conspiraciones como los árboles producen sus frutos.

En este caos sangriento es donde Bolívar debe dirigir la marcha de Colombia; en el seno de estas ardientes pasiones y de estos ataques reiterados es donde él debe conservar su obra: él sabe que si él perece, la América perecerá con él, porque la España cuenta más con las pasiones de la América para restablecer su imperio que con sus propias fuerzas. Cuando en Francia los enemigos de las

instituciones han tomado á Bolívar por objeto de sus ultrajes, ellos no se equivocaban, y sus insultos contenían más homenajes que veneno contra él.

Dad á Bolívar los sabios habitantes de los Estados Unidos; colocad á su lado á los Adams, los Franklins, los Jeffersons, y veréis si, muy superior á Wáshington bajo muchos respectos, él dejaría de ser su continuador bajo el de la moderación y desinterés cívico. Para tener derecho de proclamar usurpador á Bolívar es menester esperar el fin de su carrera.

Nosotros pronunciamos juicio sobre Cromwell y sobre otros, porque tenemos su vida entera; ¿quién nos ha dicho lo que será Bolívar, y con qué derecho desde el fondo de un observatorio europeo juzgamos en último recurso de lo que pasó ó debe pasar en la profundidad de las comarcas americana?—A la verdad, París es el mundo entero para nosotros; nosotros lo llevamos, nosotros lo vemos en todas partes, y nosotros queremos ya un palacio para la libertad en aquellos lugares donde ella se atormenta en una frágil cuna.

En nombre del cielo, no calumniéis la mano que guía su infancia. Conteniendo las pasiones de la América, Bolívar es aún más su Libertador que destrozando las armas españolas (1).

Los émulos del Libertador que escribían al extranjero no descansaban en su tarea de desacreditarle, y aun algunos de los expatria-

(1) De *El Indicador de Bourdeaux* de 16 de Enero de 1829, número 5.053.

dos de 1828 aprovechaban su residencia fuera de la patria para hacerle la guerra; para ellos la cuestión era hacerla con toda la hipocresía que les inspiraba su malicia, sin omitir el disimulo y las insidias.

¿Por qué no ofrecerle ellos mismos la corona, si haciéndolo caer en el lazo ya lo tendrían confeso y agobiado? He aquí un párrafo que sirve de prueba á nuestro aserto:

Yo sufría—dice el doctor Vicente Azuero—mi destierro con resignación en unión de mi mujer, á pesar de hallarme escasísimo y sin esperanzas de tener cómo subsistir más largo tiempo en la expatriación; pero siempre inalterable en mis principios é ideas, mientras que los insignes republicanos que hoy me persiguen y deprimen recibían aquí empleos y merecían las confianzas del dictador.

En esas circunstancias se generalizan las ideas de la monarquía en Colombia; se publican las *Meditaciones Colombianas*, que la proponen con ardor; circula *El Eco de Tequendama*, en que defiende la necesidad de un régimen vitalicio.

Todo el mundo calla y parece doblegar el cuello á tales ideas; la próxima reunión de un Congreso, que el mismo Bolívar anuncia como admirable, amenaza al país con el sello de la esclavitud; un diputado á él, que abandonó en sus generosos esfuerzos al desgraciado general Córdoba, y que acaso es hoy uno de mis gratuitos detractores, escribe á Jamaica que va á seguir para la capital, resuelto á dar su voto por la monarquía, porque

cree que es necesario sucumbir al poder; y mientras todos parecen desesperar, yo concibo el proyecto de hacer lo único que podía: de formar un escrito impugnando las *Meditaciones Colombianas* y *El Eco de Tequendama*, demostrando que ni era conveniente ni posible adoptar en Colombia un sistema monárquico ni un régimen vitalicio, y desarrollando todos los vicios y todos los males de estos dos sistemas.

Para que un papel semejante y en aquellas circunstancias pudiese circular de alguna manera en Colombia, era indispensable no ofender á Bolívar; halagarlo también en cuanto fuera compatible. Con este fin, al propio tiempo que en todo él se impugnan vigorosamente los absurdos del sistema vitalicio, y que se proponen las bases de una Constitución eminentemente libre, en donde es prohibida hasta la reelección, se indica, sin embargo, que en favor de Bolívar debe hacerse una excepción, nombrándosele presidente constitucional por el tiempo de su buena conducta.

Era demasiado claro el objeto de este cumplimiento. Propuse esta idea á algunos amigos, también desterrados y emigrados, y habiendo merecido su aprobación, me puse á escribir (1).

Harto hemos repetido que en Colombia, lo mismo en el Centro que en el Sur, y en Venezuela, había un gran número de próceres de la independencia y de otras personas jóvenes,

(1) *Boletín de Historia y Antigüedades*, t. VIII, número, 92, pág. 499.

ilustradas y muy patriotas, que opinaban ser el mejor régimen para la grandeza, prosperidad y tranquilidad de la nación el de la monarquía; si á esto se agrega que los enemigos de las instituciones y del Libertador hacían resonar por todas partes el rumor de que se aspiraba al sistema monárquico, no hay por qué extrañar que altas personalidades del Gobierno, los ministros y el Consejo de Estado, llegaran á entusiasmarse con la idea, y á creer que su pensamiento había llegado á ser una opinión general.

Por otra parte, la voz de Bolívar, consecuente siempre con las ideas de toda su vida, de que respetaría y acataría sin vacilaciones lo que el próximo Congreso hiciera y á ello se sometería ciegamente, era otro motivo para que se pensara en una reforma radical en la Constitución. Pero ni el Consejo de gobierno pensó en imponerle al país semejante mutación contra la voluntad popular, ni mucho menos fué del agrado del Libertador.

En su carta de 13 de Julio á su amigo el señor D. Estanislao Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, le escribió lo siguiente, que expresa no sólo las ideas que tuviera respecto de los proyectos monárquicos, sino también en cuanto á las ideas que le habían sugerido los desengaños propios y las amenazas de separación y descomposición

que ya minaban á la gran Colombia. Leamos los párrafos pertinentes:

Campo de Buijó, frente á Guayaquil, Julio 13 de 1829.

Señor doctor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de usted, de 8 de Junio último, y quedo enterado de cuanto me dice de Francia y Estados Unidos y de nuestras buenas elecciones en esos cantones, con todas las demás reflexiones que usted me hace con respecto á nuestra América.

Pienso como usted, que el continente americano va señalándose de una manera tan escandalosa que no puede menos que alarmar á la Europa para sostener el orden social.

Nosotros, que hemos sido los más juiciosos, ve usted por qué calamidad vamos como vamos, y que no podemos inspirar confianza alguna á nadie. Me ha tenido tan melancólico estos días las perspectiva de la América, que ni la caída de Lamar y los servicios que nos ha hecho el Perú en su mudanza me han consolado, y, antes por el contrario, han aumentado mi pena, porque esto nos dice claramente que el orden, la seguridad, la vida y todo se aleja cada vez más de esta tierra, condenada á destruirse ella misma y ser esclava de la Europa.

Esto lo creo infalible, porque esta misma revolución no la encadena nadie. Convencido de esto, soy de opinión que lo más que se puede lograr en este

Congreso es una ley fundamental que durará muy poco, y que yo mismo tendré grave dificultad para sostenerla.

Yo he dicho hasta ahora á ustedes sí, sí, á todo cuanto me han propuesto, sin atreverme á dar mi opinión verdadera, temiendo que interceptaran mis cartas y se prevaliesen de ellas para hacer guerra al mismo Gobierno y alarmar la multitud contra el Consejo.

Mi opinión es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho:

Primero. No pudiendo yo continuar por mucho tiempo á la cabeza del Gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos.

Segundo. Para impedir daños tan horribles, que necesariamente deben suceder antes de diez años, es preferible dividir el país con legalidad, en paz y buena armonía.

Tercero. Si los representantes del pueblo en el Congreso juzgan que esta providencia será bien aceptada por éste, deben verificarlo lisa y llanamente, declarando al mismo tiempo todo lo que es concerniente á los intereses y derechos comunes.

Cuarto. En el caso de que los representantes no se juzguen bastantemente autorizados para dar un paso tan importante, podrán mandar pedir el dictamen de los colegios electorales de Colombia, para que éstos digan cuál es su voluntad y sus deseos, y, conforme á ellos, dar á Colombia un Gobierno.

Quinto. No pudiéndose adoptar ninguna de estas medidas, porque el Congreso se oponga á ellas, en este extremo sólo debe pensarse en un Gobier-

no vitalicio, como el de Bolivia, con un Senado hereditario como el que propuse en Guayana.

Esto es todo cuanto podemos hacer para consultar la estabilidad del Gobierno, estabilidad que yo juzgo quimérica entre Venezuela y Nueva Granada, porque en ambos países existen antipatías que no se pueden vencer. El partido de Páez y el de Santander están en este punto completamente de acuerdo, aunque el resto del país se oponga á estas ideas.

El pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajoso que fuese en sus resultados, veo mil inconvenientes para conseguirlo:

Primero. Ningún príncipe extranjero admitirá por patrimonio un principado anárquico y sin garantías.

Segundo. Las deudas nacionales y la pobreza del país no ofrecen medios para mantener un príncipe y una corte, ni miserablemente.

Tercero. Las clases inferiores se alarmarán, temiendo los efectos de la aristocracia y de la desigualdad; y

Cuarto. Los generales y ambiciosos de todas condiciones no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo.

No he hablado de los inconvenientes europeos, porque pudiera darse el caso de que no los hubiera, suponiendo siempre una rara combinación de circunstancias felices.

En cuanto á mí, usted debe suponerme cansado de servir y fatigado de tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí. Usted

vió el caso extremo en que me colocó la gran Convención, de dejar sacrificar el país ó salvarlo á mi costa.

El artículo de que usted me habla, el más favorable que se ha podido escribir en mi honor, únicamente dice que mi usurpación es dichosa y cívica. ¡Yo usurpador! ¡Una usurpación cometida por mí! Mi amigo, esto es horrible; yo no puedo soportar esta idea, y el horror que me causa es tal, que prefiero la ruina de Colombia á oirme llamar con este epíteto.

Usted dice que después no será lo mismo. Replico que, no pudiendo nuestro país soportar ni la libertad ni la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones. Esto es un hecho, mi amigo, y, tómese por donde se quiera, los sucesos del año 28 han decidido de mi suerte.

Advertiré á ustedes, de paso, que si ustedes adoptan la medida que he indicado antes, de establecer un Gobierno particular para cada sección, ustedes aseguran su suerte de una manera irrevocable. Sin duda alguna ustedes se pondrán á la cabeza de la opinión pública, y aun los enemigos mismos los considerarán á ustedes como los verdaderos salvadores.

Ruego á usted que muestre esta carta á los señores ministros para que la mediten y decidan lo que tengan por conveniente.

Un país que está pendiente de la vida de un hombre corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días á la suerte de los dados; y si este hombre ha sufrido mucho durante veinte años, tiene muchos enemigos que lo quieren destruir, está fastidiado

del servicio público y lo aborrece mortalmente, entonces la dificultad de mantener este estado se multiplica hasta lo infinito. Esta es la verdad, mi querido amigo, y créame usted sobre mi palabra.

Yo no quiero engañar á ustedes ni perderme yo: no puedo más, y este sentimiento me lo dice mi corazón cien veces por día. Póngase usted en mi lugar para que me pueda excusar, y penétrese usted bien de su posición para que conozca que lo que digo es cierto. Ambos necesitamos de tomar un partido: ustedes el suyo, yo el mío. Con esta medida quedaremos todos bien, ó, al menos, menos mal.

Quedo de usted de corazón,

Bolívar (1).

No hay en la carta que acabamos de copiar ni reticencias, ni disimulo, ni artificio alguno. Toda franqueza y sinceridad, ella refleja el pensamiento y el corazón de Bolívar de la misma manera que en el remanso de un arroyo cristalino se miran con toda nitidez los helechos y las flores de la orilla.

Como fué su costumbre, siempre que trató de rehusar el mando y los honores, no con hipócrita disimulo, él se combate á sí mismo, presenta argumentos concluyentes. Bolívar se sentía enfermo, agotado, inánime y desesperado física y moralmente desde que padeció grave dolencia en Popayán, y, previendo los desórdenes domésticos, pensó lo que algunos

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 422.

padres de familia cuando sienten cercana la muerte y no quieren dejar pleitos ruidosos entre sus descendientes: hacen un testamento con disposiciones favorables al bienestar de la familia, y les reparten con anterioridad sus bienes.

Si la duración y existencia de la República por Bolívar fundada y organizada, la de su constante ideal, no había de tener más vida que la de su Libertador, por más que hasta la muerte le acompañara la ilusión de mantenerla unida y verla próspera y gloriosa, ya se resignaba á aconsejar la separación de sus departamentos, por ser ésta una desgracia menor que una guerra fratricida y de secesión.

Pero sigamos con las ideas de monarquía que calumniosamente se supusieron en el Libertador, y que todavía están dando material á algunos escritores de la hermosa patria de Bolívar para escribir libros de malsana crítica histórica, y tal vez no dirigidos por un corazón sincero.

En la misma fecha en que el Libertador escribió la carta al Sr. Vergara se dirigió del campo de Buijó á su ministro de Guerra con las siguientes palabras:

Escribo al Sr. Vergara diciéndole redondamente lo que pienso y deseo. No me he parado en pelillos

y le aconsejo que procure que se divida el país en el próximo Congreso. La Nueva Granada puede quedar entera, y mis amigos, que son infinitos, pueden tomar la preponderancia.

Digo á usted con toda franqueza, mi querido general, que nada se hará que sea estable, confiando conmigo; porque no puedo, no quiero y estoy enteramente fastidiado de los negocios públicos.

Si se aprovecha este momento de triunfo en que estamos, mis amigos pueden hacer lo que quieran en la Nueva Granada, porque son muchos y están unidos; pero si no aprovechan esta oportunidad, después serán batidos.

La medida es fuerte, pero es indispensable. Si el Congreso no se atreve á tomarla, que piense en otro y no cuente conmigo.

Para el proyecto de la monarquía no hay sujeto, porque yo no quiero y ningún príncipe extranjero quiere subir á un cadalso regio; y si yo me olvidara alguna vez de lo que dije en Bolivia, tengo á mi lado á Iturbide, que me lo recordase todos los días (1).

El Libertador, que solía comunicarse con entera franqueza con sus amigos, y que jamás se satisfacía con la expresión de sus sentimientos oficialmente, le transmitió sus impresiones á sir Robert Wilson, en 28 del mismo mes, de la siguiente manera:

La marcha de Colombia es bastante regular, y en apariencia próspera, porque la opinión pública se

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 429.

está concertando de parte de las miras del Gobierno, aunque en este país nada se puede afirmar por seguro.

En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del Gobierno, y aun se dice, y casi se puede afirmar, que el proyecto más seguido se fija en un Gobierno vitalicio bajo mis órdenes, y un principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades.

Desde luego yo no puedo ya continuar mandando, porque mi físico se ha cansado, y poco falta á mi sufrimiento para agotarme. Después de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado á las necesidades del país (1).

Y al coronel Wilson, hijo del anterior y edecán de toda confianza que fué del mismo Bolívar, y quizás la persona en quien mejor podía depositar sus íntimos secretos políticos, le decía:

Bien pronto, mi querido Wilson, me verá usted por allá, y entonces tendré el gusto de volverle á abrazar y de conocer al más distinguido de mis amigos, al ilustre general Wilson, á quien dará usted la enhorabuena de mi parte por su triunfo en favor de los católicos, que bien lo merecían, tanto ellos como sus heroicos protectores.

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 444.

Sabrá usted por los amigos de Bogotá los proyectos constitucionales que ruedan en las cabezas de los hombres de Estado que hay en esta capital. Por mi parte no he tenido ninguna incumbencia en los proyectos de nuevas constituciones y de monarquías; conociendo, como usted sabe, mi opinión, no es de extrañarse esto. Yo me ocupo únicamente de preparar la paz á Colombia con el Perú, que es lo que más nos interesa (1).

Y como el Libertador se había propuesto no dejar ni aun apariencias á la envidia ó á la malevolencia para que se atreviesen á suponerle miras ambiciosas (2), y nada bueno se prometía para el porvenir, porque todos los días lo atormentaba más la idea de la pérdida absoluta de la América para sus hijos (3), y más y más había deseado marcharse á los países extranjeros (4), y la experiencia de lo que estaba sucediendo en las demás Repúblicas americanas lo tenía desengañado, llegó á expresar todo el mayor desencanto y su mayor desilusión y el convencimiento de que no era cambiando la forma de gobierno como se conseguiría la felicidad de Colombia:

En Bogotá—escribía á su amigo Leandro Pala-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 464.
(2) Idem íd. íd., pág. 360.
(3) Idem íd. íd., pág. 419.
(4) Ibid., págs. 450, 454, 457, 463, 464.

cios, residente en París—piensan que con mudar la forma de gobierno se hará mucho; pero yo tengo la tristeza de decir á usted que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una Nueva Guinea, y debía serlo por sus principios y elementos. Era una quimera figurarse otra cosa; mas como el deseo realizó las quimeras, nos hemos engañado como niños (1).

Esas cartas, en que tan hondo desconsuelo demostraba el Libertador, pudieron ser escritas bajo la influencia de un ataque de bilis negra, como llegó á manifestárselo al general Sucre; pero no por eso eran menos reveladoras de la triste realidad que las inspiraba y del frío que se había apoderado de su espíritu en presencia de hechos positivos que estaban sucediendo.

Lanzaba Bolívar sus miradas escrutadoras á los lejanos horizontes del porvenir, y se encontraba con el abigarrado conjunto de hechos escandalosos que ha recogido la historia. Ni podía ser de otra manera desde luego que sus amigos le pintaban bien una situación cuya transcendencia no podía ocultarse sino á los que voluntariamente cerraban los ojos para no verla. Bolívar conocía demasiado la historia de las colonias hispano-americanas, había analizado sus condiciones étnicas, comprendía á

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 451.

los hombres y tenía muy claro razonamiento para deducir los efectos de las causas.

Sucre, con la franqueza que lo caracterizaba, había manifestado al Libertador cuán poca confianza debía tenerse en la adhesión de las provincias del Ecuador á la Unión Colombiana (1); Páez, en apariencia servil, pero en el fondo un grande hipócrita, manifestaba que aceptaría ciegamente la forma de gobierno que estableciera el Congreso; pero al mismo tiempo escribía á Urdaneta:

> Yo no sé si el Congreso que se reuna será capaz de decir: "la forma de gobierno en Colombia será monárquica"; pero sí sé que aunque lo dijera no se establece la monarquía, y además estoy seguro que desde aquel mismo instante entramos en una guerra social que acabará con el exterminio de todos nosotros, que por nuestra situación apareceremos á los ojos del pueblo colombiano como los autores y promovedores de semejante cambio (2).

Pero sí aceptaba la presidencia vitalicia del Libertador. El mismo Páez reconocía que en Venezuela había dos partidos, de los cuales el uno rechazaría el régimen monárquico, y hablando respecto de los departamentos venezolanos en donde primara este partido, decía á Urdaneta:

---

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. I, pág. 520.

(2) *Autobiografía*, t. I, pág. 491.

"Usted como venezolano los conoce muy bien, y sabe que si en esos al principio la idea fué sorprendente, aquí debe causar una más fuerte sensación" (1); pero lo que más caracterizaba al revolucionario de 1826 era su odio á la Nueva Granada y sus fervientes deseos de la disolución de Colombia; trabajo de él era lo que en carta al Libertador le manifestaba:

Después de hallarme en esta ciudad (en Valencia) recibí el decreto de usted autorizando las reuniones populares y franqueando la libertad de imprenta, para que cada ciudadano dijera con libertad y con entera franqueza sus opiniones; lo mandé publicar y circular como se me previno.

En Puerto Cabello y en esta ciudad han hecho las peticiones al Congreso; la más substancial que contiene es la separación de Venezuela del resto de la República. Esta la desean todos, y cuando digo todos es á excepción de muy pocos; puedo asegurarle que la desean con vehemencia, y esta ha sido la causa por qué en algunos otros pueblos han querido que se proceda de hecho á separarla...

Con todo, debo decirle francamente mi opinión; no quiero que esté engañado un instante. Yo no creo que Venezuela deje escapar esta ocasión que se le presenta de recobrar su soberanía; los hombres de juicio, lo que se llama pueblo, todos la desean con ardor, y me parece que después del

(1) *Autobiografía*, t. I, pág. 560.

modo con que lo han expresado sería muy difícil persuadirles de que den un paso atrás (1).

El general Soublette, por aquel mismo tiempo, se dirigió á Urdaneta así:

Cada día tengo más motivos para creer que estos departamentos resisten la monarquía; que de la adopción de esta forma de gobierno tendremos la guerra civil, y que la guerra civil nos volverá á la dominación española después de mil horrores y desastres (2).

Era, pues, un imposible moral que Bolívar, amante de la paz, atento siempre al crédito y buena fama de Colombia y ambicioso del engrandecimiento de la Patria y de la tranquilidad de los pueblos; avisado de que España por ningún motivo reconocería la independencia de sus colonias, por lo cual se preparaba á envíar nuevas expediciones, y conocedor mejor que los mismos Páez y Soublette de las tendencias separatistas así de Venezuela como de las provincias del Sur, pensara en una reforma que encenderia inmediatamente la guerra civil.

Pero aunque así no fuera, aunque Bolívar

(1) *Autobiografía*, t. I, pág. 509.

(2) *Carta del general Soublette al general Rafael Urdaneta.* (Documentos para los *Anales de Venezuela*, t. II, pág. 129.)

estuviera acostumbrado a desafiar toda clase de dificultades y peligros, en sus ideas políticas vivía por modo permanente el odio al sistema monárquico, bien que por sobre ese odio estuviera su respeto á la opinión nacional, su acatamiento á las decisiones del Congreso y su amor al orden público.

Han traicionado la verdadera Historia y prohijado afirmaciones de mala fe los que se han empeñado últimamente en hacer creer á las generaciones presentes en las supuestas ambiciones monárquicas del hijo de la democrática y altiva Caracas, á quien el padre de Bolivia llamó *cuna de la libertad;* ni han comprendido á Bolívar los que lo han supuesto capaz de acallar sus ambiciones por temor á sufrir la suerte que le cupo á Iturbide. Repetimos que el Libertador fué siempre consecuente en su aborrecimiento al trono, y de aquí que el mismo Páez le escribiera con fecha 22 de Julio:

Yo he ocurrido á las cartas de usted, especialmente á la en que me encargó diese á los pueblos un manifiesto enérgico para desmentir las calumnias con que se lastimaba su nombre, y en la que me hablaba sobre que se diesen á los diputados las instrucciones que fuesen de la voluntad general.

En ellas hallé que usted no está por otra forma de gobierno que la de un gobierno liberal, pero firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para

siempre, rechazando como ajena de la opinión pública la federación y la monarquía (1).

Y no debemos olvidar que cuando comenzaron los enemigos de Bolívar á circular la noticia de que él pensaba en un sistema monárquico, el ministerio de Relaciones Exteriores previno al plenipotenciario Sr. Fernández Madrid, que procediera á contradecir, ante las cortes europeas, las especies propaladas "acerca de las inventadas miras del Libertador hacia la monarquía", y así lo hizo, declarando que Bolívar había dicho con toda solemnidad "que nunca cambiaría el glorioso epíteto de Libertador por el de soberano":

Esto cuando la cuestión se presentó no más que con el carácter de un simple rumor, de esos que suelen circularse cuando se quiere levantar una bandera de oposición contra algún Gobierno.

Pero hechas las cosas más serias, y siendo el proyecto de monarquía discutido, como hemos visto, en las altas regiones oficiales, siendo los más decididos Urdaneta, Restrepo, Vergara, Castillo Rada, Tanco y otros, sin que faltaran las opiniones de Sucre y de Ibarra, entonces á las manifestaciones que hemos visto hacia el Libertador es preciso agregar otras más elocuentes todavía.

---

(1) *Autobiografía*, t. I, pág. 509.

Con el título de *República de Colombia ó noticia de sus límites, extensión, montañas, ríos, producciones, comercio, población, habitantes, educación, leyes, religión é historia*, fué publicada en la *Enciclopedia Británica* y traducida del inglés al castellano por el doctor Lorenzo María Lleras, una obrilla que no solamente contiene las afirmaciones más contrarias á la verdad histórica, sino que es también un menguado desahogo político en contra del Libertador; allí no hay de historia más que lo suficiente para demostrar que ese parto de la pasión monstruosa fué engendrado y tuvo su gestación en el cerebro de un hijo de Colombia, que tomó todo el ahinco suficiente para denigrar la reputación del grande hombre; ese libelo fué reproducido para el destino con que se hizo la primera edición: para un fin banderizo, para enconar odios partidaristas.

El folleto trae en la edición de 1896 un apéndice titulado *Monarquía de Bolívar*, obra del doctor Juan Manuel Rudas, quien para demostrar que el autor del discurso preliminar de la Constitución de Bolivia fué amigo de la monarquía, trae como argumento de primera fuerza la carta que Bolívar escribió al coronel Patricio Campbell, encargado de negocios de su majestad Británica en días justamente en que el Consejo de Ministros (residente en Bogotá) intentaba la reforma sin la aquiescencia

del Libertador. Copiamos esa carta para que el lector desprevenido diga si en ella encuentra la prueba de que el Libertador aconsejaba en ella la adopción del régimen monárquico.

Guayaquil, á 5 de Agosto de 1829.

Al señor coronel Patricio Campbell, encargado de Negocios de su majestad Británica.

Mi estimado coronel y amigo:

Tengo la honra de acusar á usted recibo de la apreciable carta de usted de 31 de Mayo, fechada en Bogotá. No puedo dejar de empezar por dar á usted las gracias por la multitud de bondades que usted derrama en toda su carta hacia Colombia y hacia mí. ¡Cuántos títulos no tiene usted á nuestra gratitud! Yo me confundo al considerar lo que usted ha pensado, lo que usted ha hecho desde que está entre nosotros para sostener el país y la gloria de su jefe.

El ministro inglés residente en los Estados Unidos me honra demasiado cuando dice que espera en Colombia sola porque aquí hay un Bolívar. Pero no sabe que su existencia física y política se halla muy debilitada y pronta á caducar.

Lo que usted se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad que sea príncipe europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había anunciado *con no poco misterio y algo de timidez*, pues conocen mi modo de pensar.

No sé qué decir á usted sobre esta idea que

encierra mil inconvenientes. Usted debe conocer que por mi parte no habría ninguno, determinado como estoy á dejar el mando en este próximo Congreso; más, ¿quién podrá mitigar la ambición de nuestros jefes y el temor de la desigualdad en el bajo pueblo?

¿No cree usted que Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera de un Borbón? ¡Cuánto no se opondrían los nuevos Estados americanos y los Estados Unidos, que parecen destinados á plagar la América de miserias á nombre de la Libertad!

Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre Colombia (ya demasiado envidiada) de cuantas Repúblicas tiene la América; todas las prensas se pondrían en movimiento llamando á una nueva cruzada contra los cómplices de traición á la libertad, de adictos á los Borbones y de violadores del sistema americano.

Por el Sur encenderán los peruanos la llama de la discordia; por el Istmo, los de Guatemala y Méjico, y por las Antillas, los americanos y los liberales de todas partes.

No se quedaría Santo Domingo en la inacción, y llamaría á sus hermanos para hacer causa común contra un príncipe de Francia; *todos se convertirían en enemigos* sin que la Europa hiciera nada para sostenernos, porque no merece el Nuevo Mundo los gastos de una Santa Alianza; á lo menos tenemos motivos para juzgar así por la indiferencia con que se nos ha visto emprender y luchar por la emancipación de la mitad del mundo, que muy pronto será la fuente más productiva de las prosperidades europeas.

En fin: estoy muy lejos de oponerme á la reorga-

nización de Colombia conforme á las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario, me alegraría infinito y reanimaría mis fuerzas para ayudar á una obra que se podría llamar de salvación, y que se conseguiría, no sin dificultad, sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia.

Con estos poderosos auxilios seríamos capaces de todo; sin ellos, no. Por lo mismo yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos qué piensan los Gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el mencionado cambio de sistema y de elección de dinastía.

Aseguro á usted, mi digno amigo, y con la mayor sinceridad, que he dicho á usted todo mi pensamiento y que nada he dejado en mi reserva. Puede usted usar de él como convenga á su deber y al bienestar de Colombia; esta es mi condición, y en tanto reciba usted el corazón afectuoso de su atento, obediente servidor,

Bolívar.

No es menos digno de observarse que esta carta la copió el doctor Rudas de los documentos para los *Anales de Venezuela* (tomo II, página 143), y, sin embargo, no tuvo en cuenta la que en la misma obra se halla á continuación, que es la escrita al general O'Leary, más expresiva y mucho más importante.

Esta es muy larga, precisamente porque en ella agota la materia de todo cuanto pudiera decir sobre la cuestión, y porque haciendo un

estudio justificativo de sus resoluciones no podía ser más conciso.

Guayaquil, á 13 de Septiembre de 1829.

Mi querido O'Leary:

Ya usted estará impuesto de que he salido de una enfermedad de bilis, que me ha dejado bastante débil y convencido de que mis fuerzas se han agotado casi todas.

No es creíble el estado en que estoy, según lo que he sido toda mi vida; y bien sea que mi robustez espiritual ha sufrido mucha decadencia, ó que mi constitución se ha arruinado en gran manera, lo que no deja duda es que me siento sin fuerzas para nada y que ningún estímulo puede reanimarlas.

Una calma universal, ó más bien una tibieza absoluta, me ha sobrecogido y me domina completamente. Estoy tan penetrado de mi incapacidad para continuar más tiempo en el servicio público, que me he creído obligado á descubrir á mis más íntimos amigos la necesidad que veo de separarme del mando supremo para siempre, á fin de que se adopten por su parte aquellas resoluciones que les sean más convenientes.

A primera vista aparecerá á usted y á mis amigos este acontecimiento bajo un aspecto extraordinario y funesto, y, sin embargo, nada es más natural y necesario, sea cual fuere la naturaleza del efecto que produzca Considérese la vida de un hombre que ha servido veinte años, después de haber pasado la mayor parte de su juventud, y se verá que

poco ó nada le queda que ofrecer en el orden natural de las cosas.

Ahora, si se atiende á que esta vida ha sido muy agitada y aun prematura, que todos los sufrimientos físicos y morales han oprimido al individuo de que se trata, entonces se debe deducir que cuatro ó seis años más son los que le restan de vida; cuatro ó seis años de poca utilidad para el servicio y de muchas penas para el doliente.

Yo juzgo sin preocupación, sin interés y con cuanta imparcialidad me es dable; juzgo, digo, que por grande que fuera no se debe sentir, antes bien es de desearse como un mal menor al que debe temerse.

Observemos el estado de la República, que presenta desde luego un caos próximo, y por otra parte un aspecto triunfante. Hemos vencido al Perú y á las facciones domésticas. Sin duda, todos convendrán, poco más ó menos, en que hemos tenido derecho y razón para abatir á nuestros enemigos, que lo eran también de la felicidad de Colombia.

Los ciudadanos que tienen el mando, la influencia y la preponderancia, son los mismos que me han acompañado en los sacrificios de la guerra y de los trabajos domésticos. Ellos están en todo su vigor y fuerza moral; se hallan revestidos de la autoridad pública; poseen los medios necesarios para sostenerla; y la opinión más general les acompaña y ayuda á salvar la Patria.

Estos personajes están ahora gozando de juventud y de vigor intelectual; por lo mismo, pues, tienen la capacidad que se requiere para defender el Estado y su propio puesto. No será así dentro de

cuatro ó seis años más: ellos serán entonces lo que yo soy ahora; la edad les aniquilará y les someterá á merced de sus enemigos ó bien de los sucesores.

Llegada esa época faltaría yo indefectiblemente, y conmigo todos los que me apoyan. Por consiguiente, faltarían de repente todas las columnas de este edificio, y su caída sería mortal para los que estarían debajo. ¿Qué remedio habría que aplicar á tamaño mal? ¿No quedaba la sociedad disuelta y arruinada juntamente? ¿No sería esto el mayor estrago posible? En verdad que sí; mejor, pues, me parece preparar con anticipación esta catástrofe, que no se puede evitar aunque se hicieran esfuerzos sobrenaturales.

La fuerza de los sucesos y de las cosas impele nuestro país á este sacudimiento ó llámese mudanza política. Yo no soy inmortal: nuestro Gobierno es democrático y electivo.

De contado, las variaciones que se pueden hacer en él no han de pasar de la línea de provisorias; porque hemos de convenir en que nuestra posición ó estado social es puramente interino.

Todos sabemos que la reunión de la Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la cual debe faltar ahora ó luego, cuando quiera la Providencia ó los hombres.

No hay nada tan frágil como la vida de un hombre; por lo mismo toca á la prudencia precaverse para cuando llegue este término. Muerto yo, ¿qué bien haría á esta República?

Entonces se conocería la utilidad de haber anticipado la separación de estas dos secciones durante mi vida; entonces no habría mediador, ni amigo,

ni consejero común. Todo sería discordia, encono, división.

Supongamos que la sabiduría del Congreso constituyente que va á reunirse en Enero lograra acertar en sus reformas legislativas; ¿cuáles pueden ser éstas? Consultemos la extensión de Colombia, su población, el espíritu que domina, la moda de las opiniones del día, el continente en que se halla situada, los Estados que la rodean y la resistencia general á la composición de un orden estable.

Encontraremos por resultado una serie de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer. Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas y ambas á dos enteramente opuestas al bien del país. La *autoridad real ó la liga general* son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible *siquiera* establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables; pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la Naturaleza. Además, ¿quién puede ser rey en Colombia?

Nadie, á mi parecer, porque ningún príncipe extranjero admitiría un trono rodeado de peligros y miserias, y los generales tendrían á menos someterse á un compañero y renunciar para siempre la autoridad suprema. El pueblo se espantaría con esta novedad y se juzgaría perdido por la serie de consecuencias que deduciría de la estructura y base de este Gobierno.

Los agitadores conmoverían al pueblo con armas bien alevosas y su seducción sería invencible, porque todo conspira á odiar ese fantasma de tiranía que aterra con el nombre solo. La pobreza del país no permite la erección de un Gobierno fastuoso y que consagra todos los abusos del lujo y la disipación.

La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldría de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte y toda la altanería de la otra. Nadie sufriría sin impaciencia esta miserable aristocracia cubierta de pobreza é ignorancia y animada de pretensiones ridículas... No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera.

Todavía tengo menos inclinación á tratar del gobierno federal: semejante forma social es una anarquía regularizada, ó más bien es la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar el Estado con todos sus individuos.

Yo pienso que mejor sería para la América adoptar el Corán que el Gobierno de los Estados Unidos, aunque es el mejor del mundo. Aquí no hay que añadir más nada, sino echar la vista sobre esos pobres países de Buenos Aires, Chile, Méjico y Guatemala. ¡También podemos nosotros recordar nuestros primeros años! Estos ejemplos solos nos dicen más que las bibliotecas.

No queda otro partido á Colombia que el de organizar, lo menos mal posible, un sistema central competentemente proporcionado á la extensión del territorio y á la especie de sus habitantes. Un Estado civilizado á la europea presenta menos resistencia al Gobierno de parte del pueblo y de la Na-

turaleza que una pequeña provincia de América, por las dificultades del terreno y la ignorancia del pueblo; por lo mismo, nos veremos forzados á dar á nuestras instituciones más solidez y energía que las que en otros países se juzgan necesarias.

Colombia no sólo tiene la extensión de un Estado europeo, sino que puede contener en su recinto muchas de aquellas naciones. ¿Cuáles no serán nuestros embarazos y dificultades para manejar un dilatadísimo Imperio, con los brazos de un Gobierno apenas capaces de gobernar mal una provincia?

Si he de decir mi pensamiento, yo no he visto en Colombia nada que parezca gobierno, ni administración, ni orden *siquiera*. Es verdad que empezamos esta nueva carrera, y que la guerra y la revolución han fijado toda nuestra atención en los negocios hostiles. Hemos estado como enajenados en la contemplación de nuestros riesgos y con el ansia de evitarlos.

No sabíamos lo que era gobierno y no hemos tenido tiempo para aprender mientras nos hemos estado defendiendo. Mas ya es tiempo de pensar sólidamente en reparar tantas pérdidas y asegurar nuestra existencia nacional.

El actual Gobierno de Colombia no es suficiente para ordenar y administrar sus extensas provincias. El centro se halla muy distante de las extremidades. En el tránsito se debilita la fuerza y la Administración central carece de medios proporcionados á la inmensidad de sus atenciones remotas.

Yo observo esto cada instante. No hay prefecto, no hay gobernador que deje de revestirse de la au-

toridad suprema y las más veces por necesidades urgentes.

Se podría decir que cada departamento es un gobierno diferente del nacional, modificado por las localidades y las circunstancias particulares del país ó del carácter personal.

Todo esto depende de que el todo no es compacto. La relación de nuestro lazo social está muy lejos de uniformar, estrechar y unir las partes distantes del estado. Sufrimos, sin poderlo remediar, tal desconcierto, que sin una nueva organización el mal hará progresos peligrosos.

El Congreso constituyente tendrá que elgeir una de dos resoluciones, únicas que le quedan en la situación de las cosas:

1.ª La división de la Nueva Granada y Venezuela.

2.ª La creación de un gobierno vitalicio y fuerte.

En el primer caso, la división de estos dos países debe ser perfecta, justa y pacífica. Declarada que sea, cada parte se reorganizará á su modo y tratará separadamente sobre los intereses comunes y relaciones mutuas.

Yo creo que la Nueva Granada debe quedar íntegra, para que pueda defenderse por el Sur de los peruanos, y para que Pasto no venga á ser su cáncer. Venezuela debe quedar igualmente íntegra, tal como se hallaba antes de la reunión.

Por más que se quiera evitar este evento, todo conspira á cum lirlo. Muchos inconvenientes tiene en sí mismo; mas, ¿quién puede resistir al imperio de las pasiones y de los intereses más inmediatos?

Yo no veo el modo de suavizar las antipatías locales y de abreviar las distancias enormes.

En mi concepto, estos son los grandes obstáculos que se nos oponen á la formación de un Gobierno y un Estado solo. Siempre hemos de venir á caer en este escollo, y toca á nuestro valor franquearlo con resolución.

Fórmense los gobiernos ligados contra los enemigos comunes, y conclúyase un pacto internacional que garantice las relaciones recíprocas; lo demás lo hará el tiempo, que es pródigo en recursos.

Mientras teníamos que continuar la guerra, parecía, y casi se puede decir que fué, conveniente la creación de la república de Colombia. Habiéndose sucedido la paz doméstica, y con ella nuevas relaciones, nos hemos desengañado de que este laudable proyecto ó, más bien este ensayo, no promete las esperanzas que nos habíamos figurado.

Los hombres y las cosas gritan por la separación, porque la desazón de cada uno compone la inquietud general. Ultimamente la España misma ha dejado de amenazarnos; lo que ha confirmado más y más que la reunión no es ya necesaria, no habiendo tenido ésta otro fin que la concentración de fuerzas contra la metrópoli.

El día en que se selle este acto se llenará de gozo la parte agente de la población, sobre todo los que la dirigen sin cesar, y son los verdaderos móviles de la sociedad.

La erección de un Gobierno vitalicio, ó como se quiera, *pero siempre conforme á la opinión pública*, será el otro extremo que puede adoptar el Congreso. Desde luego, la conservación de la república

de Colombia ofrece ventajas reales y consideración exterior.

La España nos respetaría más; el Perú cumpliría lcs tratados que celebre, y las naciones americanas en general, continuarán sus miramientos. Los ciudadanos de ambos países hallarán menos estímulos que los inclinen á las discordias fronterizas; y la deuda nacional no será un gran motivo de desavenencia. Todo es de mucha importancia. ¡Ojalá pudiéramos conservar *esta hermosa unión!*

Es preciso que Colombia se desengañe y que tome su partido, porque no la puedo mandar más. Esto es hecho, y pasemos á los inconvenientes.

¿Qué hará, pues, el Congreso para nombrar un sucesor?

¿Será granadino ó venezolano?

¿Militar ó civil?

Los granadinos deben desear tener un presidente de su país; un venezolano los ha mandado más de diez años. Los venezolanos dirán que ellos están sujetos á la capital de la Nueva Granada y á la influencia de sus hijos, y que la única esperanza que les queda es la de que un venezolano mande en jefe. Aquí se reunen muchos inconvenientes de una y otra parte, y, sin embargo, no son éstos solos.

¿Mandarán siempre los militares con su espada? ¿No se quejarán los civiles del despotismo de los soldados? Yo conozco que la actual República no se puede gobernar sin una espada, y al mismo tiempo no puedo dejar de convenir que es insoportable el espíritu militar en el mando civil. Siempre tendrá el Congreso que volver á la cuestión de dividir al

país; porque hágase lo que se quiera, la elección de presidente ha de ser reprobada.

Yo haré, no obstante, cuanto dependa de mí para sostenerla; velaré alrededor del Gobierno con un celo infatigable; prestaré á la autoridad suprema toda mi influencia; volaré á las provincias á defenderlas con las armas que se me confíen para ello. El Gobierno, en fin, sería fuerte en cuanto dependa de mí y de amigos, á quienes comprometeré por el bien de la causa.

Soy de usted, etc., etc.

Bolívar (1).

Es conveniente que oigamos ahora unos párrafos del general Joaquín Posada Gutiérrez; son éstos:

Era yo, el año de 1829, gobernador de la provincia de Mariquita, y tuve el honor de recibir y tener en mi casa por cuatro días al conde de Bresson y al duque de Montebello, mientras les preparaba lo necesario para seguir su viaje.

Con tal motivo tuve relaciones de amistad con dichos caballeros franceses, y cuando vine á esta capital los traté más de cerca y con más intimidad. El Sr. De Bresson traía la misión de examinar el estado de las nuevas repúblicas con que la América española alborotaba al mundo, para ver si la realidad correspondía á la bulla y para juzgar y decidir si la rama mayor de la casa de Borbón, rei-

(1) *Documentos para los anales de Venezuela*, t. II, pág. 145.

nante en Francia, podía entrar sin desdoro en relaciones diplomáticas con unos pueblos sobre los que la rama menor de la familia reinante en España no había renunciado sus derechos de soberanía. Con este motivo el Sr. De Bresson había estado en Venezuela, y su juicio en aquella parte de la República no fué favorable, ó, á lo menos, era vacilante.

... Este joven (el hijo del mariscal Lannes), de educación esmerada, de carácter dulce, simpático á primera vista, que es uno de los más preciosos dones que Dios puede hacer á los hombres; instruído, sin pretensiones, accesible para con todos, fué el que estuvo aquí con el Sr. De Bresson, viajando por vía de instrucción práctica, y tuve también con él buenas relaciones de amistad.

Yo merecí el alto honor de ser nombrado diputado á aquel Congreso de 1830, llamado admirable por el Libertador. Por consiguiente, desde mucho antes de la reunión del Congreso, apenas fuí elegido, se me inició en los misterios del proyecto de que trato, y así puedo hablar sobre él con perfecto conocimiento de todos sus antecedentes.

En su discurso de recepción hizo el Sr. De Bresson un magnífico elogio de las virtudes cívicas y de los talentos militares y políticos del Libertador, manifestando que los votos de su Gobierno eran "por la tranquilidad de Colombia, por su prosperidad, por el desarrollo de sus inmensos recursos y por el restablecimiento y consolidación de instituciones libres y fuertes, que dieran á la Europa garantías de que el orden público se conservase".

De este discurso se dedujo que el noble francés indicaba la monarquía constitucional, y bajo este

concepto se le informó del proyecto, consultándole confidencialmente si en caso de que el pueblo colombiano, el Congreso constituyente que iba á reunirse y el Libertador lo acogiesen, aceptaría el Gobierno del rey Carlos X la idea de exaltar al trono de Colombia á un príncipe de su familia, de la casa de Orleáns.

El Sr. De Bresson contestó que no tenía instrucciones para satisfacer á semejante consulta, que aunque privada, podía comprometerlo; que él, por su parte, consideraba aquel pensamiento como la tabla de salvación, no sólo de Colombia, sino de los demás Estados hispano-americanos que lo adoptasen, y que lo apoyaría con su influjo personal por cuantos medios estuviesen á su alcance.

Pero en las conferencias oficiales que tuvo con nuestro ministro de Relaciones Exteriores, señor Estanislao Vergara, uno de los más ardientes promotores de aquel proyecto, se abstuvo de pronunciar una sola palabra sobre el particular, y dijo explícitamente que el objeto de su misión era manifestar al Gobierno de Colombia que su majestad cristianísima no había podido reconocer la independencia de las Repúblicas hispano-americanas, por las relaciones íntimas de alianza y de sangre que lo ligaban con la familia reinante en España, principalmente en circunstancias en que las tropas francesas ocupaban el territorio español; que sin embargo de las consideraciones políticas á que estas circunstancias obligaban á la Francia, ésta había siempre dado buenos consejos á la España, para que hiciera terminar los sufrimientos de la América; que el Gobierno de su majestad se inclinaba á re-

conocer la independencia de Colombia y á establecer relaciones políticas con su Gobierno, paso que se retardaba por el estado interior del país, que esperaba se fijaría por el Congreso constituyente; que la falta de garantías, de orden, de estabilidad y de paz, que las continuas turbulencias de estas repúblicas hacían palpable á las naciones, era lo que había retenido á la Francia para entrar en relaciones con los nuevos Estados hispano-americanos; que, sin embargo, era Colombia una excepción, por los esfuerzos que siempre había hecho el Libertador para consolidar las instituciones en la República. "El Libertador presidente—añadió Bresson—es á nuestros ojos el hombre de gobierno y de buen orden; nosotros sabemos apreciar sus talentos y su firmeza; él es la más fuerte garantía de lo presente y de lo por venir..." (1).

Sin duda las circunstancias que nos refiere el general Posada Gutiérrez, unidas á las muchas de que hemos hablado, fueron las causas principales para que el Consejo de Ministros adoptara el proyecto de monarquía sin consultarlo previamente con el Libertador y llegando á darle toda la seriedad suficiente hasta comisionar al plenipotenciario Sr. Fernández Madrid para que en Europa hiciera algunas gestiones sobre el asunto.

Dadas las ideas que tantas veces hemos visto el Libertador proclamaba respecto del

(1) *Memorias Histórico-políticas*, t. I, pág. 190.

sistema monárquico, ¿éste aceptaría la actuación de sus ministros? Es evidente que no. Y no la aceptó.

El Consejo le comunicó lo que había hecho ya muy tarde, acaso con la intención de que Bolívar se conformara con la fuerza de los hechos cumplidos; pero grande fué el desengaño que sufrieron, porque el Libertador improbó la conducta por ellos observada, prevaliéndose quizás de la ausencia á una distancia tan grande como la que media entre Bogotá y Guayaquil y en un tiempo en que sin correos bien establecidos y sin comunicaciones telegráficas se recibía tardíamente la correspondencia, y siendo bien positivo que lo poco que se le dijo fué con timidez, de una manera velada y nunca con carácter oficial (1).

---

(1) «El doctor Estanislo Vergara, profesor de la Universidad de Bogotá, al hacernos clase de Derecho público eclesiástico á cosa de 50 alumnos, solía esparcirse en interesantes digresiones relativas á la historia nacional.

En una de aquellas ocasiones nos refirió todos los pormenores del proyecto sobre monarquía, y los pasos que él, como ministro de Relaciones Exteriores, y sus colegas, habían dado, en 1829, respecto del asunto; llegando la fidelidad de su memoria y la ingenuidad de su relato hasta reproducir las palabras que emplearon los ministros al comunicar al Libertador lo que sigilosamente habían iniciado y adelantado, sin conocimiento de él, y las que emitió Bolívar para manifestar su sor-

El Libertador, cuando ya tuvo conocimiento oficial, expresó su desaprobación, no por modo privado y particular, sino oficialmente y por medio de su secretario general, en los siguientes términos:

República de Colombia.—Secretaría general del Libertador.—Cuartel general en Popayán, á 22 de Noviembre de 1829—19.

Al honorable señor ministro de Estado, en el despacho de Relaciones Exteriores.

Señor:

En marcha de Guayaquil á Ambato, tuve el honor de recibir la importante comunicación, reservada, del Ministerio de V. S., que condujo el comandante Austria; y en Patía, el fragmento de la nota oficial dirigida por el conde Aberdeen, secretario principal de Relaciones Exteriores de su majestad Británica al Sr. Campbell, encargado de Negocios, con fecha 8 de Agosto. Oportunamente he dado cuenta á su excelencia el Libertador presidente del

---

presa, desaprobación y descontento. El doctor Vergara concluyó diciendo:

«Todo lo que refiero está comprobado con los documentos fehacientes que poseo; y afirmo que la responsabilidad fué toda mía y de mis colegas Restrepo, Tanco y Urdaneta, sin que el Libertador tuviese culpa, si culpa hubo, sino la de demorar durante algunos meses la desaprobación oficial del proyecto, que repugnaban sus sentimientos.»—José María Samper: *Op. cit.*, página 45, en nota.

contenido de todas ellas; y no habría diferido su contestación, á no ser por la dificultad de encontrar un conducto seguro.

Mas restablecida felizmente la tranquilidad de estos departamentos, y después de una seria mediación, S. E. me manda contestar á V. S. que juzga ya demasiado avanzados los pasos que el Consejo de gobierno ha dado en el asunto más arduo y delicado de las sociedades humanas, y de cuyo éxito dependen todas las prosperidades ó todas las desgracias de la patria; que por mi órgano se ha comunicado al pueblo colombiano y al Consejo de Ministros la resolución de S. E. de invitar á la nación para que emitiese libremente su sentir acerca del régimen político que deba estatuirse, con la mira de que el Congreso cumpliese los deseos del pueblo comitente; y que siendo la naturaleza de este negocio enteramente opuesta á aquella resolución, y pudiendo parecer además una usurpación de las augustas funciones del Congreso, convocado para deliberar sobre la organización de un Gobierno nacional, es, por tanto, el dictamen de S. E. *que se deje á aquel Cuerpo representativo de la soberanía toda la libertad necesaria al cumplimiento de sus altos deberes; y que la administración actual suspenda todo procedimiento que tienda á adelantar la negociación pendiente con los Gobiernos de Francia é Inglaterra.*

Piensa el Libertador que su propia obligación, la del Consejo y la del pueblo colombiano, se reduce á ilustrar simplemente al Congreso sobre los verdaderos intereses de la nación; y hecho esto, someterse ciegamente á sus decisiones, como la única

medida que puede convenir universalmente á todos los individuos y clases de la sociedad.

Por estas y otras muchas consideraciones su excelencia me manda protestar, como protesto en su nombre ante el Consejo, que no reconocerá por acto propio de S. E. otro que el de someterse como ciudadano al Gobierno que dé el Congreso constituyente, y que *de ninguna manera aprobará la menor influencia en aquel Cuerpo de parte de la administración actual.*

S. E., sin embargo, no deja de conocer al mismo tiempo, y aun de admirar, cuán grandes han sido el esfuerzo patriótico y el heroico valor con que el Consejo ha acometido, por el bien de la República, una empresa tan arriesgada, y se ha empeñado en la negociación más peligrosa que puede ocurrir en los anales de un Gobierno.

Por lo mismo me ordena S. E. dar las gracias al Consejo de Ministros por este sacrificio, que si no obtiene un fin satisfactorio, puede ser la causa de los más crueles compromisos para los miembros que lo componen.

Con sentimientos de perfecto respeto me suscribo de V. S. muy obediente servidor,

José D. Espinar (1).

Razón demasiada tenía el Libertador para admirar el esfuerzo patriótico y el heroico valor moral con que el Consejo de Ministros había emprendido una labor tan peligrosa, con

(1) *Doc. cit.*, t. II, pág. 175.

el objeto de buscar la tranquilidad de Colombia y la estabilidad de sus instituciones, labor, si no la más acertada, no por eso despreciable.

Contaban tal vez los señores ministros con que viviendo en una República se podía tener la libertad de opinar, de la misma manera que algunos se habían tomado la licencia de querer cambiar un Gobierno á puñaladas; pero los hechos les demostraron que se habían equivocado, pues desde entonces hasta hoy casi nadie les ha perdonado el haber manifestado leal y francamente sus opiniones.

Perdónesenos esta digresión, y digamos que los miembros del Consejo, al verse tan duramente chasqueados y desautorizados por el Libertador, dieron rienda á su disgusto y contestaron que "supuesto que ha sido tan expresamente desaprobada su conducta", renunciaban sus puestos y que ellos no nombrarían á quienes debieran reemplazarlos, porque al hacerlo ellos no nombrarían ó nó podrían "poner los ojos sino en personas de sus mismos principios y no en las personas que profesasen los contrarios", por lo cual decían al Libertador que nombrase él al presidente del Consejo para que éste se encargara de la formación del nuevo Ministerio.

Era aquel el tiempo en que todavía la lealtad y la honradez de los estadistas conserva-

ba la fe en los principios, y en que las ideas políticas no eran artículos venales en el *forum* de los intrigantes; entonces se buscaban los hombres para los puestos públicos.

El coronel D. José de Austria (más tarde general), que iba desde Venezuela hasta Guayaquil, comisionado por el general Páez, á inquirir las opiniones del Libertador y la situación de Colombia respecto del Perú, á su paso por Bogotá lo fué también por el Consejo de Ministros para llevarle las actas de esa corporación; el Libertador las devolvió con las instrucciones del caso, que le fueron comunicadas en la forma que el mismo general refiere; oigámoslo:

Al despacharme S. E. el Libertador desde Popayán el 15 de Diciembre último, después de haber cumplido con la comisión que tuvo á bien confiarme S. E. el jefe superior de Venezuela, contrajo sus instrucciones y especiales encargos á dos puntos principales:

Primero. Manifestar á S. E., al jefe superior y á sus demás amigos, los insuperables inconvenientes que había para establecer en Colombia una monarquía, y que, por consiguiente, estaban muy equivocadas las personas que deseaban un cambiamiento en nuestra forma política, como la única mejora que exigía la crítica situación de la patria.

Que nada había dicho la opinión pública sobre esta tranformación, y que se debía estar en la per-

suasión que los pueblos, cuya voluntad sería la guía única, no cambiarían sus formas republicanas por una momarquía cuya palabra sola debía alarmarlos, y revivir el entusiasmo patriótico que nació con el primer grito de libertad, dado el primer día de nuestra revolución, tras del cual fueron inmensos los sacrificios del pueblo y heroicos los esfuerzos de los ciudadanos.

Que si en otras épocas había S. E. indicado sus opiniones en favor de un Gobierno más ó menos enérgico y estable, no ha debido aducirse jamás que estaban en el sentido de esta violenta mudanza; que juzgando de las costumbres, de la moral y de la ilustración del país, ha podido consignar al criterio de sus conciudadanos sus pensamientos, siendo su único norte en todos tiempos las libertades públicas y la mayor suma de garantías individuales que fuese dable.

Que había llegado el día en que los pueblos en general, y los hombres en particular, pudieran pronunciarse libre y legalmente sobre las formas que debían establecerse ó las mejoras que exigía la Patria, á consecuencia del decreto de 16 de Octubre, cuyo pronunciamiento debía ser la norma de las deliberaciones del Congreso constituyente, por lo cual se había abstenido S. E. de dar opinión alguna en la materia, á fin de que los diputados no reconozcan otros principios que aquellos que emanen de la fuente pura de la nación.

Que S. E. ha dicho antes que jamás cambiaría su título de *Libertador* por el de emperador, ni rey, y que éste ha sido y es el voto más sincero de su corazón; y, por último, que aun cuando Colombia en-

tera, del modo más decidido y resuelto, quisiera un rey, S. E. no sería el monarca.

Segundo. Persuadir á S. E. el jefe superior de las ventajas que reportaría Colombia de la separación del mando supremo de la República por el Libertador; en este punto se detuvo S. E. bastante, demostrando razones incontrastables y haciendo muy evidentes las ventajas que reportaría la patria por este desprendimiento, tanto más útil y necesario cuanto que el augusto y formidable tribunal de la opinión del Viejo y Nuevo Mundo habían abierto sus juicios acerca de la conducta política de su excelencia, y cuando Colombia y otros pueblos hermanos habían turbado la paz y alterado sus instituciones, influídos en la apariencia por el inmenso poder que una conflagración de males inauditos y que fortuitas circunstancias obligaron á los pueblos á depositar en manos de S. E. y á S. E. á aceptarlo y á ejercerlo al través de mil conjuraciones.

Que las opiniones que se dejaban traslucir en favor de un cambiamiento político y de traer el país á una forma monárquica, hacía mas irrevocable su resolución de precipitarse de la presidencia del Estado, á confundirse entre sus conciudadanos y á lanzarse el primero ante el Congreso constituyente que iba á reunirse, y ante el nuevo magistrado que eligiese, á jurar su obediencia y á ofrecer toda su influencia, todos sus recursos, para afianzar su autoridad y para conseguir el triunfo y la estabilidad de esta regeneración basada exclusivamente en la más espontánea y libre voluntad del pueblo.

Que después de sofocadas mil revoluciones interiores que reconocieron principios diferentes y con-

tradictorios, y de celebrada una paz honrosa con el Perú, que satisfizo la vindicta del honor colombiano, y de reunida la soberanía nacional en toda su plenitud, era necesario este grande acto de moral por parte de S. E. como el término más espléndido de su vida pública. (¿Quién habría, después de esta elocuente lección, que intentase usurpar los derechos del pueblo? No habría jamás tiranos en Colombia.)

Que mediante la universal opinión que había para que no se ausentase del país, estaría conforme, por ahora, en que se le aceptase su renuncia del mando supremo, y ofrecía prestar sus servicios como general, si se creían necesarios, redoblando su celo y sus esfuerzos hasta ver planteado el imperio de la Constitución y de las leyes y sepultada para siempre la hidra feroz de la anarquía. Mil veces me repitió S. E. que era irrevocable su resolución, que quería erguir un día su cabeza agobiada con atroces é incesantes calumnias.

Que el bien ó el mal que hubiese producido su administración en Colombia había refluido exclusivamente en su reputación cuando habría partido tal vez de otros órganos, pues nunca fué absoluto en la parte administrativa del país; siempre rodeado de un Ministerio y oyendo la voz de un Consejo, nunca pudo titularse autor exclusivo del bien, origen del mal, aunque su nombre precedía á mil actos que ni tuvo ni habría deseado tener parte en ellos; y en fin: que rogaba á S. E. el general Páez y á todos sus conciudadanos que cooperasen con él á salvar su gloria, porque esta gloria no era la propiedad exclusiva de su persona, que pertenecía á

Colombia, y que siendo de Colombia debía conservarse inmaculada (1).

Sabiéndose que el historiador Sr. D. José Manuel Restrepo era uno de los ministros que con tanto ardor habían acogido el proyecto de monarquía y que, por consiguiente, nadie mejor que él conoció los antecedentes y pormenores de este asunto, ninguna autoridad mejor que la de sus palabras se puede traer á colación; y más aún si se considera que él debía estar interesado en cohonestar su procedimiento con alguna autorización del jefe del Estado; es, pues, lo que se llama un testigo de la mayor excepción. Dice así el Sr. Restrepo:

En cuanto á la forma de gobierno que debiera establecer el futuro Congreso, el Libertador rechazaba la federación como absolutamente inadaptable á Colombia y á toda la América antes española; juzgaba no ser otra cosa dicho gobierno "que la anarquía regularizada".

Tampoco creía posible el establecimiento de una monarquía en nuestra República. La diferencia de castas, que exigían la igualdad legal, con derechos incontestables; una población pobre y esencialmente democrática; la fuerte alarma que debía suscitarse en las clases inferiores; el temor de los efectos

(1) *Documentos para la historia de Venezuela*, t. II, pág. 137.

de la aristocracia y de la desigualdad que produciría una guerra desoladora; la dificultad de que un príncipe extranjero admitiese un reino anárquico y sin garantías, pobre é incapaz de sostener una corte si no era miserablemente; en fin: la ambición de los generales y de otros hombres prominentes que no podrían soportar la idea de verse privados para siempre del mando supremo, "veis aquí—decía—algunos de los obstáculos que se presentan para establecer en Colombia una monarquía".

Esto era sin contar los celos de las potencias europeas cuando llegara el caso de la elección del príncipe que debiera ocupar el trono y la grande alarma que semejante institución causaría necesariamente en las repúblicas americanas. Por tales fundamentos y por otras varias razones decía Bolívar que el proyecto de monarquía era una quimera.

El Libertador concluía sus indicaciones constitucionales diciendo: "que en su concepto el mejor Gobierno para Colombia sería el de un presidente vitalicio con un Senado hereditario, como el que en 1819 propusiera en Guayana".

He aquí lo único practicable que juzgaba podía hacerse para consultar la estabilidad del Gobierno colombiano, estabilidad que llamaba quimérica mientras se fundara en la unión de Venezuela y de la Nueva Granada.

Un presidente vitalicio y un Senado hereditario fueron las bases constantes de Bolívar para organizar las nuevas repúblicas de la América antes española. Esta era su íntima convicción, la que parecía abandonar en algunas épocas, ya cediendo al torrente de la opinión decidida por los gobiernos

democráticos puros y alternativos, y ya porque no se creyera que él aconsejaba el gobierno vitalicio, á fin de que se le nombrase presidente con este título.

Mas considerándose en la actualidad incapaz de reprimir en Colombia el torrente de anarquía que devoraba á la América entera; despedazado su corazón al oirse llamar *usurpador* y *tirano* porque se había prestado á mantener el orden y la unión colombiana después que se disolvió la Convención de Ocaña; teniendo siempre á la vista el 25 de Septiembre, y sintiéndose física y moralmente debilitado, había resuelto separarse definitivamente del mando de la República. Impelido por tan poderosos motivos era que de nuevo decía á sus amigos íntimos sus antiguas ideas, que jamás había abandonado, aunque las callara.

Mas de ningún modo quiso comunicarlas sino á aquéllos, y nunca de oficio. Siempre repetía: "Mi opinión sobre forma de gobierno y organización política de la República es que se haga lo que los representantes del pueblo crean ser más conveniente; á ellos toca fijar los destinos de Colombia y examinar cuáles son los medios de engrandecerla, y á mí someterme á su voluntad soberana, cualquiera que ella sea. Esta es mi resolución irrevocable."

Bolívar, hasta los últimos días de su vida obró en consonancia con esta su profesión de fe política, respetando la voluntad nacional, á la que sacrificara sus convicciones privadas.

Tales eran los sentimientos, las máximas y proyectos de Bolívar en este período importante de su

vida (1). Por consiguiente, su ambición y sus aspiraciones á la monarquía de Colombia, y aun de otras secciones de la América antes española, que le atribuyeron sus enemigos, *han sido calumnias gratuitas sin fundamento alguno.*

Sus pensamientos siempre fueron nobles, elevados y *republicanos;* sus planes eran dirigidos á consolidar la verdadera libertad de los pueblos, asegurando sobre la sólida base de la opinión nacional la estabilidad del Gobierno y de las instituciones de su patria (2).

Quéjase el Sr. Restrepo de que, á pesar de lo repetidas que habían sido las cartas particulares que los ministros habían escrito al Libertador desde Mayo, manifestándole el proyecto que tenían entre manos, sin embargo, él no había contestado.

Nos parece, empero, muy clara la razón de ese silencio, y es que el Libertador había hecho su profesión de fe política desde muchos años atrás, constantemente en público y en privado, y por lo mismo tenía derecho á suponer que sus opiniones eran demasiado co-

---

(1) «Hemos tomado los hechos y noticias precedentes de la correspondencia oficial y de la particular de Bolívar con sus ministros y con otros varios de sus amigos, á quienes comunicaba sus más íntimos sentimientos, y lo que pensaba sobre el gobierno de Colombia.» (*Nota del Sr. Restrepo.*)

(2) *Op. cit.*, t. IV, pág. 229.

nocidas; muy penoso debía ser para él tratar de impertinentes á sus ministros.

Y creemos más: que la queja es inmotivada, puesto que al doctor Vergara, su ministro de Relaciones Exteriores, así le contestó su carta de 31 de Agosto:

Por consiguiente—le decía—, estoy demasiado desengañado para mezclarme nuevamente en semejantes obras. Yo no me excuso de contribuir con mis servicios, ó, por mejor decir, con mis opiniones, á lo que yo creo que es más conveniente á la República; y en prueba de ello he mostrado mis opiniones pública y solemnemente en todas ocasiones. Si se quieren consultar no hay necesidad de que yo las repita, pues se pueden encontrar en los documentos de mi vida pública (1).

De aquí que al general Páez le dijera con fecha 5 de Septiembre:

A mí me provocan con la mayor tenacidad para que les dé mis consejos y opiniones sobre el particular; pero viendo yo que la opinión nacional no se ha pronunciado enteramente, como es de suma necesidad, y como estoy cansado de prevenir que se le invite para que lo haga por medio de la Prensa y de los colegios electorales, sólo les he contestado que mis opiniones están emitidas en los documentos de mi vida pública; y que de resto nada más puedo

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 495.

hacer ni decir, especialmente habiendo yo convocado ese Congreso para que dé una Constitución y nombre un Gobierno (1).

¿Qué más, pues, se quería que contestara el Libertador sobre los proyectos de reforma si á los empleados y á sus amigos les decía, repetía y volvía á repetir que él aceptaría lo que resolviera el Congreso por él convocado para 1830?

El Libertador, por más que ahora se hayan vuelto á poner en tela de discusión sus ideas republicanas, fué siempre constante en su aversión á la monarquía, como constante fué en la idea de que la democracia pura sería anárquica, de que para las repúblicas americanas convenía la presidencia vitalicia, al estilo de la de Haití, y de que la federación no podía hacerles ningún bien á pueblos viciados por los resabios coloniales.

Esas ideas fueron publicadas en 1815, como lo vimos atrás; fueron expuestas ante el Congreso de Angostura; constan en la Constitución boliviana; fueron manifestadas en muchísimos actos públicos, y, sin embargo, no fueron puestas en el lecho de Procusto, sino en los años de 1828 y 1829, como si nunca hubieran sido conocidas, cuando se quiso hacer de ellas arma de partido; y como esa arma ha

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 511.

sido blandida ciegamente, no ya para desprestigiar al Libertador, sino á una escuela política que ha aspirado á mantener la cohesión en las repúblicas americanas y á hacer efectivo el verdadero espíritu republicano y democrático con los principios y bajo los auspicios de la justicia, con motivo de combatir á ésta se ha vuelto á herir la memoria de Bolívar, asegurando que éste fué defraudado en sus ambiciones por la elección que el Congreso de 1830 hizo en el Sr. Joaquín Mosquera para presidente de la República; embuste falaz que peca también contra la verdad histórica, pues ya hemos visto suficientemente en este capítulo cuán hondamente estaba arraigado en el Libertador el deseo de desprenderse del Poder y cuánto era su empeño en que se eligiese otro presidente. Y si esas pruebas no han de ser bastantes, recordamos otras: al general O'Leary le escribía:

Allá va una idea para que usted le dé vueltas y la considere bien: ¿No sería mejor para Colombia y para mí, y aún más para la opinión nacional, que se nombrase un presidente y á mí se me dejase de simple generalísimo?

Yo daría vueltas alrededor del Gobierno como un toro alrededor de su majada de vacas. Yo lo defendería con todas mis fuerzas y las de la República...

¡Por Dios! ¡O'Leary, por Colombia y por mí, pro-

ponga usted este pensamiento; insinúelo usted en el espíritu de los legisladores y de todos, y yo le autorizo además para que dé un papel á la imprenta, lleno de fuerza y de elocuencia, probando la utilidad de la adopción de esta medida! (1).

Al doctor Estanislao Vergara le decía:

Aparte de esto, yo he convocado ese Congreso y le he dado atribuciones y facultades para nombrar al jefe del Gobierno; sería, pues, repugnante y aun deshonroso para mí que yo dictase un Código y que admitiese su nombramiento (2).

Al mismo señor Mosquera le repetía:

Por mi parte estoy distante de pensar en ir á Bogotá á influir en el Congreso, del que no recibiré más la autoridad, considerando que habiéndolo convocado para que diese una Constitución y nombrase un Gobierno, no me es permitido aceptar la menor concesión de su parte, y menos aún indicarle su marcha legislativa.

Ha llegado el tiempo en que yo haga mi gusto y cumpla con mi honor. Ya la autoridad está de más en mis manos; yo me comprometí á combatir por la emancipación de Colombia; la España misma está pensando en reconocerla; con este paso queda resguardada para siempre (3).

(1) O'Leary: *Op. cit.*, t. XXXI, pág. 484.

(2) Idem íd., pág. 495.

(3) Idem íd., pág. 502.

Al general Páez:

Ha llegado el tiempo de hacer mi gusto y cumplir con mi honor; yo me comprometí á combatir por la emancipación de Colombia; muchas naciones la tienen reconocida, y la España misma está pensando en reconocerla, con cuyo paso queda asegurada para siempre; los partidos todos se han apaciguado; la guerra del Perú se ha concluído, y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías, no poseyendo los medios de arrancarlas, ni siendo posible que las dé un Gobierno revolucionario. Es cuanto he podido hacer en veinte años de trabajos; ¿por qué ha de haber todavía derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz?, y si no fuese más que la cruz, yo la sufriría como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió treinta y tres años esta vida mortal; yo paso de cuarenta y seis en ella, y lo peor de todo es que la he llevado sin ser un dios, impasible. No más, pues, mi amigo; no más puede ser mi martirio, ni mi sufrimiento.

Yo me alegraría que usted no se excusase en venir al Congreso, si, como me aseguran, es usted nombrado, para que me defienda en él del horrible suplicio del mando con que acaso me quieran regalar todavía (1).

Más tarde (15 de Diciembre), al mismo:

También me he resuelto á no admitir el nombra-

(1) O'Leary: *Op. cit.*, (*Cartas del Libertador*), t. XXXI pág. 495.

miento que esta corporación haga en mí de presidente de la República, para que tampoco se pueda decir que yo he dado estas facultades á esos señores para que me elijan á mí mismo.

Por todas estas consideraciones, y otras muchas de que no hago mención, es mi determinación irrevocable renunciar la presidencia del Estado y no admitirla más nunca, aun cuando se me elija de nuevo y se me inste con el mayor empeño para que la vuelva á ejercer; pero estoy también determinado á continuar mis servicios á la República en mi empleo de general en jefe del Ejército y prestarle toda mi obediencia al nuevo magistrado, apoyándolo con toda mi autoridad, influencia y recursos de que pueda disponer...

....

Ninguno ama á Venezuela más que yo, ninguno conoce más sus verdaderos intereses; y como el de usted y los míos están íntimamente ligados con el suelo que nos dió la vida y nos dió gloria, debemos formar una liga, la más sincera y cordial, entre Venezuela, usted y yo; pero tenga usted entendido para siempre que la suerte de Colombia está pendiente de la de Venezuela, y la de Venezuela de Colombia (1).

En otra ocasión al atrás mencionado doctor Vergara:

Deseo ardientemente, con un deseo el más puro y vivo, que autoricemos esta Convención para que

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIV, pág. 39.

ejerza funciones constitucionales y que nombre á otro individuo presidente del Estado, para que Colombia maneje sus intereses con más acierto, y yo pueda servirle en el Ejército, que es donde he tenido alguna fortuna.

Trabajen ustedes por allá para persuadir á todos de que esto es lo que conviene, para que se haga sin mucha dificultad. No hay día en que no conserve mis deseos, antes manifestados á usted (1).

Y el general Urdaneta, en sus *Memorias*, y como testigo presencial, hablando de la elección del señor Mosquera, se expresa así:

Entretanto el Congreso continuó sus trabajos, y Urdaneta, que tenía licencia para no concurrir á él, fué nombrado comandante de armas de Cundinamarca, á petición expresa del Libertador, como una garantía para su persona; y aunque una mayoría del Congreso estaba decidida á reelegirlo presidente de Colombia, el Libertador trabajó con todas sus fuerzas para impedirlo, y presentó como candidatos á los señores Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo. Pudo conseguir uniformar la opinión por el primero, aunque con mucho trabajo; pero en cuanto al vicepresidente, las opiniones se dividieron, y disputada la elección entre el Sr. Caicedo y el señor Canabal, la debió aquél á una especie de tumulto del populacho en el salón de las sesiones que intimidó á varios diputados (2).

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXXI, pág. 523.

(2) *Memorias del general Rafael Urdaneta*, pág. 456.

Nada prueban en favor de la existencia de las supuestas ideas monárquicas del Libertador ni los tres tomos que el Dr. Carlos Villanueva ha escrito en Europa bajo el epígrafe de *La Monarquía en América,* en que ha traído notas y oficios existentes en las cancillerías de Francia é Inglaterra, unas ya muy conocidas de antaño entre nosotros, otras de mísera importancia, la mayor parte baladíes y todas inconducentes, si no es para juzgar á Bolívar por sus intenciones, lo que es inadmisible entre personas respetuosas del fuero interno; ni el hecho de que en Venezuela, cuna de los odios más grandes contra el hombre que nació de sus entrañas y por cuya grandeza y amor sufrió mil martirios, y ambicionó glorias y cosechó laureles y desengaños, se haya escrito algún folleto para elogiar la obra del Sr. Villanueva; ni el que los diligentes rebuscadores de cargos contra el grande hombre hayan tomado lo cierto por lo dudoso, suponiendo que un Gobierno fuerte y vigoroso, como lo deseaba el Libertador, equivaliera á un Gobierno tiránico; ni el que otros supongan que una presidencia vitalicia fuese sinónima de monarquía, lo cual es absurdo; los que han supuesto que hay gobierno monárquico allí donde el Poder ejecutivo es electivo y no hereditario, deben tener una idea muy falsa de lo que es aquel sistema, y, por consi-

guiente, los argumentos de esos son inadmisibles; los que han sostenido que Bolívar deseó el Gobierno de por vida para él, lo han calumniado y han vivido ignorantes de nuestra historia, y los que á él le atribuyen gratuitamente y sin fundamento alguno el proyecto que en el Perú tuvieron Pando, Larrea, Unanue y otros de establecer el Imperio de los Andes y los proyectos monárquicos de Bogotá, lo han hecho desatinada é injustamente, porque es injusto echar sobre una persona la responsabilidad de actos ajenos. El general Urdaneta protestaba contra semejante conducta en Febrero de 1830, así:

Si, pues, de toda mi correspondencia resulta que el Libertador ha sido contrario al proyecto, ¿por qué se le ataca? ¿Por qué tanta injuria? Si sólo se hubiera escrito contra mí y contra los que hemos tenido esas opiniones, nunca sería justo, porque yo no he hecho otra cosa que buscar el apoyo de usted y de unos pocos amigos de allá en favor de una opinión que, á mis ojos, podría salvarnos de los horrores que hemos visto en los últimos tiempos y de la anarquía general á que hasta hoy ha estado condenada la América; mas yo no he violentado á nadie (1).

Y aún aducimos más pruebas de que el Li-

---

(1) *Documentos para la historia de Venezuela*, t. II pág. 128.

bertador nunca tuvo en su mente ideas de monarquista: al siempre recordado Sr. Guzmán le repitió que ya en muchas y diferentes formas había tratado el asunto de la monarquía en Colombia, y que siempre había dicho con franqueza su modo de pensar; que la nación podía darse la forma de gobierno que quisiera, para cuyo efecto los pueblos habían sido excitados de mil maneras.

"Pero persuádase usted—agregábale—y persuádase todo el mundo, que yo *no* seré el rey de Colombia, *ni por un extraordinario evento, ni me haré acreedor á que la posteridad me despoje del título de Libertador* que me dieron mis conciudadanos y que halaga toda mi ambición" (1); en la misma fecha (7 de Diciembre) escribía al Sr. Alamo:

No tema usted nada por lo que hace al ruido de *monarquía*. Esta cosa la conozco yo más que nadie. Que diga Guzmán lo que le dije en Lima cuando fué con su embajada.

....

Yo he convidado dos veces para que Colombia diga su opinión sobre gobierno. ¡Que la diga, pues, Venezuela! Todo el Sur lo ha hecho como ha querido. Uno dijo que popular, electivo, alternativo, y otros que monarquía, y otras *locuras*.

Haga Venezuela la *suya*. Que se *separe:* ó federación, ó lo que quiera. Yo no me opongo á nada,

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIV, pág. 16.

nada, nada; pues no deseo más que *mi licencia* ó la libertad, como los soldados ó los esclavos (1).

Y más todavía: si al Consejo de Ministros le había improbado el atrevido proyecto monárquico, dirigiéndose por medio de su secretario general al ministro de Relaciones Exteriores, también por conducto del mismo secretario al ministro del Interior le dirigió desde su cuartel general en Japio, á 18 de Diciembre, un oficio en que le decía:

Versándose el acta del Consejo ministerial sobre fundar una monarquía cuyo trono (cualquiera que fuese su denominación), debía ocupar S. E. el Libertador presidente, y por lo mismo sostener á todo trance sus cimientos á beneficio del sucesor, su excelencia creyó de su deber improbarlo, porque su misma consagración á la causa pública sería infructuosa desde que, mancillada su reputación por un acto contradictorio de su causa y de sus principios, entrase en la trillada senda de los monarcas.

Convenga ó no á Colombia elevar un solio, el Libertador no debe ocuparlo; aún más, no debe cooperar á su edificación, ni acreditar por sí mismo la insuficiencia de la actual forma de gobierno. Monarquizar la República y establecer una pacífica sucesión es, á la verdad, una empresa sobrehumana (2).

(1) Blanco: *Doc. cit.*, t. XIV, pág. 27.
(2) Idem, íd., pág. 42.

No creemos por demás afirmar que ni Restrepo, ni Samper, ni Becerra, ni mil otros publicistas inteligentes é ilustrados en asuntos constitucionales y de Historia, han hallado en los documentos de nuestros anales bases para apoyar el pensamiento de que Bolívar fuese monarquista en alguna etapa de su vida:

Volviendo—dice Becerra—sobre las ideas constitucionales de Bolívar, cuyo carácter, filiación y desarrollo he procurado narrar con toda fidelidad, paréceme que no hay para qué entrar á demostrar que ellas no son en manera alguna las de un amigo de los sistemas monárquicos (1).

Y el señor Baralt, á quien no se le puede atribuir parcialidad boliviana, confiesa:

Ningún instrumento oficial ni particular prueba que Bolívar tuviese parte en aquellas culpables maniobras. Puede, por el contrario, deducirse de muchos actos y escritos suyos que despreció siempre con indignación la propuesta que frecuentemente se le hiciera de poner sobre sus sienes la corona, porque estaba convencido de que su gloria no ganaba cambiando el título de Libertador por el de rey (2).

---

(1) R. Becerra: *Ensayo crítico de la responsabilidad atribuida á Bolívar*, etc., pág. 104.

(2) Baralt: *Op. cit.*, t. II, pág. 275.

Para nosotros es evidente que se inventó un cínife y que de éste se hizo un elefante, no con el fin de contradecir las ideas de Bolívar, ni por un verdadero celo en favor de las instituciones populares, sino para izar una bandera de rebelión contra el gobierno del Libertador y para justificar la disolución de la *gran Colombia*, "*el sueño de su mente y personificación de sus glorias*", como dice el ilustre ciego y patricio (1); bandera esa que en un tiempo se enarboló como insignia de odio; odio bien cultivado por las gentes de aquellos tiempos; gentes que dejaron la fatal semilla hereditaria, unas veces para que se recrudezcan más las dolencias de la Patria, otras para fuente de personal explotación, y jamás para emplearlo con valor y gallardía contra los enemigos exteriores, que tantas veces á las hijas del vencedor en Carabobo y Bomboná han ofendido.

Para terminar este punto: que Bolívar nunca fué partidario de la monarquía lo hemos demostrado y creemos que bastarán las citas que han abundado en todo el curso de este estudio, abonadas por el testimonio que de ello dieron los ministros extranjeros que en esa cuestión tomaron parte, y por tantos amigos y compañeros de armas que á eso le em-

---

(1) BECERRA: *Op. cit.*, pág. 118.

pujaban, como Páez, Urdaneta, Flórez, Ibarra, Mariño, Austria, el mismo Santander, Clemente, Briceño Méndez, Espinar, Mosquera, Guzmán, Bermúdez y mil más, de los cuales muchísimos fueron en seguida sus enemigos. Repásense además su carta de 6 de Febrero de 1815 en Kingston, su discurso en el Congreso de Angostura el año de 1819, sus cartas á Santander en 1822 á propósito de otras llegadas de Londres en que le sugerían la idea de que se hiciera coronar, su firmeza en la entrevista con San Martín, la carta á Peñalver de este mismo año, en que decía:

"Yo creo que el tiempo de las monarquías fué"; el brindis de Lima: "porque los pueblos americanos no consientan jamás en elevar un trono en todo su territorio"; el brindis de poco antes de la batalla de Ayacucho: "que las valientes espadas que me rodean atraviesen mil veces mi pecho si alguna vez oprimiere las naciones que ahora conduzco á la libertad. ¡Que la autoridad del pueblo sea el único poder que exista sobre la tierra!"

Ni deben olvidarse tampoco las contestaciones á las epístolas de Páez en varias ocasiones, su discurso á la Asamblea de Chuquisaca (1825), la proclama á los colombianos (1826), la carta explícita de 12 de Mayo de 1826 á Sucre y otras (1828 y 1829) á Salom, á Vergara, á Alamo, á O'Leary, cuando estimu-

lados por Mr. Bresson se trabajaba en Bogotá por establecer la monarquía; su proclama de 20 de Enero de 1830 á los colombianos y tantos otros documentos en que abundan las fuentes de nuestra historia. Con razón dice D. José Manuel Restrepo en su *Historia de Colombia*, y apoyándose en pruebas más que suficientes, que la ambición de Bolívar y sus aspiraciones á la monarquía "han sido calumnias gratuitas sin fundamento alguno" (1).

---

(1) Conviene consultar sobre este punto, ya que no podemos extendernos más por no caber en los límites de este estudio, á Larrazábal, *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar;* la *Gaceta de Colombia*, número 174; *Historia de la revolución de la república de Colombia*, de Restrepo, especialmente en la parte en que trata de Bresson. Este historiador comprueba que cuando Bresson se ocupaba en Bogotá en el establecimiento de una monarquía, Bolívar, á quien pensaban en coronar, ignoraba lo que se tramaba, y francamente declaró, cuando quisieron ponerlo al corriente de las actuaciones, "que no se contara más con él».

Véase igualmente en Restrepo las negociaciones con Bresson y Campbell, cuyo término fué la opinión clara del Libertador de la separación de Nueva Granada y Venezuela, lo que no hubiera hecho si hubiera ambicionado una corona.

También debe consultarse la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, por José Manuel Groot, en la parte en que se ocupa en esa cuestión; la carta del Libertador á Fernández Madrid (Febrero 18 de 1830), en que le demuestra cómo «el partido de Páez, rene-

Ya se ve, pues, cómo conspiraba todo á contrariar los planes del Libertador y á detener en su curso las legítimas aspiraciones de grandeza y bienestar para la patria. Los obstáculos que había tenido que vencer volvían á presentarse en su camino y bajo más múltiples formas; semejante á Sísifo, con cuya suerte solía él comparar la suya, cuando parecía coronar la altura rodaba hacia el precipicio.

El mismo se vio precisado á aconsejar la demolición de su obra más querida, la *unión colombiana*, antes de verla caer á impulsos de convulsiones revolucionarias. Sus mejores amigos, ó que debían serlo, puesto que fueron creaciones de él, aquellos que más obligados estaban á conocer sus ideas, ó lo abandonaban, ó lo combatían, ó, lo que es peor, se servían de su propio nombre para combatirlo, aunque es cierto lo hacían casi siempre en el terreno puramente especulativo y en el campo de las opiniones, siendo muy escasos los que se atrevían á la rebelión armada.

De este corto número fué el general José

---

gando de su propio proyecto, nos lo ha atribuído pérfidamente, para combatirnos y disolver la República».

Lo cierto es que posteriormente se ha escrito sobre el asunto, y hemos observado con extrañeza que los que en este punto atacan al Libertador, ó no han leído, ó han hecho caso omiso de los propios escritos de Bolívar, ó de los documentos oficiales, que son los mejores comprobantes en la materia.

María Córdoba, "este militar valiente y ambicioso que, enorgullecido con las glorias que justamente adquiriera en los campos de Pichincha y de Ayacucho, se proponía ser el campeón de la Nueva Granada, y mandarla aun en vida del Libertador."

Olvidando—dice Restrepo, y lo dirán todos los historiadores—los favores, ascensos y distinciones que había recibido de Bolívar. Este alzamiento del general Córdoba por fortuna no alcanzó á tene una grande influencia en la marcha general de la República, ni á pesar un adarme en la suerte de los ideales del Libertador, porque terminó en pocos días con el drama sangriento de Santuario; pero sí fué suficiente para caracterizar la época en que se vivía y la muchedumbre de jefes militares en que figuraban ambiciosos y enorgullecidos vencedores de los realistas; porque Córdoba acababa de ser triunfador sobre Obando y López en la campaña de Pasto, pocos meses habían transcurrido desde que había desempeñado la secretaría de Guerra del Libertador, había sido de los promotores y firmantes de la renombrada acta de Bogotá, que desconoció la Convención de Ocaña é invistió á Bolívar de la dictadura, y fué enemigo implacable y encarnizado de las víctimas que por su intervención perecieron como responsables del atentado del 25 de Septiembre (1).

(1) Véase la biografía del coronel Ramón N. Guerra (*Boletín de Historia y Antigüedades*, t. III, págs. 48 á 52). De allí no sólo se deduce cómo la Providencia

Difícil es—dice Baralt—determinar la causa verdadera de la conducta de un hombre á quien por sus procederes anteriores no puede suponérsele movido solamente por un patriotismo puro y desinteresado (1).

Las causas aparentes de la rebelión de Córdoba las explica el general Posada Gutiérrez en sus *Memorias*; y las que no se ven son de fácil deducción; es, puede asegurarse, por la índole de los libertadores, que si Córdoba no se hubiese rebelado contra Bolívar y hubiese muerto en el combate de Santuario, se habría levantado contra cualquiera otro gobernante; ni Santander ni Páez pudieron gobernar en Nueva Granada y Venezuela después que ellos ocuparon la primera magistratura sin tener que vencer en guerra intestina á los caudillos que aspiraban al mando de estas repúblicas (2).

---

castigó en Córdoba el delito de prevaricador, sino también la inmensa responsabilidad que sobre ese general recayó por la sangre derramada en los banquillos de Bogotá en connivencia con el general Urdaneta.

Ya la Historia tiene establecida la verdad de que el coronel Guerra, aunque responsable en parte del delito cometido por los conspiradores de Septiembre, si acaso mereció la sentencia con que fué condenado por los aduladores del Libertador, el fusilamiento de ese benemérito prócer de la independencia fué un verdadero asesinato.

(1) *Op. cit.*, t. II, pág.

(2) Nos abstenemos de comentar la rebelión del des-

Las cartas del Libertador, tan llenas de sinceridad, y la circular tan amplia y liberal del Consejo de gobierno en que solicitaba de los pueblos eligiesen á su gusto el sistema que creyeran más adecuado, aun cuando sus opi-

---

graciado general José M. Córdoba. El mejor comentario es la pastoral que el ilustrísimo señor obispo de la diócesis de Antioquía, doctor fray Mariano Garnica, ilustre prócer de la independencia, dirigió á los habitantes de aquella provincia en días tan aciagos. Se expresaba así:

«Apartemos la vista del campo del Santuario, cubierto de cadáveres y muchos más horrores por los lamentos de los heridos, que aclaman por los últimos socorros de la Iglesia, y conocerán entonces su temeridad en no haberse dispuesto para aquel lance decisivo de su suerte eterna.

»Apartemos la vista de un general esforzado y joven que era toda la esperanza de su familia, y la honra de esta misma provincia, despedazado y anegado en su sangre; víctima de sus caprichos y de sus conciudadanos y amigos, que no supieron contenerle en sus arrebatos ó por la fuerza; y objeto de compasión y de lástima por todas las circuntancias de su muerte.

»He aquí un ligero bosquejo de las desgracias que acaba de sufrir la provincia, por haber faltado á sus juramentos, y no haber reprimido con tiempo los ímpetus de un hombre alucinado. ¡Gracias al Cielo que no hemos experimentado los estragos de unas tropas victoriosas, mucho más terribles que el mismo campo de batalla!

»El hombre honrado é imparcial se asombra de ver lo que ha hecho (Bolívar) en tan poco tiempo. Organizar el Gobierno provisionalmente, dándole toda la ener-

niones fueran exageradas, sirvieron de base á sus enemigos para producir la división.

El fuego prendió en casi todas las ciudades de Venezuela, y muy especialmente en la de Valencia, lugar en que residía el general Páez;

---

gía posible, y de que carecía la Constitución de Cúcuta, aun en el concepto de los mismos apóstoles de la libertad; libertar á los departamentos del Cauca y del Ecuador de las depredaciones que se cometían por una facción, á la sombra de la Constitución y de las leyes; contener á los peruanos que, llamados por los mismos novadores, habrían llegado hasta la capital de la República, para proteger las rebeliones y excavar la tumba á la nación entera; dictar una multitud de decretos de toda importancia para el comercio, para la Hacienda nacional, para la recta administración de justicia, para el régimen civil y aun para el municipal y económico de los cantones; y, lo que es más notable, invitar hasta lo sumo la convocatoria para el Congreso constituyente, cuyas elecciones se hallan ya realizadas en todos los departamentos.

»¿Hicieron esto los tiranos de Siracusa y de Esparta? ¿Se le ha visto descansar siquiera un momento de las fatigas de la guerra? ¿Se ha oído decir que haya dilapidado los tesoros? ¿Se le ha visto amontonar propiedades, levantar palacios suntuosos, oprimir á los ciudadanos ó disponer en Colombia de las vidas y haciendas? ¿En qué se parece á los tiranos?

»Yo no encuentro esa decantada tiranía sino en los ridículos folletos y en la ingratitud y felonía de los que han declamado contra ella; no encuentro sino envidia y emulación en los que han levantado el estandarte de la rebelión; no encuentro sino la desgracia común á los grandes hombres de ser perseguidos; y el proloquio de

allí se reunieron los representantes y vecinos de la provincia y optaron por la separación de Venezuela, pretextando que las leyes que á ésta convenían no eran á su propósito, por di-

---

Luis XI, «que los grandes beneficios hacen grandes ingratos».

»No encuentro en los émulos del Libertador sino aspiraciones ambiciosas, resentimientos particulares, ingratitud, perversidad y perversidad. Y ¿es posible que se hayan leído sin horror esos abominables impresos que han circulado en los días de desorden y anarquía?

»¿Es posible que se haya sufrido apellidar al campeón de la libertad con el odioso nombre de tirano? «La persona del que gobierna debe ser sagrada é inviolable aun en la más estricta democracia», y esto es tan conforme con el derecho natural, que es una consecuencia del mismo. Roma en sus días más gloriosos extendió esta prerrogativa hasta á sus tribunos, y sin ella los magistrados serían el escarnio de los malvados y descontentos. La urbanidad y la decencia condenan las injurias y los sarcasmos, y la religión santa de Jesucristo mira con horror las detracciones y los insultos.

»*Et si autem dixerit fratri suo raca: raus sit concilii.* ¡Y qué ejemplos tan perniciosos para los pueblos inocentes el oir declamar con tanto furor y avilantez contra el que tantas veces ha sacrificado su preciosa vida por Colombia!

»El decoro de la misma nación, la urbanidad y la política, y sobre todo la moral pura del Evangelio, se ofenden altamente con esta conducta, y, lo que es más lastimoso, la juventud recibe heridas mortales con semejante libertinaje en imprimir y circular tan abominables libelos.

»¡Qué caos tan formidable se abriría en las socieda-

ferencias locales de costumbres, climas y producciones, y porque á causa de la grande extensión del territorio de Colombia perdía la administración su fuerza y su energía.

El santo y seña de este pronunciamiento, que pronto se propagó por todo el ámbito de nuestra vecina República, era "separación de Venezuela", "desconocimiento de Bolívar", "mando del general Páez"; éste y Soublette se pusieron á la cabeza del movimiento, y el nombre de Bolívar, de su Libertador, de aquel que les había dado plenas garantías para pedir la forma de gobierno que quisiesen, del que había luchado en pugna, aun contra la opinión del mismo Páez, en orden á la forma monárquica, el nombre de aquel genio que sólo se había desvelado por la prosperidad y engrandecimiento de su patria, fué cubierto de contumelia y calumniado.

---

des humanas si cada fracción de individuos estuviese autorizada para variar las leyes del Estado!

¡Y cuánto más monstruoso es cuando un hombre solo se arroga esta tremenda facultad!

»Esta sola y sencilla reflexión, que está al alcance de todos, habría bastado para contener á ese hombre que acaba de llenar de lágrimas y de luto á toda esta provincia, y de sepultar sus laureles y su gloria en un campo ignominoso y obscuro. ¡Miserable condición humana! ¡Ella nos presenta las transiciones más repentinas y vergonzosas del corazón, y nos hace ver que el hombre que se juzga más libre es el esclavo más abatido y encadenado por sus propias pasiones!»

"¡No se le trataba sino de tirano, de ambicioso, de hipócrita insigne; no se pedía su separación del mando, sino su destierro, su ignominia!" Y estas frases las esparcía á los cuatro vientos *El Fanal*, periódico sostenido por los devotos de Páez. ¡Y éste era el mismo que en 16 de Noviembre le protestaba al Libertador los deseos de un Gobierno estable, la fe en la sinceridad de Bolívar, la certeza de que Colombia sacaría todos los frutos y ventajas que debía esperar de su creador, de su padre y del hombre de quien había recibido cuantos beneficios estaba poseyendo!

¡Este el que en esa fecha le pedía tres favores: el uno, el que lo despojase del mando de Venezuela; el otro, el que lo considerase como su mejor amigo, y el tercero, que le permitiese ponerle á su disposición todas sus propiedades y acompañarle en su suerte! (1).

Caracas siguió el movimiento preparado de antemano, y como la legendaria gota de aceite, la mancha se extendió en contorno: desde los labios amigos hasta los paredones de las calles se llenaron de insultos y de amenazas contra el Libertador.

Páez, el desleal, el infidente Páez, el mismo traidor de 1818 y revolucionario de 1826, el que le había propuesto á Bolivar los proyec-

(1) El Marqués de Rojas: *Simón Bolívar* (carta de Páez á Bolívar), pág. 331.

tos napoleónicos y más tarde le exigía que asumiese la dictadura, el astuto, como dicen sus panegiristas, se puso á la cabeza del movimiento revolucionario, escribiéndole á su querido general y amigo el Libertador que había aceptado el mando en el nuevo Gobierno "por creer que su presencia evitaría mayores males".

Cumplióse con esto la ley de lo imprevisto en las causas transcendentales, y como todos sabemos dónde comienza una revolución, pero nadie adivina en dónde terminará, el contagio del mal se propagó como se propagan las llamas de un incendio; continuaron las adhesiones á la separación; algunas actas iban expresadas con tal odio contra Bolívar, que la de Puerto Cabello llegó hasta á pedir "que su nombre se condene al olvido"; después de haberle tratado de cocodrilo, que "cuando llora ó lamenta vuestra suerte, cabalmente medita vuestra destrucción", lo comparaba con el león que esconde sus garras para dejarlas crecer; al frenético que despedaza con sus propios brazos el cuerpo, y que de viejo es un Saturno que devorará á sus hijos, punto adonde habría que impedir que llegase; y como el miedo de los usurpadores y alzados es siempre á la reacción, Páez, temeroso de que Bolívar la intentase—cosa en que no había pensado—, volvió á hablarle del movimiento sepa-

ratista de Venezuela, que nadie podría contener; el primer fusilado sería la señal de un levantamiento general á mano armada; no quedando otra solución—le decía—que embarcarse en la corriente ó dejarse arrastrar por ella; los vecinos de Caracas le enviaron también una exposición en que le pedían la separación de Venezuela para fundar allí un Gobierno republicano, bandera con que se quiso justificar la desmembración.

Los ánimos habían sido preparados de tal manera y enardecidos hasta tal punto, que hubo acta como la de Valencia, en que los vecinos pidieron, entre otras cosas, "que S. E. el jefe supremo (el general Páez) no permitiese de ningún modo que volviera el general Bolívar al territorio de Venezuela"; fué entonces cuando, como dijo el poeta, la patria le negó por hijo!

Faltaba, sin embargo -dice el marqués de Rojas -, otra coincidencia, quizás la más dolorosa, que ya iba á realizarse.

Era la patria quien debía proscribir á su propio hijo, echarlo del regazo doméstico, maldecirlo y abofetearlo... Esta triste misión estaba encomendada al general Páez, que la llenó cumplidamente y á satisfacción de sus admiradores... (1).

Inútil, más que baladí, nos parece recordar y repetir que el Libertador Simón Bolívar te-

(1) *Op. cit.*, pág. 327.

nía defectos y cometía errores como tiene defectos y comete errores toda humana criatura (1); pero nos atreveríamos á asegurar que el desmoronamiento que se presentía de la gran Colombia no provenía ni de los vicios ni de los yerros de su creador. Es que Bolívar completó la obra de emancipación y libertad de la América meridional, como germinó y se desarrolló en su mente ese grandioso ideal y logró también constituir á Colombia como la sintió y comprendió en toda la magnificencia de su patriotismo; mas es preciso entender que ese genio extraordinario no tuvo, como Wáshington, colaboradores semejantes á Adams, Jefferson, Smith, Franklin, Madisson y otros caudillos ó políticos que trabajaron más por la emancipación de sus colonias que por las ideas revolucionarias de los franceses, ó como dice Louis Binaut en sus *Orígenes de la República Americana* (Estados Unidos):

---

(1) «Entonces (1828) le tocó á Codazzi presenciar un espectáculo extraño: el hombre á quien hasta entonces había identificado con la libertad de Sur-América había permanecido cerca de seis años ausente de Colombia; sus numerosos envidiosos y enemigos afirmaban que fuera de la persecución de los españoles, muy poco de importancia había llevado á cabo, y que el desproporcionado poder militar que había creado estorbaba el robusto desarrollo de la nueva comunidad política.« (*Boletín de Historia y Antigüedades*, t. IX, pág. 97. *Biografía del general Agustín Codazzi*.

La oposición que se había manifestado desde hacía mucho tiempo, y que cien años después sacudió la coyunda de la metrópoli, no buscó inspiración en los derechos naturales abstractos, sino en las leyes positivas y en las tradiciones inglesas; buscó los antiguos privilegios del ciudadano inglés y no combatió por *los derechos del hombre*, sino por tener un Gobierno propio; la República americana no es, pues, una creación moderna, sino una evolución paulatina de las instituciones de la Edad Media, con sus burguesías republicanas *no más que por su carácter electivo*.

En las Repúblicas hispano-americanas los combatientes entraron en la lucha con la cabeza llena de ideas abstractas, pensando en los derechos del hombre, proclamando las libertades y garantías individuales, aboliendo la esclavitud y arrancando á los pueblos el respeto al principio de autoridad para reemplazarlo con desatinadas exageraciones.

Wáshington no tuvo que pasar por sobre los cadáveres de sus subalternos sediciosos ó traidores, ni luchó contra sus propias hechuras, ni tuvo que remover el fanatismo religioso, ni que adaptar formas de gobierno, y tuvo siempre á su lado hombres iguales, moral é intelectualmente, si no superiores á él; en aquellas colonias confederadas no había abogados, ni políticos, ni publicistas que pensaran en engrandecerse á sí mismos empeque-

ñeciendo á la Patria; el jefe del Norte no tenía que sacrificarse en aras del venturoso porvenir de su nación, al paso que Bolívar tenía que remover obstáculos de todas clases, vencer ambiciones personales desmedidas é injustas, reprimir revoluciones, dignificar á un pueblo abyecto, enseñar la libertad á gentes sin preparación para ella, y ó se retiraba del mando y dejaba á Colombia entregada á los horrores de la anarquía, ó permanecía al frente de los destinos de la República y desafiaba los odios de todos los teóricos y de los ambiciosos que lo aborrecían tanto más cuanto mejor les deprimiera su ambiciones.

Bolívar fué el cordero emisario que soportó sobre sus hombros los contrarios intereses de los partidos políticos; por eso estamos de acuerdo con el doctor Becerra, quien estampa los siguientes conceptos:

Y más bien prefirió sucumbir, cargado con todas las terribles consecuencias del vencimiento y la derrota históricas. Tres nacionalidades nuevas, tres órdenes de intereses generales respetables, y muchas ambiciones de esas que prefieren ser las primeras en Arpino y no las segundas en Roma, necesitaron afirmar, para vivir y consolidarse, que Bolívar no tenía razón, y que su gloria y su persona estorbaban á la libertad de los pueblos, y lo afirmaron, en efecto, mientras el héroe moría en Santa Marta y entretanto que se enfriaban sus cenizas y

memorias. La ingratitud llegó así á ser impasible como la lógica, y Bolívar durmió los primeros diez años del sueño de la tumba en calidad del vencido de la Historia.

Los conservadores en Venezuela, como los liberales en Nueva Granada y los amigos de Flórez en el Ecuador, erigieron en garantía de su propia seguridad el olvido del grande hombre, las sospechas de su conducta y aun la adulteración de su obra y de su destino histórico.

Había, por otra parte y hasta cierto punto, alguna necesidad de aquel olvido para restablecer el elemento civil y hacer lugar á la ley, largo tiempo eclipsada tras la gloria; lo que explica cómo fué que figurando amigos y compañeros del héroe entre los que dirigieron los destinos de la Nueva Granada, imperó en ambos pueblos aquella opinión equívoca en cuya atmósfera han ido á buscar eco acusaciones posteriores que de seguro no tienen igual roble origen (1).

XXIV

Entraba Colombia en el período de su muerte y descomposición, porque agonizaba la existencia política y moral del Libertador. Muerto el ideal que perseguía, el ensueño grandioso que tanto le estimuló y lo condujo

(1) *Op., cit.*, pág. 136.

en persecución de la gloria, quedaba como cuerpo sin espíritu; el edificio que había levantado en largos años de perseverante lucha contra los hombres y contra la Naturaleza, se derrumbaba fatal y estruendosamente en los momentos en que ya parecía coronarlo.

La discordia, engendradora de la anarquía, alongaba en todas direcciones sus demoledoras cabezas, porque el conjunto de libertadores, unos próceres beneméritos y otros de reciente aparición, que ningún servicio habían prestado á la independencia, era una cabeza de Medusa de la cual cada cabello se convertía en una serpiente venenosa.

La gran Colombia, que era para Bolívar la base de sus proyectos del engrandecimiento patrio, se esfumaba... Su único y más ardiente deseo se limitaba ya á que siquiera se conservase la paz, y que cada Estado se diera la forma de gobierno que mejor le pareciera; pero que la concordia los mantuviese unidos.

Bolívar era el creador de Colombia, era el fundador de una República que, según la expresión del inolvidable Zea, revivía en la Historia la grandiosidad del imperio de los Medas, era el emancipador de toda la América Meridional; pero las amarguras del trato con los hombres, la envidia, la calumnia y la infamia de sus enemigos no habían dejado más que hondas laceraciones en aquella alma

extraordinaria y no más que sangrientos jirones de su desgarrado corazón; ya en aquel ánimo antes arrogante y entusiasmador no rebozaba el júbilo, ni cobraba alientos la alegría que antes embelleciera la juventud de la Patria, ni se oían las voces conmovedoras del que conducía los ejércitos á la victoria.

El supuesto tirano, el conculcador de los derechos populares, cuando fué investido del prestigio que trae consigo la autoridad suprema, había, como ya lo hemos dicho, convocado un Congreso constituyente, para que se reuniera en los primeros días del año de 1830, expidiera una nueva Constitución acorde con las opiniones manifestadas por los pueblos, y nombrara la persona que debía ejercer el Poder ejecutivo, puesto que él estaba resuelto á retirarse á la vida privada.

No se reunieron el día 2 de Enero todos los diputados al Congreso; pero sabiéndose que antes del 15 estarían ya todos reunidos, y por no haber llegado aún el Libertador, que se hallaba en camino desde el Sur, los diputados presentes en la capital acordaron llamarlo con urgencia.

Al fin -dice Posada Gutiérrez- el 15 de dicho mes hizo Bolívar su última entrada en esta capital. Las calles del tránsito se adornaron cual nunca; todos los regimientos de milicias de caballerías de

la Sabana, en número de tres mil hombres, formaron en la plaza y alameda de San Victorino; un batallón de línea y uno de milicias, fuerte de mil hombres, formaron en la carrera de San Victorino hasta el Palacio.

Puede asegurarse que todo el que tuvo un caballo ó pudo conseguirlo salió á encontrarle. Los balcones, las ventanas, las torres, estaban llenas de gente; pero en tan grande multitud, reinaba silencio triste más que animación; las salvas de artillería, los repiques de las campanas vibraban sin producir alegría. El instinto de las masas veía más bien en aquella solemnidad los funerales de la gran República que una entrada triunfal de su glorioso fundador.

Es casi seguro que sus más fogosos enemigos se sintieron conmovidos, ahogando el patriotismo por un momento en su pecho los bastardos sentimientos del espíritu de partido. Cuando Bolívar se presentó yo vi algunas lágrimas derramarse. Pálido, extenuado; sus ojos, tan brillantes y expresivos en sus bellos días, ya apagados; su voz honda apenas perceptible, los perfiles de su rostro, todo en fin, anunciaba en él, excitando una vehemente simpatía, la próxima disolución del cuerpo y el cercano principio de la vida inmortal (1).

Y como si el espíritu de Colombia permaneciese todavía arraigado en la sombra de Bolívar, al día siguiente de la entrada de éste en Bogotá, y cuando el ministro de Relaciones

(1) Posada Gutiérrez: *Op. cit.*, t. I. pág. 231.

Exteriores le presentó al Sr. De Bresson, representante de Francia, y al coronel Moore, ministro de los Estados Unidos, que había venido en reemplazo del general Harrison, quien, por cierto, no había permanecido imparcial en las luchas políticas, como convenía á la discreción diplomática, se dejaron oir los discursos y congratulaciones de aquellos extranjeros, en cuyas palabras se pronunciaban el nombre de Colombia con la dignidad originaria de su fundador y las alabanzas que de justicia se le debián al *guerrero pacificador*. El coronel Moore, entre otras cosas, dijo:

Representando un país que como éste ha consumado su independencia por una vacilante y prolongada lucha, y que habiendo pasado por una revolución y por las dificultades y embarazos inevitables en los grandes cambios políticos, ha establecido un Gobierno que por su simplicidad y economía, y por los ilimitados goces que asegura á los ciudadanos de todos los derechos sociales, puede merecer justamente el respeto del género humano; es muy natural que yo tome un interés en la suerte final de un país que en su presente condición se semeja tanto al mío, al tiempo que concluyó su lucha revolucionaria.

Este sentimiento es común con el pueblo de los Estados Unidos, y todas las clases se unen en admirar la firmeza, los talentos y patriotismo desplegado por V. E. y sus heroicos compañeros en la re-

ciente, sangrienta y desastrosa lucha con la España. Este sentimiento en nadie obra con tanto ardor y entusiasmo como en el venerable patriota actual presidente la Unión, cuya confianza en la pureza de los motivos de V. E. nunca se ha debilitado.

Permítame V. E. manifestar, en conclusión, que en la ausencia de V. E. mis relaciones con el Gobierno han sido de un carácter el más franco y amigable, y que en todas ocasiones lo he encontrado conciliador en sus modales, liberal en su política y justo en sus determinaciones. Por mi parte emplearé los más sinceros, decisivos y no interrumpidos esfuerzos para mantener la armonía de las cordiales relaciones subsistentes entre nuestros respectivos países.

Y después el Sr. Bresson se manifestó así:

Uno de mis más vivos deseos se halla cumplido. Llamado por otros deberes fuera de Colombia, he retardado de día en día mi partida con la esperanza de gozar del honor que me es concedido en este momento. Si las circunstancias me hubieran privado de él, mi viaje me habría parecido incompleto, y yo no habría cesado de sentirlo. V. E. vuelve á la capital de la República trayéndole una nueva paz.

Yo ruego á V. E. reciba mis felicitaciones por el término feliz de una guerra tan funesta. No hay gloria más bella que la de un guerrero pacificador. Yo le ruego también, y expresándome así soy al mismo tiempo el intérprete del Gobierno de su majestad cristianísima, se sirva aceptar los votos que for-

mo por la tranquilidad, la felicidad y consolidación de Colombia y por la prosperidad de V. E. (1).

El 20 instaló el Congreso el Libertador. El mensaje que presentó traía una triste, pero verídica, reseña de las agitaciones del país durante los tres últimos años, tanto en las luchas internas como en las provocadas por el extranjero; presentaba á los diputados el cuadro desconsolador de nuestros disturbios políticos para que sirviese de temor al Congreso y no cogiera los frutos acedos de ese árbol de amargura, ó á lo menos se alejara de su sombra venenosa; omitía dar su opinión sobre forma de gobierno, pero sostenía sus invariables sentimientos, diciendo:

"Y es mi única aspiración el que la voluntad de los pueblos sea proclamada, respetada y cumplida por sus delegados"; y luego, con esa abnegación y desprendimiento casi inusitados y desconocidos entre los hombres de su condición, rindiendo homenaje á las circunstancias y lanzando un mentís á la cara de sus detractores, sin intención, porque era la espontánea manifestación de su alma, escribe conceptos como los siguientes:

Libradme, os ruego, del baldón que me espera si continúo ocupando un destino que nunca podrá ale-

(1) Blanco: *Doc. cit.*, t. XIV, pág. 115.

jar de sí el vituperio de la ambición. Creedme: un nuevo magistrado es ya indispensable para la República. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. Los Estados americanos me consideran con cierta inquietud, que puede atraer algún día á Colombia males semejantes á los de la guerra del Perú.

En Europa mismo no faltan quienes teman que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. ¡Ah, cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar á mi autoridad y á mi persona!

Estos golpes han hecho padecer á los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado á sobrellevar una carga que me ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes.

Mostraos, conciudadanos, dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesario para la República. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir, y al fin no existiría.

El magistrado que escojáis será, sin duda, un iris de concordia doméstica, un lazo de fraternidad, un consuelo para los partidos abatidos. Todos los colombianos se acercarán alrededor de este mortal afortunado: él los estrechará en los brazos de la amistad, formará de ellos una familia de ciudadanos. Yo obedeceré con el respeto más cordial á este magistrado legítimo; lo seguiré cual ángel de paz; lo sostendré con mi espada y con todas mis fuerzas.

Todo añadirá energía, respeto y sumisión á vues-

tro escogido. Yo lo juro, legisladores; yo lo prometo á nombre del pueblo y del Ejército colombiano. La República será feliz si al admitir mi renuncia nombráis de presidente á un ciudadano querido de la nación; ella sucumbiría si os obstinaseis en que yo la mandara. Oid mis súplicas; salvad la República; salvad mi gloria, que es de Colombia.

Disponed de la presidencia que respetuosamente abdico en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender la Patria y obedecer al Gobierno; cesaron mis funciones públicas para siempre. Os hago formal y solemne entrega de la autoridad suprema que los sufragios nacionales me habían conferido...

Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo...

¡Conciudadanos! Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido á costa de los demás. Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad (1).

Y el mismo día, con los labios abundantes de cuanto en su corazón rebozaba, con el ánimo descansado, como quien ha puesto á un lado la carga que le oprimía, con la satisfacción de demostrar con hechos la sinceridad de sus ofrecimientos, pero también bajo la necesidad de protestar contra las calumnias que

(1) BLANCO: *Op. cit.*, t. XIV, pág. 121.

habían herido su inmaculada reputación, expidió esa proclama en que á los colombianos les decía:

"Desengañaos: mi único anhelo ha sido el de contribuir á vuestra libertad y á la conservación de vuestro reposo: si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación". Ni podía menos que repetir lo de siempre, su ruego á los colombianos para que viviesen alejados de la guerra y no fuesen ni los asesinos de la Patria ni sus propios verdugos.

He aquí esa proclama:

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador Presidente, etc., etc., etc.

¡Colombianos!

Hoy he dejado de mandaros.

Veinte años ha que os sirvo en calidad de soldado y magistrado. En este largo período hemos reconquistado la Patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia reuniendo espontáneamente cuatro Congresos constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo se deben estos servicios; á mí, la gloria de haberos dirigido.

El Congreso constituyente que en este día se ha instalado se halla encargado por la Providencia de dar á la nación las instituciones que ella desea,

siguiendo el curso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas.

Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la República sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura á que vuestra bondad me había elevado.

¡Colombianos!

He sido víctima de sospechas ignominiosas sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome parecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiración á una corona que ellos me han ofrecido más de una vez y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano.

Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. Desengañaos, colombianos: mi único anhelo ha sido el de contribuir á vuestra libertad y á la conservación de vuestro reposo; si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejaréis deslumbrar por las imposturas de mis detractores? ¡Vosotros no sois insensatos!

¡Colombianos!

Acercaos en torno del Congreso constituyente: él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de

los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas. Penden de sus decretos soberanos nuestras vidas, la dicha de la República y la gloria colombiana.

Si la fatalidad os arrastrare á abandonarlo, no hay más salud para la Patria; y vosotros os ahogaréis en el océano de la anarquía, dejando por herencia á vuestros hijos el crimen, la sangre y la muerte.

¡Compatriotas!

Escuchad mi última voz al terminar mi carrera política: á nombre de Colombia os pido, os ruego, que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la Patria y vuestros propios verdugos.

Bolívar.

Bogotá, á 20 de Enero de 1830—20.

Hermosa y de modo honrosísimo fué la contestación que el Congreso dió al mensaje del Libertador, suplicándole al mismo tiempo cumpliese la promesa de presidir los destinos del país hasta que fuese dictada la nueva Constitución del Estado.

"El monstruo devorador de la anarquía—le escribe el presidente en la nota de estilo—se cebaría, señor, en Colombia, si vos la abandonaseis en este momento."

Y á los diputados comisionados para entregarle esa respuesta les dijo verbalmente el Libertador que esa respuesta lo honraba so-

bremanera, y que como entendía que el Congreso no le había aceptado la renuncia de la presidencia, en atención á las circunstancias en que se encontraba el país, y á la súplica que se le hacía, continuaría ejerciendo el mando supremo conforme á sus promesas, pero no más que hasta que se promulgase la Constitución que ese Congreso debía dar á Colombia y se nombrasen los altos funcionarios; y que para evitar que el Congreso pusiese las miras en su persona, declaraba desde ese momento que cualesquiera que fuesen las circunstancias de la República, faustas ó infaustas, y aunque se hallara en los brazos de la muerte, "no se hacía cargo de un mando que aborrecía más que á la misma tiranía, que desde luego recomendaba al Congreso pensara en una persona que no fuera él, que se encargase de la presidencia" (1).

Si el mismo Bolívar había comprendido el antagonismo entre los diferentes departamentos que componían la República y veía la posibilidad de una guerra de separación, por lo cual varias veces había indicado la conveniencia de que ella se verificase pacíficamente, no por eso se había desprendido por completo de su acariciado ideal; no le abandonaba su ofuscación de la gran Colombia; propuso algunas

---

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIV, pág. 128.

medidas al Congreso para ver de conciliar las ocurrencias de Venezuela, y aun pensó en ir personalmente hasta Cúcuta á conferenciar con el general Páez; de aquí resultó que mientras el Congreso discutía, y la Prensa también, si se debería dar una Constitución para toda Colombia ó únicamente para la Nueva Granada, y el Libertador dictaba medidas precautelativas para que no llegara hasta aquí el contagio de las ideas revolucionarias, el Congreso enviase en comisión á su presidente, el general Sucre, acompañado del obispo señor Estévez, para que fuesen á Venezuela á provocar unos arreglos: Páez, al tener noticia de que iban esos comisionados, decidió no recibirlos, y nombró otros dos enviados con instrucciones para que se entendieran en la frontera del Táchira; así que, al llegar Sucre y el obispo al territorio venezolano, fueron obligados á retroceder á Cúcuta.

Aquel paso conciliatorio fué inútil, porque las órdenes de Páez á sus comisionados fueron cumplidas, y los del Congreso volvieron á Bogotá después de inútiles conferencias. Bolívar, que se había retirado á la quinta de *Fucha* por motivos de su quebrantada salud y con el objeto de descansar de tantas fatigas, agitaciones y contrariedades, sabiendo que su nombre había servido de pretexto para impedir los proyectados arreglos, y habiéndose,

por otra parte, expedido la nueva Constitución, reiteró su renuncia ya de una manera definitiva y absoluta; allí se lee lo siguiente:

¡Conciudadanos!

Concluída la Constitución y encargados, como os halláis, por la nación de nombrar los altos funcionarios que deben presidir la República, he juzgado conveniente reiterar mis protestas repetidas de no aceptar otra vez la primera magistratura del Estado, aun cuando me honraseis con vuestros sufragios.

Debéis estar ciertos de que el bien de la Patria exige de mí el sacrificio de separarme para siempre del país que me dió la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento á la felicidad de mis conciudadanos.

Venezuela ha pretextado, para efectuar su separación, miras de ambición de mi parte; luego alegará que mi reelección es un obstáculo á la reconciliación, y al fin la República tendría que sufrir un desmembramiento ó una guerra civil.

No es posible leer semejante documento sin un profundo sentimiento de tristeza. El hombre que desde 1810 no tuvo otro pensamiento que la formación y libertad de la Patria y la emancipación de toda la América del Sur; el soldado que arriesgó su vida en tantos campos de batalla y se vió expuesto más de diez veces á ser asesinado por su anhelo de hacer

la felicidad de Colombia; el caudillo que dió ser á cinco repúblicas, para que varios millones de hombres fuesen libres y tuviesen una patria propia á quien honrar y en cuyo seno pudiesen disfrutar el beneficio de ciudadanía, ahora se hallaba en el caso de buscar otros aires, otro cielo, otros hombres y otra tierra en donde sepultar sus despojos materiales en cambio de que su obra predilecta le superviviera.

Los mismos que le debían la condición de ciudadanos de una patria independiente, aquellos á quienes había colmado de honores y encumbrado á alturas que nunca se hubieran soñado, esos que le debían riquezas, bienestar y posición, eran los que le obligaban á buscar un refugio en el extranjero.

Acaso este mismo sentimiento, inspirado por las palabras del Libertador, hirió el corazón de los miembros del Congreso, cuando por voz de su presidente contestáronle que el patriotismo y su deber les inspiraría la conducta que habían de seguir cuando se hubiese de proceder á la elección; pero que cualquiera que fuese la suerte que la Providencia preparase á la nación y al mismo Libertador, el Congreso esperaba que todo colombiano sensible al honor y amante de las glorias de la Patria miraría al Libertador con el respeto y consideración debidos á los servicios que

había hecho á la causa de la América, y cuidaría de que se conservase el brillo de su nombre, cual convenía al fundador de la independencia de Colombia.

Ya hemos visto más atrás, con motivo de refutar un concepto atrevido del doctor Juan Manuel Rudas, que el Sr. Joaquín Mosquera fué elegido para presidente de la República por empeños del mismo Bolívar, y que la vicepresidencia recayó en el general Domingo Caicedo.

Esta elección se verificó el 4 de Mayo; se dispuso que por medio de un mensaje especial se llamara al Sr. Mosquera, que se encontraba á la sazón en Popayán, y que se encargara entretanto del Poder ejecutivo el general Caicedo; y el Libertador se dispuso á salir para el exterior.

En medio de tantas amarguras como el héroe y sabio legislador había apurado hasta las heces, á lo menos pudiera haber pensado que iba á buscar otra patria en tanto que otros lograban darle nueva vida á la obra en cuya realización había comprometido todos sus ensueños, sus pensamientos, sus esfuerzos y lo más puro de sus ambiciones.

Dejaba una Constitución que comprendía á todos los colombianos bajo un mismo pacto político; que declaraba que la nación colombiana era irrevocablemente libre é indepen-

diente de toda potencia ó dominación extranjera, y que no sería nunca el patrimonio de ninguna familia ó persona; que la soberanía reside radicalmente en la nación, dimanando de ella los poderes públicos, los cuales no se podrían ejercer sino constitucionalmente; y que el territorio de Colombia comprendía todas las provincias del virreinato de la Nueva Granada y de la capitanía general de Venezuela.

Esto era ver nuevamente reducidas á carta fundamental las ideas políticas que había profesado en público y en privado; era nueva realización de la gran nación que había logrado constituir en Angostura bajo los rayos esplendorosos del sol de Boyacá y que había visto reaparecer en Cúcuta, coronada con los laureles de Carabobo, para elevarla á mayor dignidad con las gloriosas trompetas que proclamaban la fama de Pichincha y Bomboná.

No quiso, sin embargo, la suerte que aquel grandioso poema, que aquella obra tan admirable y magnífica como portentosa, germinada y desarrollada en el fecundo cerebro del Libertador, fuera una realidad; porque si en Venezuela los ambiciosos habían levantado la bandera de la separación de una manera irreconciliable, también en el Sur se había proclamado la disolución de Colombia; porque los departamentos de Guayaquil, Quito

y Azuay, encabezados por Flórez, otro cabecilla, criatura de Bolívar, quien ambicionó ser el mandatario de esos pueblos, así lo quisieron.

Tales hechos debían redoblar la pesadumbre de aquel genio que prefería pasar por el dolor de la expatriación más bien que por la desaparición de Colombia, sin que fuesen parte á dulcificar la copa amarga, ni las cariñosas declaraciones de aprecio, veneración y amor que espontáneamente le manifestaban los habitantes de Bogotá, ni las expresiones de simpatía y afecto fraternal que le dirigían sus amigos por todos los ámbitos de la República, ni las señaladas muestras de gratitud con que el Congreso, genuino representante de la universalidad de los colombianos, le honraba y le reconocía sus méritos.

Suficientemente expresivo fué el acto legislativo expedido por el Congreso el día 9 de Mayo de 1830, justamente el día siguiente al en que Bolívar tomó el camino adonde debiera conducirlo su voluntaria expatriación; veámoslo:

El Congreso constituyente.

CONSIDERANDO

Que el Libertador Simón Bolívar no sólo ha dado existencia y vida á *Colombia* por sus incesantes é

inauditos esfuerzos, sino que ha excitado la admiración del universo por sus proezas y eminentes servicios á la causa americana;

Que ha cesado de ser presidente de la República desde que, insistiendo en hacer dimisión del mando, el Congreso nombró su sucesor;

Que el desinterés y la noble consagración de que ha dado las más distinguidas pruebas desde que comenzó su carrera pública, exigen una demostración de la gratitud nacional que le ponga á cubierto de los efectos de un generoso y sin igual desprendimiento.

DECRETA:

Artículo 1.° El Congreso constituyente, á nombre de la *nación colombiana*, presenta al *Libertador Simón Bolívar* el tributo de gratitud y admiración á que tan justamente le han hecho acreedor sus relevantes méritos y sus heroicos servicios á la causa de la emancipación americana.

Art. 2.° En cualquier lugar de la República que habite el Libertador Simón Bolívar será tratado siempre con el respeto y la consideración debidas *al primero y mejor ciudadano de Colombia.*

Art. 3.° El Poder ejecutivo dará el más puntual y exacto cumplimiento al decreto del Congreso de 23 de Julio de 1823, por el cual se concedió al Libertador Simón Bolívar la pensión de treinta mil pesos anuales durante su vida, desde el día en que terminase sus funciones de presidente de la Repú-

blica, y esta disposición deberá tener efecto cualquiera que sea el lugar de su residencia.

Dado en Bogatá á 9 de Mayo de 1830—20.

El presidente del Congreso,
Vicente Borrero.

El secretario,
Rafael Caro.

El secretario,
Simón Burgos.

A la nota remisiva con que fué acompañado este decreto contestó el Libertador sus ofrecimientos é hizo la manifestación de su gratitud desde Turbaco en los siguientes términos:

Turbaco, Junio 16 de 1830.

Al honorable señor ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda.

Señor ministro:

He tenido la honrosa satisfacción de recibir la apreciable nota de V. S. de 28 de Mayo último, comunicándome un decreto del Congreso constituyente del mismo mes, por el cual se ha dignado darme las gracias á nombre de la nación, y ratifica la concesión que me hizo el Congreso de 1823 de una pensión de treinta mil pesos anuales durante mi vida.

Tanta generosidad y benevolencia hacia mí de los poderes supremos, por servicios que todo ciudadano debe á su patria y que, por mi desgracia, han quedado imperfectos, me confunde y humilla,

sin que pueda ofrecer á la República más que lealtad y gratitud eterna.

Yo me lisonjeo de que los distinguidos magistrados que el Congreso ha tenido la sabiduría de elegir cumplirán con la gloriosa obligación de mantener la unión, la paz y la libertad, para cuya obtención dirijo al Ser Supremo los votos más ardientes, y tributo al Gobierno el reverente homenaje de mi sumisión á la ley, y profundo respeto al ilustre presidente que la Providencia ha concedido á nuestras esperanzas.

Acepte V. S., señor ministro, las gracias que le debo por la atención con que me ha favorecido, y sírvase V. S. acoger las expresiones de mi distinguida consideración, con que soy muy obediente servidor.

Bolívar (1).

El Libertador, minado por los sufrimientos y con el alma rebosante de amargura, había llegado á Turbaco, camino del extranjero; desde allí podía hacer sus visitas á Cartagena y contemplar de cuando en cuando, con mirada melancólica, las glaucas olas del océano que habían de conducirlo á Wáshington, París ó Londres, ciudades en donde encontraría amigos verdaderos y admiradores que le harían agradable la vida; al menos ese era su deseo, que no logró ver realizado.

Con ese pensamiento, á su paso por Gua-

(1) *Gaceta de Colombia*, núm. 467.

duas había escrito á D. Gabriel Camacho diciéndole que nada pedía á Venezuela sino la simple autorización de poder vender sus propiedades particulares como cualquier ciudadano, y que no regresaría á su tierra sino en el caso de sentirse obligado por "la desesperación de verse renegado, perseguido y robado por los mismos á quienes había consagrado veinte años de sacrificios y peligros" (1).

Son una vía dolorosa estas últimas etapas de la vida del Libertador. Sus cartas de Turbaco á D. Juan de Dios Amador (26 y 31 de Mayo) contristan el ánimo al palpar la pobreza del hombre que pudo disponer de las riquezas de cinco naciones.

A la desaparición de la gran Golombia, objeto de sus aspiraciones, sufrimientos y sacrificios, unióse la noticia del acontecimiento que vino á conturbar su espiritu, del negro crimen de Berruecos; su amigo, su compañero de armas, su hermano de vicisitudes y de corazón, uno de los leales que le quedaban, el inmaculado Antonio José de Sucre, el bayardo de la independencia sur americana, acababa de sucumbir en una solitaria montaña, atravesado por las balas de asesinos mercenarios (4 de Junio).

"La virtud del gran mariscal de Ayacucho,

---

(1) Blanco: *Op., cit.*, t. XIV, pág. 213.

cuya espada era una amenaza constante contra los malhechores políticos, brillaba demasiado en el sombrío cuadro de una sociedad hundida en el seno de ambiciones bastardas."

Pecisamente en estos días escribía Bolívar á uno de sus amigos la sentida y demostrativa carta, de que se publicaron los siguientes aparte:

Yo he sacrificado mi salud y mi fortuna para asegurar la libertad y la felicidad de mi patria; y aunque he hecho cuanto he podido, no he logrado verla contenta y dichosa. Ahora todo lo dejo á la sabiduría del Congreso, creyendo que él efectuará lo que no he podido hacer. Mis más fervientes votos son *porque nunca se vea en Colombia la guerra civil*, que ha manchado la historia de Sur-América.

Si para conseguirlo el Congreso juzgare necesario y el pueblo deseare una monarquía, yo no me opondré á ello; *pero recuérdese que la corona nunca caerá sobre la cabeza de Bolívar, nunca; y la rechazaré con todas mis fuerzas físicas y morales...*

Yo deseo *reposo;* y todos pueden estar ciertos de que *ninguna acción de mi vida manchará mi historia*, la que me complazco en examinar. La posteridad me juzgará y me hará justicia; y la confianza de que así será es todo lo que poseo para ser feliz.

Mis más puras intenciones han sido interpretatas del modo más siniestro; y cuando yo esperaba justicia, he sido maltratado y también calumniado por aquellos á quienes no concedí lo que no merecían.

Yo nací con bienes de fortuna; pero en vez de gozar de ellos, hoy solamente tengo una salud arruinada... ¿Podían haber deseado más mis implacables enemigos? Los recursos inmensos de Colombia y sus ejércitos vencedores *han estado á mi disposición;* y el convencimiento en que estoy de no haberla hecho ningún mal me proporciona el mayor consuelo... Baje yo á la tumba, pero no manche jamás mi vida pública (1).

Mas como la ingratitud y la iniquidad de los pueblos continuara acosándolo con inquina, sin piedad por el estado á que había sido reducido, el Congreso constituyente de Venezuela, reunido en Valencia, decretó franca y descaradamente el ostracismo del héroe, y aun tuvo la avilantez de propasarse á insinuar al Gobierno residente en Bogotá la exigencia de que éste hiciera lo mismo como condición previa para entrar en un arreglo amistoso, llevando tan ominosas providencias las firmas de Miguel Peña, como presidente de aquella corporación; de José A. Páez, como presidente del Estado; de Antonio L. Guzmán, como secretario, y tocándole á Francisco J. Yáñez el triste papel de ser quien tan indecorosamente lo propusiera al Gobierno presidido por el Sr. Mosquera.

Descartada la elección de Bolívar para pre-

(1) BLANCO: *Doc. cit.*, t. XIV, pág. 291.

sidente de la República, y sancionada una Constitución perfectamente republicana y democrática, claro es que ningún pretexto quedaba á los venezolanos, absolutamente ninguno, para insistir en la revolución separatista; el Congreso de Colombia ofreció galantemente al Gobierno de Venezuela esa Constitución, que sancionada el 5 de Mayo de 1830, no podía menos de satisfacer á los pueblos venezolanos si hubieran sido sinceras las manifestaciones de republicano descontento que se habían hecho.

Mas he aquí que ni el tal republicanismo pasaba de ser un ardid de los ambiciosos, ni se había concluído el camino de la infamia; porque muchas circunstancias se habían reunido para disolver la República y para torturar el espíritu de su creador, libertador y fundador.

El Sr. Mosquera compuso su Ministerio trayendo al Gabinete á un hombre tan feroz en su odio político y personal contra el Libertador como el Sr. Vicente Azuero, uno de los que aplaudieron con mayor entusiasmo el atentado del 25 de Septiembre, y el que con más acrimonia y desenfado estuvo en el extranjero escribiendo en papeles públicos infamias y calumnias contra Bolívar, y siendo además federalista en la oposición, y en todo tiempo demagogo; no parecía que hubiera

mejor oportunidad para que el Gobierno de Venezuela extremara sus rencores contra el ilustre proscrito. Encajan bien aquí las siguientes frases del marqués de Rojas, quien se expresa así:

El acontecimiento (el asesinato del general Sucre) cayó con todo el peso de la más mortal de las congojas sobre el dolorido corazón del expatriado, á tiempo que en Venezuela se alzaba potente, como clamor de muerte, el grito impío de *¡La expulsión de Bolívar!*

Fué un amigo íntimo de aquel hombre, que no tuvo siquiera la inviolabilidad que merece la desgracia, quien cumplió la triste misión de participarle las exigencias del Congreso venezolano; fué el Sr. Mosquera quien acabó de herir de muerte al amigo cuyas fueron las mercedes que le elevaron al Poder.

En medio de las injusticias de la suerte y de los sibaritismos de la crueldad pugnaba por erguirse el remordimiento, y arrastrándose penosamente perseguía á los buenos patriotas para atarazarles el corazón.

Mosquera, acobardado por sus propios desaciertos, se refugiaba en Anolaima, y vencido luego juntamente con Caicedo, abandonó el Poder, que un pronunciamiento militar puso en manos del general Urdaneta, durante la ausencia de Bolívar (1).

Más aún: los venezolanos hubieran querido

(1) Marqués de Rojas: *Op. cit.*, pág. 348.

que se le negasen unas pulgadas de terreno al que había libertado medio mundo. ¡Cuántas tristes reflexiones no cabrían aquí si lo permitieran los límites de este estudio!

Larrazábal, Mosquera (Tomás C.), Restrepo, Groot, Posada Gutiérrez, Blanco Azpurúa, tienen todos frases vapuladoras y contundentes para criticar semejante conducta, pero todo ello es poco en vista de la magnitud de la infamia.

Pero qué, ¡si hasta hubo venezolanos que se atrevieron á proponer que se pusiera fuera de la ley al general Bolívar si iba á Curaçao, lo mismo que á todo el que se le uniera, proposición que debió su paternidad á los señores Ramón Ayala y Juan Evangelista González, de la misma manera que el diputado Fortique llegó á proponer el ostracismo perpetuo contra el ilustre caudillo!

Vale bien la pena de hacer una comparación entre la conducta de los venezolanos y la que observaron los granadinos y los del Ecuador, porque en tanto que en Venezuela se pedía la expulsión de Bolívar de todo el territorio de Colombia, en Bogotá se firmó, en esos mismos días, una manifestación en que todo lo más honorable de los padres de familia, los altos personajes del Gobierno y los miembros de las corporaciones manifestaban su más entrañable pesar por la separación y

ausencia del padre de la Patria; en la representación de la capital los granadinos le decían:

... Vuestra excelencia conquistó el plano sobre que debe levantarse el edificio de nuestra futura felicidad, y creyéndose un obstáculo, abdicó voluntariamente á la primera magistratura, protestando no volver á tomar jamás las riendas del Gobierno. Un acto tan noble, generoso y magnánimo coloca á V. E. sobre la esfera de los héroes.

La historia llena sus páginas con las acciones de soldados valientes y guerreros afortunados; pero sólo podrá embellecerlas con las de un Wáshington ó un *Bolívar*.

En la vida privada recibirá V. E. pruebas inequívocas de nuestra adhesión á la persona de vuecencia. Recordaremos sin cesar vuestros méritos y servicios y enseñaremos á nuestros hijos á pronunciar vuestro nombre con tiernas emociones de admiración y agradecimiento.

¡El Cielo, que ha velado sobre vuestra conservación, sacándoos indemne de tantos riesgos, prospere vuestros días y demande sobre vos todas sus bendiciones, á que os hacen tan digno vuestras sublimes virtudes!

Debe tenerse en cuenta que esta manifestación se hizo cuando aún no se conocían en Bogotá las extrañas resoluciones del Congreso venezolano. La representación de los ecuatorianos es como sigue:

Excelentísimo señor Libertador presidente:

Los padres de familia del Ecuador han visto con asombro que algunos escritores exaltados de Venezuela se han avanzado á pedir que V. E. no pueda volver al país donde vió la luz primera; y por esta razón nos dirigimos á V. E. suplicándole se sirva elegir para su residencia esta tierra, que adora á V. E. y admira sus virtudes.

Venga V. E. á vivir en nuestros corazones y á recibir los homenajes de gratitud y respeto que se deben al genio de la América, al Libertador de un mundo. Venga V. E. á enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y á suspirar con ellos los males de la Patria. Venga V. E., en fin, á tomar asiento en la cima del soberbio Chimborazo, adonde no alcanzan los tiros de la maledicencia y adonde ningún mortal, sino Bolívar, puede reposar con una gloria inefable (1).

Mientras en Venezuela se debatían sobre la suerte que debiera seguir el Libertador del continente é hijo engrandecedor de las glorias de Caracas, en el interior sobrevino la insurrección del batallón *Callao;* y como consecuencia de esto los amigos de Bolívar clamaron por su regreso, considerándolo como el único hombre capaz de salvar á la República de la tormenta próxima á desencadenarse; Mosquera y Caicedo, inhábiles para mantener el orden y gobernar bien á la nación, aban-

(1) La *Gaceta de Colombia*, de Mayo de 1830.

donaron el campo, y Bolívar, que todo lo ignoraba, tanto por su ausencia como porque los revoltosos tuvieron el cuidado de no dejarle conocer sus intenciones revolucionarias, por saber que él las improbaría, era para sus enemigos el factor de esas revueltas, que decían preparaba desde la costa.

Habiendo corrido la sangre de hermanos en lucha fratricida y viéndose la República amenazada de una conflagración general, las corporaciones, los padres de familia de Bogotá y los habitantes de los pueblos vecinos firmaron peticiones al Libertador para que viniese á librar á la nación de los horrores de la guerra civil; Cartagena y su guarnición hiciéronle súplica semejante, que fué secundada por Tunja, Socorro, Mariquita, Mompós y otras, según documentación que le envió el general Urdaneta, investido transitoriamente, en fuerza de las circunstancias y por aclamación de los ciudadanos de Bogotá, de la autoridad suprema.

Una comisión fué encargada de llevarle al Libertador las actas, la que cumplió su cometido el 17 de Septiembre; en sendos discursos los comisionados Piñeres y Santamaría le suplicaron que hiciese de nuevo el sublime sacrificio de aceptar el poder y salvar la Patria por tercera vez, recordándole sus propias palabras de que *sólo la mayoría es soberana* y de

que es un tirano el que se opone á la voluntad del pueblo, repitiéndole que éste lo llamaba á grandes gritos; Bolívar, nervioso siempre y siempre generoso, á impulsos de su noble ideal y venciendo la irresistible repugnancia que le producía el mando, contestó que estaba listo á contribuir al establecimiento del orden y á prestar sus servicios al Estado. El mismo dió cuenta á Urdaneta de su entrevista, con el ánimo más contristado que nunca "por los lamentables sucesos de Colombia".

Por mi parte, excelentísimo señor—le decía á Urdaneta—, no debo excusarme á contribuir, en cuanto dependa de mis facultades, al restablecimiento del orden, á la reconciliación de los hermanos enemigos y á recuperar *la integridad nacional*. Para lograr fines tan santos ofrezco á la Patria y á la Administración de V. E. todos los sacrificios de que soy capaz y que sean compatibles con mis deberes.

Desde luego me pondré en marcha para esa capital á reiterar mis protestas solemnes de obedecer las leyes y las autoridades actualmente constituídas hasta que las elecciones constitucionales nos proporcionen los beneficios de un cuerpo legislativo y los nuevos magistrados que nos den los sufragios de la nación. Hasta que llegue aquel momento deseado serviré únicamente como ciudadano y como soldado.

Espero que, restablecido el orden legal, me será permitido volver á la vida privada, de la que ahora

me arrancan los peligros de la Patria y á la que inmolo el precioso bien que he poseído durante la existencia de Colombia (1).

Con este motivo expidió una proclama en que explicaba cómo las calamidades públicas le obligaban á salir del reposo de su retiro, oportunidad que aprovechó para hacer un llamamiento á todos los colombianos, con el objeto de que depusiesen sus pasiones y rodeasen al Gobierno para salvar al país de la disolución.

Empero, no habían pasado veinte días cuando las noticias llegadas de Bogotá le hicieron cambiar de resolución. Supo que Mosquera y Caicedo no se habían retirado legalmente, ni legalmente habían sido reemplazados; no se le quería simplemente como ciudadano sino como magistrado; él en nada había contribuído á la reacción que se había operado, aun cuando así lo afirmasen sus enemigos; pero si fuera á coger el fruto de ella se le haría cargo de toda responsabilidad, quedaría en la condición de un usurpador.

"Yo no puedo reducirme á esta situación, por más que me esfuerce en dominar mi repugnancia" (2); y al señor Vergara, después de manifestarle el cúmulo de razones que tenía

(1) *Memorias del general Rafael Urdaneta*, pág. 479.
(2) Idem íd., pág. 481.

para no querer volver al mando de la República, le agregaba:

Añadiré á usted una palabra más para aclarar esta cuestión. Todas mis razones se fundan en una: no espero salud para la Patria. Este sentimiento, ó más bien esta convicción interior, ahoga mis deseos y me arrastra á la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre, y la Patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades.

Si no hubiera más que un sacrificio que hacer, y que éste fuera el de mi vida, ó el de mi felicidad, ó el de mi honor, créame, no titubearía.

Pero estoy convencido de que este sacrificio sería inútil, porque nada puede un pobre hombre contra un mundo entero; y porque soy incapaz de hacer la felicidad de mi país, me deniego á mandarlo. Hay más aún: los tiranos de mi país me lo declararon; así, yo no tengo patria á quien hacer el sacrificio (1).

Tales eran las declaraciones á que lo obligaban el conocimiento que tenía de la índole y carácter de los pueblos sur-americanos, las infamias de los tiranuelos que tanto habían combatido por su propio engrandecimiento personal y la honda herida que aquella alma sensible había sufrido con el vitando é injusto decreto de proscripción; no había salido el ilustre expatriado para el extranjero, porque la

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. XIV, pág. 364.

pobreza en que se encontraba no se lo había permitido; bien que él, acostumbrado á la vida militar, de muy poco necesitaría para mantenerse; después de haber sido el primer mandatario de Colombia durante muchos años, el mismo honor de la Patria le obligaba á sostener con dignidad en las otras naciones una posición decorosa; por otra parte, las manifestaciones cariñosas de la sociedad de Cartagena, que á él le parecían importunas, le habían detenido en aquella ciudad.

Al fin, sintiéndose cansado de sus agitaciones morales y agobiado por el sufrimiento de la cruel enfermedad que lo destruía, resolvió ir á gozar de los aires vivificadores de Santa Marta y de las atenciones de aquella hospitalaria sociedad.

El día 10 de Diciembre, sintiendo ya cercano el fin de sus gloriosos pero acibarados días, lanzó su última proclama á los colombianos; era el testamento político en que aquella alma rica de patriotismo legaba á la posteridad de sus compatriotas todos los efluvios de su corazón, todos los sentimientos de amor á su ideal, toda la generosidad de un pecho noble, que no respiró sino caridad para los desgraciados y perdón para sus enemigos. He aquí su proclama:

SIMON BOLIVAR
Libertador presidente, etc., etc., etc.

¡Colombianos!

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento.

Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor á la libertad. He sidovíctima de mis perseguidores, que me han conducido á las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro á otra gloria que á la *consolidación de Colombia;* todos deben trabajar por el bien inestimable de la *unión:* los pueblos, obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando sus espadas en defensa de las *garantías sociales.*

¡Colombianos!

Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. ¡Si mi muerte contribuye á que cesen los partidos y se consolide la *unión*, yo bajaré tranquilo al sepulcro!

Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, á 10 de Diciembre de 1830—20.

Simón Bolívar.

Busquemos en los anales de la Historia, escudriñemos archivos, y no encontraremos una pieza como ésta, tan impregnada de doloroso desaliento, tan rebosante de sincero patriotismo. Es el último eco de la voz de un héroe lleno de genio que con sorprendente tenacidad, después de haberlo sacrificado todo en persecución de un ideal tan grande como bello y digno, ve desaparecer su obra como por encanto, socavada por las negras pasiones de sus enemigos, y que en su adversidad vislumbra allá en lontananza los nubarrones que amenazan temible tempestad, y á quien negros presentimientos le hacían pensar si habría arado en el mar.

Es el profeta que ha luchado en vano, y que en su postrer gemido da la voz de alerta á sus conciudadanos (1). Pero ni olvidó su cuna, y en la última hora, ya que no legaba bienes de fortuna, sólo pidió en su testamento que sus restos fuesen trasladados á Caracas.

El 17 de Diciembre, á la una, entregó Bolívar su alma á Dios. Murió sin haber podido darle perfección á su ideal. Murió envenenado por la calumnia, la envidia y la ingratitud de

(1) En su última carta al general Justo Briceño le suplica que se reconcilie con el general Urdaneta y sostenga el actual Gobierno, pues sólo sacrificando sentimientos personales podrá salvarse á los amigos y á Colombia de la anarquía.

aquellos mismos á quienes había hecho libres y había ayudado á elevar por sobre sus conciudadanos.

En una página podemos condensar lo que formó el ideal de Bolívar, quizá en una sola frase: la creación de la *gran Colombia*, asegurada su independencia con la de toda la América del Sur. Para poder crear á Colombia, empujarla en el camino de la civilización, asegurar su independencia y engrandecerla, era preciso emanciparla del poder español.

No se puede levantar un edificio sino sobre sólidos cimientos, ni éstos se pueden echar á la ligera en un suelo cenagoso; había que expulsar á los españoles, y con una constancia inimitable, con una tenacidad á toda prueba, Bolívar los arrojó de la Patria; mas era preciso que, para que no la invadieran nuevamenmente, la victoria de las armas libertadoras fuese hasta los confines de Chile y Buenos Aires, como también era conveniente dividir el Perú creando la república de Bolivia; tampoco debía mirar con indiferencia el peligro que ya anunciaba la existencia del gran Coloso del Norte, cuyas tendencias expansionistas se han encaminado en dirección meridional; en virtud de esas visibles contingencias citó á Panamá á las naciones latinas del continente para formar una alianza ofensiva y defensiva, para iniciar los fundamentos de un

Derecho internacional americano y para poner una muralla á las futuras pretensiones de los yanquis.

Todo esto conseguido, ya por medio de las armas, ya por las artes de la diplomacia, trató de dotar á Colombia de un Gobierno serio y estable para que entrara en el rol de las naciones civilizadas. ¡Esperaba morir en su ciudad natal, en medio de los gritos de triunfo y de los hosannas del progreso!... Pero no había contado con las pasiones humanas, con las hordas que habían heredado los vicios de las razas americanas, vicios que se mantenían desde hacía tres siglos medio ocultos por la severidad de un Gobierno severo y fuerte y que se habían acrecentado más aún con veinte años de lucha y de desorden y de vida campal.

No había contado con la ingratitud, con la ambición de gobernar que se desarrolló en el corazón de todos los que habían tomado parte en el movimiento revolucionario; no había contado con la hidra que surgía y se alimentaba del fango de tantas maldades: la anarquía, que en poco tiempo fué destruyendo su obra, que lo hizo dudar de si habría hecho bien ó mal, y que le hizo temer las maldiciones de la posteridad; y, sobre todo, no contó con que él era único en Colombia.

La obra de Wáshington era más sencilla,

puesto que su labor se redujo no más que á independizar, y para ello contaba no solamente con las grandes capacidades, sino también con el desinterés de sus tenientes, que lo enaltecían, le colmaban de honores y le prodigaban filial consideración.

Pero la obra de Bolívar no había de durar más que lo que durara la vida del caraqueño; porque ella era digna sólo de un Bolívar: independizar, libertar, dignificar á los habitantes de estas regiones, anular celos y rivalidades entre venezolanos y granadinos, poner á raya muchas desmedidas é injustas ambiciones por él mismo estimuladas con el fin de despertar el patriotismo; juntar en un solo cuerpo pueblos heterogéneos por diferencias de costumbres y de raza, poner en un solo molde tierras distantes, climas diversos, zonas diferentes; violentar las leyes etnológicas para unificar las leyes civiles sin abnegación y desinterés de parte de sus compañeros, que más bien se constituían rivales suyos; todo esto no lo podía hacer más que *Simón Bolívar*. Por eso la muerte de Bolívar fué la disolución de *Colombia*, el desvanecimiento del grande *ideal* que germinó y se desarrolló en la mente del *Libertador*.

XXV

En la persecución de su ideal, Bolívar tuvo que luchar con la Naturaleza y contra los hombres. Esta aseveración, que hemos hecho varias veces en el curso de este estudio, y que á primera vista parece que se refiera á transitorios obstáculos, está, sin embargo, confirmada por el abismo en que se perdieron todas las ilusiones del grande hombre.

En sus mocedades, el futuro Libertador había palpado en su suelo natal la triste condición de siervos que había cabido en lote á los criollos americanos. En el viejo continente, acariciado por la blanda brisa de los placeres, en aquel torbellino político que se desencadenó con motivo de la proclamación de Napoleón como emperador de los franceses; enmedio de esa gran convulsión europea, á la que debió sentirse extraño, el joven Simón, gozando de la libertad que le proporcionaban su posición y su fortuna, no llegó á olvidar la precaria situación de sus compatriotas, ni la suerte de su patria esclavizada. Aquel carácter, al parecer ligero é impulsivo, estaba encerrado en el molde de una voluntad de hierro; ese genio de tan brillante vuelo que parecía cernerse siempre en extraños horizon-

tes sabía concentrarse á menudo... reflexionar.

En la vieja Europa acercaba con deleite sus labios á la copa de los placeres, contemplaba las multitudes ebrias de entusiasmo que aclamaban al tirano, asistía á las entradas triunfales de los ejércitos victoriosos y sentía el crujir de los tronos que se derrumbaban. Todo esto iba desarrollando en su cerebro un conjunto de donde surgía, como de una combinación química, la grande idea que nunca más le volvería á abandonar.

Cuando llegó al monte Sacro se desarrolló en su mente, como en un panorama vivo, la historia de Roma, con sus vicios y sus virtudes, amos y esclavos; luego se le representó la historia de la Humanidad, océano agitado de que la de Roma no era más que un compendio, y volvió las miradas á Venezuela, y en un rapto de iracundia, de profética visión, juró consagrar su fortuna, tranquilidad y vida y luchar sin tregua ni descanso por la libertad de su país.

¿Divisaría entonces su ojo de águila toda la inmensidad de su promesa? ¿Alcanzaría á abarcar su naciente genio lo inconmensurable de la tarea? ¿Calcularía sus fuerzas el mancebo para emprender tan tremenda lucha?...

Los espíritus superiores todo lo abarcan de una ojeada, y Bolívar conocía su país y el

genio de sus habitantes, y vislumbraba las mil y mil dificultades que tendría que vencer; sabía, como Colón, que en ese océano ignoto en que pensaba embarcarse podía tropezar con escollos, y que tormentas y contratiempos balancearían la nave de su fortuna; pero Bolívar, como el almirante genovés, tenía ardiente fe en el resultado final, se sentía impelido por un hado fatal, y, con la mirada fija en un solo punto, veía desvanecerse á uno y otro lado todos los imposibles é iba persuadido de que llegaría á la meta deseada.

En los primeros viajes que hicieron los conquistadores á Tierra Firme, la mar embravecida é indómita parecía sobrecogida de impulsos de protesta, y los barcos castellanos eran azotados por los temporales, sacados fuera de rumbo por tremendos vendavales, amenazados por tormentas de agua y electricidad, por trombas marinas y espantosos sacudimientos.

Aquellos valientes, que nunca temblaron ante los hombres, llegaron á flaquear frente á la Naturaleza desencadenada, y aun creyeron oir el conjuro de los espíritus infernales que se oponían á su empresa; pero tuvieron fe y perseverancia y conquistaron un Nuevo Mundo. Al principiar la no menos ardua empresa de la independencia, un violento terremoto, que tantos daños materiales causó, fué inter-

pretado por la mayoría de las masas como una protesta de la Divinidad contra el orgullo y gran crimen de los patriotas, y hubiera dado al traste con el proyecto de libertad si hombres como Bolívar no se hubieran sobrepuesto á la credulidad del vulgo y hubieran continuado la lucha con ardiente fe, con tenaz constancia, hasta demostrar que también la Naturaleza era domable.

Comentando la situación en que se hallaban en 1829 los pueblos todos de Sur-América, la *Gaceta de Cartagena*, núm. 407, de aquel año, se expresaba así:

¿Qué diremos de Colombia? Nada es más sensible para un colombiano que recordar los males de un pueblo que ha hecho tantos sacrificios por su independencia y libertad; es sensible, porque apenas deja la experiencia un pequeño intervalo entre desastre y desastre, entre quebrantos y pérdidas.

Es verdad que tuvimos por cinco años una Constitución, y que rigió toda la República en tiempos difíciles; pero esto mismo depone contra la Carta, probando solamente el patriotismo de los pueblos. Ocupada la nación en dos guerras consecutivas, se miró la independencia como un objeto de preferencia; tranquilos los pueblos, les faltaba solidez y fijeza para establecerse; el pueblo buscó garantías en la Constitución, y no las halló; y cuando el Gobierno las necesitó para sí propio, tampoco pudo hacerlas valer, porque el Código era imperfecto.

Todos saben que una Constitución puede ser violada por el pueblo ó por el Gobierno; en el primer caso necesita éste de garantías contra aquél, y viceversa en el segundo. Esto es lo que justamente sucedió en Colombia con la Constitución de Cúcuta; demasiado débil el Poder ejecutivo, se veía obligado á cada paso á lanzarse fuera de la Constitución, y los pueblos que carecían de este requisito contra la arbitrariedad buscaron en las rebeliones la contra para el artículo 128; así es que pueblo y Gobierno violaron diferentes veces, aun sin quererlo, la decantada Constitución de Cúcuta. Sin embargo, parece un prodigio la excepción asombrosa que presenta Colombia habiendo evitado los escándalos de Méjico, Buenos Aires, Guatemala y Chile; pero, ¿es por ventura esto virtud ó una feliz casualidad?

¿Se halla en la naturaleza de los principios esta excepción ó en el sistema opuesto? Diremos que es debido á la casualidad por la existencia milagrosa del Libertador, y al sistema opuesto, porque conforme á los principios no hubiera podido evitar los males que se han sucedido para afligirnos.

Diez y seis años de servicios no interrumpidos, en calidad siempre de jefe, han formado de Bolívar un magistrado experimentado, al paso que sus hechos le han granjeado la gratitud de los pueblos. Más de una vez ha salvado á Colombia, y sin él muchas veces hubiéramos corrido la suerte de nuestros vecinos; ha sido, por lo tanto, una casualidad que nos ha preservado, porque su existencia, amenazada mil veces, es la obra del acaso.

La obligación más señalada que debemos al Li-

bertador es la de habernos preservado de incurrir en una guerra civil.

Sólo obrando las máximas del sistema que combatimos habría podido Bolívar salvar á Colombia por más de una vez, porque solamente en sus manos ha hallado el pueblo garantías; y cuando la Constitución caducó, ¿quién garantizó á los pueblos y al Gobierno?

El Libertador, y sólo él, pudo ofrecer un abrazo á los que estaban prontos á despedazarse; se dice que en los que mandan no hay garantías y que éstas sólo existen contra éstos, al paso que solamente en Bolívar hemos hallado seguridad, y aún más, protección; gracioso contraste que destruye la proposición contraria; un Gobierno sin fuerza y sin vigor no da garantías, ni las tiene cuando es atacado.

Con todo, después de haber recibido mil bienes de la mano del Libertador, ¿no hemos visto pretender sacrificarle á la supersticiosa idolatría de los principios?

Cuando no fuera más que una máscara con que se han cubierto tantos malvados, ¿no fueran tales principios para detestarse? ¿Sería siquiera racional sacrificar la mano que nos preserva del exterminio y que nos salva de la infamia? ¿No habla el corazón humano cuando se le quiere forzar á la ingratitud? Si hay pueblo que deba detestar el sistema de los principios por su propia experiencia, por conveniencia, por interés, y, sobre todo, por el escándalo del 25 de Septiembre, es, sin duda, Colombia.

Fácil es al viajero entusiasta y de viva imaginación, rodeado de comodidades, lejos de todo peligro, prestar el juramento de sacrificar fortuna y vida en aras de la Patria. Empero, sumamente difícil de cumplir esta promesa, sobre todo en el caso presente, cuando se trataba de libertar, no un pequeño país, sino un continente entero, sembrado de cuantos obstáculos ha tenido la Naturaleza á su disposición y bañados de dos océanos que las naos y buques enemigos podían cruzar en todas direcciones, pero inútiles para los patriotas por carencia de barcos y navíos; y entre estos dos océanos una extensión de territorio más vasta que Europa, falta de vías de comunicación, con todos los climas y los inconvenientes todos de las vastas soledades, sin fábricas donde proveerse de los elementos indispensables para la lucha.

Para conquistar á favor de la libertad tan inmensos territorios, Bolívar, con sus indómitos guerreros, tendría que pasar frecuentemente de las ardientes playas del Océano á alturas de 2.000 y más metros, sometidos medio desnudos á los cambios de temperatura y dejando diezmada su gente por el frío mordicante de los ventiscos y de los páramos. Con frecuencia un ejército que pernoctaba hoy en las vegas de un río, resistiendo temperaturas superiores á 30°, tendría que dormir ó

al menos tratar de hacerlo, veinticuatro horas más tarde bajo cero grados, y esto sin mudar de vestido, sin más abrigo que el cansancio proveniente de una marcha forzada por sobre rutas pedregosas, ó trochas y tremedales.

De las partes sanas, aunque frías, de la cordillera pasaban con la misma rapidez á las partes bajas, anegadizas, ardientes y malsanas, y si allá el frío daba cuenta de muchas vidas, aquí la fiebre destruía más existencias que las mismas armas de los enemigos.

A estos cambios bruscos de temperatura y de clima, á los que el Libertador parecía insensible, les tenían los patriotas más terror que á los campos de batalla, y aún más que á la perspectiva del patíbulo. Y esto lo hallamos á cada página de la Historia, cuando se trataba de marchar de las márgenes del Magdalena ó de las ardientes llanuras orientales hacia la cordillera, ó cuando se quería abandonar la altiplanicie por las tierras bajas.

En tales circunstancias las deserciones eran numerosas, y los pequeños ejércitos quedaban reducidos á puñados de valientes.

Bolívar no se engañaba. El, desde un principio, previó todos los obstáculos con que tendría que luchar, y desde que entró en campaña hubo de palparlos diariamente, quizás más rudos en la primera época, pues á las dificultades que presentaba la Naturaleza se agre-

gaba el que las tropas no estaban acostumbradas á las fatigas de la campaña y al horror á la *guerra á muerte*, que hacía que las partidas de patriotas hubiesen de marchar siempre compactas, porque los que de las filas se apartaban tenían casi seguro el perder la vida.

Era el Libertador como una máquina sublime impelida por la mano de la Divina Providencia. Su actividad era prodigiosa; vivía en constante movimiento; los placeres los gustaba de paso, pues no se estacionaba por largo tiempo en un solo punto.

El peligro lo atraía, y adonde lo presentía allá volaba con rapidez. Recorría en mula las empinadas cimas de la cordillera y la inmensa extensión de los Llanos, cada vez que así lo exigían las necesidades; el mapa de Sur-América sería un conjunto de zig-zags indescifrable si en él trazáramos todos los itinerarios que recorrió Bolívar, con los varios rumbos que tomaba y el número de veces que los transitó; ¡y cuántas veces no daría la vuelta al mundo si desarrolláramos una sola línea del largo del total de las marchas efectuadas por el Libertador!

Podríamos comparar el territorio conquistado por Bolívar para la libertad con una piel de búfalo secada al sol sin extensión apuntalada; cuando Bolívar estaba en un punto, allí reinaban la paz y la tranquilidad; pero el

vellocino se levantaba en el otro extremo.

Allá acudía presuroso á sentar el pie, y la indómita piel levantábase por otro lado. No podía Bolívar estar en todas partes, y los últimos años de su existencia podemos decir que los pasó trasladándose de un país á otro, adonde le llamaban el clamor popular para sobrenar la hidra de la discordia que por todas partes asomaba sus mil disformes cabezas.

La variada y sinuosa topografía de nuestro territorio, que tanto dificultó la independencia, contribuyó, como es natural, á hacer más duradera la guerra, y, por consiguiente, retardó la hora de la emancipación. Si ella fué un obstáculo para llevar á cima el ideal del Libertador, lo fué más insuperable aún la valla puesta por la diversidad de razas.

Desde la conquista se pudieron palpar las diferencias étnicas de dos grandes familias de raza amarilla. Una laboriosa, cultivada, amiga de vivir en sociedades más ó menos bien organizadas, con su cielo poblado de dioses y sus hogares de penates, pacífica é industriosa. Otra nómade, tan salvaje é impetuosa como los torrentes de nuestras cordilleras, ó los jaguares de las pampas, vagabunda, valiente, amiga del pillaje, cuyo elemento era la lucha, sin más Dios que los elementos y el maligno espíritu que creían les hablaba por boca de sus mohanes y hechi-

ceros. Propietaria la primera del terreno que tranquilamente ocupó, luego que hubo rechazado la más primitiva todavía de los labradores y pulidores de piedra, fué desalojada poco á poco por la raza caribe, que ya ocupaba las orillas de los dos océanos y las márgenes de los ríos, y los habían arrojado á las partes altas de la cordillera. De estas dos razas nacieron dos corrientes de opinión, que aún se palpan hoy día, y en las que no poca influencia han tenido también las condiciones de clima, topografía del terreno, etc.

Los habitantes de las altiplanicies son por lo general más pausados, de costumbres patriarcales, económicos. En las playas y en los valles las gentes son más nerviosas, de pasiones más fuertes y de vida más libre. Recuérdese que á principios de la guerra de la Independencia los granadinos sentían repugnancia en servir al lado de los llaneros: las costumbres licenciosas de éstos, el poco respeto á los bienes ajenos y á la vida de los demás los aterraban. La misma observación puede hacerse desde el punto de vista religioso.

Desde Pamplona hasto Pasto, incluyendo la villa coronada de los zipas y la silenciosa y tranquila capital de los zaques, domina el elemento conservador, religioso, aferrado á las tradiciones y apegado á sus viejas creencias,

mientras que en las tierras cálidas se observa un deseo de independencia á todo yugo religioso, moral ó civil; revélase una expansión del espíritu y de la carne, listos siempre á romper los diques del orden para caer en el libertinaje; del propio modo que el demasiado calor ha llevado á sus habitantes a suprimir gran parte de las prendas del vestido, así parece que los asfixiaran las obligaciones de cualquier orden, y siempre se les ve deseosos de despojarse de las vestiduras de obediencia y de sumisión.

A los elementos indígenas vino á mezclarse la prolífica sangre española: castellanos, aragoneses, andaluces, asturianos, vizcaínos y judíos, fueron llegando por grupos á la costa, invadiendo poco á poco el interior, formando nuevas parcialidades etnográficas, cacicazgos, por decirlo así, en que iban predominando las virtudes y los vicios característicos de su nacionalidad.

En unas partes se mezclaban con los indios creando un nuevo tipo étnico; en otras destruyeron casi totalmente la raza primitiva y continuaron la procreación con mujeres españolas. A las pocas generaciones vino á resultar un tipo criollo, distinto del conquistador primitivo, transformado por las nuevas necesidades, por el cambio de costumbres, diferencia de climas y estaciones, etc.

También lejos de las poblaciones, en el interior, pero especialmente en las grandes llanuras y en las asperezas de la cordillera, permanecieron puras las razas primitivas enemigas del español y del criollo, sin más culto que su libertad y su odio á todo elemento extraño.

La raza negra, trasplantada de las africanas costas y de las islas del Pacífico, arrancada de su primitivo suelo por la fuerza para servir esclavizada, como bestias de labor, sin más libertad que la de crecer y multiplicarse, fué extendiéndose por las tierras cálidas, propagándose ya pura, ya mezclada con la de sus amos, ya con la indígena.

De la mezcla de las tres razas con sus subdivisiones y su diversidad de creencias, hábitos y costumbres, tradiciones y leyes, en un territorio tan vasto, sometido á tan variadas influencias de centro, temperatura y clima, sin vías de comunicación, y, por consiguiente, sin comercio las unas con las otras, surgió una serie de cacicazgos, formado cada uno por unas pocas familias rivales y ambiciosas de mando, sin cohesión con los vecinos, sin unidad de pensamiento, con ideas y principios heterogéneos y á veces antagónicos; unos por instinto, ó por atavismo, ó por deseo de mandar, querían ser libres, muy pocos por sus luces ó por convicción; otros por hábito inve-

terado, por fanatismo ó por respeto á las tradiciones, quizás á veces por temor de cambiar de amo, deseaban seguir sujetos á la corona de España.

La circunstancia de estar la mayoría de las gentes sumida en una crasa ignorancia y amenazada por penas temporales y eternas si tomaban parte contra la Monarquía; el odio entre el indio y el negro, y éste correspondiendo con saña al orgullo del blanco; el deseo que abrigaban los más ilustrados de romper con el yugo español para imponerse como jefes ó gobernantes, todo formaba una Babel heterogénea que no era fácil encauzar en un solo lecho para arrojarla compacta al océano de la libertad.

El ideal de Bolívar de hacer una patria libre, grande y poderosa, se basaba en el principio de unidad. Y ¿cómo unificar ese caos discordante de elementos tan opuestos en un mundo tan extenso y tan difícil de recorrer? Bien hubiera deseado el Libertador que su ideal se realizara con la rapidez del pensamiento y que en su importancia se empapasen los americanos todos; Bolívar se anticipó á su época, colocado como estaba en un nivel muy superior á la mayoría de sus conterráneos, á una altura tal que sus compatriotas apenas alcanzaban á divisarlo. ¡Mucho hizo, sin embargo!

En esas circunstancias, que escasamente alcanzamos á esbozar, de dificultades físicas y de lucha y desigualdad de razas, creencias y costumbres, logró lo que aún muchos años después ningún otro hubiera conseguido: libertar á su patria, y para asegurar su independencia, arrojar á los españoles de todo el continente; formar una sola nación de tres inmensos territorios habitados por gentes de todos colores y de distintas aspiraciones, en quienes bullían pasiones diversas á que la misma revolución había abierto los diques; amalgamar estos elementos y gobernarlos con una misma Constitución; llegar, en fin, á colocarla como una muralla contra futuros abusos de otros países, despertando celos y levantando envidias... Pero la vida de un hombre no bastaba para dar cima á tan monumental empresa, y la muerte, con su anticipado cortejo de desengaños, vino á destruir la obra. Sus mismos amigos, sus criaturas mismas, fueron los demoledores principales del edificio (1).

(1) «El genio de Bolívar tenía demasiado vuelo, y sus atenciones militares y de mando eran sobrado absorbentes para dejarle aquel reposo de observación y meditación necesario, sin cuyo auxilio no le era dado estudiar á fondo los hechos sociales que se desenvolvían con la revolución. Una revolución que en todos sentidos era una protesta contra la situación y organización creadas por el régimen colonial, y que era sostenida por criollos de raza española, mestizos de diversas

¡Cuán bella, noble, imponente y grandiosa se presentaría hoy á los ojos del político y del filósofo la obra que fué el ideal supremo del Libertador si se hubiese realizado por completo y hubiese perdurado!

Establecida la independencia y completada la emancipación de la América española; constituídas las repúblicas que la componen; asegurada la paz internacional por medio del Congreso de Panamá, que, como el ideal que informa el de La Haya, dirimiera amigablemente los conflictos de carácter público; realizados desde hace ochenta años los derechos del *uti possidetis* que da la personalidad material á estas naciones; y fuertes todas contra las agresiones extrañas por medio de una confederación general, pásmase el espíritu al contemplar en la fantasía á la gran Colombia como al coloso latino-americano, sirviendo á todas de garantía, base y sostén de la libertad.

Colombia, la *gran Colombia*, la soñada por

---

clases, indios y hombres de color; una revolución de tal carácter, digo, ó tenía que abortar, causando solamente ruinas, caso de ser detenidas en su desarrollo, ó tenía que ir hasta sus últimas consecuencias, siendo esencialmente liberal y democrática, así como en su complemento, descentralizadora. Bien podía conciliarse esta política, sin embargo, con el mantenimiento de ciertos principios tutelares del orden social y en armonía con las más sanas costumbres y creencias de los colombianos.»—José María Samper *Op. cit.*, pág. 28.

Bolívar desde que inició sus campañas contra el poder español, sin guerras civiles, sin conmociones políticas ni golpes de cuartel; siguiendo, á través de los años, la evolución trazada por las leyes naturales, hubiera sido el pueblo explotador y acumulador de sus inmensas riquezas, el atractivo de los pueblos extranjeros que buscaran comodidad y bienestar, el recipiente de todas las corrientes migratorias del mundo y tuviera en su suelo la cantidad de millones de habitantes que hoy pueblan los Estados Unidos.

Asi lo fantaseaba su inmortal fundador cuando arrastrado por su imaginación helénica la sugería á los constituyentes de Angostura; tal la imaginó el gran Zea en el mismo Congreso, y asi la vislumbraron Santander, Restrepo, Olmedo y demás grandes inteligencias que acompañaron en patriotismo y en energías al gran caudillo.

Y á fe que tenían razón, viendo las cosas no más que por el lado hermoso señalado por la imaginación; mas era obra superior á la voluntad y potencia de los hombres.

En efecto: contemplada tan hermosa creación por el aspecto comercial y económico, y de las facilidades materiales para la humanidad, nada más hermoso podía concebirse, ni más eficaz á arrobar la imaginación. Sería un país de más de 50.000 miriámetros cuadra-

dos, bañado por el Océano Atlántico desde el río Esequivo hasta el cabo de Gracias á Dios, y por las del Pacífico desde el golfo Dulce hasta la desembocadura del río Tumbes, rodeado por el Amazonas desde la desembocadura del Yancán en el gran río hasta la boca oriental del Caquetá, con arterias tan importantes como el Putumayo, el Yapurá, el Orinoco, el Meta, el Guaviare, el Arauca, el Zulia, el Magdalena, el Cauca, el Atrato, y mil más navegables por buques de vapor que pondrían en fácil comunicación su territorio interior con los países extranjeros; dueño de los mejores y más importantes puertos del continente y del istmo de Panamá, lugar de cita en donde todos los intereses del universo han de verse formando un solo almacén y por donde todos los buques de las naciones han de pasar como una sola peregrinación de confraternidad universal, ningún país del mundo podría aventajarle en posición geográfica.

Y ¿cuál nación podría superarle en dones y atractivos para las emigraciones extranjeras? En su territorio existen los únicos yacimientos de platino; en él existe, de las tres únicas minas de esmeraldas del globo terrestre, la más abundante, más rica y más preciosa; de lo que fué la república de Nueva Granada, á pesar de que sus minas puede decirse que

apenas han sido desfloradas, se extrajeron hasta 1886 casi 700 millones de pesos (1); minas de hierro, cobre, antimonio, plomo, arsénico, cinc, mármoles, yeso, feldespato, azufre, hulla y cuantos minerales son útiles en todas las industrias, abundan por todas partes en Venezuela, Colombia y Ecuador; la flora de estas tres repúblicas puede despertar las envidias de las naciones más privilegiadas, porque las industrias manufactureras, el comercio, la medicina y demás ciencias naturales en ellas encuentran sus más admirables emporios, siendo sus variedades como la de sus climas, que se hacen sentir desde las tierras más cálidas (42° sobre cero del termómetro centígrado) hasta el frío que se siente en las alturas y regiones de las nieves perpetuas; la riqueza de la fauna es tan abundanle, variada y portentosa como la del reino vegetal, siendo los animales salvajes de géneros, familias y especies tan diferentes y de tan productiva riqueza como para satisfacer todas las necesidades y exigencias de la sabiduría y las industrias, y los domésticos y de uso común son tan profusos y de tan fácil multiplicación, que apenas hay país que pueda compararsele.

Los países que compusieron la gran Colom-

(1) VICENTE RESTREPO: *Minas de oro y plata de Colombia*, pág. 157.

bia pudieran superar hoy á los Estados Unidos en riquezas, habitantes y facilidades para la vida, si en lugar de guerras civiles hubiera imperado la paz, si, como imaginó su ideal predilecto, el Libertador, los telégrafos, ferrocarriles, navegación, cultura de las artes y las ciencias, hubiesen sido objeto primordial de sus habitantes en lugar de las discordias; si la antorcha de la libertad hubiese sido más bien luz que incendio; si el hierro se hubiese empleado más bien en arado que en bayonetas; si las energías hubiesen sido empleadas en trabajo benéfico más bien que en guerras fratricidas.

Pero aquel ideal sublime, realizado por una inteligencia, una fe y unas energías de que hay pocos ejemplos en la historia de las naciones, no podía ser empresa para otros hombres, ni su conservación podía durar más que los días de su fundador.

Así lo presentía él, como atrás lo hemos visto. Ni era posible que de otra manera hubiese de suceder; nadie mejor que el mismo Bolívar ha debido comprenderlo, pues pudo estimar que las causas que se oponían á su creación admirable debían ser igualmente las causas de su disolución.

En realidad, desde que Bolívar comenzaba á alimentar en su cerebro la gigantesca idea de libertar el mundo americano y fundar la

república de Colombia, es decir, desde los primeros años de la guerra de independencia, él veía con admirable perspicacia todo el estrago que había de causar en la organización política y social de su ideada República la falta de un vínculo político y de conformidad en las ideas, y el desarrollo de las ambiciones personales.

En correspondencia que en 28 de Septiembre de 1815 dirigía de Kingston al editor de *The Royal Gazette* estampaba esta verdad tangible:

Cuando los partidos carecen de autoridad, ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios, nace el descontento y los debilita. Los jefes subdividen la causa en tantas partes cuantas son ellos, y esto sucede sobre todo cuando, sin acuerdo con una potencia extranjera, nadie los obliga á persistir en el sistema que ambos habían reconocido y obligádose á sostener.

Y como para fundamentar mejor ese concepto, escribe este párrafo de Historia:

En la Nueva Granada la Constitución federal y los obstáculos con que tropezó han dejado al Poder ejecutivo en debilidad tan fatal, que su acción ha sido paralizada por aquellas mismas provincias que debieron cooperar con él. Hasta su reciente sometimiento al Gobierno general, la de Cundinamarca

mantuvo tal espíritu de injusticia y de desunión, que en épocas futuras parecerá increíble (1).

Y con ese buen criterio de que siempre dió pruebas admirables, establecía que no era posible proponer de antemano los principios políticos en que se habían de fundar los gobiernos americanos; imposibilidad ésta en que aún se encuentran los estadistas de hoy, casi á los cien años en que él escribía. El opúsculo que ya hemos citado varias veces en el curso de este estudio del mismo año ya mencionado, decía:

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del Gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en la infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación?

¿Quién se habría atrevido á decir: tal nación será república ó monarquía; ésta será pequeña, aquélla grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes

---

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXXI, pág. 64.

y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando, desplomado el imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme á sus intereses y situación, ó siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias ó corporaciones.

Con esta notable diferencia: que aquellos miembros dispersos volvían á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían los usos ó los sucesos; mas nosotros, que apenas observamos vestigios de lo que en otro tiempo fué, y que, por otra parte, no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado (1).

Y lamentándose de las deplorables consecuencias de los primeros pasos políticos de nuestras nacionalidades, agregaba otro aparte histórico:

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron enseguida reglamentos

(1) O'Leary: *Op. cit* (*Cartas del Libertador*), t. XXIX, pág. 70.

para la convocación de congresos, que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un Gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un Gobierno independiente.

La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su Constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió; recientemente se ha mejorado con respecto al Poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantras atribuciones le corresponden.

Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia, los documentos son tan raros y las noticias tan inexactas que no me animaré ni aun á bosquejar el cuadro de sus transacciones (1).

Narraba, además, el Libertador lo que se lee en las páginas 72 á 75 de este estudio sobre los acontecimientos de Tierra Firme, que se podría considerar como un examen etnológico.

Prueba mayor de la constancia y tesón con que perseguía su ideal es la de que él mismo palpaba las dificultades que se oponían á la

(1) O'Leary: *Op. cit.*, pág. 83

organización de la nacionalidad por él fantaseada; era la fe inquebrantable en su destino, era la confianza que inspira el conocimiento de cuanto pueden la inmutable paciencia, el valor activo, las energías incansables; era el convencimiento ó la sospecha de una predestinación para ser el creador de una nación cuya historia gloriosa había de perdurar tanto cuanto perdurasen los mares que la rodean; era todo eso lo que, á pesar de palpar los obstáculos insuperables, lo hacía persistir.

Oigámosle hablar de esos inconvenientes cuando se dirigía al Congreso de Angostura, es decir, cuando sólo comenzaba á realizar su ideal:

Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte; que más bien es un compuesto de Africa y América que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter.

Es imposible asignar con propiedad á qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado; el europeo se ha mezclado con el indio y con el africano. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis: esta de-

semejanza trae un reato de la mayor transcendencia.

El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Por las leyes que dictó el primer Congreso tenemos derecho de esperar que la dicha sea el dote de Venezuela; y por las vuestras, debemos lisonjearnos que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha.

A vosotros toca resolver el problema. ¿Cómo después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la denominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos á anonadarlas; el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos.

Nuestras manos ya están libres; todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu.

Si se tiene en cuenta que la poderosa intelectualidad de Bolívar estribaba principalmente en ese raro espíritu de observación que por tan eficaz modo le ayudaba á deducir consecuencias unas de otras, se comprenderá cuán ahincados eran los esfuerzos que él de-

bía hacer para llevar al convencimiento de sus conciudadanos la necesidad de la unión, la urgencia de hacer homogéneos los elementos que se oponían á la unidad.

Y antes de reunirse el Congreso de Angostura, cuando el general Piar atizaba la discordia entre los jefes del Ejército, le escribía:

General, prefiero un combate con los españoles á estos disgustos entre los patriotas. Usted sí que está prevenido contra sus compañeros, que debe saber que son sus amigos y de quienes no debe separarse, para el mejor servicio de la causa.

Lo contrario es servir á la de la opresión. Sí; si nos dividimos, si nos anarquizamos, si nos destrozamos mutuamente, aclararemos las filas republicanas, haremos fuertes las de los godos, triunfará España y con razón nos titularán *vagabundos* (1).

Al comandante general de las Misiones, coronel José Félix Blanco, encargándole el mayor celo en matener la unión y en atraer á los elementos díscolos, le escribía:

En los gobiernos populares, y sobre todo en revolución, se necesita de mucha política para poder mandar, y las circustancias actuales son tan críticas que usted no lo puede imaginar. Así, pues, es prebiso atender más al espíritu que reina que á los

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, tomo XXIX, pág. 116.

principios que se deben seguir en un sistema regular y ordenado (1).

Tarea constante era esta del Libertador, que no lo dejaba descansar ni un momento, y puede suponerse el cansancio y el hastío que á veces le atormentaban, cuando, estando en Quito (1822), le escribía al general Juan Escalona así: "Este hermoso país tiene tres ó cuatro cosas muy buenas: ser muy poblado de indios y de blancos; estar muy bien cultivado y estar tan lejos!!! Aquí exclamará usted: ¡Ah! ¡Quién estuviera por allá!" (2); y si así consideraba descansar de los del Norte, peor fué cuando ya experimentó más en el fondo á los del Sur; y lo decimos porque en 1824, en carta llena de atrabilis, escribía á Santander descubriéndole el carácter de los quiteños, con estas palabras:

Además, no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur, porque en ella voy á perder la poca reputación que me resta, con hombres tan malvados é ingratos. Yo creo que he dicho á usted antes de ahora que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado, y que se necesita un vigor triple allí que el que se emplearía en otra parte.

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), tomo XXIX, pág. 126.

(2) Idem íd. íd., pág. 248.

Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo.

Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que los guíe (1).

Ya es una convicción vulgar y aun al alcance de los cerebros menos inteligentes, que las condiciones étnicas son determinativas del carácter moral de los hombres que pueblan los países, y que la influencia geográfica tiene extraordinario poder en el desarrollo de los vicios y de las virtudes de los individuos; la Sociología ha reconocido leyes verdaderas que encadenan fuertemente el humano espíritu, tanto á los antecedentes de raza y prolongados hábitos, como á la creación y efecto de las costumbres.

El cuerpo del hombre—dice Caldas—, como el de todos los animales, está sujeto á todas las leyes de la materia: pesa, se mueve y se divide; el calor le dilata, el frío le contrae; se humedece, se seca; en una palabra: recibe las impresiones de todos los cuerpos que lo rodean. Cuando su parte material sufre alguna alteración, su espíritu participa de ella.

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), t. XXIX, pág. 376.

Si es evidente que el calor, el frío, la electricidad, la presión atmosférica y todo lo que constituye el clima hacen impresiones profundas sobre el cuerpo del hombre, es también evidente que las hacen sobre el espíritu; obrando sobre su espíritu obran sobre sus potencias; obrando sobre sus potencias, obran sobre sus inclinaciones, y, por consiguiente, sobre sus virtudes y sus vicios (1).

No diremos nosotros, como no decía el sabio, mártir y prócer, que las condiciones étnicas y geográficas sean eficaces por sí solas para hacer que los hombres adopten en su gobierno la república ó la monarquía, el régimen de la baja democracia ó del aristocrático bajalato, el centralismo ó el federalismo; pero á nadie le sería dable negar que la estabilidad de los gobiernos, la armonía entre los gobernantes y los gobernados, la paz y el orden social dependen en gran manera del desarrollo industrial de los pueblos, de la ausencia de las ambiciones burocráticas, de la tolerancia de los partidos y de la moralidad de éstos; por eso el Libertador, que comprendía verdad tan evidente, al explicarle á D. Guillermo Witte una de las ideas de su proyecto de Constitución de Angostura, que más tarde fué calcada para la república de Bolivia, le decía:

(1) *Biblioteca de Historia Nacional: Obras de Caldas*, t. I, pág. 286.

... Tan tirano es el Gobierno democrático absoluto como un déspota; así sólo un Gobierno temperado puede ser libre... Ya que no debemos mezclar la forma monárquica con la popular que hemos adoptado, debemos hacer, por lo menos, que haya en la República un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad, pues *sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina siempre por destruirse*...; yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana no puede haber Gobierno libre.

Para afirmar esta moral he inventado un cuarto poder que críe los hombres en la virtud y los mantenga en ella... Si usted quiere República en Colombia es preciso que quiera también que haya virtud política (1).

Acaso en esta carta y en los vicios de las teorías político-filosóficas que se enseñorearon de los cerebros de gran parte de nuestros próceres es en donde encontramos la clave de las dificultades que se presentaron al Libertador para la estabilidad efectiva de su *Ideal*; porque si bien es cierto que el carácter de los venezolanos era diferente del de los neo-granadinos, como el de éstos dos pueblos es distinto del de los de Quito y Guayaquil, y sus diferencias étnicas y geográficas, por otra parte, no se avenían con la unidad de las ins-

(1) O'Leary: *Op. cit.* (*Cartas del Libertador*), tomo XXIX, pág. 162.

tituciones, más cierto es aún que las ambiciones de mando y la falta de unidad en los principios políticos oponían una barrera infranqueable; y hay más: esa barrera no sólo se oponía al establecimiento de la *gran Colombia* como una nación regida por un Gobierno central y fuerte, sino también á una federación de los tres grandes departamentos, con vínculos flojos y restringidos como los de los Estados Unidos de Norte-América, porque el lazo de éstos fué la unidad de aspiraciones, de peligros, de intereses permanentes, mientras que á los de origen latino sólo los estimulaba á unirse las necesidades de la guerra, de la cual cada sección se consideraba árbitro, como se creía dueña absoluta de su suerte; los pueblos esclavizados no estiman ni comprenden los frutos de la libertad.

Pudiera quizás decirse que por las diferencias étnicas y geográficas que pesan sobre las provincias de que se componen el Perú, Bolivia, Chile, la Argentina, Uruguay, Méjico y demás paises latino-americanos, es por lo que éstos se han manifestado hasta la actualidad inadaptables al régimen de la paz; pero semejante argumento estaría en oposición con el ejemplo de los Estados Unidos, pues que allí también existe la misma diversidad aumentada con la diferencia de costumbres importadas por millones de inmigrantes llega-

dos de todas las regiones del mundo; y si se nos objetara que la cuestión está en que la patria de Jefferson y de Lincoln ha sido una confederación de Estados, argüiríamos que también en Méjico, Venezuela y otros se ha adoptado el sistema federativo, sin que por esto se hayan librado de la anarquía que los tiene corroídos hasta lo más hondo de sus entrañas. En la Confederación germánica también hay disparidad de condiciones geográficas, de pueblos y de razas, ni más ni menos como las hay en Austria-Hungría y como en la inmensidad de los dominios del zar de Rusia, y aún no se ha demostrado que tales diferencias hayan pesado sobre esas naciones lo suficiente ni para que se disuelvan, ni para que se acrediten refractarias al orden, á la paz y á sus instituciones.

Suiza se compone de secciones de tres países diferentes, con historia, religión, costumbres, razas, origen y aun idiomas distintos, y, sin embargo, es considerada con razón como la República modelo. No fueron, pues, las diferencias étnicas, ni las diferencias geográficas, las que exclusivamente pesaron sobre la suerte de la *gran Colombia*, como lo han sostenido varios escritores.

Las circunstancias étnicas actuales de los tres países que formaron en un tiempo el admirable y atrayente *Ideal* de Bolívar son hoy

día exactamente las mismas de aquellos años de gloria imperecedera; no hay más diferencia que la de la evolución natural de la existencia y el cambio de la civilización por motivo de los progresos científicos é industriales de los pueblos.

No ha habido una inmigración extranjera que haya podido influir sobre las instituciones; los accidentes de raza, idioma, religión y medio físico y social han permanecido los mismos; Venezuela, Ecuador y nuestra actual Colombia han seguido, como en 1826, 1828 y 1830, sometidas á los golpes de cuartel, á las guerras civiles, á las traiciones de los políticos y á las ambiciones de los caudillejos.

De estas tres fué en un tiempo Colombia la más desgraciada, pues que llegó á contar una guerra civil por cada dos años, hasta 1885, con sólo la diferencia de que los escándalos de Venezuela y Ecuador han sido más vergonzosos, más salvajes y aun más humillantes para esos pueblos.

Pero la actual Colombia, aunque de 1886 hasta la fecha en que estamos escribiendo ha tenido dos guerras, debe el alejamiento de tan cruel enfermedad á que por virtud de una evolución bien adecuada á sus necesidades y experiencia, volvió sus miradas á la sombra del Libertador, evocó la memoria de los constituyentes de 1821, y procediendo á su rege-

neración y unificación reunió sus fuerzas en un régimen centralista y se ha dictado leyes propias á la índole y creencias de sus pueblos, á la reintegración de sus tendencias y hegemonía, al desarrollo de su vitalidad, al incremento de sus riquezas y á la prosecución de un brillante porvenir.

Con instituciones verdaderamente republicanas y democráticas que sirven de base á un Gobierno electivo, popular y alternativo, y con un régimen fuerte y vigoroso, la república de Colombia se encamina por la senda que ha vislumbrado, siguiendo las inspiraciones del Libertador y padre de la Patria.

XXVI

Nada más lógico, sin duda, que estudiar el ideal que germinó y se desarrolló en la mente de Bolívar á la luz de las circunstancias religiosas en que se hallaban las colonias por él emancipadas y en que se encuentra actualmente Colombia.

Aquel ideal fué esencialmente político, y "la idealidad supone un mundo sobrenatural" (1). Suponer la política, es decir, la ciencia de gobernar á los hombres, sin relación

(1) M. A. Caro: *Artículos y Discursos.*

alguna con las cuestiones religiosas, es desligar los medios del efecto, ó desconocer la armonía que hay siempre entre las acciones humanas y la conciencia que las dirige.

Así lo comprendieron, en verdad, los fundadores de la República al sentirse estimulados en todas sus empresas libertadoras por el amor á la libertad y á la Religión. Basta para sostener lo que decimos repasar las actas de la independencia y los primeros decretos de carácter público.

Sin duda que las teorías desarrolladas en Europa en los últimos años del siglo XVIII y los escritos de Voltaire, Rousseau, Diderot y D'Alambert, así como el llamado *filosofismo*, habían labrado hondo surco en las creencias de algunos de nuestros próceres; pero ni ello era suficiente para arrancar la idea que ellos tenían de que una sociedad bien regimentada no puede divorciarse de las ideas religiosas, y de que allí donde se carece de las virtudes cristianas es imposible organizar una República cuyas instituciones reposen sobre la justicia.

A la altura de su siglo estaban San Martín, Puyrredón, Belgrano, Miranda, Nariño, Bolívar y demás campeones de la libertad; pero no sólo ellos eran próceres y directores de las empresas libertadoras; ni aunque tuvieran algunas ideas heterodoxas eran por extremo

enemigos de las influencias religiosas; compañeros de ellos fueron Hidalgo, Morelos, Cortés Madariaga, Caicedo y Flórez y mil sacerdotes que trabajaron por la independencia, y lo fueron también los Caldas, los Torres, los Restrepos, los Olmedos, los Rosas, los Rocafuertes y muchos más que en toda la extensión de la América española conservaban el amor á su religión, que era la católica, apostólica y romana.

"Contraste admirable—dice D. M. A. Caro—ofrece la piedad de aquellos hombres con la impiedad de Morillo y de los principales expedicionarios."

"No son éstos verdaderos españoles", decían de ellos los mismos peninsulares que aquí se habían radicado de tiempo atrás, y los mismos americanos contagiados estaban de la incredulidad francesa y de grosero militarismo. A sacerdotes respetables y aun realistas trató Morillo con rudeza de soldado. Todo esto contribuyó á afianzar la independencia: nueva causa para que fuésemos leales á las tradiciones católicas de nuestros padres" (1).

Y así lo comprendía y lo estimaba Bolívar; él sabía cuán benéfico había sido para la independencia el auxilio que los sacerdotes católicos habían prestado, veía claramente toda

(1) M. A. Caro: *Artículos y Discursos.*

la importancia que en la sociedad tienen la Religión y las virtudes cristianas, y á su perspicaz inteligencia no se ocultaba cuánto es el poder que aquellos sentimientos prestan á las instituciones de los pueblos libres. Consecuente con esto y consigo mismo, Bolívar fué á la vez Libertador y magistrado católico.

No podía ser de otra manera, cualesquiera que fuesen las superfetaciones que en materia religiosa cupieran en el cerebro de Bolívar; aunque él había sido en cierta manera amoldado á las ideas filosóficas y puramente deístas de su ayo y maestro D. Simón Rodríguez y había formado su gusto literario en Volney, Rousseau y Voltaire, jamás olvidó que al venir al mundo se le recibió en los brazos del catolicismo, en cuya Iglesia fué introducido por medio del sacramento del bautismo, que á los seis días de nacido le aplicó el sacerdote doctor Juan Félix Pérez en la hermosa catedral de Caracas; que sus padres, así como todos sus abuelos y ascendientes, fueron católicos fervorosos, y que á la edad apenas de siete años le fué aplicado el de la confirmación en aquella misma catedral.

Huérfano desde muy temprano, los cuidados y ternuras de su santa madre, cuya piedad fué legendaria, se encargaron de dejarle en el corazón los más inefables recuerdos, pues en su casa solariega—plaza de San Ja-

cinto, de Caracas—deslizáronse entre las oraciones maternales sus primeros pasos. Aquella mansión silenciosa no se animaba más que con ocasión de las fiestas del Jueves Santo, del *Corpus Christi* y de San Juan, que "desencadenaban en Caracas un vértigo verdadero"; las calles, de ordinario tranquilas, cubríanse entonces de flores, abríanse las ventanas, las señoras se revestían de sus más ricos adornos y poníanse sus más preciosas joyas para ver pasar al Santísimo, conducido bajo un palio magnífico, á la cabeza de las procesiones, seguidas de los milicianos vestidos de gala, de las corporaciones de la ciudad, del gobernador y la mayor parte de los de la población.

El pequeño Simoncito, como se le llamaba entonces, era festejado, mimado á competencia de la multitud que visitaba su casa, y se hacía de él un personaje, á quien se le daba cierta importancia. ¿Era posible que esas impresiones y recuerdos, que siempre habían de estar unidos á sus sentimientos religiosos, se borrasen? No, nunca se borraron; ni la vida agitada que llevaba, ni la defensa de las ideas de libertad por que combatía en aquella época en que la Monarquía se hallaba atrincherada tras escudo de Religión, le permitían entregarse con fervor al culto, á que, sin embargo, levantaba un altar en su corazón.

No era tampoco su carácter, independiente é indomable, de los que sin una marcada vocación están más inclinados á una vida contemplativa y de recogimiento que á la actividad y al continuo batallar.

Bolívar no solamente era un creyente convencido: tenía la persuasión de que un pueblo no puede gobernarse si no tiene por base una religión, y siendo la Religión católica, apostólica y romana la del pueblo colombiano, ésta debía ser amparada y protegida por las autoridades.

No otra cosa enseñaba á los constituyentes de Angostura cuando les decía que para dar una Constitución apropiada para Colombia debía atenderse á su religión, á sus costumbres, y en ningún caso ser imitadores serviles de constituciones extranas. "Debo decir—les decia—que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el inglés-americano y el americano-español. ¿No sería muy difícil aplicar á España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pero aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del Norte de América. ¿No dice *El espíritu de las leyes* que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir á otra? ¿Que las leyes de-

ben ser relativas á lo físico del país, al clima, á la calidad del terreno, á su situación, á su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿Referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, á la religión de los habitantes, á sus inclinaciones, á sus riquezas, á su número, á su comercio, á sus costumbres, á sus modales? ¡He aquí el código que debíamos consultar, y no el de Wáshington!...“

“La república de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas, porque á veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados, constituyen las repúblicas“; y más luego les decía:

Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia, y que las escuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de América nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas, y, sobre todo, útiles, no olvidando jamás que la excelencia de un Gobierno no consiste en su teoría, ni en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado á su naturaleza y al carácter de la nación para quien se constituye...

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y

luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos, y, haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso.

Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos á nuestra República una cuarta potestad, cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana (1).

La primera logia fundada en Bogotá lo fué en Enero de 1820, bajo la protección oficial del vicepresidente de la República, estando Bolívar muy lejos de esta capital, y dice á este respecto el Sr. Groot:

Medida impolítica hasta lo sumo por parte del vicepresidente Santander y que no estaba en consonancia con la conducta observada con Barreiro, Pla y otros masones que cayeron fusilados en la plaza de Santa Fe el día 11 de Octubre, sin que les valiese la hermandad, porque primero estaba la patria que la logia, lo que debía haber tenido siempre presente el jefe del Gobierno de Cundinamarca,

(1) Mensaje del Libertador al Congreso de Angostura.

para no exponer la Patria al abandono de sus mejores hijos por huir de la logia, cuya institución nada importaba para que fuésemos libres é independientes de España, puesto que aquel á quien se debía patria, independencia y libertad, y que nada había omitido en beneficio de estos bienes, nunca creyó necesitar de las logias para conseguirlos (1).

Y tan cierto es que el Libertador no creía necesitar de las logias para nada, y que más bien las estimaba perniciosas, que él mismo las persiguió vigorosamente por medio de aquel decreto de 8 de Noviembre de 1828, que no podemos menos de reproducir aquí. Dice así:

SIMÓN BOLÍVAR

Libertador presidente de la República de Colombia, etc., etc.

Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos políticos, turbando la tranquilidad pública y el orden establecido; que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas ni útiles á la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarmas á todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan, oído el dictamen del Consejo de Ministros,

(1) *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, t. IV, pág. 85.

DECRETO:

Artículo 1.° Se prohiben en Colombia todas las sociedades ó confraternidades secretas, sea cual fuere la denominación de cada una.

Art. 2.° Los gobernadores de las provincias, por sí y por medio de los jefes de policía de los cantones, disolverán é impedirán las reuniones de las sociedades secretas, averiguando cuidadosamente si existen algunas en sus respectivas provincias.

Art. 3.° Cualquiera que diere ó arrendare su casa ó local para una sociedad secreta, incurrirá en la multa de 200 pesos, y cada uno de los que concurran, en la de 100 pesos por la primera y segunda vez; por la tercera y demás será doble la multa; los que no pudieren satisfacer la multa sufrirán por la primera y segunda vez dos meses de prisión, y por la tercera y demás será doble la pena.

§ 1.° Los gobernadores y jefes de la policía aplicarán la pena á los contraventores, haciéndolo breve y sumariamente, sin que ninguno pueda alegar fuero en contrario.

§ 2.° Las multas se destinan para gastos de policía, bajo la dirección de los gobernadores de las provincias.

El ministro secretario de Estado del despacho del Interior queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Bogotá á 8 de Noviembre de 1828.

Simón Bolívar.

El ministro secretario de Estado del despacho del Interior,

José M. Restrepo.

El 5 de Diciembre de 1828 el intendente de Bogotá, autorizado por el mismo general Bolívar, declaró á los individuos que se reuniesen en sociedades secretas juzgables como conspiradores, lo mismo que á los que proporcionaran locales para sus reuniones, y á los encubridores.

Todos sabemos cuánto abundaban en el corazón de Bolívar las virtudes cristianas: era en alto agrado caritativo, no sólo con sus amigos y compañeros, sino con las personas más extrañas; así como auxilió á las viudas y huérfanos de los próceres, asignándoles pensiones de su peculio propio y de sus sueldos, y mandaba abrir sus baúles y empeñar su vajilla ó cualquiera otro objeto para favorecer á un amigo en desgracia, estaba igualmente listo á perdonar á los que le hubiesen ofendido y á olvidar los agravios personales que se le infirieran; el millón de pesos con que le gratificó el Perú (que se quedó en letra muerta) lo destinó á la instrucción pública de Caracas, y bien demostrados están sus sentimientos humanitarios en los decretos sobre libertad de los esclavos, cuya ratificación solicitaba diciendo:

"*Yo abandono á vuestra soberana decisión la reforma ó la revocación de todos mis estatutos y decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos como implora-*

ría mi vida y la vida de la República" (1); y si así se manifestaba en cuanto á las virtudes cristianas, sus prácticas católicas, bien que no fuesen las de un asceta, no por eso dejaban de estar de acuerdo con los deberes que le incumbían.

Nunca descuidaba las honras fúnebres, casi siempre solemnísimas, de los campeones de la libertad que á sus órdenes sucumbían en los campos de batalla; sus entradas triunfales en las ciudades eran solemnizadas con su presencia en los Tedéum, en los cuales daba gracias al Dios de los ejércitos y reconocía la protección de Jesucristo; en ocasiones en que sus tropas ó las del enemigo amenazaban con algún irrespeto contra los ministros del altar, como sucedió en 1814 en Caracas, su primer cuidado era rodear de atenciones y garantías á los pastores de la grey católica, y edificante ejemplo es el que trae el historiador Groot en el siguiente pasaje:

Entretanto el Libertador, ocupado en los preparativos de la guerra, marchaba hacia Trujillo, de donde dirigió una carta al presidente del Congreso interesándose por el español D. Francisco Iturbe, quien había ofrecido su vida por salvar la del Libertador, á tiempo que el Sr. Lasso, dirigiéndose hacia Cúcuta, llegaba allí á ver al general Urdaneta.

(1) Mensaje al Congreso de Angostura.

Supo la aproximación del Libertador, y le envió un oficio diciéndole que le sería muy satisfactorio salir á recibirlo; pero que era más conforme hacerlo á la puerta de la iglesia, con los ritos del pontifical. "La contestación—dice el Sr. Lasso—fué presentárseme á dicha puerta, teniendo yo el mayor gozo de verle edificar á todo aquel pueblo, arrodillándose á besar la cruz, y luego á las gradas del presbiterio, hasta que, concluídas las preces, di solemnemente la bendición" (1).

Ni es de extrañarse que así procediera: uno de los primeros actos gubernativos dictados por el Libertador en Santa Fe al hacer efectivo el triunfo de Boyacá, cuyo humo no se había disipado aún, fué el de reencargar del gobierno eclesiástico al doctor Francisco Javier Guerra, sacerdote realista, con lo cual probaba Bolívar que para él las opiniones políticas no desfiguraban el carácter sagrado del sacerdocio, y que su celo por el Estado no desatendía la tranquilidad de las conciencias. En su regreso á Venezuela á proseguir la campaña contra Morillo (1819), cuando pasaba por la villa de Leiva visitó el convento de monjas carmelitas, encontrándolas en situación económica tan angustiada que ordenó inmediatamente se les pasara una pensión mensual, pagadera de la renta de licores, y

(1) *Op. cit.*, t. IV, pág. 160.

cuando después de instalar el Congreso de Angostura volvió á Bogotá en Abril de 1820, recibió con satisfacción y modestia los honores que le tributaron los frailes franciscanos, correspondiéndoles con estas palabras:

... jamás las bendiciones del Cielo han podido derramarse á la Tierra por un canal más puro que el del ministerio de nuestras maestros, de nuestros pastores, de nuestros oráculos. La augusta verdad no puede ofrecerse á los hombres bajo de formas más majestuosas, sino cubiertas con el manto celestial y resplandeciente con rayos de la sabiduría eterna. Vuestras paternidades, semejantes á los profetas, á los apóstoles y mártires, anuncian los bienes futuros, enseñan la santa doctrina y se preparan á un sacrificio glorioso (1).

Estos rasgos, entre otros muchísimos, demuestran que para Bolívar las comunidades religiosas no eran, como para otros políticos, ni aglomeración de gentes inútiles, ni cargas impuestas al Estado, ni corporaciones dignas de la saña con que otros que han alardeado de más catolicismo las han perseguido.

Bien comprendía Bolívar que el rebaño necesitaba de un pastor y que el único medio de tener unida la grey y de poderla gobernar era mantenerle al frente su prelado. De aquí,

(1) *Op. cit.*, pág. 94.

pues, que en 1822 cuando el obispo de Popayán—acaso el más realista de todos los obispos—solicitó pasaporte para emigrar á España en presencia de los sangrientos combates de Pasto, el Libertador le contestó con la expresiva carta que copiamos:

Cuartel general en Pasto, á 10 de Junio de 1822.

Ilustrísimo señor doctor Salvador Jiménez, obispo de Popayán.

Ilustrísimo señor:

Tengo la honra de contestar la muy favorecida carta de V. S. I. que poco antes de entrar en esta ciudad anteayer tuvo la bondad de poner en mis manos el señor secretario del Obispado, D. Félix Liñán y Haro.

Es ciertamente con la más grande complacencia que he visto expresar á V. S. I. los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi persona, y las protestas francas y generosas con que descubre el fondo de su corazón y el estado en que se halla su conciencia religiosa y política. No son los franceses solos los que han estimado y aun admirado á los enemigos constantes, leales y heroicos.

La Historia, que enseña todas las cosas, ofrece maravillosos ejemplos de la grande veneración que han inspirado en todos tiempos los varones fuertes que sobreponiéndose á todos los riesgos han mantenido la dignidad de su carácter delante de los más fieros conquistadores, y aun pisando los umbrales del templo de la muerte. Yo soy el primero,

ilustrísimo señor, en tributar mi entusiasmo á todas las personas célebres que han llenado así su carrera hasta el término que les ha señalado la Providencia.

Pero yo no sé si todos los hombres pueden entrar en la misma línea de conducta sobre una base diferente. El mundo es uno, la Religión otra. El heroísmo profano no es siempre el heroísmo de la virtud y de la Religión. Un guerrero generoso, atrevido y temerario es el contraste más elocuente con un pastor de almas. Catón y Sócrates mismos, los seres privilegiados de la moral pagana, no pueden servir de modelo á los próceres *de nuestra sagrada Religión.*

Por tanto, ilustrísimo señor, yo me atrevo á pensar que V. S. I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos abandonando la iglesia que el Cielo le ha confiado, por causas políticas y de ningún modo conexas con la vida, señor.

Por otra parte, ilustrísimo señor, yo quiero suponer que V. S. I. está apoyado sobre firmes y poderosas razones para dejar huérfanos á sus mansos corderos de Popayán; mas no creo que V. S. I. pueda hacerse sordo al balido de aquellas ovejas afligidas, y á la voz del Gobierno de Colombia, que suplica á V. S. I. que sea uno de sus conductores en la carrera del Cielo. V. S. I. debe pensar cuántos fieles cristianos y tiernos é inocentes niños van á dejar de recibir el sacramento de la confirmación por falta de V. S. I.; cuántos jóvenes alumnos de la Santidad van á dejar de recibir el augusto carácter de ministros del Creador porque V. S. I. no

consagre su vocación al altar y á la profesión de la sagrada verdad.

V. S. I. sabe que los pueblos de Colombia necesitan de curadores, ya que la guerra les ha privado de estos divinos auxilios por la escasez de sacerdotes. Mientras Su Santidad no reconozca la existencia política y religiosa de la nación colombiana, nuestra Iglesia ha menester de los ilustrísimos obispos que ahora la consuelan de esta orfandad, para que llenen en parte esta mortal carencia.

Sepa V. S. I. que una separación tan violenta en este hemisferio no puede sino disminuir la universalidad de la Iglesia romana, y que la responsabilidad de esta terrible separación recaerá muy particularmente sobre aquellos que pudiendo mantener la unidad de la Iglesia de Roma, hayan contribuído por su conducta negativa á acelerar el mayor de los males, que es la ruina de la Iglesia y la muerte de los espíritus en la eternidad.

Yo me lisonjeo que V. S. I., considerando lo que llevo expuesto, se servirá condescender con mi ardiente solicitud, y que tendrá la bondad de aceptar los cordiales sentimientos de veneración que le profesa su atento obediente servidor,

Bolívar (1).

Es esta bellísima carta el brote de un corazón verdaderamente cristiano y católico, y en la cual demuestra la falta que hará el pastor á su grey, así como el daño que su intempesti-

(1) O'Leary: *Op. cit. (Cartas del Libertador)*, t. XXIX, pág. 242.

va separación pudiera causar á la Iglesia. Comentándola el historiador, dice:

He aquí los sentimientos y el lenguaje de un verdadero católico; el Libertador hablaba como inspirado en esta vez, porque él no era hombre de literatura eclesiástica ni de lecturas ascéticas, como él mismo lo dijo algún tiempo después, cuando se trataba de enviar algunas preces al Papa; ni en Pasto tenía á su lado quien pudiera haberle enseñado esas luminosas doctrinas de la fe ortodoxa que vemos en su preciosa carta al obispo.

Fué gran política la del Libertador en esta ocasión; pero no es de atribuirse sólo á la política el paso dado para con el obispo, porque el lenguaje de la política en ciertas ocasiones es muy distinto del que se encuentra en este inmortal documento, que honrará siempre la memoria de este grande hombre, y que con tan poco interés se ha visto por nuestros escritores que, aunque publicado en la *Gaceta* núm. 40, del 21 de Julio de 1822, hoy en el día es completamente ignorado de nuestras gentes.

Hemos visto antes la manera como el Libertador se comportó con el obispo de Mérida, y es preciso no perder de vista estos incidentes característicos de la vida de Bolívar, para determinar á su tiempo cierto problema de que nuestros políticos no se han hecho cargo al dar razón de la oposición que se le declaró después por un círculo de personas influyentes.

Todo lo tocante á la historia eclesiástica de nuestro país con relación á la política se ha mirado

como con desprecio por nuestros escritores políticos, como si el elemento religioso de estos pueblos no fuera de tanta influencia para hacer la base principal de las opiniones; sólo se han contentado, cuando se ha ofrecido, con hablarnos del fanatismo de los predicadores contra las logias, de las rogativas y procesiones en tiempo de guerra. Introduciendo en nuestra historia la parte que ellos han omitido, se verán á las claras las verdaderas causas de nuestros trastornos y tal vez de la ruina del país.

El obispo quedó tan prendado del Libertador que no vaciló un instante en su resolución. Prefirió ser ciudadano de Colombia á ser súbdito del rey de España, y fué el amigo y más entusiasta admirador de Bolívar (1).

En su oficio de 9 de Julio de 1824, Sánchez Carrión, dirigiéndose al obispo de Trujillo (Perú), le decía:

Debe estar V. S. altamente penetrado del celo que anima á S. E. el Libertador por los derechos y dignidad de la Iglesia; ... que jamás disimulará nada de lo que pueda desviar al pueblo de la moral evangélica, relajar la disciplina eclesiástica ó deslustrar la majestad del santuario, en sí ó en sus ministros, y que antes bien recibirán de su autoridad estos sagrados objetos toda la protección que debe, conforme á la ley fundamental del Estado.

El 2 y el 13 del propio mes, dirigiéndose

(1) Groot: *Op. cit.*, t. IV, pág. 252.

por conducto del mismo Sánchez Carrión al vicario apostólico de Chile "para que abogue cerca del corazón paternal de Su Santidad" para que hiciera cuanto estuviera de su parte en beneficio espiritual de ese Estado, aseguraba "que el Gobierno del Perú, *por obligación y por sentimientos personales,* no omitirá medio alguno de los que sean conformes con las máximas evangélicas para proteger el esplendor de la Iglesia y evitar que sean escarnecidas sus instituciones y vejada la autoridad del ilustre depositario de sus llaves".

Al mismo tiempo manifestaba "los ardientes deseos que animan á S. E. de entrar en relaciones con la cabeza de la Iglesia, por demandarlo urgentemente la salud espiritual de estos pueblos y el espíritu de fidelidad á la doctrina ortodoxa depositada en la Religión santa que profesa la República" (1).

El 28 de Septiembre de 1827 Bolívar reunió en su mesa á cuatro prelados presentes en esta capital, y en brindis les dijo:

La causa más grande nos reune en este día: el bien de la Iglesia y el bien de Colombia. Una cadena más sólida y más brillante que los astros del firmamento nos liga nuevamente á la Iglesia de Roma, que es la fuente del Cielo. Los descendientes de San Pedro han sido siempre nuestros padres; pero la

(1) Blanco: *Op. cit.*, t. IX, pág. 382.

guerra nos había dejado huérfanos, como el cordero que bala en vano por la madre que ha perdido. La madre tierna lo ha buscado y lo ha vuelto al redil; ella nos ha dado pastores dignos de la Iglesia y dignos de la República. Estos ilustres príncipes y padres de la grey de Colombia son nuestros vínculos sagrados con el cielo y con la tierra. Serán ellos nuestros maestros y los modelos de la Religión y de las virtudes políticas. La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza.

La unión del incensario con la espada de la ley es la verdadera arca de la alianza, decía el Libertador, y á ese principio encadenó sus actos como gobernante de una nación católica; era esa concisa frase una aspiración más eficaz, más cierta y mucho más filosófica que la inventada más tarde por Cavour, cuando haciendo uso del sofisma, y para acomodar la hipócrita política italiana con la persecución contra el ilustre Pío IX, proclamó la *Iglesia libre en el Estado libre,* porque ésta se tradujo en la libertad del Estado para perseguir y oprimir al catolicismo, mientras que el apotegma boliviano fué la verdadera unión del poder civil con la potestad eclesiástica, y fundamento sólido de la tranquilidad y armonía con que los dos poderes marcharon ejerciendo sus benéficas funciones dentro de sus respectivas órbitas; lejos de estorbarse el poder

civil y el eclesiástico, siguieron dirigiendo á los pueblos por el sendero del bien.

No es, pues, maravilla que el Libertador aumentara las prebendas de la catedral de Antioquía y les señalara mejor remuneración á sus servicios; que *persuadido del influjo saludable qne debe ejercer el venerable clero secular y regular de la República,* le encomendara la alta misión de mantener pacificado el ánimo de los colombianos; que el obispo de Santa Marta expidiera su pastoral del 12 de Octubre de 1818, diciendo:

"Motivos muy sagrados de gratitud nos deben estimular en nuestros días á obedecer al Gobierno que se ha establecido para nuestra felicidad, á cuya cabeza se halla un jefe ilustre que ha sacrificado hasta su reposo por libertarnos de la anarquía"; que el ilustrísimo señor arzobispo de Caracas expidiese su pastoral de 6 de Noviembre del mismo año condenando el atentado del 25 de Septiembre; que Bolívar erigiese la iglesia episcopal de Quito en un arzobispado, de cuya metrópoli fueron sufragáneos los obispados de Panamá, Cuenca y Mainas; que el ya nombrado arzobispo de Caracas, al felicitar al Libertador por haber salido ileso de la conspiración de Septiembre le dijera:

"Debo felicitar más bien á Colombia que á V. E. por haberse V. E. librado de los inicuos

conatos que se manifestaron el 25 de Septiembre"; que el nuevo obispo de Guayana, al dirigirse á ocupar su sede, inmediatamente lo anunciase, manifestando que lo hacía por satisfacer las intenciones de Su Santidad el Papa y las miras del supremo Gobierno de Bolívar; que el obispo de Antioquía, al ser invitado á que se uniera á la rebelión del general Córdoba, en lugar de atender semejante insinuación más bien protestara contra semejante atentado y pidiera su pasaporte para la capital de la República; que indignada toda la flor y nata de la sociedad bogotana, todo el clero y lo más conspicuo y aquilatado de los ciudadanos residentes en Bogotá, levantaran su voz contra el vitando crimen del 25 de Septiembre, llamando á Bolívar *el defensor de la nación, el protector de la religión y el restaurador de las buenas costumbres*, etc.

Y ¿hemos de extrañar que el Libertador y padre de la Patria, con esos sentimientos religiosos de que venimos dando cuenta y el interés de la iglesia católica de Colombia, dirigiera al Santo Padre León XII la hermosa carta que en seguida copiamos, y que estuvo inédita hasta hace tres años?

Dice así:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Simón Bolívar, Libertador presidente, etc., etc., etc.

A su santidad el Papa León XII, Pontífice óptimo, máximo.

Beatísimo Padre:

Las provisiones de arzobispos y obispos para las iglesias vacantes de esta República que se ha dignado vuestra santidad hacer han llenado de gozo al Gobierno, á cuyas súplicas accedió vuestra santidad, y de consuelo á los fieles, cuyas necesidades remedió.

Imitando vuestra santidad al Padre de las Luces, ha concedido un don perfecto á esta parte del rebaño de Jesucristo, dándole pastores de su elección, conocidos antes por sus virtudes y capaces, por su saber y doctrina, de enseñar la religión y la fe, y por su ejemplo, de inspirar la moral y costumbres.

El beneficio ha sido inmenso para estas iglesias, viudas por un número de años considerable; la escasez de sacerdotes era extrema; multitud de parroquias se hallaban sin párrocos, y los fieles, privados de los sacramentos, carecían de la divina palabra y de los bienes de la Religión. Ha cesado esta orfandad en que yacíamos en lo espiritual innumerables personas, y lo deben al vicario de Jesucristo.

Reciba, pues, vuestra santidad la expresión de nuestra gratitud, y del pueblo de esta República las más sinceras protestas de su adhesión á la silla apostólica y á la cabeza visible de la Iglesia militante.

Quedan aún vacantes en Colombia algunos obispados. Para los de Quito y Guayana hemos ya propuesto á vuestra santidad los eclesiásticos que, por sus virtudes, saber y méritos, hemos creído dignos de ocuparlos.

Uno y otro, pero principalmente el obispado de Guayana, por su larga vacante, por haberse concluído las misiones, por la absoluta falta de los ministros del santuario, porque no hay á quién encargar del gobierno de la diócesis, exigen una pronta provisión. Rogamos á vuestra santidad se digne hacerla, para la salud espiritual de aquellos fieles y satisfacción de esta República. Muy pronto dirigiremos á vuestra santidad nuestras preces y las propuestas correspondientes para los demás obispados.

Conforme á la disciplina que ha regido en estas iglesias desde que se fundaron, y con el fin de protegerlas más eficazmente, el Gobierno de Colombia se declaró en ejercicio del derecho de patronato de que habían usado los reyes de España. Este acto lo sugirieron la necesidad de las mismas iglesias en que había peligro en que faltase la jurisdicción eclesiástica por falta de prebendados; el mejor cumplimiento de los cánones, que no permitían largos interinatos en los beneficios, y el bien de la Religión, que defendida por el Gobierno con todo su poder, no sería atacada. Tenemos la mayor confianza de que vuestra santidad le prestará su ratificación, atendidas tan justas razones.

A virtud del patronato se han llenado las numerosas vacantes que había en las catedrales, se han provisto en propietarios, y con arreglo á las dispo-

siciones canónicas, los beneficios que tienen cura de almas, y la Religión se conserva pura y como la recibimos de nuestros padres, por el cuidado, por la vigilancia y protección del Gobierno. Vuestra santidad debe siempre contar con ella y con nuestra decidida voluntad de sostener el catolicismo en esta República.

El presidente de la república de Colombia aguarda para sí y para el pueblo de la República la bendición apostólica del Padre de los creyentes.

Dada en Bogotá á siete de Noviembre de mil ochocientos veintiocho.

Simón Bolívar.

El ministro secretario de Estado en el despacho de Relaciones exteriores,

Estanislao Vergara (1).

Con las prácticas del Libertador y con lo que hemos deducido de sus antecedentes es suficiente para explicar la aparente contradicción entre las ideas que informaron su proyecto de Constitución para Bolivia, contradicción que no existe en el fondo, pero que sí puede servir de espejo para algunos políticos que, bajo la apariencia de censurar el respeto y protección que el legislador otorga á la Religión católica, han querido esclavizar á la Iglesia bajo las leyes de policía y tuición.

---

(1) *El Hogar Católico*, números 29 y 30 de Julio de 1910.

Aquellas prácticas armonizaban perfectamente con lo que dentro de la conciencia llevaba Bolívar cuando decía: "la Religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito á la fe, que es la base de la Religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político" (1).

No faltó en años anteriores, ni han faltado en los presentes, quienes dudaran del catolicismo de Bolívar, ni quienes penetraran en el sagrado recinto de su fuero interno para calumniarlo; á los que así han procedido se les puede rebatir con el testimonio más verídico, más imparcial y el más elocuente y autorizado de cuantos pudieran oponerse. Es el obispo de Popayán, aquél que en 1822, por fuerza de sus opiniones políticas, hubiese preferido emigrar á España antes que contemplar las victorias del Libertador; ese eclesiástico, lleno de entereza y con espíritu justiciero, contradijo las calumnias del general Obando en lo relativo á la religiosidad de Bolívar, con los siguientes conceptos:

... No sé quién haya llamado al general Bolívar *el*

(1) *Discurso preliminar al proyecto de Constitución de Bolivia, por su excelencia el Libertador.*

apóstol de la Religión. Alguna vez he dicho que él la protege, y para ello tengo varios fundamentos aun en mí mismo: usted sabe que en Pasto, sin embargo de haberle yo hecho la mayor guerra en el modo que mi estado me lo permitía, olvidando todos sus sentimientos conmigo, hizo los mayores esfuerzos para que me quedara en Colombia, aun después de haberle pedido por dos veces mi pasaporte para retirarme á España, y que para que accediese yo á quedarme me manifestó varios motivos, todos de Religión.

Ahora bien: un hombre que hace poco aprecio de ésta no se somete á rogar á un vencido y enemigo que le había sido declarado de sus principios para que no abandonase su grey, como lo hizo conmigo, no habiendo jamás tenido que quejarme por mal trato que me hubiese dado.

Pudiera alegarle á usted otras pruebas; pero creo será suficiente la que puede ver en la copia del decreto que ha dado últimamente, y en copia le acompaño, por la que en mi concepto se le puede llamar con justicia *el arca de la salvación de la República y el sujeto de las circunstancias para la futura felicidad de Colombia.*

Si usted me dice que esta es hipocresía y que después volverá la medalla, yo le contestaré que entonces tampoco merecerá mi aprecio ni el de los buenos colombianos; pero mientras proceda como ahora lo veo proceder yo le viviré eternamente reconocido como ministro de la Religión y rogaré á Dios para que lo mantenga en sus buenas ideas, lo que espero que el Señor haga en beneficio de su Iglesia, pues aun cuando fuese tan malo como usted

me lo pinta, también sé que un San Pablo fué perseguidor de la Iglesia y un Agustino un grande hereje; y, sin embargo, del primero hizo Dios un vaso de elección, y del segundo un muro de defensa de la Iglesia. Al hombre no se le puede graduar por bueno ó malo hasta no ver el fin de su carrera (1).

Antes de que el señor obispo de Popayán emitiera el juicio que acabamos de copiar, ya el del Cuzco había juzgado á Bolívar de la misma manera.

"Ayer—le escribe Sucre al Libertador con fecha 13 de Enero de 1825—me ha dado un convite el obispo, de 80 cubiertos: él brindó cuatro veces por usted como libertador de América, como protector de la iglesia, como amigo de la Humanidad y porque usted quisiera quedarse en el Perú (2).

Hasta el fin de su vida mortal acreditó Bolívar su catolicismo. En el curso de este estudio hemos reproducido aquella parte de su mensaje de 1830 dirigido al Congreso, admirable, en que le dice:

"Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la Religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones

(1) Carta del reverendo obispo de Popayán al coronel José María Obando.

(2) O'LEARY: *Op. cit.* (*Cartas de Sucre*), t. I, pág. 213.

del Cielo." En estas tres líneas están encerrados su testamento político, su credo religioso y su arraigada convicción de que sin la protección oficial de la Religión cesarán las bendiciones del Cielo; mejor dicho, no tendremos Gobierno bien organizado.

Cuando al dar por concluída su carrera pública tomó voluntariamente el camino del ostracismo, su alma, enferma y abrumada por los sufrimientos que proporciona la ingratitud, volvía los ojos hacia el Hombre de Dolores; y así como fué un eclesiástico mitrado quien le confirmó en la profesión de fe bautismal, otro mitrado, el obispo Estévez, fué quien lo hizo desviar en su voluntario destierro para hospedarlo en Santa Marta, prodigarle atenciones en su enfermedad física y moral y encaminarlo, por medio de los auxilios religiosos, á aquella mansión en donde la vida eterna está exenta de las amarguras, de los combates, de las angustias y de las ingratitudes de los hombres. "El obispo—dice el historiador—, desesperado ya de la salud del Libertador, le indicó que sería conveniente prepararse para que se le administraran los Sacramentos. El Libertador pidió que le dejaran solo por algunas horas para disponerse, y luego hizo su confesión con el prelado, quien le llevó la Majestad, que recibió de una manera edificati-

(1) Groot: *Op. cit.*, t. V, pág. 364.

va" (1). Sucedía esto el día 8 de Diciembre de 1830, y el día 10 hizo su testamento, que encabeza diciendo:

... hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando, como firmemente creo y confieso, el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree y predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, católica, apostólica y romana, ***bajo cuya creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano***, para estar prevenido cuando la mía llegue, con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo, etc., etc.

Ahora oigamos al médico de cabecera y testigo presencial, doctor Alejandro Próspero Reverend, no sólo para que veamos la postrera manifestación de catolicismo del *sol de Colombia*, sino para que conociendo los últimos detalles de la muerte del grande hombre, le acompañemos en las playas del mar que recogieron su último suspiro y lo entreguemos á las olas de la eternidad que, aunque vayan alejándolo en el tiempo, no consumirán su nave—la nave de la Historia—, en cuyos mástiles va enarbolada la bandera de la *gran*

Colombia. He aquí lo que dice el doctor Reverend:

El cura de la aldea de Mamatoco, cerca de San Pedro, acompañado de sus acólitos y unos pobres indígenas, vino de noche á pie, llevando el viático á *Simón Bolívar.* ¡Qué contraste! ¡Un humilde sacerdote y de casta ínfima, á quien realzaba sólo su carácter de ministro de Dios, sin séquito y aparatos pomposos propios á las ceremonias de la Iglesia, llegarse con los consuelos de la religión al primer hombre de Sur-América, al ilustre Libertador y fundador de Colombia!

Estábamos todos los circunstantes impresionados por la gravedad de tan imponente acto. Acabada la ceremonia religiosa, luego se puso el escribano notario Catalino Noguera en medio del círculo formado por los generales Mariano Montilla, José María Carreño, Laurencio Silva, militares de alto rango, los señores Joaquín de Mier, Manuel Ujueta y varias personas de respetabilidad, para leer la alocución dirigida por Bolívar á los colombianos.

Apenas pudo llegar á la mitad, su conmoción no le permitió continuar y le fué preciso ceder el puesto al doctor Manuel Recuero, á la sazón auditor de Guerra, quien pudo continuar la lectura; pero al acabar de pronunciar las últimas palabras *yo bajaré tranquilo al sepulcro*, fué cuando Bolívar desde su butaca, en donde estaba sentado, dijo con voz ronca: *Sí, al sepulcro... es lo que me han proporcionado mis conciudadanos... pero los perdono. ¡Ojalá yo pudiera llevar conmigo el consuelo de que permanezcan*

unidos! Al oir estas palabras, que parecían salidas de la tumba, se me cubrió el corazón, y al ver la consternación pintada en el rostro de los circunstantes, á cuyos ojos se asomaban las lágrimas, tuve que apartarme del círculo para ocultar las mías, que no me habían arrancado otros cuadros muy patéticos. Dicen, sin embargo, que los médicos carecen de sensibilidad...

Llegó, por fin, el día enlutado, 17 de Diciembre de 1830, en que iba á terminar su vida el ilustre caudillo colombiano, el gran *Bolívar*.

Eran las nueve de la mañana cuando me preguntó el general Montilla por el estado del Libertador. Le contesté que, á mi parecer, no pasaría del día. —Es que yo recibí una esquela dándome aviso de que el señor obispo está algo malo, y quisiera que usted fuera á verle.—Disponga usted, mi general.—Y ¿el moribundo aguantará hasta que usted esté de vuelta?—Creo que sí, con tal que no haya demoras en esta diligencia.—Entonces aquí está el caballo del mismo Libertador. A todo escape ida y vuelta; ya usted sabe, no hay momento que perder...

En efecto: cuando volví, conocí que se iba aproximando la hora fatal. Me senté á la cabecera, teniendo en mi mano la del Libertador, que ya no hablaba sino de un modo confuso.

Sus facciones expresaban una perfecta serenidad; ningún dolor ó seña de padecimiento se reflejaba sobre su noble rostro, cuando advertí que ya la respiración se ponía estertorosa; el pulso, de trémulo, casi insensible, y que la muerte era inminente, me asomé á la puerta del aposento y llaman-

do á los generales edecanes y los demás que componían el séquito de *Bolívar*: "Señores—exclamé—, si queréis presenciar los últimos momentos y postrer aliento del Libertador, ya es tiempo."

Inmediatamente fué rodeado el lecho del ilustre enfermo, y á pocos minutos exhaló su último suspiro *Simón Bolívar*, el ilustre campeón de la libertad sur-americana, cuya defunción cubrió de luto á su Patria, tan bien pintado cuando el general Ignacio Luque exclamaba: "¡Ya murió el sol de Colombia!" (1).

Un Bolívar ateo ó siquiera indiferente en materia religiosa ó apóstata, no hubiera sido el Libertador de Colombia y de la América del Sur; no habría sido el Bolívar á quien todo el mundo ibero-americano tributa gratitud y admiración. Bolívar fué Libertador porque en él encarnó el sentimiento popular de las colonias españolas, y éstas eran, como la metrópoli, netamente católicas; si la guerra de emancipación hubiese tomado las apariencias, y aunque no fuese más que las apariencias, de guerra religiosa, la independencia no se habría llevado á cabo, porque el movimiento político que ataca las creencias de los pueblos es impotente para dominar al adversario.

Los historiadores están todos de acuerdo en que la revolución de Cromwell habría sido

(1) *Papel Periódico Ilustrado*, t. I, pág. 67.

vencida si hubiese sido dirigida contra las creencias de la mayor parte del pueblo inglés; que Wáshington, tan religioso como era, no hubiese emancipado á los Estados Unidos si hubiera enarbolado la bandera religiosa opuesta á la de quienes le confiaron sus destinos, y que fué el catolicismo el principal factor de la caída de Napoleón.

Y ¿qué prestigio hubiera tenido Simón Bolívar agitando la espada emancipadora de un dominio político, pero esclavizadora de los sentimientos y de la conciencia de los pueblos? Como revolucionario anticatólico, los pueblos hubiesen desconfiado de él; como caudillo, le hubieran considerado su enemigo; como magistrado, hubiesen visto en él un peligro; como reformador, le hubiesen tachado como á un demagogo.

Pero él era la personificación de la América latina, porque él representaba las aspiraciones, los sufrimientos, las glorias, las costumbres y las creencias de los americanos; su heroísmo, era el heroísmo de un cruzado; sus deseos, los deseos de un cristiano; sus ideas, las ideas de un católico, y sus actos, los actos de un magistrado justiciero.

Si es cierto, como axiomáticamente lo es, que los pueblos jóvenes son esencialmente creyentes, y es su fe religiosa el principio necesario de la cohesión nacional á que unen

siempre sus recuerdos históricos, sus glorias y esperanzas, sólo un Bolívar católico podía escribir con su espada y con su política el hermoso ideal de la epopeya americana.

Cuando Bolívar dictaba su último mensaje al Congreso admirable, la situación religiosa y el estado de la República se hallaban, por este mismo punto de vista, más ó menos en las mismas circunstancias que hoy, y el único cambio que se nota con la de los primeros albores de la independencia, es la mutación de ideas políticas del clero, del cual una gran porción era monarquista y hoy es todo republicano. Pero hoy, como ayer, el clero es entre nosotros el elemento del orden, base única del edificio de las naciones.

Los constituyentes de Cúcuta, como los de Angostura, que reconocieron en Dios el autor y legislador del universo, no señalaron á los poderes públicos ningún deber respecto de la Religión, ni hicieron la declaratoria de que el catolicismo es la religión del Estado, acaso porque hay leyes de origen superior que están escritas en la conciencia, y porque siendo esa Religión de unánime sentimiento en todos los varones egregios que asistieron á aquella Asamblea augusta, no conceptuaron necesario escribir en el papel lo que llevaban grabado en el corazón; empero, como atrás lo dejamos dicho, el Congreso de 1830 sí declaró en la

Constitución (artículos 6.° y 7.°) que la Religión de la República era la católica, apostólica, romana, y que era un deber del Gobierno protegerla; disposiciones que vinieron á llenar un vacío, y que acaso fueron inspiradas así por los sentimientos de los legisladores como por el ejemplo del Libertador.

Disuelta la *gran Colombia*, la República de la Nueva Granada se dió en 1832 su Constitución, que, aunque como las anteriores, dictaba el estatuto en nombre de Dios, autor y supremo legislador del universo, indica las vacilaciones que ya se desprendían del desacuerdo parlamentario en orden á la cuestión religiosa, diciendo solamente y con harta timidez que era "un deber del Gobierno proteger á los granadinos en el ejercicio de la religión católica, apostólica, romana" (artículo 15); pero á favor del cambio político verificado para 1843, los constituyentes de este año, además de reproducir semejante deber, introdujeron en la nueva Carta el artículo 16, que con más franqueza y decisión dijo:

"La Religión católica, apostólica, romana, es la única cuyo culto sostiene y mantiene la República". Las vicisitudes políticas, las pendencias de los partidos y la instabilidad de las instituciones hicieron olvidar á los hombres públicos que la tranquilidad de los países reposa más principalmente sobre las buenas cos-

tumbres y el patriotismo de los ciudadanos que en disposiciones escritas, siempre discutibles y casi nunca cumplidas; por eso en 1853, aunque muchos de los nuevos constituyentes eran católicos sinceros y de cuya firmeza se podía dar fe, la nueva Constitución se resintió del espíritu heterodoxo que apareció en pugna con la práctica consuetudinaria de los granadinos; dictóse esta Constitución en nombre de Dios, pero no como *Supremo* Legislador del universo, y sí *por autoridad del pueblo;* ya no se declaró el catolicismo como la Religión de la República y como objeto de protección, sino que, sancionando la libertad absoluta de todos los cultos (inciso 5.º del artículo 5.º), fórmase ahora el cimiento y centro de gravedad de la gran pirámide invertida, que como cuestión religiosa había de plantear el problema y constante discusión sobre ese tema—que tantas veces ha causado la intranquilidad de los hogares y las torturas de las conciencias—, hasta que llegado el 8 de Mayo de 1863 vino una nueva Convención, que ya no se acordó de un Dios, Supremo Legislador, sino que entró á estatuir *en nombre y por autorización del pueblo y de los Estados Unidos colombianos,* eliminando toda protección al catolicismo y garantizando la profesión libre, pública ó privada de cualquiera religión (inciso 16 del artículo 15).

En 1886 se hizo eficaz el esfuerzo unido de los católicos, vino la consiguiente reacción político-religiosa, hízose efectiva la tranquilidad de las conciencias, y el culto católico vino á obtener de la Carta fundamental de ese año para la actual República de Colombia—que antes fuera la República de la Nueva Granada—la misma protección y superioridad que el padre de la Patria deseó para su perseguido ideal de la *gran Colombia.*

Si el ideal político del Libertador Simón Bolívar hubiese perdurado, ni en Venezuela, ni en el Ecuador, ni en la actual Colombia habrían sufrido los intereses del catolicismo las torturas por que han pasado, ni se registrarían en la Historia las persecuciones de que han sido objeto. Con la protección oficial á las creencias de los católicos, abiertas las puertas á una inmigración numerosísima y hecha efectiva la garantía religiosa, tal como está asegurada por nuestra Constitución de 1886, puede asegurarse que los millones de católicos europeos que hoy pueblan á los Estados Unidos y el Canadá estarían explotando las riquezas naturales de Colombia y aumentando nuestros hogares y familias.

No es el que esto escribe el más partidario de la ingerencia del clero en las luchas candentes de la política; ni niega tampoco que hay Estados prósperos, unos republicanos y

otros monárquicos, no sometidos exclusivamente á la influencia del catolicismo.

Pero sí sostiene con arraigada convicción que es la doctrina de Jesucristo la que informa la verdadera civilización, fruto de la cooperación social, y la cual sería casi nula sin el vínculo de la caridad.

La filosofía, las ciencias políticas y los acontecimientos mismos enseñan que es un absurdo y una grande injusticia gobernar á los pueblos con principios y prácticas opuestos á su religión, siendo ésta la base común de las costumbres; ahora bien: si la conservación y enseñanza de la Religión católica corresponde á sus maestros, que son los sacerdotes, ¿no es cierto que esa enseñanza y esa conservación obligan al clero á velar con celo y altivez por la pureza de las costumbres, por el bienestar de las conciencias en la grey que tienen bajo su cuidado y por que gobernantes y gobernados acomoden su conducta á los preceptos del Evangelio? Pues ya se ve entonces que no sólo por medio de las plegarias al Altísimo deben los sacerdotes intervenir directa é indirectamente en las ideas y procedimientos del Gobierno. Nuestra actual república de Colombia, es decir, la que antes llevó el nombre de *Nueva Granada,* no reconoce en sus instituciones la *Iglesia oficial,* pero sí se ordena en ellas que los Poderos públicos la protejan y respeten y

la hagan respetar como esencial elemento del orden social; y esto porque se sigue el principio axiomático de que sólo respetando las creencias populares y manteniendo en el corazón de los hombres sus sentimientos religiosos es como se puede gobernar un Estado, y como se alejan los trastornos políticos, que son el origen de las guerras civiles y de la decadencia de las naciones.

Con todo, es preciso que nuestros hombres de Estado no olviden que los trastornos en lo civil y político causados por las crisis económicas ó por errores relativos al bienestar social, traen como consecuencia los conflictos de religión, porque está ya reconocido por los sabios que en toda cuestión política va envuelta alguna cuestión religiosa.

Así lo comprendía el Libertador, cuyo sublime ideal se convirtió en quimera no sólo por las dificultades étnicas, sino más principalmente por las pasiones insanas de sus émulos, y porque, como decía la inmaculada víctima de Berruecos, los ciudadanos sensatos estaban hastiados de disputas sobre principios demagógicos é impracticables, y deseaban un Gobierno vigoroso y progresista que les diese garantías positivas y lo sacara de ese laberinto de *garantías escritas* que no aseguran los derechos de propiedad y seguridad personal, pero ni siquiera la tranquilidad en el templo.

INDICE

XIX

Páginas.

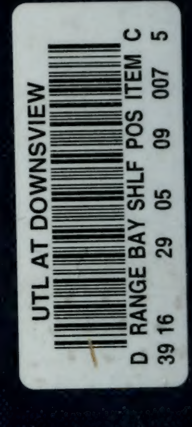
XX

XXI

XXIII

Páginas




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 16 29 05 09 007 5